1966

INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR

(Primera Parte)

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL GOBERNADOR
JUNTA DE PLANIFICACION
AREA DE PLANIFICACION
NEGOCIADO DE ANALISIS ECONOMICO Y SOCIAL

ENERO DE 1967

Junta Planificación
Piso 11
Balanza de Pagos
1966

INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR

(Primera Parte)

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL GOBERNADOR
JUNTA DE PLANIFICACION
AREA DE PLANIFICACION
NEGOCIADO DE ANALISIS ECONOMICO Y SOCIAL

ENERO DE 1967

INDICE

Capítulos	Página
RITMO DE CRECIMIENTO	1
AGRICULTURA	3
Importaciones de Productos Avícolas y Pecuarios	7
Observaciones Sobre el Desarrollo de la Agricultura	10
MANUFACTURA	17
Empleo	19
Empleo por Industria	21
Promoción de Fábricas en el Ultimo Año	23
Descentralización Industrial	25
Empleo Masculino	26
Salarios y Jornales	
Crecimiento del Mercado Interno y su Importancia en la Industria de Puerto Rico	34
TURISMO	40
Procedencia de los Visitantes Hoteleros	42
Observaciones de los Visitantes Hoteleros	46
Habitaciones Hoteleras Disponibles	49
INVERSION	51
Maquinaria y Equipo	53
Construcción	53
Edificaciones	56
Edificios Industriales y Comerciales	61
Proyectos de Construcción, Instalaciones Eléctricas y Teléfonos, de Agua, Refinería, etc.	64
Construcción de Carreteras, Escuelas y otras Obras Públicas	66
Variación en los costos de Construcción	67
ACTIVIDAD BANCARIA	69
Depósitos Privados en Bancos Comerciales	76
Impacto de la Restricción Monetaria en 1965-66	79
Impacto de la Restricción Monetaria en 1966	81

Capítulos	Página
FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA EN LOS ULTIMOS AÑOS	85
Distribución de la Deuda Hipotecaria de Vivienda por Tipo de Hipoteca	90
EL AHORRO PERSONAL Y LAS MEDIDAS PARA PROMOVERLO ENEL ORDEN INTERNACIONAL	96
Incentivos para Estimular el Ahorro Voluntario	97
Otros Tipos de Medidas para Fomentar el Ahorro Personal	100
COMERCIO EXTERIOR	101
Composición y Tendencia de las Exportaciones	102
Destino de las Exportaciones	104
Composición y Tendencia de las Importaciones	107
Sustitución de Importaciones	110
Coeficiente de Comercio Exterior	116
BALANZA DE PAGOS	120
Servicios	120
Ganancias Externas	122
Intereses Pagados al Exterior	125
Transferencias Unilaterales	127
Cuenta de Capital	130
PRECIOS AL CONSUMIDOR	135
INGRESOS DEL GOBIERNO	140
La Contribución Sobre Ingresos	142
Impuestos Sobre Artículos de Uso o Venta	145
Bebidas Alcohólicas	145
Artículos de Joyerías y Otros Artículos de Uso o Venta	146
Ingresos de Fuentes Extraterritoriales	147
Ingresos Contributivos Relacionados con los Vehículos de Motor	148
GASTOS DEL GOBIERNO	151
Servicios Personales y Compras de Artículos	153
Compensación a Empleados	153

Página

Capítulos

Otros Gastos Corrientes 154
Pagos de Transferencia a las Personas 155
Otras Transferencias a las Personas 157
Subsidios 158
Distribución Funcional de los Gastos del E. L. A. 160

PERSPECTIVAS ECONOMICAS PARA 1966-67 163
Manufactura 164
Agricultura 165
Turismo 166
Gobierno 166
Construcción 167

POBLACION, RECURSOS HUMANOS Y ALGUNOS ASPECTOS SOCIALES 172

POBLACION 172
Natalidad 173
Fecundidad 174
Cambio en la Estructura Poblacional 176
Implicaciones 178
Alta Concentración en la Población Joven 178
Grupo Trabajador 178

GRUPO TRABAJADOR 179
Situación Presente 179
Participación en el Grupo Trabajador 181
Grupo Trabajador por Educación 182

EMPLEO 186
Tendencias Presentes 186
Empleo de Varones 191
Implicaciones de la Estructura de los Empleos para hombres 192
Creación de Empleos Socialmente Motivados 194
Empleo por Ocupaciones 195

Página

Capítulos

DESEMPLEO Y SUS CARACTERISTICAS 198
- Recientes Cambios en el Desempleo 198
- Estacionalidad del Desempleo 200
- Prevalece un Desempleo de Corta Duración 201
- Nivel Educacional 202
- La Pobreza y el Desempleo 203

LA PROBLEMATICA DEL EMPLEO DE LA JUVENTUD 207
- Ley de Oportunidades Económicas de 1964 209
- Centros de Estudio y Trabajo 210
- Cuerpos Juveniles de la Comunidad 211
- Programa de Capacitación 214

MIGRACION 217
- La Inmigración 218
- Edad de los Inmigrantes 220
- Composición de la Inmigración 222
- Emigración 224
- Estados de Empleo 226
- Las Dos Corrientes Migratorias 227

EDUCACION 228
- Matrícula Total por Niveles 228
- Matrícula Urbana y Rural en las Escuelas Públicas 229
- Matrícula Universitaria 230
- Tasa de Escolarización 232
- Nivel de Escolaridad de la Población de 25 Años y Más 233
- Estudiantes por Maestro 234

SALUD 235
- Mortalidad General 235
- Mortalidad Infantil 236
- Muertes por Causas Seleccionadas 237
- Recursos Médicos 238
- Expansiones Hospitalarias 240
- Esperanza de Vida al Nacer 241

Página

Capítulos

VIVIENDAS 242
Viviendas Ocupadas 243
Mejoramiento en las Condiciones de Vivienda 244
Servicio de Energía Eléctrica 245

APENDICE ESTADISTICO A-1

RITMOS DE CRECIMIENTO

Puerto Rico tiene ya un ingreso per capita de $977. Se ha alcanzado esta cifra en el año fiscal último 1965-66, al llegar el Ingreso Neto total de Puerto Rico al nivel de $2,525 millones, y al alcanzar la población la cifra de 2.6 millones. En el último año el ingreso neto subió en un 10.3 por ciento. Aún descontando el efecto de los precios resulta un ritmo de aumento del 8.3 por ciento.

Termina de esta forma un cuarto de siglo de rápido crecimiento económico con el que Puerto Rico pudo salir de una situación de claro subdesarrollo para entrar, aunque todavía se está en los umbrales, en la esfera del mundo industrializado y económicamente avanzado. Hace veintiseis años Puerto Rico apenas tenía un ingreso per cápita de $263 (en dólares de 1965). Eso significa que en un cuarto de siglo se ha triplicado con creces.

El progreso no ha sido siempre igual en todo este período. En la década de 1940 a 1950 Puerto Rico experimentó en la primera mitad el impacto de la Guerra Mundial en forma de un acrecentamiento de los gastos militares federales. En la segunda mitad de aquella década, al retornarse a la paz, parte del crecimiento anterior quedó contrarrestado y en ese quinquenio el ingreso per cápita permanece inalterado.

Es a partir de entonces, al iniciarse la década pasada, cuando empieza con paso firme el avance rápido que se ha mantenido hasta ahora. Lo especialmente significativo de este crecimiento es que este avance en lugar de perder velocidad como parecería por el hecho de ser más grande la economía y más difícil de izarse ha venido acelerándose, de suerte que en los últimos seis años, en el de 1960-66, el ritmo de aumento del ingreso per cápita real (precios constantes) ha llegado a ser el mayor en los últimos ventiún (21) años.

Conviene señalar que la velocidad de aumento del ingreso per cápita no sólo es función del aumento de los ingresos totales de la economía, es también función de la variación de la población. Por tanto, cabría que se pudiera pensar que esa aceleración del ingreso per cápita en lugar de ser motivada por una aceleración del ingreso total podía haber sido inducida por una desaceleración de la

RITMOS DEL INCREMENTO DEL INGRESO PER CAPITA

(Precios constantes)

	Tasa de crecimiento Por ciento
1940-45	8.8
1945-50	0
1950-55	5.8
1955-60	3.9
1960-66	6.9
1965-66	6.1

población. Por eso cobra todavía mayor significado el desenvolvimiento de la presente década, porque hay que tener en cuenta que estos últimos seis años han sido precisamente los de mayor crecimiento poblacional, no porque las tasas de nacimientos hayan subido (en realidad siguen bajando) sino porque la emigración a Estados Unidos que en la otra década fue tan intensa, cesó prácticamente, llegando en un año a ocurrir que el retorno de personas a Puerto Rico fue mayor que el número de emigrantes. Así como en la década de 1950-60 el ritmo de aumento poblacional fue sólo de 0.6 por ciento anual, en los primeros seis años de la década en curso subió a 2.2 por ciento.

Es esta aceleración del crecimiento poblacional lo que le da trascendencia al ritmo de aumento del 6.9 por ciento que registró el ingreso per cápita en los primeros seis años de esta década.

AGRICULTURA

El valor de la producción agrícola en 1965-66 fue de $267.2 millones, registrando una disminución de $6.7 millones respecto al valor correspondiente al año anterior. En este año pasado las tres cosechas principales, caña, café y tabaco bajaron simultáneamente, un hecho que resulta insólito en la evolución histórica de la agricultura puertorriqueña, pues siempre alguna de ellas aumentaba su nivel de producción.

VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA

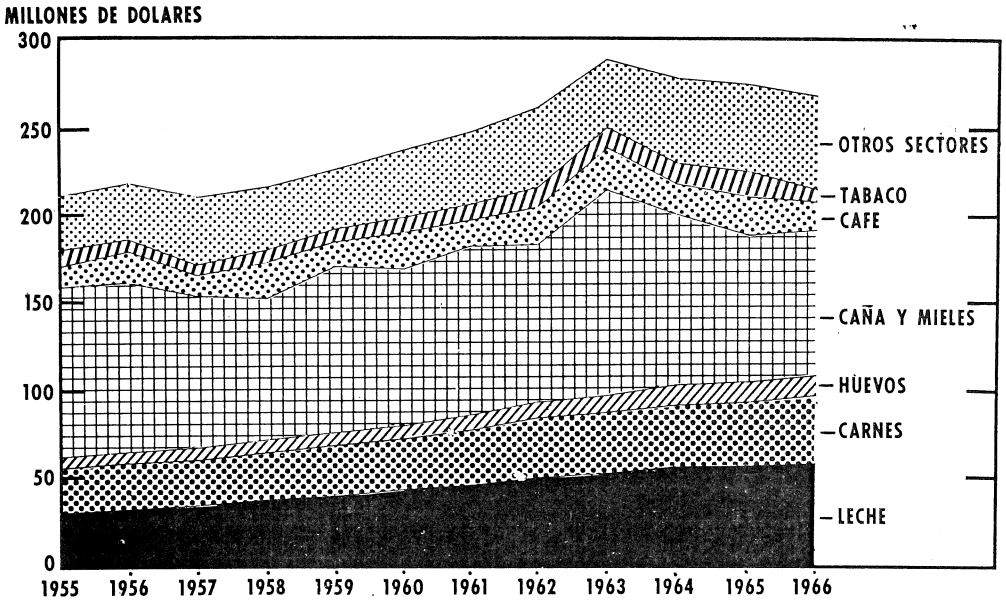

El valor de la producción de tabaco que venía creciendo sistemáticamente desde 1956-57 se redujo por $8.8 millones en 1966 por haberse fijado una cuota mucho menor que la producción del 1965 como consecuencia de que la competencia internacional afectó adversamente el mercado del tabaco puertorriqueño y no se vendieron 55,000 quintales correspondientes a la cosecha de 1965. Y también a que el precio por quintal bajó de $37.17 en 1965 a $32.17 en 1966. La industria del café tuvo el año de baja producción en su ciclo bienal y bajó la producción de 375,000 quintales en 1965 a 300,000 quintales en 1966 y su

valor de $21.7 millones a $17.3 millones, o sea, una reducción de $4.4 millones. La industria cañera, a pesar de haber aumentado su producción física, registró un descenso en el valor de la producción por causa de que el rendimiento de azúcar bajó de 10.068 por ciento a 9.238 por ciento. Esto trajo consigo una reducción de casi un millón de doláres en el ingreso bruto de los colonos, o sea, de $86.1 millones bajó a $85.2 a pesar de haberse incrementado el tonelaje, en la producción de caña de 8.8 millones a 9.5 millones.

VALOR DE LA PRODUCCION Y EL INGRESO ORIGINADO.EN LA AGRICULTURA

(En millones de dólares - años fiscales)

Partida	1965	1966
Valor de la producción agrícola	273.9	267.2
Cosechas principales	121.9	107.8
Caña de azúcar	83.3	82.4
Mieles	2.9	2.8
Café	21.7	17.3
Tabaco	14.1	5.3
Otras cosechas	10.0	41.4
Productos pecuarios y avícolas	105.5	113.5
Leche	56.6	58.5
Carne de res	16.7	18.2
Carne de cerdo	9.3	9.5
Carne de aves	10.3	10.9
Huevos	11.0	11.3
Otras carnes	.6	.6
Otros	2.8	3.2
Cambio en inventarios	- 1.8	1.3
Incentivos y subsidios	6.6	4.5
Ingreso neto	190.0	183.5

La reducción en el valor de las tres (3) cosechas principales fue de $14 millones; sin embargo, el valor total de la producción agrícola se redujo en sólo $6.7 millones, lo cual implica que los sectores dinámicos continuaron su crecimiento secular y pudieron compensar con su crecimiento parte del descenso ocurrido en las cosechas de tabaco, café y caña.

VALOR BRUTO EN LA FINCA DEL AZUCAR Y PRODUCTOS AVICOLAS GANADEROS

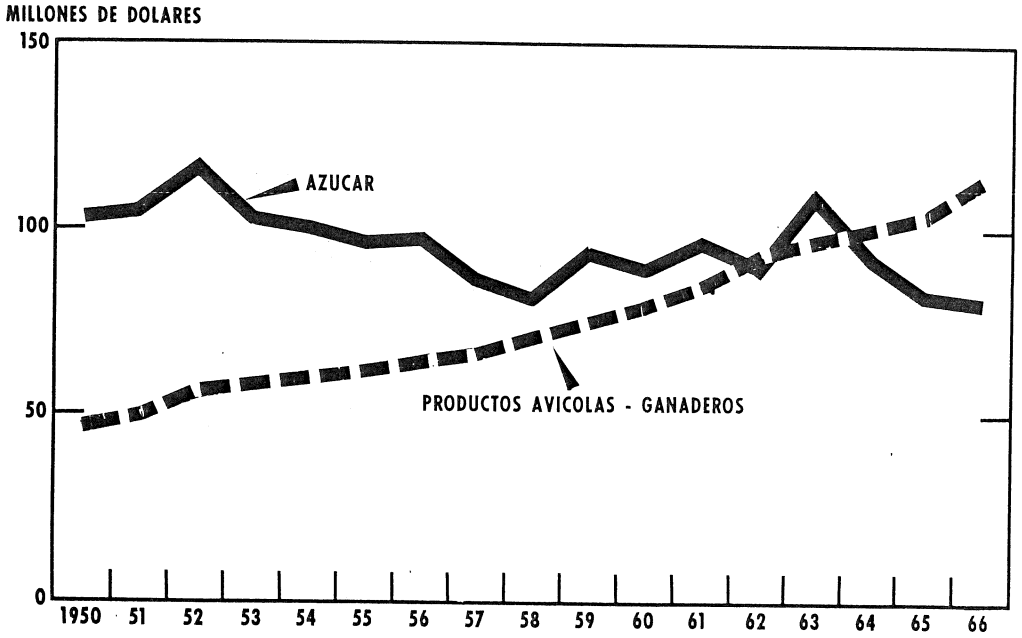

En efecto, el sector avícola-ganadero prosiguió su tendencia secular de crecimiento lográndose, por primera vez, que el valor de la producción en dicho sector sobrepase el valor de la producción de las tres cosechas principales. El valor de la producción avícola-ganadera del año fiscal pasado fue de $113.4 millones sobrepasando el valor de la producción en las tres cosechas principales de ese año en $5.5 millones; y también su propio valor del año anterior en $8 millones. Cada una de las ramas específicas del sector avícola-ganadero incrementó su valor de producción, salvo la de "otras carnes", que se mantuvo igual al año anterior. La producción de leche cuyo valor representa más del 50 por ciento del valor de la producción avícola-ganadera registró el mayor incremento en términos de valor. Los 368.2 millones de litros de leche producidos en 1965-66 sobrepasaron las cifras del año anterior en 9.9 millones de litros y su valor de $58.5 millones representó un incremento de $1.9 millones sobre el año anterior.

VAQUERIAS, VACAS EN PRODUCCION, PRODUCCION DIARIA POR VACA Y PRODUCCION TOTAL DE LECHE EN VAQUERIAS DE PRIMERA CLASE

(Años fiscales)

Partida	Unidad	1963	1964	1965	1966
Número de vaquerías	Número	659	704	733	761
Vacas en producción	"	52,539	56,893	60,190	64,584
Producción diaria por vaca ordeñada	Litros	10.78	10.85	11,46	11.44
Producción total	M. litros	206,690	225,269	251,794	269,735

En la actividad de producción de leche se observa una tendencia favorable en el sentido de que está aumentando el volumen de leche que proviene de vaquerías clasificadas en primera clase y en consecuencia una mayor proporción de la población consume leche de óptima calidad. De los 368.2 millones de litros producidos en 1965-66 unos 269.7 millones se produjeron en vaquerías de primera clase siendo el aumento sobre el año anterior de 17.9 millones de litros; por el contrario, la producción para consumo familiar en las fincas pequeñas y en otras vaquerías pequeñas fue de 98.4 millones de litros solamente, lo que supone una reducción de 12.1 millones de litros sobre el año anterior. El aumento de la producción en las vaquerías de primera clase es resultado de un mayor número de vaquerías y, en consecuencia, de vacas en producción, pues el número de vaquerías aumentó de 733 a 761 y el número de vacas en producción de 60,190 a 64,584. La productividad diaria por vaca ordeñada no fue un factor coadyuvante en el incremento de la producción ya que en los últimos dos años ésta fue de unos 11.5 litros diarios por vaca ordeñada.

La producción de carne de aves que había declinado en 1964-65 recobró su tendencia creciente, aumentando de 22.9 millones a 24.2 millones de libras. En el sector de ganado de carne se incrementó la producción correspondiente a los animales sacrificados y también la producción retenida para incrementar el inventario de ganado, el cual había venido reduciéndose en los últimos años por causa de que la sequía forzó la reducción de los hatos. La producción de las

reses sacrificadas aumentó de 40.5 a 44 millones de libras y su valor subió de $16.7 a $18.2 millones respectivamente. Además el valor del inventario de reses subió en $1.3 millones. La producción de huevos tuvo un valor de $11.3 millones, superando levemente el valor del año precedente, que fue de $11 millones. El valor de la producción de carne de cerdo creció muy levemente, de $9.3 millones en 1964-65 pasó a $9.5 millones en 1965-66.

El ingreso originado en todo el sector agrícola registró casi la misma merma que la producción agrícola: $6.4 millones el ingreso originado y $6.7 en el valor de la producción. Sin embargo, el ingreso correspondiente a la compensación de empleados se mantuvo en cerca de $77 millones por lo que la reducción en el ingreso originado fue casi exclusivamente en las ganancias de los agricultores.

Importaciones de Productos Avicolas y Pecuarios

El consumo local de carne igual que el de huevos podrían estar en equilibrio con la producción local por tratarse de actividades agrícolas que no están directamente limitadas en su crecimiento por la escasez de terreno; sin embargo, se registra un déficit exagerado en la oferta local que es cubierto con importaciones. Las importaciones de carne de aves provienen en su totalidad de Estados Unidos. Estas constituyeron en el 1965-66 el doble de la producción local y observan un ritmo de crecimiento más rápido que la producción local. En 1964-65 se importaron 42.5 millones de libras en comparación con una producción de 22.9 millones de libras, o sea, la producción local constituyó más del 50 por ciento de la importación. Empero en 1965-66 se importaron 50.7 millones de libras mientras la producción local fue de 24.2 millones de libras y constituyó menos del 50 por ciento de la importación.

En el caso del consumo de huevos la parte producida localmente todavía supera las importaciones. No obstante, la propensión incremental a la importación aumenta marcadamente en consecuencia de que la producción local apenas aumenta mientras la importación aumenta marcadamente. Por ejemplo, en el último año la producción de huevos aumentó de 19.3 a 19.5 millones de docenas, o sea, casi se mantuvo en el mismo nivel; por el contrario, la importación subió en 1.8 millones de docenas al

aumentar ésta de 12.7 a 14.5 millones de docenas. Y en consecuencia tuvimos una propensión incremental a la importación de huevos de 9 a 10, lo cual equivale a decir que por cada incremento de 100 unidades en el consumo se importaron 90 unidades.

La actividad porcina también es de naturaleza similar a la actividad avícola en el sentido de que la carencia de tierras no es un factor necesariamente limitante de su crecimiento. Sin embargo, la producción de carne de cerdo apenas crece mientras se observa que la importación de carne de cerdo fresca o congelada aumenta a un ritmo ostensiblemente alto. En el último año la producción aumentó de 26.8 a 27 millones de libras, o sea, menos del uno por ciento, contrastando con un aumento de 10 por ciento en la importación, al pasar ésta de 21.8 millones de libras en 1964-65 a 24 millones de libras en 1965-66.

La fuerte competencia en precios que ejercen los productos avícolas importados de Estados Unidos sobre la producción avícola local es propiciada, principalmente, por la diferencia en el costo del alimento de animales para sendos agricultores, o sea, para el agricultor de Estados Unidos y para el de aquí. El alimento para carne de aves cuesta al productor de allá unos 4.9 centavos la libra en comparación con 6.8 centavos al productor de aquí, siendo la diferencia de casi 2 centavos por libra. Y como se requieren 2.4 libras de alimentos para producir una libra de carne de aves (peso muerto) la diferencia en el costo por libra de carne es casi cinco centavos menos para el productor de allá, lo cual es suficiente para cubrir el costo del transporte de la carne hasta Puerto Rico y además tener un margen competitivo suficiente para desplazar del mercado a los productores locales. Este desplazamiento puede ser más fuerte en el mercado de carne de aves para consumo intermedio, o sea, cuando las carnes sufren transformaciones y se utilizan en la elaboración de derivados donde la calidad de las carnes queda disfrazada por la transformación.

En cuanto a alimentos para gallinas ponedoras el precio de una libra de alimento para gallinas ponedoras es de 5.7 centavos aquí y 4.4 centavos allá. Y como se requieren 4.5 libras de alimento para producir una docena de huevos, el costo de alimento por cada docena de huevos producidos es de 25.7 centavos aquí y de 19.8 centavos allá, o sea, una diferencia de 5.9 centavos por docena. Igual que en el caso de la carne de aves el costo de alimentos respecto al precio por unidad recibido por los avicultores es relativamente alto por lo que un esfuerzo dirigido a que los avicultores

adquieran una reducción en el costo de los alimentos de aves podría contribuir grandemente a aumentar la producción avícola mediante la sustitución de importaciones. Sin embargo, es bueno aclarar que entre los nuevos programas agrícolas que empiezan a cristalizarse mediante la legislación agrícola aprobada en diciembre de 1966 hay programas como el que aporta ayuda financiera para el establecimiento de un molino de alimentos de animales operado por una cooperativa de agricultores y otros programas complementarios que ayudarán a resolver este problema del precio de alimentos para animales.

En lo concerniente a la carne de cerdo el productor norteamericano tiene también mayores ventajas competitivas que el productor local como consecuencia de que el costo de los alimentos de cerdo es mucho menor allá. Y no solamente porque el precio es menor, sino también porque la conversión de alimento a carne es mucho menor allá. El precio por libra pagado aquí por el alimento para ganado porcino es de 5.6 centavos mientras allá es de 4.1 centavos, además el rendimiento aquí es de 4 libras de alimento para una de carne y allá es de 3 libras de alimento para una de carne. Esto equivale a un costo de alimentos de 22.4 centavos por libra en Puerto Rico y de 12.3 centavos por libra

PRECIOS DE CIERTOS ALIMENTOS DE ANIMALES E INDICES DE CONVERSION: PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS

Unidad de Produccion	Alimentos				Costo de alimentos		
	Requerido (Libras)		Precio por libra (Centavos)		(Centavos)		
	Puerto Rico	Estados Unidos	Puerto Rico	Estados Unidos	Puerto Rico	Estados Unidos	Diferencia
Una libra de carne de aves	2.4	2.4	6.8	4.9	16.3	11.8	4.5
Una libra de carne de cerdo	4.0	3.0	5.6	4.1	22.4	12.3	10.1
Una docena de huevos	4.5	4.5	5.7	4.4	25.7	19.8	5.9

(1) Fuente de información: Estación Experimental Agrícola y Extensión Agrícola, Universidad de Puerto Rico.

en Estados Unidos, lo cual le proporciona una gran ventaja competitiva al productor de allá sobre el local. Aún considerando el costo de transporte la diferencia es holgada pues el flete de la carne de cerdo fresca o congelada importada es de unos 3 centavos por libra. Esto último apunta hacia la necesidad de la racionalización en los procesos de producción y a la consecución de una mayor productividad y eficacia de la industria porcina en Puerto Rico.

Observaciones Sobre el Desarrollo de la Agricultura

La agricultura constituía hasta el 1953-54 el sector que generaba el mayor ingreso neto entre todas las actividades de la economía de Puerto Rico, y el subsiguiente año empezó el ingreso neto de la manufactura a superar al ingreso neto agrícola aunque muy levemente, pues la diferencia apenas llegó al millón de dólares; la manufactura generó $169.1 millones de ingreso neto contra $168.2 millones la agricultura. Sin embargo, la significación económica de la agricultura no se circunscribe a la producción en la finca ya que la fase agrícola y la fase industrial son concomitantes en el proceso productivo, especialmente en cuanto a la elaboración de azúcar y despalillado de tabaco. Si agregamos al ingreso neto agrícola de $168.2 millones el ingreso neto en la elaboración de azúcar y despalillado de tabaco que fue de $26.6 y $8.9 millones, respectivamente, tenemos una cifra agregada de $203.7 millones

INGRESO NETO POR SECTORES

(En millones de dólares)

Sector Económico	1953-54		1954-55		1965-66	
	Ingreso Neto	Distribución porcentual	Ingreso Neto	Distribución porcentual	Ingreso Neto	Distribución porcentual
Agricultura	169.3	18.1	168.2	17.5	183.5	7.3
Manufactura	155.1	16.6	169.1	17.6	611.6	24.2
Centrales y refinerías	29.3	3.1	26.6	2.8	30.0	1.2
Despalillado de tabaco	7.6	.8	8.9	.9	8.3	.3
Otra manufactura	118.2	12.7	133.6	13.9	573.3	22.7
Construcción	40.7	4.4	44.3	4.6	207.8	8.2
Comercio	154.7	16.6	161.1	16.8	448.8	17.8
Gobierno local	102.9	11.0	108.0	11.3	341.5	13.5
Resto del mundo	97.9	10.5	79.4	8.3	- 108.6	- 4.3
Otros sectores	213.0	22.8	229.5	23.9	840.3	33.3
Total	933.6	100.0	959.6	100.0	2,524.9	100.0

en 1954-55 la cual supera por mucho la cifra de $133.6 millones del ingreso neto del sector manufacturero, una vez excluida la elaboración de azúcar y despalillado de tabaco. Empero, desde el 1956-57 en adelante la supremacía económica de la manufactura sobre la agricultura se hizo patente, aún sumándose al ingreso neto agrícola el ingreso neto originado en la elaboración de azúcar y en el despalillado de tabaco.

El ingreso neto agrícola ha continuado su tendencia de aumento a pesar de las alzas y bajas que son típicas de éste por causa de factores climatológicos y de mercados. Por el contrario, el sector manufacturero ha observado un continuado y acelerado crecimiento y en consecuencia el sector agrícola en su conjunto se ha quedado a la saga, no solamente de la manufactura, sino también de otros sectores, contrario al año de 1953-54 cuando la agricultura disfrutaba de la supremacía económica en términos de ingreso neto.

EMPLEO POR SECTORES

(En miles)

	1959-60		1963-64		1964-65		1965-66	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Agricultura	124	22.8	138	21.1	119	17.5	110	15.3
Manufactura	91	16.8	113	17.3	125	18.4	134	18.7
Comercio	97	17.9	115	17.6	123	18.1	131	18.2
Otros Sectores	231	42.5	288	44.0	313	46.0	342	47.8
Total	543	100.0	654	100.0	680	100.0	717	100.0

Sin embargo, en cuanto al nivel de empleo promedio mensual la supremacía correspondía a la agricultura hasta el 1963-64 cuando el empleo promedio mensual agrícola fue de 138,000 personas y le seguían los sectores comercial y manufacturero con 115,000 y 113,000, respectivamente. Y en 1964-65 el empleo agrícola bajó abruptamente a 119,000 mientras la manufactura tomó la supremacía con 125,100 seguida del comercio con 123,000.

En ningún país del mundo cabe esperar que la agricultura en su conjunto tome un giro de incremento acelerado en el ingreso neto y en el empleo y mucho menos en Puerto Rico donde la carencia de tierras es un factor limitador del desarrollo agrícola y también donde la presión del incremento de salario en los cultivos de mano de obra intensiva fuerza el detraer terrenos de cultivos

hacia la ganadería y a otras actividades cuyo contenido de mano de obra es muy bajo y donde el ingreso neto originado por cuerda utilizada es más bajo que en los cultivos tradicionales.

En todos los países se observa que la proporción del ingreso y del empleo agrícola en cuento a los totales de ingreso neto y empleo se reduce vertiginosamente, máxime en aquellos países donde el crecimiento económico es acelerado. La razón del descenso en esas proporciones radica en que la mayoría de los productos agrícolas tienen demanda inelástica, especialmente la de bienes agrícolas provenientes de cultivos; o son bienes llamados "inferiores" en la terminología económica, o sea, bienes que desaparecen de la alimentación cotidiana al aumentar el ingreso familiar. Otra razón la encontramos en que se reduce la demanda de bienes agrícolas industrializados que provienen de cultivos, bien porque las nuevas técnicas de elaboración propician una menor demanda o bien porque pueden sustituirse con productos sintéticos. Esta reducción en la demanda induce una reducción de precios lo cual hace necesario estabilizar o reducir la producción. Al mismo tiempo se mecanizan las cosechas para subir la productividad de los empleados y reducir los costos de explotación lo cual hace reducir el empleo agrícola y por consiguiente se va reduciendo la participación relativa del empleo agrícola en el empleo total.

En cuanto a los productos pecuarios y avícolas la situación es más favorable que para los productos de demanda inelástica e "inferiores," pues la demanda crece al unísono con el ingreso familiar hasta cierto nivel y de ahí en adelante es cuando su demanda se hace inelástica y el crecimiento de esta depende casi exclusivamente del crecimiento poblacional. En Puerto Rico se observa todavía un crecimiento en la demanda interna per cápita por los productos pecuarios lo cual sirve de estímulo a la producción local a pesar de que los productores locales están constantemente presionados por la competencia externa.

A pesar del descenso que se observa en la participación del sector agrícola en el ingreso neto y en el empleo de nuestra economía, la agricultura sigue siendo un sector importante que merece su debida atención y estímulo, no solamente por razones

de aportación económica sino también por razones de índole social. Se sabe que los sectores dinámicos de nuestra economía no pueden absorber una gran masa de las personas que trabajan ahora en la agricultura. Los trabajadores agrícolas cuyo nivel de escolaridad es bajo, especialmente los de mayor edad, no califican para las nuevas oportunidades de trabajo que se vienen creando en la manufactura y en los otros sectores dinámicos, por lo que la alternativa más sensata es la de mantener sus fuentes de trabajo agrícola, máxime cuando se trata de jefes de familia varones. Las alternativas para esos jefes de familia del sector rural serían la emigración a zonas urbanas lo cual probablemente conllevaría la concomitante de formación de arrabales, la emigración a Estados Unidos o la indeseable alternativa de acogerse a la ayuda pública. Estudios al respecto revelan que el nivel de escolaridad promedio de los agricultores es de quinto grado lo cual nos indica que la escolaridad de los agricultores pequeños y de obreros agrícolas es aún inferior y obviamente con tan baja escolaridad no califican para las nuevas ocupaciones que se vienen creando. Además cerca del 50 por ciento de los empleados agrícolas tienen más de 45 años; el 31 por ciento tienen más de 55 años y el 14 por ciento tienen más de 65 años. Por el contrario, los porcentajes correspondientes a esas edades en los sectores no agrícolas son de 28, 11 y 2 por ciento.

EMPLEO POR EDADES (EN ABRIL DE 1966)

(En miles)

Edad	Cantidades			Distribución Porcentual		
	Agrícolas	No Agrícolas	Total	Agrícolas	No Agrícolas	Total
14 - 44	66.1	439.7	505.8	50.5	72.1	68.3
45 - 54	24.8	106.1	130.9	18.9	17.4	17.7
55 - 64	22.4	51.3	73.7	17.1	8.4	9.9
65 y más	17.6	12.9	30.5	13.5	2.1	4.1
Total	130.9	610.0	740.9	100.0	100.0	100.0

La importancia económica de la agricultura hay que verla no solamente en su impacto primario, sino también en su impacto secundario, o sea, en el ingreso que induce en los otros sectores a través de sus gastos de abono, insecticidas, contribuciones y a través de los gastos de consumo de los trabajadores que derivan sus ingresos del sector agrícola. Un modelo econométrico que acabamos de construir en la Junta indica que los $182.2 millones de producto bruto originados en la agricultura en 1964-65 indujeron $832 millones adicionales de producto bruto en los otros sectores a través de esas compras encadenadas que en consecuencia se efectuaron en toda la economía. Es decir, que de los $2,815 millones de producto bruto interno generados en 1964-65 la agricultura fue responsable de generar, directa o indirectamente, $1,028 millones.

La agricultura naturalmente es un sector de grandes riesgos para el empresario como consecuencia de: (1) los productos agrícolas tienen una demanda inelástica, (2) la competencia de productos sintéticos sustitutivos, (3) la competencia internacional, (4) la condición de ser bienes perecederos, y además, (5) los factores climatológicos. Esta gama de dificultades ha forzado a todos los países a tomar medidas protectoras para su agricultura en forma de tarifas, reglamentos, incentivos y hasta arreglos y tratados internacionales, y Puerto Rico no puede ser una excepción. Es necesario implantar medidas para aminorar en lo más posible el riesgo de los agricultores para que obtengan un ingreso razonable por su inversión y esfuerzo humano, y así proveer el estímulo empresarial necesario para el desarrollo agrícola. Además es indispensable también implantar medidas para mejorar el nivel de ingresos de los obreros agrícolas, principalmente los jefes de familias, mejorando su salario por hora y expandiendo sus horas de trabajo anuales, y con ello hacer partícipe a esas familias del crecimiento económico logrado en Puerto Rico. Las estadísticas comparativas entre los censos de 1950 y 1960, y los estudios de la distribución de ingresos en 1953 y 1963 revelan que el ingreso de los trabajadores agrícolas y de las familias cuyos jefes son trabajadores agrícolas ha observado el menor crecimiento entre el ingreso de todos los grupos ocupacionales.

En vista de la necesidad de vigorizar la agricultura se acaban de aprobar por el gobernador una serie de medidas legislativas. Estas medidas no son una panacea, pues nuevos problemas agrícolas pueden surgir de la noche a la mañana, ya que las causas de posibles problemas futuros están latentes en el propio desarrollo. Por ejemplo, el progreso tecnológico, las innovaciones, y una gama de otros factores pueden tener efectos adversos en un futuro cercano. La industria azucarera de Puerto Rico siempre habrá de afrontar la competencia potencial del azúcar de remolacha y de caña que puede producirse en Estados Unidos y hasta del azúcar proveniente de países extranjeros que se permita mercadear en Estados Unidos. Sin embargo, cabe esperar que la política azucarera y las consiguientes tarifas prosigan inalteradas. La competencia internacional que se le presenta actualmente al tabaco puertorriqueño es un ejemplo patente de un problema surgido inesperadamente causado por una nueva teconología adoptada en la elaboración de cigarros que permite utilizar materia prima de baja calidad en la elaboración de cigarros sin menoscabar la calidad del producto. Otros problemas potenciales de la agricultura puertorriqueña son los que pueden emanar de la evolución en las relaciones político-económicas en el ámbito internacional por la necesidad de desarrollar la economía de las nuevas naciones para cuyos productos de exportación, que son principalmente agrícolas, se requiere encontrarle mercados.

La nueva legislación de desarrollo agrícola aprobada por el Gobernador habrá de vigorizar la agricultura puertorriqueña ostensiblemente, pues posibilita la solución de los problemas más significativos que está afrontando la agricultura en el presente. Por ejemplo, la asignación de $4,350,000 para beneficio del sector de caña de azúcar de los cuales $2,600,000 son para incentivos de siembras nuevas con variedades selectas habrá de darle un buen impulso a este sector que aún es de gran importancia en la economía agrícola, pues en los cinco meses de febrero a junio genera cerca del 50 por ciento de todo el empleo agrícola de ese periodo y genera anualmente cerca del 30 por ciento del ingreso neto agrícola total.

Otra industria agrícola importante que habrá de recibir una ayuda pública sustancial mediante la nueva legislación aprobada es la industria del café. Se aprobaron varias medidas en favor de este sector, sin embargo, hay una que asigna $2,675,000 para beneficio de la zona cafetalera de los cuales $1,000,000 se

dedicarán exclusivamente al mejoramiento de plantaciones de café. Una medida que ayudará también a esa industria y que se hizo por los medios administrativos ya que no era necesario legislar para ello, es el incremento de $10 por quintal en el precio garantizado a los caficultores y que representa en promedio para ellos cerca de $3,000,000 de ingresos anuales.

El sector tabacalero ya empezó a recibir ayuda proveniente de la nueva legislación agrícola al empezarse a subvencionar los tabacaleros en tal forma que puedan vender en Estados Unidos y Europa las existencias de tabaco aún sin vender correspondiente a la cosecha de 1965. Además se hizo una asignación de $1,202,000 para facilitar la venta del tabaco producido y a producirse dentro de las cuotas correspondientes a 1966 y 1967.

El sector avícola-ganadero recibirá un buen impulso también de la nueva legislación para el fomento agrícola. Una de las medidas asigna $4,535,000 para implantar programas de incentivos a ese sector. Además, otros programas como el de asignar $2,000,000 para aportarse a una cooperativa de agricultores productora de alimentos de animales coadyuvarán también al desarrollo más acelerado de este sector que de hecho tiene grandes potenciales a la luz de la posible sustitución de importaciones de productos avícola-ganaderos y del crecimiento de la demanda global de esos productos.

MANUFACTURA

La industria manufacturera continuó aumentando su producción y su empleo a un paso marcadamente alto. No hay datos mas abarcadores y precisos para evaluar la producción de una industria que los del ingreso neto. Este año el ingreso neto de la industria manufacturera ha roto todos los records anteriores. El ingreso neto alcanzó la cifra sin precedentes de $611.6 millones lo que representa un incremento de 11.6 por ciento, en comparación con un ingreso neto de $547.8 millones en 1964-65. El incremento provino fundamentalmente de las fábricas promovidas por Fomento las cuales aumentaron su ingreso neto de $351.2 millones en 1964-65 a $400.4 millones, que representa un 14 por ciento. El resto de las fábricas aumentaron su ingreso en 7.4 por ciento, de $196.6 millones en 1964-65 a $211.6 millones en 1965-66.

Este año, por primera vez en la historia, el empleo promedio en los establecimientos manufactureros fue mas alto que el

EL EMPLEO MANUFACTURERO sobrepasó por vez primera al agrícola

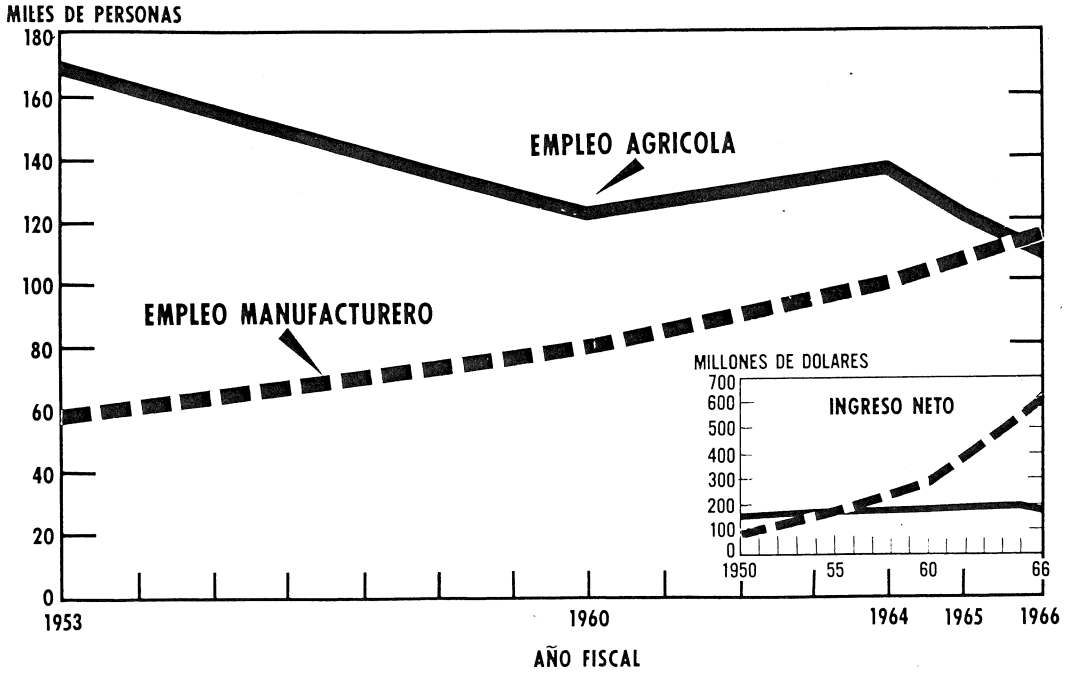

empleo promedio en la agricultura. El empleo en las fábricas manufactureras, excluyendo a los empleados que trabajan en sus hogares, como los de la industria de la aguja, y excluyendo también a los dueños y socios de las fábricas, ascendió a 114,200 empleados en 1965 en comparación con 106,700 empleados en 1964-65.

En la agricultura se emplearon un total de 110,000 personas, o sea, la industria manufacturera proveyó 4,000 empleos mas que la industria agrícola. Como se sabe, ya para el año 1954-55 el ingreso neto manufacturero era mas alto que el ingreso neto agrícola pero no fue hasta este último año que el empleo manufacturero también excedió el empleo agrícola.

La economía de Puerto Rico, en especial la industria manufacturera, ha recibido el impacto directo del auge económico que experimentó Estados Unidos durante el año fiscal 1965-66. Allí el ingreso nacional aumentó en 9.5 por ciento y el ingreso de la manufactura en un poco mas del 10 por ciento, mientras que aquí el ingreso neto total aumentó en 10.3 por ciento y el ingreso neto industrial en un 11.6.

LOS EMBARQUES DE PRODUCTOS NUEVOS A ESTADOS UNIDOS AUMENTARON EN MAS DE $150 MILLONES

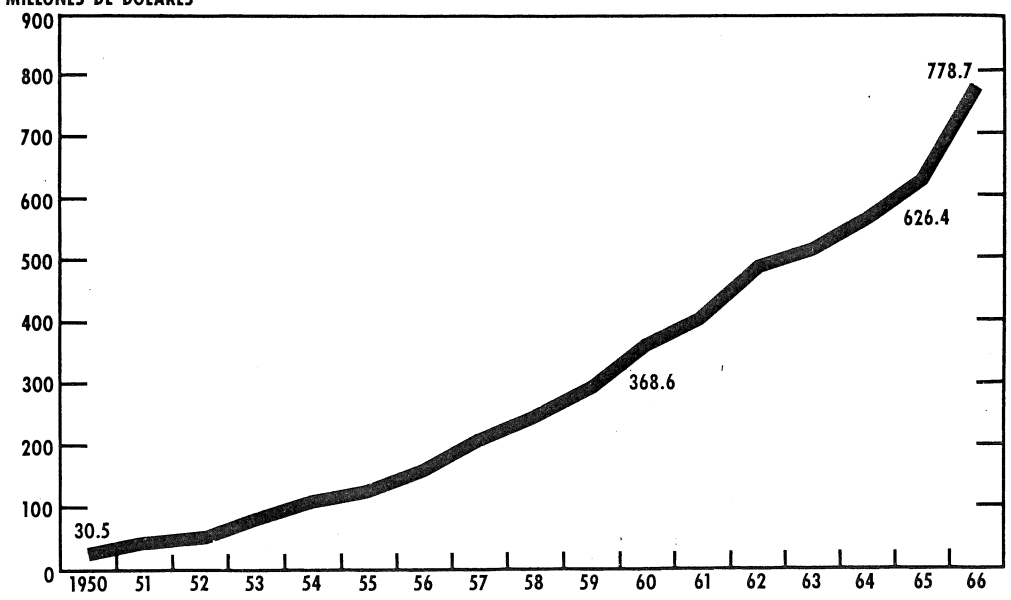

El incremento de la demanda por parte de Estados Unidos se reflejó en los embarques de productos nuevos. Las fábricas de Fomento aumentaron sus embarques en mas de $150 millones al ascender el total de sus ventas a Estados Unidos de $626.4 millones a $778.7 millones en 1965-66. Este aumento es mas alto que cualquiera de los habidos en años precedentes. La industria manufacturera fue también beneficiada por el incremento de la demanda local de productos para la construcción como el cemento, varillas, ventanas de aluminio, y también del incremento en la demanda de bienes de consumo por parte de las familias puertorriqueñas. En 1965-66 el ingreso familiar tuvo un aumento sumamente alto, de 12.3 por ciento.

Empleo

La industria manufacturera continuó incrementando su empleo a un ritmo sumamente alto. Los incrementos de empleo en estos últimos dos años han sido los mas altos que ha tenido esa industria en toda su historia. De hecho estos dos incrementos juntos han excedido al incremento en el empleo que tuvieron en conjunto los cuatro años que le precedieron. El incremento en el empleo de estos últimos dos años de 19,362 mientras que en los cuatro años precedentes fue de 18,651.

Durante el último año fiscal el empleo aumentó de 111,300 en junio de 1965 a 120,100 en junio de 1966 o sea a un ritmo de 7.9 por ciento. Todo el incremento del empleo provino de las fábricas de Fomento las cuales aumentaron su empleo de 74,700 a 83,800. Las fábricas no promovidas por Fomento redujeron su empleo levemente de 36,600 a 36,300.

En el incremento en el empleo de las fábricas de Fomento provino principalmente de las fábricas establecidas durante el año fiscal 1965-66 y del incremento en el empleo que tuvieron las que se establecieron en 1964-65. Las primeras, o sea las que se abrieron durante el último año fiscal, tenían en junio de 1966 un empleo de 4,830 contribuyendo con el 53 por ciento de todo el incremento que hubo en el empleo de las fábricas promovidas por Fomento. Las que se establecieron en 1964-65 incrementaron su empleo en 3,000 o sea, de 4,947 en junio de 1965 a 7,900 en junio de 1966 El resto de las fábricas, o sea las que se establecieron hace mas de dos años que generalmente reducen su empleo, incre-

INCREMENTO EN EL EMPLEO DE LA MANUFACTURA

(Aumentos sobre junio del año anterior)

	1965-66	1964-65	1963-64	1962-63	1961-62	1960-61
Aumento de empleo en:						
Fábricas promovidas por Fomento	9,111	9,910	4,192	1,624	8,469	4,537
Establecidas en el año	4,830	4,947	3,092	3,797	3,794	5,865
Establecidas un año antes	2,953	1,465	1,284	1,369	2,280	1,254
En el resto de las fábricas promovidas	1,328	3,498	- 184	-3,542	2,395	-2,582
Fábricas no promovidas por Fomento	- 299	640	-2,318	1,828	- 362	681
Todas las fábricas Incremento total	8,812	10,550	1,874	3,452	8,107	5,218

mentaron su empleo en 1,328 personas. Ya hace dos años que este grupo de fábricas también ha coadyuvado en el incremento del empleo manufacturero. Las fábricas no promovidas por Fomento redujeron levemente su empleo.

EMPLEO DE LAS FABRICAS PROMOVIDAS POR FOMENTO POR AÑOS DE ESTABLECIMIENTO

(Cifras a junio 30 de cada año)

	1961	1962	1963	1964	1965	1966
Establecidas en:						
1960-61 o antes						
Abiertas todavía	42,568	48,314	46,758	47,443	50,299	48,350
Cerraron después	8,166	6,778	4,972	3,170	1,426	---
Total	50,734	55,092	51,730	50,613	51,725	48,350
1961-62						
Abiertas todavía	---	3,262	4,721	5,321	6,799	8,834
Cerraron después	---	532	442	242	206	---
Total	---	3,794	5,163	5,563	7,005	8,834
1962-63						
Abiertas todavía	---	---	3,672	5,019	6,117	8,169
Cerraron después	---	---	125	62	37	---
Total	---	---	3,797	5,081	6,154	8,169
1963-64						
Abiertas todavía	---	---	---	2,887	4,435	5,318
Cerraron despues	---	---	---	205	122	---
Total	---	---	---	3,092	4,557	5,318
1964-65						
Abiertas todavía	---	---	---	---	4,881	7,900
Cerraron después	---	---	---	---	66	---
Total	---	---	---	---	4,947	7,900
1965-66						
Abiertas todavía	---	---	---	---	---	4,830
Cerraron después	---	---	---	---	---	---
Total	---	---	---	---	---	4,830

Empleo por industria

El empleo promedio de la manufactura, como se indicó, anteriormente, fue de 114,200 y el incremento sobre el año fiscal anterior de un 7 por ciento. Casi todas las industrias tuvieron aumentos en el empleo excepto la de manufactura miscelánea y la de tabaco que después de haber venido aumentando su empleo hasta 1965 tuvo una leve disminución. La industria que mas incrementó su empleo y que a su vez es la que mayor empleo provee fue la de ropa y productos análogos. El empleo en esta

EMPLEO POR INDUSTRIA

(Promedio años fiscales)

	1965-66	1964-65	Incremento en 1965-66	Distribución porcentual a 1965-66
			Por ciento	
Total	114,159	106,724	7.0	100.0
Alimentos y productos análogos	21,550	21,004	2.6	18.9
Productos de tabaco	8,587	8,618	- 0.4	7.5
Productos textiles	5,998	5,372	11.7	5.3
Ropa y productos análogos	30,759	27,858	10.4	26.9
Productos de madera, muebles y accesorios	4,639	4,426	4.8	4.1
Papel y productos análogos, publicaciones e industrias análogas	3,297	3,236	2.2	2.9
Productos químicos y análogos	2,630	2,440	7.8	2.3
Refinerías de petróleo e industrias relacionadas, productos de goma y productos plásticos misceláneos	4,099	3,467	18.2	3.6
Cuero y productos de cuero	8,144	5,766	7.6	7.1
Productos de piedra, barro y cristal	5,810	5,500	5.6	5.1
Productos de metal	4,085	3,732	9.5	3.6
Maquinaria excepto eléctrica y equipo de transporte	1,751	1,512	15.8	1.5
Maquinaria, equipo y efectos eléctricos	6,671	5,518	20.9	5.8
Instrumentos profesionales y científicos y productos relacionados	2,451	2,208	11.0	2.1
Industrias manufactureras misceláneas	3,691	4,275	- 13.7	3.2

industria representa el 27 por ciento del total de la manufactura. En ella hubo un aumento en el empleo de cerca de 3,000 personas. La industria de alimentos y productos análogos, segunda en importancia respecto al empleo que genera, aumentó de 21,000 a 21,550 personas.

Todavía en Puerto Rico las industrias de contenido de mano de obra relativamente alto como las de alimentos y productos análogos, tabaco, ropa y textiles y productos de madera representan el 62.7 por ciento del empleo total. El empleo en todas las otras industrias o sea las refinerías de petróleo e industrias relacionadas, productos de goma y productos plásticos, misceláneos, maquinaria, equipo y efectos eléctricos, productos químicos y análogos, papel y publicaciones e industrias análogas, instrumentos profesionales y científicos, productos de metal e industria de manufactura miscelánea representaban el 37.3 por ciento de empleo total. Hay que señalar, sin embargo, que el aumento de estos últimos ha sido relativamente rápido. En 1960 por ejemplo, el empleo promedio de las industrias de un contenido de mano de obra relativamente bajo era de 27,302 personas y representaba el 34 por ciento del total del empleo manufacturero. En 1965-66 el empleo promedio de estas industrias había aumentado a un ritmo de 7.7 por ciento anual alcanzando la cifra de 42,629 empleados y representando el 37.3 por ciento del total del empleo.

La industria pesada por excelencia, la metalúrgica, no está aún a la altura del crecimiento industrial de Puerto Rico. Esta industria está generalmente asociada con los procesos de desarrollo y progresa a medida que los países avanzan económicamente. Existen varias razones que podrían aducirse para promover una industria metalúrgica más amplia que la que existe actualmente. Estas razones son en primer lugar las importaciones relativamente grandes de producción metalúrgica que ya se están haciendo actualmente. En adición hay que mencionar el hecho de que la industria metalúrgica es una industria típica para hombres con lo que su establecimiento estaría en armonía con las características que se le quieren dar el crecimiento industrial. Estas y otras ventajas que una industria de esta naturaleza tendría para Puerto Rico inducen a su promoción especial. Probablemente esté justificado, a una industria de esta naturaleza, desde la aplicación de una tarifa especial eléctrica hasta otras medidas más atrevidas como de subsidio o ayuda directa.

Afortunadamente otra industria también de alta capitalización y que usualmente crece paralelamente al desarrollo de los países como es la industria química-petroquímica, ofrece en Puerto Rico halagadoras perspectivas de expansión.

Promoción de Fábricas

Durante el año fiscal 1965-66 se establecieron 208 fábricas promovidas por Fomento batiendo todo record anterior, aún incluyendo el de 1965 cuando se establecieron 185 fábricas. A fines de año estaban en proceso de establecerse 179 fábricas en comparación con 167 en junio de 1965. El número de fábricas en existencia el 30 de junio de 1966 ya era de 1,282 en comparación con 1,128 el 30 de junio de 1965. Este año cerraron definitivamente 56 fábricas en comparación con 66 el año fiscal pasado.

ANALISIS DEL NUMERO DE FABRICAS QUE INGRESARON AL UNIVERSO DE FOMENTO

	1964-65	1965-66
Promovidas	245	283
Comenzaron operaciones	183	208
En proceso de establecerse	167	179
En existencia a junio 30	1,128	1,280
Activas a junio 30	998	1,095
Inactivas temporalmente	130	185
Cerradas en el año	66	56

El empleo promedio de las nuevas fábricas fue de 40 a final de año que es similar al de las fábricas que se establecieron en 1964-65 que fue de 41. Es bueno indicar que el empleo de las que se establecieron el año anterior fue de 4,947 personas pero ya esta año lo habían incrementado a 7,900.

La estructura de las fábricas nuevas establecidas en 1966 es también bastante similar a la estructura de las que se establecieron en 1964-65 y a las de todo el universo manufacturero. La industria de ropa fue al igual que en los últimos años la industria predominante. El empleo en la industria de ropa representó el 39.2 por ciento del empleo total de las fábricas que comenzaron operaciones en 1965-66. Esta industria, como se desprende de la siguiente tabla, es la que mas empleos provee en Puerto Rico. En 1965-66 el 27 por ciento de todo el empleo manufacturero era provisto por la industria de ropa y productos análogos.

Las industrias de productos misceláneos de goma y plásticos y la de cuero y productos de cuero le siguieron en orden de importancia. Se establecieron en 1965-66 un total de 12 fábricas de este tipo las cuales proveían en junio último un total de 1,123 empleados. Se establecieron cuatro fábricas textiles con un empleo total de 373 personas. Los otros grupos industriales donde el empleo de las fábricas que se establecieron

EMPLEO MANUFACTURERO EN EL 1965-66

	Todas las fábricas (1)		Promovidas por Fomento en 1965-66 (2)	
	Total	Por ciento	Total	Por ciento
Alimentos y productos análogos	21,550	18.88	160	3.31
Productos textiles	5,998	5.25	373	7.72
Ropa y productos análogos	30,758	26.94	1,893	39.19
Productos de tabaco, madera, muebles y accesorios	13,226	11.59	106	2.20
Papel y productos análogos, imprenta y publicaciones	3,297	2.89	43	.89
Productos químicos y análogos	2,630	2.30	256	5.30
Productos misceláneos de goma y plástico; cuero y productos de cuero	12,243	10.73	1,123	23.25
Productos de piedra, barro y cristal	5,810	5.09	57	1.18
Productos primarios de metal, productos de metal, excepto armamentos, maquinaria y equipo de transportación	4,085	3.58	33	.69
Maquinaria excepto eléctrica y equipo de transporte	1,751	1.53	45	.93
Maquinaria, equipo y efectos eléctricos	6,671	5.84	414	8.57
Instrumentos profesionales científicos y de precisión y productos relacionados e industrias manufactureras misceláneas	6,142	5.38	327	6.77
Total	114,161	100.00	4,830	100.00

(1) Empleo promedio del año 1965-66
(2) Empleo en junio de 1966

durante el año fue bastante alto fueron los de maquinaria, equipo y efectos eléctricos, cuyo empleo fue de 414 personas, el de productos químicos y análogos con un empleo de 256 y el de las industrias misceláneas e instrumentos profesionales y científicos con un empleo de 327.

Descentralizacion Industrial

La Administración de Fomento Económico se ha propuesto como meta lograr por lo menos un empleo manufacturero por cada cincuenta habitantes en todos los municipios de Puerto Rico. Para la consecución de este objetivo se han establecido una serie de incentivos dirigidos a atraer nuevas fábricas hacia los municipios de escaso desarrollo económico. Estos incentivos han sido responsables en gran medida del aumento en el número de municipios que tienen por lo menos un empleo de Fomento por cada 50 habitantes, o sea 20 empleos por cada 1,000 habitantes. En el 1961 había 23 municipios con esta proporción de empleos fabriles. En junio de 1966 aumentaron a 43, o sea, que a junio de 1966, 43 de los 76 municipios de la Isla tenían por lo menos un empleo de Fomento por cada cincuenta habitantes. Cabe señalar, no obstante, que todavía hay algunos municipios como Maricao, Moca, Guayanilla, Patillas y Yabucoa que tienen muy poco empleo industrial: 1, 2, 3, 3, 4, empleos de Fomento por cada 1,000 habitantes. Estas cifras adquieren un mayor significado al ser comparadas con municipios que están en una mejor situación en este respecto como los municipios de Cayey, Peñuelas, Río Grande, Caguas y Carolina que tenían 111, 100, 100, 91 y 83 empleos en fábricas de Fomento por cada 1,000 habitantes respectivamente. Actualmente hay dos municipios, Culebra y Maunabo, que no tienen fábricas de Fomento; en 1961 había seis municipios.

EMPLEO POR ZONAS EN LAS FABRICAS DE FOMENTO

Zona	Nivel de empleo		Distribución porcentual		Tasa de incremento anual (%)
	Junio 1961	Junio 1966	Junio 1961	Junio 1966	
Escaso desarrollo	2,097	9,351	4.2	11.1	35
Desarrollo intermedio	26,686	44,151	53.0	52.5	11
Gran desarrollo	21,541	30,607	42.8	36.4	7
Total	50,324	84,109	100.0	100.0	11

Como se indicara anteriormente, se ha registrado algún progreso en el aspecto de la descentralización industrial de Puerto Rico. En el 1961 la zona de escaso desarrollo industrial contaba con el 4 por ciento del total de empleos en las fábricas de Fomento. A junio de 1966 esa participación había aumentado a 11 por ciento. La zona de desarrollo intermedio mantuvo su participación constante, en un 53 por ciento, mientras que la zona de gran desarrollo industrial reducía su participación de 43 por ciento a 36 por ciento. Estos datos ponen claramente de manifiesto las realizaciones de la política de descentralización industrial de Puerto Rico.

Empleo Masculino

Otro de los objetivos del Programa de Fomento es lograr un máximo de empleos masculinos en la industria manufacturera. Existe una tendencia de la tasa de empleo masculino en las fábricas de Fomento a ir aumentando aunque lentamente.

EMPLEO MASCULINO Y FEMENINO EN LAS FABRICAS DE FOMENTO AL MES DE JUNIO

(Valores absolutos en miles)

	1960	1962	1964	1966
Empleo femenino	28.2	36.5	38.8	49.7
Empleo masculino	17.8	22.5	26.0	34.1
Total	46.0	59.0	64.8	83.8
Tasas de participación (En por ciento)				
Empleo femenino	61	62	60	59
Empleo masculino	39	38	40	41

El porcentaje de empleo femenino para todas las firmas promovidas por Fomento fue alrededor de un 60 por ciento para los años 1961 y 1965. Al analizar la estructura industrial, sin embargo, se desprende que algunos grupos aumentaron el contenido de empleo femenino, mientras otros lo redujeron durante el período en cuestión. Por ejemplo, la industria de papel y

publicaciones aumentó la proporción de 13 por ciento a 18 por ciento al cabo de cinco años. Asímismo en la industria de productos químicos y de petróleo aumentaron las tasas de empleo femenino de 22 por ciento y 17 por ciento en 1961 a 30 por ciento y 26 por ciento respectivamente. Las industrias cuyas tasas de participación del empleo sufrieron reducciones fueron las de tabaco, de 68 por ciento a 59 por ciento e instrumentos profesionales y científicos de 69 por ciento a 62 por ciento. Algunos grupos tradicionalmente han sido de alto contenido de empleo femenino como las industrias de ropa, instrumentos profesionales y científicos, cuero, maquinaria y equipo eléctrico y textiles, mientras otros se han caracterizado por una baja participación de empleo de mujeres; maquinaria no eléctrica, equipo de transporte, madera, muebles, papel y publicaciones, piedra y metales.

El empleo femenino en las diferentes zonas de desarrollo industrial no ha seguido una pauta definida, en una de las zonas la tasa de participación femenina se mantuvo estable mientras que en las otras dos bajó. En la zona de escaso desarrollo económico bajó la participación de empleo de mujeres de 59 por ciento a 56 por ciento entre 1961 y 1966. En la zona de desarrollo intermedio en el 1961 había 62 mujeres empleadas por cada 100 personas en fábricas de Fomento; para el 1966 esta relación bajó a 59. En la zona de gran desarrollo industrial que incluye a los municipios del Area Metropolitana de San Juan y Caguas, en ambos años la tasa de empleo femenino fue de 67 por ciento.

TASAS DE PARTICIPACION DEL EMPLEO FEMENINO EN LAS FABRICAS DE FOMENTO

	Zona de escaso desarrollo	Zona de desarrollo intermedio	Zona de gran desarrollo
1961			
Empleo femenino	12,855	16,593	1,408
Empleo total	21,960	26,667	2,097
Tasa de participación (En por ciento)	58.5	62.2	67.1
1966			
Empleo femenino	16,999	26,091	6,264
Empleo total	30,607	44,151	9,351
Tasa de participación (En por ciento)	55.5	59.1	67.0

A pesar de la ligera baja que ha habido en la participación del empleo femenino, los datos ponen de manifiesto el alto contenido de empleo de mujeres que tienen las fábricas de Puerto Rico. Las industrias manufactureras en Estados Unidos constituyen una gran fuente de empleo masculino. Como cuestión de realidad el sector manufacturero de Estados Unidos tiene una tasa de empleo masculino de 73. 3 por ciento mientras que la de Puerto Rico es de 52. 1 por ciento, o sea, que por cada 100 empleos fabriles, la industria manufacturera de Estados Unidos emplea 73 hombres y la de Puerto Rico 52.

Las industrias que tienen una proporción de empleo masculino menor de 60 por ciento en Estados Unidos son las industrias de tabaco, textiles, ropa y cuero. Estas industrias apenas emplean el 18 por ciento del empleo total del sector manufacturero de Estados Unidos. En Puerto Rico esas mismas cuatro industrias tienen también tasas de empleo masculino de menos de 60 por ciento, pero llegan a emplear cerca de la mitad del total de trabajadores del sector fabril.

EMPLEO MASCULINO POR CADA CIEN EMPLEADOS EN CADA INDUSTRIA, AGOSTO 1965

Industrias	Puerto Rico	Estados Unidos
Manufactura total	52.1	73.3
No duradero	45.4	62.1
Alimentos	85.1	74.4
Tabaco	26.9	52.2
Textiles	53.4	55.8
Ropa	12.3	20.9
Papel y publicaciones	87.9	74.0
Químicos	80.8	81.0
Petróleo y goma	74.4	76.2
Cuero	34.6	46.6
Duradero	71.6	81.7
Madera y muebles	93.3	88.5
Piedra	93.1	85.1
Metales	90.0	89.0
Máquina no eléctrica y transportación	94.4	88.6
Maquinaria eléctrica	48,3	61.2
Instrumentos profesionales y científicos	37.5	65.6
Misceláneas	42.1	65.4

Las industrias de metales y de maquinaria no eléctrica tienen ambas un contenido de empleo masculino alto, tanto en Estados Unidos como en Puerto Rico. Pero estas dos industrias emplean en Estados Unidos una tercera parte del empleo manufacturero mientras que en Puerto Rico el empleo de estas dos industrias solamente representa el 5 por ciento del empleo fabril.

EMPLEO EN EL SECTOR MANUFACTURERO EN ALGUNAS INDUSTRIAS SELECCIONADAS

(En por cientos)

	Empleo masculino respecto al total de cada industria (1)		Empleo en cada industria respecto al empleo total de la manufactura (2)	
	Puerto Rico	Estados Unidos	Puerto Rico	Estados Unidos
Tabaco	26.9	52.2	6.7	0.6
Textiles	53.4	55.8	5.4	5.9
Ropa	12.3	20.9	28.1	8.8
Cuero	34.6	46.6	7.9	2.2
Sub Total			49.1	17.5
Metales	90.0	89.0	3.6	15.0
Maquinaria no eléctrica y transporte	94.4	88.6	1.6	17.7
			5.2	32.7
Manufactura total	52.1	73.3	100.0	100.0

(1) Datos se refieren al mes de agosto, 1965
(2) Datos se refieren al mes de agosto de 1966

Salarios y Jornales

Los salarios en Puerto Rico

El salario promedio del sector manufacturero ha venido aumentando a través de los años. En el 1940, el salario fabril por hora era de solamente $0.19. Durante la década de 1940-50 creció a una tasa de 8.8 por ciento anual, subiendo a $0.44. En el 1960 el sector manufacturero pagaba ya un salario promedio por hora de $0.89, después de haber tenido un crecimiento anual de 7.3 por ciento. Durante los últimos seis años el jornal por hora de la manufactura ha aumentado anualmente a un ritmo de 6.6 por ciento, elevándose a $1.29 en el 1966.

JORNAL PROMEDIO POR HORA EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, PUERTO RICO

	Jornal por hora	Ritmo anual de crecimiento (Por ciento)
1940	$ 0.19	
		8.8
1950	0.44	
		7.3
1960	0.89	
		6.6
1966	1.29	

Los jornales y salarios en las distintas industrias manufactureras no han crecido todos al mismo ritmo. Durante el quinquenio de 1961-66 la industria del tabaco creció a una tasa de 7.7 por ciento anual y las industrias de madera y muebles, piedra y cuero aumentaron en 7.6 por ciento, 6.9 por ciento y 6.5 por ciento anual respectivamente, siendo estos los incrementos mas altos del sector manufacturero. Las industrias petroquímicas y productos de goma; maquinaria, equipo y efectos eléctricos; y maquinaria no-eléctrica y equipo de transporte tuvieron los aumentos mas bajos: 2.4 por ciento, 3.3 por ciento y 3.9 por ciento de crecimiento anual respectivamente.

Comparación con ESTADOS UNIDOS

Durante los doce meses comprendidos entre agosto de 1965 y agosto de 1966 los salarios fabriles en Puerto Rico tuvieron un alza de 5.7 por ciento mientras en Estados Unidos aumentaron en

un 4. 3 por ciento. La industria petroquímica y de productos de goma tuvo el aumento mayor en Puerto Rico, 13. 4 por ciento, siguiéndole en orden la industria del tabaco con un 11. 6 por ciento de incremento y luego la de piedra con un 8. 7 por ciento. En Estados Unidos, la industria de tabaco tuvo durante el pasado año un incremento de 5. 9 por ciento en los salarios y jornales de los trabajadores de producción. Este fue el incremento mayor registrado por las industrias de Estados Unidos; las otras dos industrias que tuvieron los aumentos mayores fueron textiles y maquinaria no-eléctrica y equipo de transporte con 4. 8 por ciento y 4. 6 por ciento respectivamente. Las industrias de Estados Unidos que registraron los incrementos mas bajos en los salarios de producción fueron

DIFERENCIAS ABSOLUTAS ENTRE EL JORNAL POR HORA DE LOS TRABAJADORES DE PRODUCCION DE LA MANUFACTURA DE PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS Y VARIOS ESTADOS SELECCIONADOS

(En dólares)

	1960	1963	1965	1966
Estados Unidos	1.29	1.33	1.38	1.40
Misisipí	.60	.59	.60	.60
Carolina del Norte	.59	.55	.59	.63
Carolina del Sur	.63	.57	.65	.68

Nota: Para los años 1960, 1963, y 1965 la información se refiere al mes de octubre; para 1966 al mes de agosto.

maquinaria y equipo eléctrico; petroquímicos y goma; instrumentos profesionales y científicos; y papel y publicaciones con 2. 0 por ciento, 2. 7 por ciento, 3. 1 por ciento y 3. 1 por ciento respectivamente. En Puerto Rico las industrias de textiles, ropa y maquinaria y efectos eléctricos fueron las que tuvieron los aumentos menores: 1. 7 por ciento, 1. 7 por ciento y 2. 8 por ciento respectivamente.

Al analizar los salarios manufactueros de algunos estados y de Puerto Rico, se nota que las diferencias absoluta entre Puerto Rico y el estado de Misisipí se mantuvieron constantes. Respecto a las diferencias con Carolina del Norte y Carolina del Sur, en el

último año aumentaron un poco. Si tomáramos la industria de ropa, por ejemplo, se notaría que las diferencias absolutas para estos mismos estados-Misisipí, Carolina del Norte y Carolina del Sur- han venido bajando sistemáticamente desde el 1960.

DIFERENCIAS ABASOLUTAS ENTRE EL JORNAL POR HORA PAGADO POR LA INDUSTRIA DE ROPA EN PUERTO RICO Y ALGUNOS ESTADOS SELECCIONADOS

(En dólares)

	Carolina del Norte	Carolina del Sur	Misisipí
1960	.40	.38	.37
1961	.39	.38	.36
1962	.38	.38	.36
1963	.37	.37	.34
1964	.37	.37	.33
1965	.36	.35	.31

El salario promedio que la industria manufacturera pagó a sus trabajadores de producción en el mes de agosto de 1966 fue de $1.30; en Estados Unidos ascendió a $2.70.La diferencia absoluta es por tanto de $1.40. Se han tomado los salarios y jornales promedio de los trabajadores de producción de todo el sector manufacturero para fines de simplificar el análisis, sin embargo, estos datos no reflejan fielmente el cuadro comparativo de los salarios entre Estados Unidos y Puerto Rico. Para hacer una comparación real habría que hacer una comparación industria por industria y no meramente tomar el total porque las estructuras industriales de Puerto Rico y Estados Unidos son distintas. Pudiese ocurrir que para cada industria en particular el salario promedio fuese igual en Puerto Rico que en Estados Unidos pero el salario promedio para toda la manufactura sería más alto en aquella economía donde predominaran las industrias de un alto contenido de capital como maquinaria, productos químicos, metales, etc. Por el contrario, el salario promedio de toda la manufactura sería mas bajo en aquella economía donde predominaran industrias con un alto contenido de mano de obra como ropa, tabaco, cuero, etc. Los siguientes datos manifiestan claramente las diferencias estructurales que existen entre las economías de Puerto Rico y de Estados Unidos. En agosto de 1966, en Estados

Unidos la industria de maquinaria no-eléctrica y equipo de transporte empleaba el 18 por ciento de todos los trabajadores de producción y la industria de metales el 15 por ciento. Estas industrias, que empleaban en conjunto una tercera parte del empleo total de la manufactura pagaban los salarios mas altos en esa fecha: un promedio de $3.19 y $3.07 por hora respectivamente. En Puerto Rico, aunque estas industrias pagaron salarios por hora bastante altos, un promedio de $1.60 por hora en ambos casos, solamente ocupaban el 1.6 por ciento y el 3.6 por ciento del empleo total respectivamente. Por el contrario la industria de ropa que en Puerto Rico generaba la proporción mayor de empleo, un 28.1 por ciento, pagaba uno de los salarios por hora mas bajos de todo el sector manufacturero. En Estados Unidos, aunque esa industria también pagaba un salario bajo, $1.90, sólo empleaba el 8.8 por ciento del empleo total de la industria.

EMPLEO Y SALARIO PROMEDIO POR HORA EN LA MANUFACTURA - PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS

(Agosto 1956)

	Por ciento del empleo		Salario promedio por hora (dólares)	
	Estados Unidos	Puerto Rico	Estados Unidos	Puerto Rico
Todas las industrias	100.0	100.0	2.70	1.30
No-duradero	42.4	74.0	2.45	1.24
Alimentos	8.9	16.7	2.49	1.39
Tabaco	0.6	6.7	2.17	1.06
Textiles	5.9	5.4	1.98	1.22
Ropa	8.8	28.1	1.90	1.17
Papel y publicaciones	8.2	2.9	2.96	1.66
Productos químicos	4.1	2.6	3.00	1.63
Refinerías de petróleo y goma	3.6	3.7	3.02	1.69
Cuero	2.2	7.9	1.94	1.07
Duradero	57.6	26.0	2.87	1.44
Madera	6.7	4.0	2.26	1.18
Piedra, barro y cristal	3.7	5.0	2.73	1.63
Productos de metal	15.0	3.6	3.07	1.60
Maquinaria, excepto eléctrica y equipo de transporte	17.7	1.6	3.19	1.60
Maquinaria, equipo y efectos eléctricos	9.3	6.3	2.62	1.46
Instrumentos profesionales y científicos	1.9	2.3	2.69	1.45
Industrias manufactureras y misceláneas	3.4	3.2	2.71	1.14

Tomando en consideración estas diferencias, con los mismos niveles de salarios que paga Puerto Rico en cada uno de los grupos industriales, el salario promedio de Puerto Rico no sería de $1.30 en agosto de 1966 sino de $1.46, si la estructura industrial, o sea, la proporción de empleo de cada grupo industrial fuese la misma que en Estados Unidos en ese mes. Puesto de otra forma, si Estados Unidos tuviese la misma estructura industrial que Puerto Rico, aún con los mismos salarios en cada grupo industrial que ahora paga, el salario promedio sería de $2.34 y no de $2.70. La diferencia del salario por hora en este último caso sería de $1.04.

El Crecimiento del Mercado Interno y su Importancia en la Industria de Puerto Rico

La industrialización de Puerto Rico ofrece el caso típico de una economía que crece industrialmente a impulsos de las exportaciones industriales. Esta es una realidad que se puede constatar por observación y cuyo mejor exponente es el rápido crecimiento que han tenido las exportaciones de productos manufacturados por las nuevas fábricas establecidas bajo el Programa de Industrialización. Sin embargo, hay que hacer hincapié en el hecho de que simultáneamente se ha venido también registrando un notable incremento de las ventas fabriles dentro de Puerto Rico. Este desenvolvimiento es de trascendental importancia para el futuro crecimiento industrial de Puerto Rico. Existe un fuerte potencial latente en el mercado interno que se ha venido generando que se traduce en una demanda considerable tanto de productos de consumo, como de capital y de productos semimanufacturados y otros productos intermedios utilizados por las fábricas. En este momento ese mercado queda en gran parte servido por una importación masiva de artículos. Las importaciones han ascendido en el último año a $1,659 millones.

Teóricamente existe, pues, la base para un crecimiento industrial orientado también al mercado interno. Es evidente que en el pasado, ha venido ocurriendo un movimiento en tal dirección. Esto queda determinado por el análisis histórico de las ventas de los Censos de Manufactura las cuales reflejan que en el año 1954 el 45.6 por ciento del valor de las ventas correspondió al mercado local subiendo a 47.2 por ciento en el año 1958 y a 47.6 por ciento

VENTAS DE LA MANUFACTURA

	1954 ($000)	1958 ($000)	1963 ($000)
Total	481,133	774,351	1,442,485
A Puerto Rico	219,426	365,464	686,012
Al Exterior	261,707	408,887	756,473
A Estados Unidos	254,804	388,434	735,247
A otros Países	6,903	20,453	21,226
En Por Ciento			
Total	100	100	100
A Puerto Rico	45.6	47.2	47.6
Al Exterior	54.4	52.8	52.4
A Estados Unidos	53.0	50.2	51.0
A otros Países	1.4	2.6	1.4

para el último censo de 1963. Las ventas al exterior representaban el 54.4 por ciento de las ventas totales para el año 1954 bajando a 52.8 por ciento en el 1958 y a 52.4 por ciento según el Censo de 1963.

Como se refleja en la tabla anterior existe ya en 1963 un mercado interno para las ventas locales ascendente a $686 millones. La magnitud real del incremento se pone de relieve cuando se considera que nueve años antes, es decir, en 1954 apenas ascendía a $219 millones. Es necesario recalcar esta realidad porque a veces queda obscurecido un tanto en los análisis que hasta ahora se han venido haciendo del crecimiento industrial de Puerto Rico.

La expansión de las ventas internas puede provenir de dos fuentes: del crecimiento de la demanda de aquellos productos que históricamente se vienen elaborando en Puerto Rico y que, por tanto, únicamente reflejan el crecimiento general de la economía, como puede ser el caso, por ejemplo, del pan, cerveza, bebidas alcohólicas, azúcar refinada vendida localmente, cemento, bloques, mantecado y productos lácteos, etc. Evidentemente el crecimiento de las industrias que sirven estos mercados viene inducido por el aumento general de la demanda de los mismos; esto es, por el desarrollo general de la economía. Por tanto, su ritmo de crecimiento no cabe esperar que sea espectacular. Crece generalmente al mismo paso que la economía.

Pero existe otra fuente importante para el crecimiento industrial del mercado interno en la cual se tiene para el futuro grandes esperanzas. Nos referimos a las industrias que sustituyen las importaciones. En otras palabras, industrias que elaboran productos que antes no se producían porque el mercado interno era pequeño o por cualquier otra razón o que sólo producían una fracción pequeña de la demanda total interna y que después crecen rápidamente al entrar a producir sus artículos por vez primera en Puerto Rico al incrementar la proporción producida localmente en relación con la demanda total interna.

Ejemplo típico en Puerto Rico de este último grupo de industrias que para efectos del análisis las vamos a llamar industrias sustitutivas de importaciones, son las fábricas de alambre, varillas de acero para reforzar el cemento, ventanas de aluminio, pintura, etc. Este grupo incluye industrias prácticamente nuevas que se expanden al compás de la industria de la construcción y que surgieron para atender el acrecentado desarrollo de esta industria en Puerto Rico. Otras, como la industria del arroz, la misma producción de gasolina, calentadores eléctricos, baterías de carros, enlatado de frutas y vegetales, productos sanitarios de papel, efectos deportivos y ropa hecha a máquina como ropa interior femenina, ropa de niños y ropa interior de hombres surgen para atender el consumo. Y queda por último otro número de industrias nuevas que también son sustitutivas de importaciones y que son las que están elaborando productos intermedios usados por las fábricas. Algunos casos típicos de estas industrias son las de envases de metal, fábricas de sacos y cajas, cables eléctricos, productos plásticos y otros.

Las ventas en Puerto Rico de las firmas manufactureras han tenido un incremento de 213 por ciento entre 1954 y 1963. Los aumentos más notables como era de esperarse ocurrieron en las industrias nuevas. En este grupo de industrias nuevas figura en primer orden la de molinos de granos. En 1954 las ventas de este grupo de industrias era insignificante. Sin emabrgo ya en 1963 las ventas en Puerto Rico de arroz, harina y otros productos elaborados en los molinos de grano sobrepasan la cifra de $55 millones. Hay otras industrias cuyas ventas no han subido en tan alta proporción aunque el incremento ha sido considerable. Ejemplos de estas industrias las tenemos

VENTAS EN PUERTO RICO DE DETERMINADAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

(En miles de dólares)

SIC		1954	1963	Incremento porcentual
	Total, todas las industrias	219,426	686,012	212.6
	Industrias tradicionales (1)			
2024	Mantecados y postres congelados	1,351	3,526	161.0
2026	Leque líquida	15,355	47,796	211.3
205	Productos de panadería y repostería	14,044	23,454	67.0
206	Azúcar	39,566	56,792	43.5
2085	Licores destilados, excepto brandy	5,893	31,653	437.1
2141	Despalillado y secado de tabaco	5,122	9,490	85.3
2321	Camisas de vestir y ropa de dormir de hombre	3,582	5,358	49.6
2331	Blusas	443	761	71.8
2337	Trajes sastre, abrigos y faldas	277	427	54.2
287	Productos químicos para la agricultura	14,790	15,067	1.9
32	Cemento hidraúlico, concreto mixto, bloques y otros	ND	61,243	ND
	Industrias nuevas sustitutivas de importaciones (2)			
2033	Frutas y vegetales enlatados	2,327	16,237	597.8
204	Molinos de granos	ND	55,379	ND
225	Fábricas de tejidos de punto	406	8,389	1,966.3
2241	Fábricas de tejidos, generos de poco ancho	---	1,969	6,000 ó más
2341	Ropa interior para señoras y niños	917	2,809	206.3
2342	Corsés y artículos análogos	28	1,977	6,000 ó más
2514	Muebles de metal	709	3,973	460.4
2643	Sacos o bolsas, excepto de tela	ND	3,439	ND
2653	Cajas de cartón corrugado y de fibra sólida	2,503	7,053	181.8
283	Drogas	ND	2,406	ND
284	Productos sanitarios y de limpieza	ND	5,218	ND
2851	Pinturas y productos análogos	497	3,153	534.4
314	Calzado, excepto de goma	277	1,289	365.3
335	Laminado y estirado de metales no ferrosos	85	5,414	6,000 ó más
3442	Puertas, bastidores y guarniciones de metal	3,235	11,939	269.1
3444	Productos de metal laminado	207	1,567	657.0
3461	Estampado en metal	---	908	6,000 ó más
36	Maquinaria eléctrica	704	7,663	988.5

Fuente de información: Censo de Manufacturas de 1963.

--- Representa cero.

ND No se dispone.

(1) Industrias que principalmente atienden el mercado interno.

(2) Industrias que han surgido nuevas para sustituir importaciones o que han incrementado sensiblemente su participación en el mercado local.

en las fábricas de corsés y artículos análogos cuyas ventas en Puerto Rico eran de solamente $28,000 en 1954 y ya en 1963 ascendieron a dos millones. La producción de las fábricas que elaboran alambres de cobre y productos análogos aumentó también considerablemente. Las ventas de este grupo en 1954 eran $85,000 y ya en 1963 eran de $5.4 millones. Otros grupos con aumentos extraordinarios han sido los de las fábricas de tejidos de punto, las fábricas de tejido de géneros de poco ancho, los sacos y bolsas de papel, las drogas, los productos sanitarios y de limpieza, el estampado en metal y la maquinaria eléctrica.

Respecto a las industrias tradicionales, las que más rápidamente han aumentado sus ventas han sido las de licores destilados, pasteurizadoras de leche y plantas de mantecados y postres congelados. Las ventas de licores destilados aumentaron en 437.1 por ciento durante el período de 1954 a 1963 y las

VENTAS MANUFACTURERAS A LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

SIC	1954 ($000)	1963 ($000)	Incremento porcentual
Construcción, ventas totales	23,401	100,601	330.0
24 Fábricas de piezas de madera, de chapas y paneles de madera y de cajas de madera	1,781	5,674*	204.2
32 Bloques y ladrillos de concreto, otros productos de concreto, concreto mixto y minerales pulidos o tratados	15,265	61,243	303.2
34 Puertas, bastidores y guarniciones de metal, equipo de metal para techar, conductores de metal de aire acondicionado, verjas, escaleras y portones de metal y utensilios de cocina de metal, ganchos de cortinas y otros artículos de alambre	6,355	33,920	433.8

* Cifra incluye ventas totales. Sin embargo, las ventas en Puerto Rico representan más del 90% de las ventas totales.

de leche líquida y mantecado y postres congelados en 211.3 por ciento y 161 por ciento respectivamente.

Las ventas a la industria de la construcción también han aumentado significativamente. En 1954, por ejemplo, la industria de la construcción le compraba a las industrias manufactureras productos por valor de $23 millones constituído principalmente por cemento y productos de cemento como bloques, losetas, etc. En 1963 las compras de la manufactura por la industria de la construcción alcanzaba la cifra de $101 millones. No solamente las compras eran mayores de cada uno de los productos que se elaboraban en el 1954 sino que también las industrias manufactureras estaban elaborando productos nuevos como varillas de hierro, ventanas de aluminio y otros productos elaborados de metal.

La celeridad del crecimiento industrial para el mercado interno que las estadísticas ponen en descubierto, dan pie a un razonable optimismo cuando se vislumbra la evolución futura. De hecho, el análisis al respecto realizado en relación con el futuro crecimiento industrial de Puerto Rico, ofrece un cuadro de continuado crecimiento para las industrias orientadas al mercado interno.

Así como en 1963 el volumen de ventas internas ofrecido por las cifras del Censo fue de $686.0 millones, se preve que para un año como el 1975 el volumen de ventas internas podría ser del orden de $2,820 millones.

La conveniencia del crecimiento industrial hacia el mercado interno, no sólo emana de que tiende a integrar mas las industrias de Puerto Rico, sino también del hecho de que existe la posibilidad de que el empresario industrial local participe mas en la industrialización. La razón es obvia: el conocimiento directo del mercado facilita la inversión industrial y hace mas probable la participación del empresario local.

TURISMO

El franco avance de la actividad turística se hizo patente otra vez al lograrse que los gastos totales de los visitantes se incrementaran de $119.3 millones en 1964-65 a $139.6 millones en 1965-66. En sólo cuatro años éstos se han duplicado, lo que virtualmente equivale haber logrado un ritmo de crecimiento anual del orden de 19.7 por ciento. La tasa de crecimiento de este último año fue de 17 por ciento que aunque menor a la del cuatrienio pasado convierte al turismo en una de las actividades más dinámicas de nuestra economía.

GASTOS DE VISITANTES POR CATEGORIA

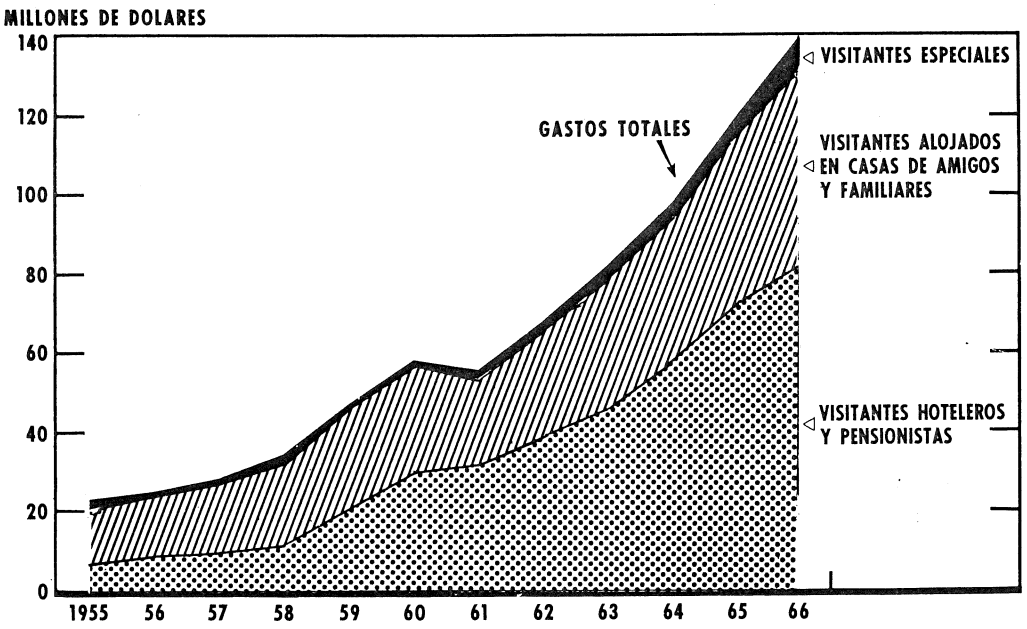

El número de visitantes regulares, o sea, los que se alojan en hoteles, pensiones y en residencias de familiares y amigos alcanzaron a 723,543 sobrepasando la cifra del año anterior en 117,450 para registrar un aumento relativo de 19.4 por ciento.

NUMERO Y GASTOS DE VISITANTES

(Gastos en millones de dólares)

Partidos	1964-65	1965-66	Aumento	
			Absoluto	Relativo
Visitantes hoteleros				
Número	313,558	355,725	42,167	13.4
Gastos	70.2	82.8	12.6	17.9
Pensionistas				
Número	9,361	9,149	- 212	- 2.3
Gastos	2.1	2.1	---	---
Visitantes alojados en viviendas de familiares y amigos				
Número	283,174	358,669	75,495	26.7
Gastos	42.5	50.1	7.6	17.9
Visitantes especiales (1)				
Gastos	4.5	4.6	.1	2.2
TOTAL				
Número de visitantes regulares (2)	606,093	723,543	117,450	19.4
Gastos	119.3	139.6	20.3	17.0

(1) Visitantes en barcos de excursiones y miembros de las fuerzas armadas que se alojan en unidades marítimas durante su estancia aquí.
(2) Todos los visitantes excepto los especiales.

El número de visitantes alojados en residencias de familiares y amigos aumentaron en 75,495; los visitantes alojados en hoteles aumentaron en 41,167 y los alojados en pensiones se redujeron en 212.

Los 355,725 visitantes hoteleros cuya estancia promedio aquí en Puerto Rico fue de 5.74 días gastaron por día $39.47, según cálculos obtenidos de la encuesta mensual efectuada al efecto, cifrando el gasto total anual en $82.8 millones. Estos gastos de los visitantes hoteleros superaron los del año anterior en $12.6 millones y representaron un aumento relativo de 17.9 por ciento. Los visitantes en la categoría de pensionistas gastaron $2.1 millones, cifra que fue igual a la del año anterior. La otra categoría de visitantes regulares, o sea, los que se alojan en residencias de familiares y amigos y que comprenden en su

gran mayoría puertorriqueños residentes en Estados Unidos gastaron $50.1 millones, sobrepasando la cifra del año anterior en $7.6 millones. El número de estos visitantes fue de 358,669 y gastaron un promedio de $140 durante su estancia aquí en Puerto Rico.

Los otros visitantes, los llamados especiales por tratarse de visitantes que vienen en barcos de excursiones o son soldados y marinos que se alojan en unidades de la marina durante su estancia en puerto, gastaron $4.6 millones, cifra casi similar a la del año anterior que fue de $4.5 millones.

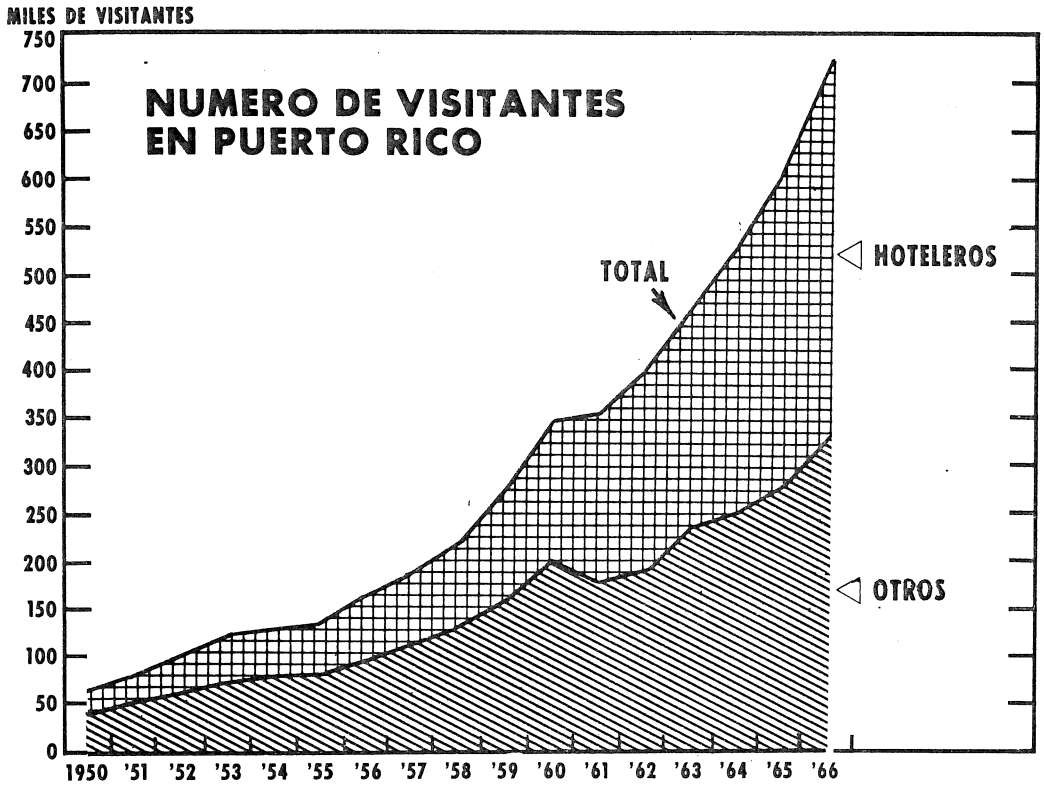

Procedencia de los Visitantes Hoteleros

La composición por procedencia de los visitantes hoteleros nos demuestra que la gran mayoría reside en los estados del mediano este de Estados Unidos. Sobresale en este aspecto

Nueva York de donde procede la gran mayoría de nuestros visitantes hoteleros. En 1965-66 del total de 381,048 visitantes registrados en los hoteles del Area Metropolitana, el 39.3 por ciento, o sea, unos 149,857 residían en el estado de Nueva York. A Nueva York le sigue Nueva Jersey con 32,343 visitantes. En estos dos estados residían cerca del 47.8 por ciento de todos los visitantes hoteleros del 1965-66. Hay varios factores que contribuyen a esta concentración en la procedencia de los visitantes hoteleros: (1) estos dos estados representan una región de altos ingresos familiares y altamente poblada; (2) el transporte aéreo entre Nueva York (en donde también abordan el avión los residentes de Nueva Jersey) a Puerto Rico es eficiente y barato, (3) la estrecha interrelación económica con estos estados trae consigo una afluencia de visitantes hoteleros que vienen en asuntos de negocio y (4) en esos dos estados residen cerca de 800,000 personas de origen puertorriqueño lo cual contribuye a que personas relacionadas con puertorriqueños por cuestiones de amistad o por la naturaleza del trabajo se sienten inclinados a conocer a Puerto Rico directamente. No se conoce el número de puertorriqueños residentes que nos visitan y se hospedan en hoteles pero cabe esperar que muchos de la segunda y tercera generación que tienen ya cierta holgura económica prefieran quedarse en hoteles en lugar de en residencias de familiares, contrariamente a lo que suele ocurrir con la gran mayoría de los puertorriqueños que vienen todos los años.

El tercer estado que sigue en orden a Nueva York y Nueva Jersey es el de Pennsylvania que conjuntamente con los otros dos componen la región del mediano este. En 1965-66 tuvimos 17,956 visitantes hoteleros procedentes de Pennsylvania y aunque todavía esa es una cifra relativamente pequeña cabe esperar que aumente a medida que vaya aumentando el número de vuelos turistas entre Filadelfia y San Juan. Y como se sabe que los mejores promotores del turismo de Puerto Rico son las personas que ya nos han visitado, tendremos en adición al transporte aéreo barato la promoción espontánea de los propios visitantes. Además Filadelfia tiene una población de 4.7 millones de habitantes y ocupa el cuarto rango poblacional entre las áreas metropolitanas de Estados Unidos por lo que promete ser una importante fuente potencial de visitantes.

El estado de Florida le sigue en importancia a los tres estados comprendidos en la región del mediano este, o sea,

Nueva York, Nueva Jersey y Pennsylvania. Esto ha sido así en los dos últimos años, pues en 1963-64 vinieron más visitantes de Florida que de Pennsylvania. En 1965-66 vinieron 17,956 visitantes de Pennsylvania y 16,375 de Florida, sin embargo, en 1963-64 las cifras fueron de 12,240 de Pennsylvania y 15,089 de Florida.

El eficiente y barato transporte aéreo entre Florida y Puerto Rico es causa principal de que un buen número de nuestros visitantes hoteleros proceda de ese estado. Se sabe que el pasaje más barato entre San Juan y cualquier ciudad de los Estados Unidos es el de la ruta Miami-San Juan. Empero, la expansión de vuelos turistas en la ruta San Juan- Filadelfia y San Juan-Boston hará posible que el número de visitantes procedentes de los estados de Massachussetts y Pennsylvania aumente más rápidamente que el de Florida, pues Filadelfia y Boston tienen 4.7 y 3.2 millones de habitantes, respectivamente, y Miami sólo un millón de habitantes.

Los visitantes hoteleros procedentes de los Estados Unidos constituyen cerca del 90 por ciento del total. En 1964-65 y 1965-66 constituyeron el 89.5 por ciento, por lo que el porcentaje correspondiente a otros países fue de 10.5 en ambos años y de ese porcentaje cerca ce la mitad corresponde a los visitantes de las Antillas. En 1964-65 el 5.6 por ciento procedía de las Antillas y en el último año el porcentaje fue de 5.7. Así es que menos del 5 por ciento procede del resto del mundo. La proximidad entre los países antillanos y Puerto Rico, el transporte aéreo eficiente y barato en el Caribe, la preponderancia económica y social de Puerto Rico en el área del Caribe y el hecho de que el aeropuerto internacional de Isla Verde sirve de enlace aéreo entre países del Caribe, Estados Unidos y Europa son factores explicativos de que un buen número de nuestros visitantes proceda de las Antillas.

Los datos demuestran que Puerto Rico no resulta actualmente un centro turístico propicio para turistas de regiones de Estados Unidos comprendidas fuera de su territorio oriental. El precio del pasaje aéreo es posiblemente el impedimento mayor para atraer visitantes de los territorios occidental y central de Estados Unidos y de otros países, por lo que la intensificación de la promoción del turismo en esas regiones donde todavía el costo de pasaje aéreo hasta Puerto Rico es relativamente alto no resulta del todo efectiva, a pesar de ser áreas de altos niveles de ingresos

PROCEDENCIA DE LAS PERSONAS NO RESIDENTES REGISTRADAS EN LOS HOTELES DEL AREA METROPOLITANA

(Años fiscales)

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966
Registro no residentes	171,604	186,788	216,780	237,405	295,858	331,811	381,048
Estados Unidos	151,777	165,890	191,728	206,929	262,637	296,819	341,227
California	4,016	3,941	4,381	6,079	6,841	8,872	11,913
Connecticut	4,589	4,581	5,594	5,879	8,772	9,900	11,343
Florida	9,513	12,611	13,249	13,995	15,089	14,614	16,375
Illinois	5,976	5,604	7,021	7,409	9,936	11,401	14,002
Massachussets	5,623	7,132	7,034	7,866	10,380	13,278	14,871
New Jersey	10,642	13,311	15,267	17,363	23,655	26,773	32,343
New York	66,780	75,395	87,460	93,187	119,729	137,730	149,857
Pensylvania	7,407	8,716	9,039	9,417	12,240	15,080	17,956
Washington D.C.	2,516	2,317	3,179	3,790	3,655	4,380	4,485
Otros Estados	34,715	32,282	39,504	41,944	52,340	54,791	68,082
Otros países	19,827	20,898	25,052	30,476	33,221	34,992	39,821

familiares. Es decir, parece que el programa de promoción del turismo es más aceptable en las áreas donde ya hay rutas aéreas con vuelos turistas con Puerto Rico, porque ahí la relación costo ingreso es más baja.

PROCEDENCIA DE VISITANTES NO-RESIDENTES EN HOTELES AREA METROPOLITANA

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966
Total no-residentes	171,604	186,788	216,780	237,405	295,858	331,811	381,048
Estados Unidos	151,777	165,890	191,728	206,929	262,637	296,819	341,227
Centro América excluyendo Méjico	459	757	1,413	1,146	1,034	926	991
Méjico	598	557	692	700	822	1,129	977
Suramerica	4,130	4,521	4,950	4,921	5,237	5,454	5,985
Indias Occidentales	9,314	9,789	12,152	17,300	18,871	18,640	21,847
Europa	1,821	2,298	2,763	3,230	3,507	4,037	4,491
Otros países y Canadá	3,505	2,996	3,082	3,179	3,750	4,806	5,530

Observaciones de los Visitantes Hoteleros

El estudio que efectúa el Negociado de Análisis Económico y Social mediante una encuesta mensual para conocer la actividad turística se ha ampliado respecto al número de preguntas con fines de conocer el sentir de los turistas en cuanto a los servicios ofrecidos por nuestra industria turística y así poder hacer una evaluación de dichos servicios a base del punto de vista de los empresarios. La encuesta se realiza mediante el envío a la residencia informada por el huésped, al inscribirse. En el hotel se le entrega una tarjeta con una serie de preguntas sobre su estancia en Puerto Rico de sus sitios preferidos, etc.

EXPRESIONES DE LOS TURISTAS HOTELEROS
(Encuesta de abril, mayo y junio de 1966)
(Distribución porcentual)

Preguntas	Ingreso familias anual de los turistas				
	Menos de $ 5,000	$ 5,000 a $10,000	$10,000 a $15,000	Más de $15,000	Total
¿Cómo supo de Puerto Rico?	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Otros visitantes	65.0	68.1	51.1	48.6	55.2
Agencias de pasaje	11.1	10.6	10.9	6.0	8.5
Asuntos de negocios	3.2	5.0	9.4	15.7	10.8
Otras formas	17.5	14.4	25.7	24.7	21.8
No contestan	3.2	1.9	2.9	5.0	3.7
¿Tiene planes de volver?	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sí	57.2	65.0	62.8	60.8	61.8
No	36.5	30.6	31.4	29.5	30.8
No contestan	6.3	4.4	5.8	9.7	7.4
¿Qué cosas le gustaron más?	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Clima	22.2	26.2	26.3	34.8	29.9
Hospitalidad de las personas	14.3	12.5	12.4	13.8	13.3
Viejo San Juan	14.3	6.3	8.8	8.2	8.4
Otras	47.6	46.9	37.2	30.0	37.1
No contestan	1.6	8.1	15.3	13.2	11.3
¿Qué cosas le desagradaron?	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Precios altos	25.4	18.1	19.0	18.2	19.0
Nada	11.1	8.1	10.2	9.1	9.3
Servicio en general	6.3	7.5	10.9	5.6	7.2
Otras	41.3	45.0	41.6	40.5	41.8
No contestan	15.9	21.3	18.3	26.6	22.7

Las encuestas de los meses de abril, mayo y junio nos indican que el clima de Puerto Rico fue lo que más le agradó a los turistas, pues el 30 por ciento de ellos informó su preferencia por el clima. Esta predilección por el clima fue expresada independientemente del nivel de ingresos familiares de los visitantes, aunque con una relación positiva entre el ingreso familiar y la predilección por el clima, o sea, que a mayor ingreso familiar mayor es la predilección por el clima. El 35 por ciento de los visitantes con ingresos familiares mayores de $15,000 anuales expresaron preferencia por el clima; sin embargo, sólo el 22 por ciento de los visitantes con ingresos inferior a $5,000 anuales y el 26 por ciento del grupo comprendido entre $5,000 y $15,000 de ingresos anuales informó predilección por el clima.

El segundo elemento citado por los visitantes como más agradable correspondió a la "tradicional hospitalidad nacional". El 13 por ciento de los turistas expresaron satisfacción por nuestra hospitalidad siendo casi invariable en cada uno de los grupos de visitantes por niveles de ingreso familiar: el 14 por ciento de los visitantes con ingresos anuales inferiores a $5,000; el 12.5 por ciento entre los del grupo de $5,000 a $15,000 y el 13.8 por ciento de los que informaron más de $15,000 de ingresos familiares expresaron predilección por la tradicional hospitalidad nacional.

A la pregunta de ¿"qué cosas le gustaron más"? la contestación de "el Viejo San Juan" figuró también frecuentemente. Esto debe servir de satisfacción y de acicate también para proseguir el esfuerzo de hacer resaltar las bellezas del Viejo San Juan. Es curioso observar que el 14 por ciento de los visitantes con ingresos anuales inferiores a $5,000 seleccionaron al Viejo San Juan como lo que más les gustó y sólo el 8 por ciento del grupo cuyo ingreso familiar sobrepasa los $15,000. Esto demuestra que el "Viejo San Juan" resulta ser una atracción para el turista de ingresos módicos cuya visita contribuye a amortiguar la estacionalidad de esta actividad, pues la mayor proporción de los turistas de ingresos módicos suele venir en los meses de poca actividad turística.

Entre las cosas que les desagradaron a los turistas durante su estancia figura evidentemente el alto nivel de precios, siendo mucho más marcada en los visitantes con ingresos anuales menores de $5,000. El 19 por ciento de todos los visitantes

mencionaron los altos precios como lo que más le desagradó; sin embargo, el 25 por ciento de los visitantes con ingresos familiares menores de $5,000 consignaron los altos precios. Este sentir de los turistas respecto a los precios confirma lo ya conocido aquí.

El franco desarrollo observado por el turismo en los últimos años propicia la actitud pasiva que se viene asumiendo respecto al aumento de precios de los servicios. La subida de precios limita el potencial del turismo y no parece sensato esperar a que nuestro turismo sufra una contracción para empezar a implementar medidas heroicas que impidan la subida de los precios o los reduzcan. Más vale precaver que tener que remediar.

Alienta conocer el hecho de que cada visitante se convierte en un visitante potencial para el futuro. La pregunta incluida en la encuesta: ¿tiene planes de volver?, fue contestada en la afirmativa por el 62 por ciento de los visitantes hoteleros; el 31 por ciento la contestó en la negativa y el 7 por ciento restante no contestó la pregunta. El porcentaje mayor que contestó sólo correspondió a los visitantes con ingresos familiares entre $5,000 y $10,000 que fue de 65 por ciento y el menor a los visitantes de ingresos inferiores a $5,000, con 57 por ciento. Aunque no se les pregunta a los visitantes que contestan en la negativa las razones para descualificar a Puerto Rico de sus planes de viaje, podríamos suponer que los precios altos es un factor de peso ya que el 37 por ciento de los visitantes de ingresos más modestos descualifican a Puerto Rico de sus planes de viajes futuros, mientras el por ciento correspondiente a los de ingresos más altos es de sólo 31.

Con los fines de conocer el medio más efectivo para promover el turismo externo se incluyó en la encuesta la pregunta: ¿cómo supo de Puerto Rico? Los resultados indican que los mismos visitantes son los mejores promotores. El 55 por ciento informó que supieron de Puerto Rico a través de personas que ya nos habían visitado. En los visitantes de menor ingreso el porcentaje que supo de Puerto Rico a través de otros visitantes fue mucho mayor: 65 por ciento entre los de ingresos inferiores a $5,000, y el 68 por ciento entre los de ingresos familiares de $5,000 a $10,000. La segunda fuente de información en orden de importancia fue la de "asuntos de negocio", especialmente entre los visitantes con ingresos anuales mayores de $15,000.

El 11 por ciento de los visitantes informaron haber sabido de Puerto Rico a través de "asuntos de negocios". El 16 por ciento de los turistas con ingresos familiares superiores a $15,000 informaron haber sabido de Puerto Rico a través de "asuntos de negocios". La proporción baja al unísono con el ingreso familiar anual, pues sólo al 3 por ciento de las familias con ingresos inferiores a $5,000 informaron haber sabido de Puerto Rico a través de "asuntos de negocio".

Habitaciones Hoteleras Disponibles

En el año económico comprendido entre el 30 de junio de 1965 y 1966 se agregaron 517 habitaciones en hoteles y en pensiones. Este aumento en habitaciones superó por mucho el aumento del año posterior cuando fue de 303 habitaciones. El mayor aumento sigue ocurriendo en San Juan especialmente en los hoteles de turismo. Los hoteles de turismo de San Juan disponían de 4,543 habitaciones al 30 de junio de 1966 contra 4,182 a la fecha correspondiente del año anterior, registrándose un aumento de 361 habitaciones: sin embargo, en ese mismo periodo de un año los hoteles de turismo ubicados en la isla aumentaron el número de sus habitaciones en unas 16 solamente. Los hoteles Raquet Club y el Excelsior cuya apertura se efectuó el último año proveyeron 188 y 140 habitaciones, respectivamente de las 361 habitaciones adicionadas el año pasado. Las otras 33 habitaciones adicionales fueron en expansiones de hoteles existentes.

HABITACIONES EN HOTELES Y PENSIONES

(A junio 30)

	1964		1965		1966	
	Numero	Por ciento	Numero	Por ciento	Numero	Por ciento
Hoteles de turismo	5,014	77.4	5,356	79.0	5,733	78.6
San Juan	3,856	59,5	4,182	61.7	4,543	62.3
Isla	1,158	17.9	1,174	17.3	1,190	16.3
Hoteles comerciales	1,118	17.3	1,113	16.4	1,250	17.1
San Juan	847	13.1	852	12.6	962	13.2
Isla	271	4.2	261	3.8	288	3.9
Pensiones	342	5.3	308	4.6	311	4.3
San Juan	292	4.5	252	3.8	255	3.5
Isla	50	.8	56	.8	56	.8
Total	6,474	100.0	6,777	100.0	7,294	100.0

Las habitaciones en hoteles comerciales aumentaron en 137, correspondiendo 110 a San Juan y 27 al resto de la isla. Se observa que la distribución de los hoteles comerciales propende a una más equitativa distribución regional de las habitaciones que los hoteles de turismo. La concentración de los hoteles de turismo en San Juan necesariamente responde a que esta ciudad posee una mayor diversidad de entretenimientos que las otras ciudades.

INVERSION

Durante el año fiscal 1965-66 el valor de la inversión interna bruta total, la cual incluye las obras de construcción realizadas, las compras de maquinarias y equipo del sector privado y público y el valor del cambio en los inventarios ascendió a $856.9 millones. El incremento porcentual fue de un 3.5 por ciento, o sea, menor que en el año precedente. Hay que tener en cuenta que en el transcurso de la presente década, o sea, desde 1960-61 hasta el 1965-66 la inversión bruta experimentó un ritmo medio de crecimiento de 13.7 por ciento. El mismo es superior al aumento promedio registrado por el producto bruto durante el mismo periodo el cual ha sido de 10.3 por ciento. El ritmo de crecimiento fue más bajo durante el periodo correspondiente de la década pasada en la cual la inversión aumentó a razón de 12.9 por ciento anual y el producto bruto en 8.0 por ciento anual.

En el 1965-66 la inversión bruta representó el 28.2 por ciento del producto bruto. Esta proporción es superior al promedio obtenido para el periodo transcurrido de la presente década, que alcanzó a 26.6 por ciento anual y además es mucho más alta que el promedio correspondiente a los primeros seis años de la década de 1950 que ascendió a 18 por ciento.

El valor total del cambio en inventarios registró durante el año 1965-66 un nivel de $100 millones. Con excepción del sector agrícola, el cual tuvo una reducción en sus inventarios del orden de $11.3 millones, los demás sectores industriales que incluyen a la manufactura y al comercio, registraron en conjunto un aumento de $115.0 millones en sus inventarios de productos finales, materia prima, materiales, etc.

La inversión interna bruta, excluyendo el valor del cambio en inventarios la cual se conoce como la inversión fija ya que incluye el valor de las compras de maquinarias y equipo y la inversión en construcción, ascendió en el 1965-66 a $753.3 millones. Este alto nivel de inversiones supone una inversión fija promedio por día de aproximadamente $2.1 millones. Diez años atrás, o sea, en el 1955-56 este promedio alcanzaba a poco más de medio millón de dólares por día.

El valor total de las inversiones fijas durante el año pasado representó el 25 por ciento del producto bruto total. Esta alta proporción es superada solamente por países como Japón, Noruega, Israel, Suiza y otras naciones que tienen un alto nivel de inversiones. Este hecho se ilustra a continuación en la siguiente tabla.

INVERSION INTERNA BRUTA DE CAPITAL FIJO COMO POR CIENTO DEL PRODUCTO BRUTO, PAISES SELECCIONADOS: 1964

País	Por ciento	País	Por ciento
Japón	33.4	Austria	24.4
Luxemburgo	32.1	España	24.1
Israel	31.4	Suecia	23.4
Suiza	29.5	Canadá	23.0
Islandia	28.8	Nueva Zelandia	22.3
Noruega	28.7	Grecia	22.0
Puerto Rico	26.5	Dinamarca	21.7
Alemania Occidental	26.4	Italia	21.1
Australia	26.1	Francia	20.9
Finlandia	25.6	Tailandia	20.5
Perú	25.5	Bélgica	20.1
Holanda	25.1	Venezuela	19.9
Irlanda	18.8	Irak	14.4
Jamaica	18.5	Rodesia del Sur	14.2
Inglaterra	17.6	Formosa	14.0
Colombia	17.5	Honduras	13.5
Gana	17.2	Ceylán	13.5
Portugal	17.0	Chipre	13.4
Ecuador	17.0	Chile	13.3
Estados Unidos	16.8	Turquía	13.3
México	16.3	Uruguay	12.8
Panama	15.4	Guatemala	12.5
Filipinas	14.7	República de Korea	11.2
Bolivia	14.7	El Salvador	10.4
Costa Rica	14.4	Vietnam	8.1

En el 1959-60 las inversiones fijas constituían el 21.0 por ciento del producto bruto y en 1962-63 representaron el 21.7 por ciento, en los últimos dos años la proporción ha sido de 25 por

ciento o más. Estas cifras demuestran que las inversiones fijas han crecido en forma extraordinaria.

Maquinaria y Equipo

Uno de los componentes de la inversión fija es la inversión en maquinaria y equipo la cual ascendió en el 1965-66 a $248.7, que representa un aumento de 12.5 por ciento sobre el nivel del año precedente. Este aumento es superior al crecimiento promedio registrado en estas inversiones durante el periodo de 1960-66 que alcanzó a 11.7 por ciento.

El aumento en las inversiones de maquinaria y equipo ocurrido durante el año pasado se atribuye en su totalidad a un aumento de 23 por ciento en las compras de equipo ya que el nivel total de las compras de maquinaria se redujo en cerca de 3 por ciento.

Un análisis de las compras de maquinarias y equipo a base del comprador señala que las empresas privadas realizaron en 1965-66 el 92.2 por ciento de estas inversiones al adquirir $229.5 millones en este tipo de inversión. Por otro lado, el sector público que incluye las empresas públicas y los gobiernos estatal y municipales invirtieron en maquinaria y equipo cerca de $19.2 millones o el 7.7 por ciento del total. Cerca de $15.4 millones correspondieron a los gobiernos del Estado Libre Asociado y municipios y el resto, $3.8 millones, correspondieron a las empresas públicas.

Construccion

Durante el año fiscal 1965-66, el valor total de las obras de construcción realizadas en Puerto Rico alcanzó la cifra de $505 millones, subiendo levemente del nivel del año precedente. Dentro de estas obras se incluyen tanto los proyectos realizados por el sector privado como los del sector público en viviendas, edificios industriales y comerciales, refinerías, en instalaciones eléctricas y telefónicas, acueductos y alcantarillados, carreteras, escuelas y otras obras públicas. Con este alto volumen alcanzado en el valor total de los proyectos, la industria de la construcción no sólo tuvo un alto nivel de

actividad, sino que, incluso superó ligeramente la del año anterior.

La importancia del alto nivel alcanzado por las obras de construcción durante el año pasado se evidencia al comparar la proporción que las mismas representan del producto bruto total originado. En el 1965-66 el valor de la actividad de construcción representaba el 17 por ciento del valor de la producción total. Diez años atrás significaba sólo el 11.6 por ciento de la misma. La proporción lograda el último año es una de las más altas del mundo.

PROPORCION QUE REPRESENTA LA INVERSION EN CONSTRUCCION DEL PRODUCTO BRUTO TOTAL EN PAISES SELECCIONADOS, AÑO 1964

País	Por ciento
Suiza	20.1
Israel	19.0
Puerto Rico	18.4
Suecia	15.6
Luxemburgo	15.2
Canadá	14.9
Grecia	14.4
Noruega	14.4
Alemania Occidental	13.9
Holanda	13.6
Italia	13.5
Austria	12.0
Bélgica	11.7
Portugal	11.4
Irlanda	11.0
Dinamarca	10.8
Estados Unidos	10.6
Francia	9.8
Inglaterra	9.2
Turquía	9.1
Honduras	8.0
Tailandia	8.3
República de Korea	7.8
Ecuador	7.1
Filipinas	4.3

El crecimiento medio de la actividad de construcción durante la década presente ha sido del orden de 14.3 por ciento comparado con sólo un 10 por ciento en los primeros seis años de la década pasada. Esta aceleración en el ritmo de crecimiento ha permitido que el total de obras de construcción realizadas durante el periodo de 1960-61 a 1965-66 alcance a $2,268.7 millones en comparación con sólo $671.4 millones en el periodo correspondiente de la década de 1950.

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION

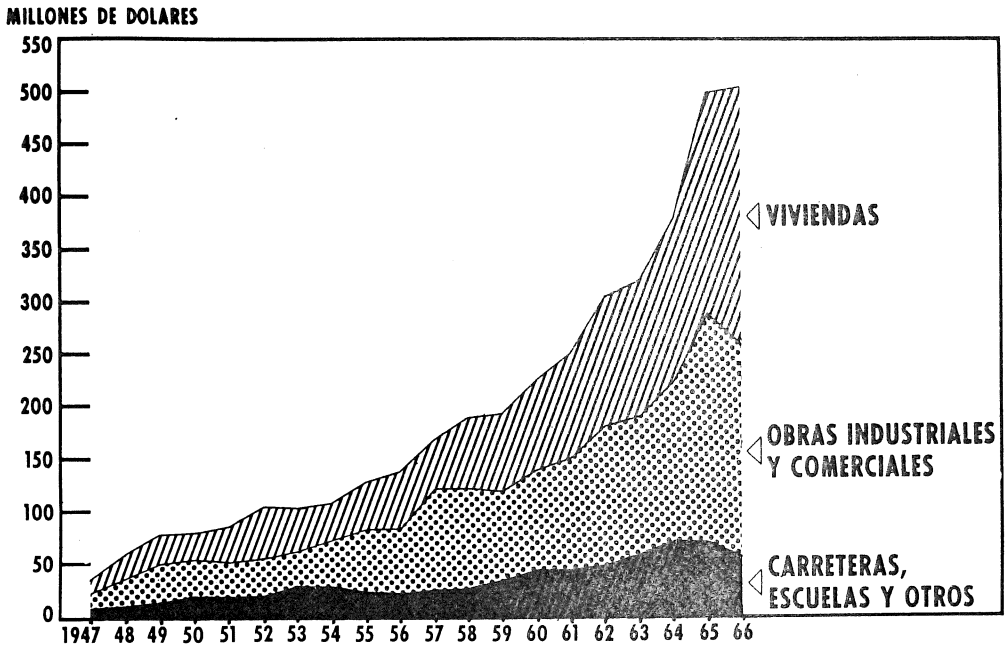

Un análisis del valor de la actividad de construcción por semestre durante el 1965-66 revela que el auge mayor se registró durante la segunda mitad del año fiscal. El valor de los proyectos realizados durante los segundos seis meses de ese año alcanzaron el nivel de $266.0, o sea, 11.5 por ciento más que el nivel alcanzado en el primer semestre. Esta cifra representa, además, un aumento de cerca de 7.5 por ciento sobre el valor construido durante el semestre correspondiente del año 1964-65.

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION

(En millones de dólares)

Partida	1964-65	1965-66	Cambio Porcentual
Total	500.8	504.6	.8
Edificaciones	294.1	341.5	16.1
Viviendas	211.6	245.2	15.9
Privadas	189.6	216.8	14.3
Públicas	22.0	28.5	29.5
Edificios industriales y comerciales	82.5	96.2	16.6
Privados	54.8	67.6	23.4
Públicos	27.7	28.6	3.2
Instalaciones eléctrricas, telefónicas, de acueductos, refinerías, etc.	136.5	106.5	- 22.0
Privadas	71.3	39.9	- 44.0
Públicas	65.2	66.6	2.1
Carreteras, escuelas y otras obras públicas	70.1	56.6	- 19.3
Gobierno del ELA	41.9	40.8	- 2.6
Municipios	28.2	15.8	- 44.0

Edificaciones

La edificación propiamente, es decir, la construcción de estructuras, las que incluyen viviendas y edificios industriales y comerciales, tales como, hoteles, fábricas, centros comerciales, etc.,, ascendió en valor durante el año fiscal 1965-66 a $341.5 millones, 16 por ciento más que el nivel alcanzado en el año precedente. Dentro de los proyectos de construcción de estructuras, tuvieron participación destacada las viviendas. Estas ascendieron a $245.2 millones, registrando un aumento de 16 por ciento sobre los proyectos realizados durante el año precedente. El auge en la construcción de viviendas se manifestó tanto en las viviendas privadas como en las viviendas construidas por la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda. Fue durante el segundo semestre del año pasado cuando se realizó el nivel más alto de

construcción de viviendas. Esta ascendió a $130.1 millones, lo que representa un aumento de 21.1 por ciento sobre el valor registrado en el semestre correspondiente del año anterior y $15 millones superior al nivel alcanzado durante el primer semestre de 1965-66, el cual fue de $115.1 millones.

PROPORCION QUE REPRESENTA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DEL TOTAL DE OBRAS DE CONSTRUCCION EN PAISES SELECCIONADOS: 1964

(Por cientos)

País	Por ciento
Italia	52.7
Noruega	49.5
Israel	49.4
Francia	49.4
Puerto Rico (1)	48.6
Grecia	47.2
Chipre	47.0
Bélgica	44.9
Filipinas	43.1
Portugal	43.0
Estados Unidos	42.4
Puerto Rico	42.3
Alemania Occidental	42.0
Honduras	41.1
Inglaterra	40.1
Suiza	38.2
Dinamarca	38.2
Ecuador	36.7
Luxemburgo	36.7
Suecia	36.0
Austria	35.6
Holanda	33.7
Irlanda	32.0
Turquía	29.1
República de Korea	20.1
Tailandia	16.1

(1) 1965

La construcción de viviendas constituyó durante el año pasado cerca del 49 por ciento del valor total de la actividad de construcción. La alta proporción que representan estos proyectos del total de la construcción realizada se ha estado repitiendo durante todos los años de la década presente., en los cuales se ha registrado una proporción de 40 por ciento o más. Al comparar esta alta proporción de la construcción de viviendas con relación al total de obras de construcción realizadas en Puerto Rico con la existente en otros países, sobresale el hecho que Puerto Rico se encuentra entre los países de más alta proporción.

Durante el periodo de 1961 a 1966 el valor acumulado de la construcción de viviendas alcanzó $946.5 millones que representan un aumento de cerca de $681.2 millones sobre el total de obras construídas durante el mismo periodo de la década pasada, que alcanzó a $265.3 millones.

El número total de viviendas construídas durante el pasado año, o sea, al comenzar la segunda mitad de la década actual, alcanzó a 22,354, cifra que sobrepasa por 6,653 las construídas al comenzar la primera mitad de la década actual, que ascendieron a 15,701. Este aumento en el número de viviendas construídas permitió que Puerto Rico lograra construir en 1965-66 8.5 viviendas por cada 1,000 habitantes comparado con 6.6 en el 1960-61. Actualmente Puerto Rico se encuentra entre los países en donde esta proporción es más alta, según se ilustra en la tabla que sigue.

Indudablemente la construcción de viviendas privadas en 1965-66 la cual incluye las viviendas en urbanizaciones, los apartamentos y condominios residenciales y las viviendas construídas directamente por los ciudadanos, alcanzó la cifra de $216.8 millones. La inversión correspondiente para el año anterior fue de $189.6 millones, o sea, durante el último año se registró un aumento de 14 por ciento en las construcciones de viviendas privadas. Cerca de $103.9 millones (el 48 por ciento del total) fueron gastados durante el primer semestre y $112.9 millones (el 52 por ciento) durante el segundo semestre. Por otro lado, del total gastado durante el año 1965-66 cerca de $144.0 millones, o sea, el 66.4 por ciento del valor total se

NUMERO DE VIVIENDAS CONSTRUIDAS POR CADA 1,000 HABITANTES EN PAISES SELECCIONADOS: 1964

País	Numero de Viviendas
1- Israel	15.8
2- Francia	11.6
3- Suecia	11.4
4- Alemania Occidental	9.8
5- Rusia	9.8
6- Holanda	9.6
7- Dinamarca	9.4
8- Puerto Rico	
1964	8.5
1965	8.5
9- Estados Unidos	8.3
10- Italia	8.1
11- España	7.8
12- Japón	7.8
13- Noruega	7.7
14- Rumanía	6.4
15- Yugoeslavia	6.3
16- Checoeslovaquia	5.9
17- Austria	5.8
18- Bulgaria	5.7
19- Polonia	5.1
20- Hungría	5.0
21- Costa Rica	2.3
22- Turquía	2.0
23- Chile	1.4
24- Panamá	.8
25- México	.3

invirtió en proyectos de viviendas privadas radicadas en el área metropolitana de San Juan y el resto ó 33.6 por ciento en el resto de la isla.

La construcción de viviendas en urbanizaciones es decir, en proyectos de urbanizaciones en el área metropolitana y en la isla, alcanzó durante el año pasado un nivel de $145.2 millones, $22.2 millones más que en el año 1964-65. Estos proyectos de viviendas en urbanizaciones registraron su mayor auge durante el segundo semestre del 1965-66 cuando se logró el nivel de $76.7 millones, que representa un aumento de 23.7

por ciento sobre el semestre correspondiente del año precedente. Cerca del 71.6 por ciento de la inversión en las urbanizaciones privadas se realizó en el área metropolitana de San Juan.

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

(En millones de dólares)

Partida	1964-65	1965-66	Cambio Porcentual
Total	211.6	245.2	15.9
Privadas	189.6	216.8	14.3
Urbanizaciones Privadas	123.0	145.2	18.0
Edificios de apartamientos y condominios residenciales	18.2	20.9	14.8
Proyectos individuales construidos por los ciudadanos directamente	48.4	50.7	4.8
Públicas	22.0	28.5	29.5

El valor total de los proyectos de construcción de edificios y condominios de viviendas ascendió a $20.9 millones durante el año 1965-66, o sea, $2.7 millones más que en el año anterior. La actividad de construcción de este tipo de edificaciones fue más alta durante el segundo semestre que en el primero. El valor total de los proyectos ascendió a $11.8 millones en el segundo semestre, o sea, un aumento de 30 por ciento sobre el nivel registrado durante el periodo de julio a diciembre. Es importante señalar que durante los últimos años la construcción de edificios de apartamentos y condominios residenciales ha estado aumentando, tanto en términos de valor total de obras realizadas como en su importancia relativa con relación a otros tipos de construcciones residenciales. En 1960-61, o sea, al comenzar la primera mitad de la década presente, el valor total de estos proyectos alcanzaba a sólo $2.4 millones, o sea, el 3 por ciento del valor de las viviendas privadas construídas. Esta proporción ha aumentado a cerca del 9.6 por ciento durante el año pasado, o sea, se ha triplicado en término de seis años.

El valor de las viviendas que construyeron los ciudadanos directamente alcanzó en el 1965-66 a $50.7 millones, o sea, cerca de 5 por ciento más que en el año precedente. Cerca de $39.5 millones, o sea, el 78 por ciento de los proyectos de viviendas construídas individualmente correspondieron a construcciones de nuevas edificaciones y $11.2 millones, o un 22 por ciento correspondió a reconstrucciones o alteraciones de estructuras existentes. Estos proyectos de viviendas han registrado un ritmo medio de crecimiento anual del orden de 10 por ciento durante la presente década.

La construcción de viviendas públicas realizada por la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda registró durante el último año un aumento significativo. El valor total de estas obras alcanzó a $28.5 millones, 29 por ciento más que en el año precedente que fue de $22.0 millones. Estos proyectos de viviendas públicas han tenido un movimiento variable durante la presente década disminuyendo en algunos años y registrando crecimientos hasta de un 40 por ciento en otros.

Edificios Industriales y Comerciales

La construcción de edificios industriales, comerciales, hoteles y demás edificios ascendió durante el año 1965-66 a $96.2 millones, cifra que representa un aumento de 16.6 por ciento sobre lo construído en el año anterior. Los proyectos privados de este tipo, los cuales incluyen hoteles, centros comerciales, condominios de oficina, fábricas, etc. alcanzaron en el último año a $67.6 millones, 23 por ciento más que en el año anterior. Los públicos, que incluyen las obras de construcción de la Compañía de Fomento Industrial, la Autoridad de Edificios Públicos, la Compañía de Desarrollo Comercial, la Autoridad de los Puertos y la Administración de Fomento Recreativo, ascendieron a $28.6 millones, $1 millón más que en 1964-65.

Un examen de los proyectos de construcción privados de edificios industriales y comerciales durante el año pasado revela que la construcción de hoteles ascendió a $13.2 millones, o sea, casi el doble de lo construído en el año anterior que fue de $7.4 millones. Cerca de $5.3 millones o el 40 por ciento del valor total construído durante el año se realizó durante

el primer semestre del año y los restantes $7.9 millones (el 60 por ciento) se construyeron durante el periodo de enero a junio de 1966. Estaban en construcción durante el 1965-66 los siguientes hoteles de turismo: Cecilia's, Racquet Club, Axtmayer y Darlington. Estos nuevos hoteles de turismo añadirán cerca de 960 habitaciones hoteleras a las ya existentes.

Los otros proyectos de construcciones industriales y comerciales privados, o sea, los que incluyen edificios para fábricas, comercios, etc. ascendieron en el 1965-66 a $54.4 millones, en comparación con $47.5 millones en el año anterior. Cerca de $28.7 millones, o el 52 por ciento del total, fueron construídos durante el primer semestre y los restantes $25.7 millones, en el segundo semestre.

Al clasificar los proyectos de construcción industriales y comerciales privados, excluyendo los hoteles, en dos categorías, o sea, aquellos proyectos grandes con un valor inferior, los cuales son construídos en una gran proporción por ciudadanos directamente, encontramos que los primeros representaron en 1965-66 el 72 por ciento del valor total de estas edificaciones y los últimos el 28 por ciento. Cerca del 90 por ciento de los de mayor valor fueron realizados en el área metropolitana de San Juan y los restantes en el resto de la isla. Por otro lado, los de menos valor, los cuales ascendieron en 1965-66 a $15.3 millones, se distribuyeron entre 53 por ciento en el área metropolitana de San Juan y 47 por ciento en el resto de la isla.

Las empresas públicas construyeron durante el 1965-66 el 30 por ciento del valor total de las obras de construcción de edificios industriales y comerciales. La Compañía de Fomento Industrial realizó proyectos por un valor de aproximadamente $12 millones. Esta cifra representa un crecimiento de 4 por ciento sobre la del año anterior. Durante los años que han transcurrido de la presente década la construcción acumulada de esta empresa ascendió a $63.3 millones, comparado con sólo $15.2 millones durante el periodo de 1951-56. Entre los proyectos realizados por esta empresa durante el 1965-66 se destaca la Urbanización Industrial Bahía de Ponce, en la cual se invirtieron durante el año pasado $2.3 millones que representaron cerca de una quinta parte del total gastado. Además, se construyeron obras en un gran número de los municipios de Puerto Rico.

El valor de los proyectos construídos por la Autoridad de Edificios Públicos alcanzó en el año pasado a $4.7 millones, 9.3 por ciento más que en el año anterior. Entre los mismos se encuentran: la construcción del Edificio de la Vivienda; la edificación de oficinas gubernamentales en Puerto Nuevo, Humacao, Arecibo, Guayanilla, Patillas, Utuado, Camuy, Mayaguez y San Sebastián; el edificio de la Administración de Parques y Recreos y del Departamento de Hacienda; tribunales de Distrito en Comerío, Toa Alta, Lares, Coamo, Juana Díaz, Río Grande y Salinas y cuarteles de la Policía en Luquillo, Toa Baja, Corozal, Toa Alta, Dorado, Arroyo, Loíza-Canóvanas, Vega Alta, Lares, Las Marías, Quebradillas, Isabela y Hatillo.

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS, DE AGUA, TELEFONICAS Y OTRAS OBRAS SIMILARES POR LAS EMPRESAS PUBLICAS

(En millones de dólares)

Partida	1964-65	1965-66	Cambio Porcentual
Total	65.2	66.6	2.1
Autoridad de las Fuentes Fluviales	44.6	43.1	- 3.4
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	18.3	19.6	7.1
Autoridad de Comunicaciones	.3	1.1	266.7
Otras	2.0	2.8	40.0

Los proyectos de la Compañía de Desarrollo Comercial ascendieron en 1965-66 a $1.8 millones. Se incluyen entre los mismos la construcción de almacenes en el área portuaria de Puerto Nuevo y centros comerciales en Humacao, Río Piedras, Arecibo y Cayey.

Por su parte, la Autoridad de Puertos realizó en 1965-66 una actividad de construcción del orden de $4.5 millones. La misma es muy superior a la del año precedente, que alcanzó a $2.3 millones. Se destacan entre los proyectos construídos por esta empresa pública la ampliación del Edificio Terminal del Aeropuerto de Isla Verde, mejoras y dragado a los muelles de San Juan, mejoras a la carretera de acceso al Mercado Central

y otros proyectos relacionados con los aeropuertos y muelles que están bajo la jurisdicción de esta empresa pública.

Las obras de construcción realizadas por la Administración de Fomento Recreativo ascendieron en 1965-66 a $2.9 millones, o sea, alrededor de $0.6 millones menos que en el año anterior. Esta reducción se debe a que durante la primera parte del año pasado se terminaron de construir un gran número de los proyectos que se habían extendido desde el 1964-65. Entre los proyectos construídos por esta empresa pública en el 1965-66 se menciona la terminación del Balneario de Isla Verde, la construcción de la Piscina Olímpica del Escambrón y del Balneario de Humacao y de otros proyectos pequeños.

Proyecto de Construccion de Instalaciones Electricas y Telefonos, de Agua, Refineria, etc

Además de la construcción de estructuras, se consideran también dentro de las obras de construcción los proyectos de instalaciones eléctricas y teléfonicas, de acueductos y alcantarillados, de refinerías y de otros proyectos similares construídos por las empresas privadas y públicas. En el 1965-66 el valor de estos proyectos ascendió a $106.5 millones, 22 por ciento menos que en 1964-65.

Las empresas privadas realizaron durante el año 1965-66 cerca de $39.9 millones, o sea, el 37.5 por ciento del total de estas construcciones. El nivel de construcciones del año pasado es muy inferior al del año precedente, que alcanzó a $71.3 millones. Esta baja se atribuye en su totalidad a una reducción en el volumen de las obras construídas durante el 1965-66 por empresas de la industria petroquímica las cuales invirtieron durante ese año $17.0 millones, o sea, 70 por ciento menos que en el año anterior. La razón de esta disminución obedece al hecho de que estas empresas habían construído durante el año 1964-65 gran parte de las obras de expansión de sus plantas. Por otro lado, los demás proyectos privados de esta categoría ascendieron en 1965-66 a $22.9 millones, o sea, 40 por ciento más que en el año anterior. Sin embargo, este aumento no pudo compensar la baja registrada en los proyectos mencionados anteriormente.

Los proyectos realizados por las empresas públicas que se clasifican dentro de este tipo de obras de construcción de instalaciones, los cuales incluyen las construcciones de la Autoridad de Fuentes Fluviales, de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, de la Autoridad de Comunicaciones y de otras empresas públicas, ascendieron en el 1965-66 a $66.6 millones. Este nivel de construcciones es ligeramente superior al valor registrado en el año 1964-65. Dentro de estas obras, la Autoridad de las Fuentes Fluviales construyó proyectos por un valor total de $43.1 millones, o sea, 65 por ciento del valor total de los proyectos de este tipo construídos por las empresas públicas. El nivel alcanzado por las construcciones de la Autoridad de las Fuentes Fluviales durante el año 1965-66 fue inferior al del año anterior en alrededor de 3 por ciento Es significativo el hecho que durante la presente década la inversión en construcción de la Autoridad de las Fuentes Fluviales se encuentra en las cercanías de los $200 ($184.4) millones mientras que durante el mismo periodo de la década pasada todavía no había sobrepasado los $100 millones.

Entre los proyectos construídos por la Autoridad de las Fuentes Fluviales en el 1965-66 se incluyen la construcción de las plantas termoeléctricas correspondientes a las unidades séptima, octava, novena y décima de San Juan, la continuación del programa de electrificación rural, el aumento en la capacidad de las subestimaciones de San Juan, Arecibo y Caguas, el reemplazo de postes de trasmisión, transformadores y mejoras a líneas existentes y al alumbrado público. El alto nivel de inversiones de la Autoridad de las Fuentes Fluviales ha permitido incrementar la producción de energía eléctrica la cual alcanzó durante el 1965.-66 a 4.4 billones KVH. Al comenzar la presente década ésta ascendía a 2.3 KVH.

La Autoridad de Acueductos y Alcantarillados realizó en 1965-66 obras por un valor de $19.6 millones. Estas representaron un aumento de 7 por ciento sobre lo construído el año precedente que alcanzó a $18.3 millones. Se advierte el hecho de que durante la presente década se está operando un crecimiento significativo en el nivel y en el ritmo de crecimiento de las construcciones de esta empresa. Entre las obras realizadas por esta empresa en 1965-66 se destacan los siguientes

proyectos: programa de mejoras y extensión de acueductos urbanos para servir las áreas industriales, obras de construcción de acueductos rurales, de alcantarillado sanitario y proyectos de mejoras y ampliaciones de los acueductos urbanos.

Por su parte, la Autoridad de Comunicaciones, la Autoridad de Tierras y la Compañía de Fomento Ocupacional realizaron en 1965-66 obras, en conjunto, por $3.9 millones, las cuales representaron un aumento de $1.6 millones sobre los proyectos construídos en el año precedente.

Construccion de Carreteras, Escuelas y Otras Obras Publicas

Durante el año 1965-66 el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y los gobiernos municipales construyeron proyectos por un valor de $56.6 millones, o sea, cerca de 19 por ciento menos que en el año anterior. Esta baja se atribuye casi en su totalidad a la construcción realizada por los gobiernos municipales.

La proporción que representaba el valor de las obras de construcción del Gobierno del Estado Libre Asociado y los municipios de la construcción total en 1965-66 era de 11 por ciento. La misma es inferior a la que se registró al comenzar la primera mitad de la presente década que alcanzaba a 17.3 por ciento y a la proporción obtenida a base de las cifras acumuladas de construcción pública para la presente década que es de 15.3 por ciento.

Indudablemente el Gobierno del Estado Libre Asociado construyó durante el año 1965-66 proyectos por un valor de $40.8 millones, nivel que es ligeramente inferior al del año anterior que alcanzó a $41.9 millones. Se destacan entre los proyectos construídos por el Gobierno Estatal los de carreteras. Estos ascendieron durante el último año a $26.1 millones, o sea, 64 por ciento del total de las obras realizadas. Entre estos proyectos se mencionan la construcción de los Expresos Las Américas, Loíza y Muñoz Rivera, la carretera de Río Piedras a Juncos, la ampliación de la carretera de Bayamón a Toa Baja, la Avenida Trujillo Alto, el desvío de

Caguas, la entrada a Humacao, el Ensanche del Puente de la Constitución y otros proyectos de mejoras a carreteras y avenidas.

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION DEL ELA Y LOS MUNICIPIOS

(En millones de dólares)

Partida	1964-65	1965-66	Cambio Porcentual
Total	70.1	56.6	- 19.3
Gobierno del ELA	41.9	40.8	- 2.6
Carreteras	27.4	27.4	- 4.7
Edificios	12.0	12.9	7.5
Otros proyectos	2.5	1.8	- 28.0
Municipios	28.2	15.8	- 44.0

Los gobiernos municipales realizaron en conjunto durante el año 1965-66 obras por un valor de $15.8 millones, o sea, $12.4 millones menos que en el año anterior. Esta baja en las construcciones realizadas por los gobiernos municipales se atribuye a la terminación de los proyectos del programa federal de Obras Públicas Aceleradas. Estas obras habían venido dándole impulso a la construcción de los municipios durante los últimos tres años. De hecho, los proyectos construídos directamente por los municipios bajo este programa durante los últimos años ascendieron a $.3 millones en 1962-63, $11.2 millones en 1963-64 y $10.6 millones en 1964-65.

Variacion en los Costos de Construcción

El índice de precios de la actividad de construcción, el cual mide el cambio en el precio promedio de la mano de obra, los materiales de construcción y otros componentes del valor de la actividad de construcción excluyendo el costo de los terrenos, señala que en el 1965-66 se había registrado un aumento en los costos de construcción de 36.3 por ciento en relación al año 1953-54. Indudablemente el costo de la mano de obra registró

un aumento superior, que ascendió 95.9 por ciento en el 1965-66 con relación al mismo año base mientras que el de los materiales de construcción solo tuvo un alza de 14.1 por ciento.

Los aumentos en el costo de la construcción en Puerto Rico han sido durante ese periodo superior a los de Estados Unidos los cuales aumentaron de 1954 a 1965 en 29.5 por ciento comparado con 35.2 por ciento en Puerto Rico durante el mismo periodo. Por otro lado, al comparar el crecimiento en los costos de construcción con el de otros países se encuentra Puerto Rico entre las áreas de menor crecimiento, según se ilustra en la tabla siguiente.

INDICE DE PRECIOS DE LA CONSTRUCCION, PAISES SELECCIONADOS

(1953=100)

País	1963
Holanda	159.3
Francia	157.5
Alemania Occidental	157.5
Austria	157.1
Noruega	145.5
Grecia	144.1
Italia	139.0
Suecia	137.1
Dinamarca	135.7
Irlanda	129.8
Puerto Rico	129.7
Canadá	125.4
Inglaterra	124.9
Estados Unidos	122.7
Portugal	106.2

ACTIVIDAD BANCARIA

En Puerto Rico hay en la actualidad trece bancos en la banca privada, de los cuales nueve son locales y cuatro externos. Los activos totales de los trece bancos al 30 de junio de 1966 alcanzaron a $1,495.2 millones correspondiendo $904.9 millones a los locales y $590.3 millones a los externos. Los bancos domésticos dedicaban a esa fecha el 67.8 por ciento de sus activos a la cartera de préstamos mientras que los extranjeros dedicaban mucho más, el 89.1 por ciento. Sin embargo, el hecho de que los bancos extranjeros dediquen una mayor proporción de sus activos a la cartera de préstamos no menoscaba la aportación de los bancos locales al desarrollo económico de Puerto Rico. Se sabe, por ejemplo, que los bancos locales absorben la mayor parte de los depósitos gubernamentales, y éstos, que sobrepasan a los $100 millones, tienen que estar respaldados por una colateral de 100 por ciento en valores determinados por el gobierno; además los bancos extranjeros son sucursales y los fondos canalizados desde el banco matriz hacia ellos tienden a utilizarse casi enteramente en préstamos y no en la inversión en valores que el mismo banco matriz puede hacer directamente. Además, otra razón es que a las sucursales de bancos de Estados Unidos no se les exige reserva legal aquí por estar cubiertas por las disposiciones de la Junta de la Reserva Federal. La reserva exigida por esa institución sirve los mismos propósitos de la reserva legal exigida aquí.

Que los bancos de Puerto Rico han hecho y sigan haciendo una aportación grande y eficaz al desarrollo económico de Puerto Rico es una realidad que, aunque no ignorada, muchas veces no se menciona por suponerla sabida y obvia. Esta aportación no sólo radica en la magnitud de los préstamos concedidos a los distintos sectores de la economía sino también en los estímulos y medidas provistas para la captación de fondos internos y externos. Conviene tener en cuenta este hecho, y recordar que el examen de la banca y cualesquiera consideraciones sobre la misma han de descansar en esta realidad.

Los préstamos comerciales e industriales ocupan el primer lugar tanto en los bancos locales como en los extranjeros. Al 30 de junio de 1966 la cartera de préstamos comerciales e industriales respecto a la cartera total de préstamos representó el 46.6 por ciento en los bancos domésticos y el 42.5 por ciento en los bancos

PRESTAMOS BANCARIOS POR COBRAR AL 30 DE JUNIO

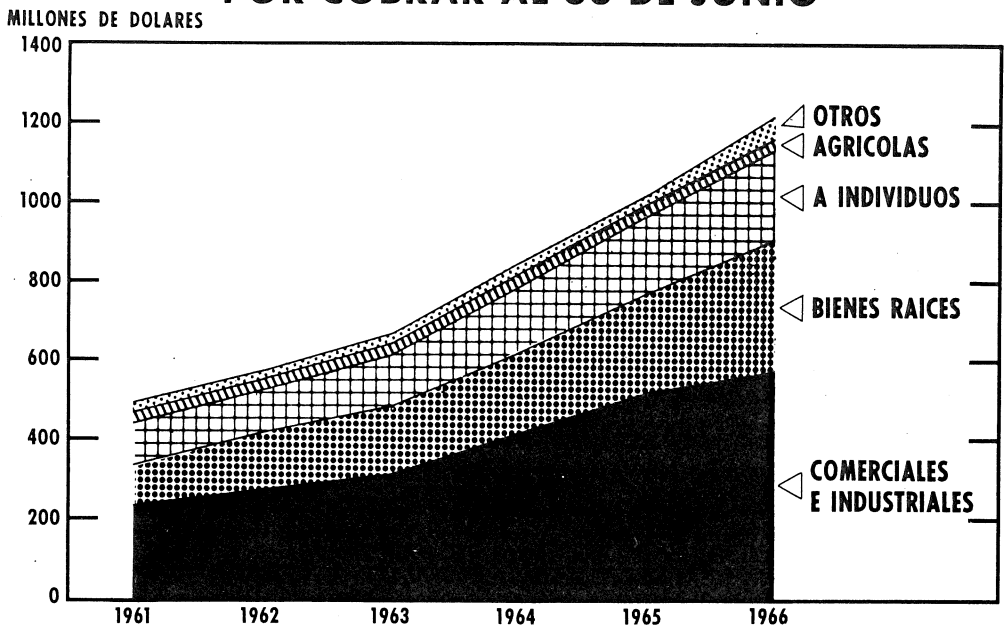

extranjeros. A los préstamos comerciales e industriales le siguieron los préstamos al sector de bienes raíces que representaron el 26.6 por ciento en los bancos locales y el 30.6 en los extranjeros. El tercer lugar en el orden de importancia correspondió a los préstamos personales, pero en el caso de los bancos domésticos ese tipo de préstamo tiene una proporción relativamente alta, pues al 30 de junio de 1966 su cartera de préstamos personales representó el 26 por ciento; sin embargo, en los bancos extranjeros la cartera de préstamos personales representó el 13.2 por ciento de la cartera total de préstamos.

Hay que señalar que el fuerte uso del crédito para consumo es un fenómeno que ha caracterizado desde antaño a la banca de Puerto Rico de capital local. En el libro "A Study of Puerto Rico's Banking System", editado a principios de 1960, se llama la atención sobre este aspecto y se manifiesta que desde el punto de vista del desarrollo económiço los préstamos

para consumo absorben el crédito bancario que de otra forma podría contribuir a la inversión en actividades productivas; comerciales, industriales o en la construcción". Hay que señalar, sin embargo, que la proporción de los préstamos representados por el crédito para consumo bajó en años pasados. Al 31 de diciembre de 1958, según aparece en el libro citado, la proporción de préstamos para consumo en los bancos locales era del 32.7 por ciento de su cartera total de préstamos; sin embargo, en el caso de los préstamos de los bancos de fuera localizados en Puerto Rico, la proporción de los préstamos de consumo era de 10.4 por ciento.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA CARTERA DE PRESTAMOS: BANCOS COMERCIALES

(Cifras de 1958 a Diciembre 31 y las de 1961 y 1962 a junio 30)

	1958 (1)			1962 (2)			1966 (2)		
	Total	Locales	Externos	Total	Locales	Externos	Total	Locales	Externos
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Bienes raíces	17.1	20.8	13.3	25.7	28.3	22.5	28.4	26.6	30.6
Agrícolas	5.5	8.0	2.9	4.3	3.8	5.0	2.2	1.1	3.5
Comerciales e industriales	47.0	36.9	57.8	45.3	38.7	53.5	44.2	45.6	42.5
Personales	21.9	32.7	10.4	20.7	26.6	13.4	20.1	26.0	13.2
Otros (3)	8.3	1.6	15.5	3.9	2.7	4.6	5.1	.6	10.2

(1) Fuente de información: de Beers, Hohn S., A study of Puerto Rico's Banking System, pág. 28.
(2) Fuente de información: Negociado de Exámenes de Bancos.
(3) Cifras de 1961 y 1962 incluyen sobregiros.

La proporción en los bancos locales bajó bastante para 1962 de suerte que los bancos dedicaban a los préstamos de consumo el 26.6 por ciento de los préstamos totales y los no locales dedicaban ese año el 13.4 por ciento. Desde ese año se estabilizó la proporción de los préstamos de consumo de manera que a junio de 1966, por ejemplo, la proporción en los bancos locales era de 26.0 por ciento y en los no locales de 13.2 por ciento.

Lo que estos datos ponen de manifiesto es que ha ocurrido efectivamente una baja considerable en la proporción de la cartera de préstamos personales sobre la cartera total de préstamos, por lo menos hasta 1962, pues durante los últimos cinco años la proporción se ha estabilizado. No obstante, todavía la proporción resulta alta. En los Estados Unidos la proporción de los préstamos personales para todos los bancos es de 23 por ciento, empero, es del 9 por ciento en las ciudades de Nueva York y Chicago.

RELACION PORCENTUAL ENTRE LA CARTERA DE PRESTAMOS PERSONALES BANCARIOS Y LA CARTERA TOTAL DE PRESTAMOS BANCARIOS

(Por ciento a junio 30)

Areas	1961	1962	1963	1964	1965	1966
Estados Unidos (1)						
Todos los bancos	23.1	22.8	22.5	22.9	22.8	---
Asegurados	23.1	22.8	22.5	22.9	22.9	---
Miembros de la reserva	22.4	22.0	21.6	21.8	21.8	---
Ciudad de Nueva York	11.5	10.8	10.1	10.0	9.1	---
Ciudad de Chicago	12.7	9.8	10.0	9.6	9.5	---
Otras ciudades	22.5	22.1	21.7	22.1	22.3	---
Puerto Rico (2)						
Todos los bancos privados	23.1	20.7	21.0	20.9	20.5	20.1
Extranjeros	13.9	13.4	14.2	14.6	14.4	13.2
Locales	31.1	26.6	26.4	25.7	25.6	26.0

Fuente de información: (1) Federal Reserve Bulletin
(2) Oficina de Exámenes de Bancos

Es lógico esperar que un país como Estados Unidos, de altos ingresos y no muy necesitado de tener un rápido desarrollo económico dedique al consumo buena parte de sus disponibilidades bancarias. Por otra parte, por tratarse de un país relativamente autosuficiente la canalización de esas disponibilidades hacia el consumo tiene un impacto muy estimulante en la economía, ya que el escape de recursos a través de las importaciones es mínimo allí. Desde un punto de vista doctrinario se podría justificar la canalización de disponibilidades bancarias al consumo personal en Estados Unidos mediante el argumento

de que el sector personal suele ahorrar sistemáticamente por lo que se hace necesario crear poder adquisitivo adicional para que la demanda general se mantenga al nivel adecuado.

Sin embargo, en Puerto Rico donde todavía se necesita impartir a la industria y a los sectores productivos fuerte aceleración, la práctica de abrirle cauce a las disponibilidades bancarias hacia el consumo a través de los préstamos personales resulta contraproducente, en términos generales, pues el contenido de importaciones en el consumo es muy alto: 34 por ciento en el consumo de bienes no duraderos y 49 por ciento en el consumo de bienes duraderos. Aunque la expansión del consumo genera algún efecto beneficioso para la economía éste resulta mínimo al compararse con el efecto de los recursos canalizados a inversiones empresariales y de viviendas. Por ejemplo, el "efecto producto" de un dólar gastado en el consumo de bienes duraderos es de 94 centavos de incremento en el producto bruto interno, mientras el "efecto producto" de un dólar invertido en viviendas es de $1.40. Esto en cuanto al efecto inmediato. En cuanto al efecto a largo plazo la capacidad productiva, en el caso de la inversión en viviendas privadas resulta acrecentada con un rendimiento anual que se puede cifrar en Puerto Rico como de 12 por ciento anual del valor de la vivienda durante toda su vida útil. Este es el caso de una inversión real creadora de poca capacidad productiva, pues cuando la canalización de recursos es hacia empresas productivas como la manufactura, la agricultura y el turismo el efecto sobre la capacidad productiva es muchísimo mayor.

La implantación en Puerto Rico de una política encaminada a desalentar el préstamo personal bancario y que a su vez facilite la canalización de las disponibilidades bancarias hacia inversiones productivas tendería a contribuir más al desarrollo económico o a una menor dependencia del capital externo para nuestro desarrollo. Conviene apuntar que la práctica de canalizar disponibilidades bancarias hacia el consumo personal no ha sido común en los países europeos, ni en otros de menor desarrollo económico donde el sistema bancario provee los medios para una mejor utilización de esas disponibilidades. En Francia y en Italia, es ahora cuando ha venido a manifestarse más intensamente la práctica de canalizar disponibilidades bancarias hacia préstamos personales.

RELACION DEL PRODUCTO BRUTO ORIGINADO ANUAL POR CADA DOLAR EN ACTIVOS, POR SECTORES

(En centavos)

Sectores	1963	1964
Comercio al detal		32
Manufactura		
Pan	74	
Galletas	51	
Reposterías	57	
Concreto premezclado	51	
Bloques de concreto	53	
Losetas de terrazo	51	
Productos de concreto	31	
Camisas	39	
Pantalones	43	
Blusas y faldas	53	
Trajes de mujer	66	
Cortinas	60	
Teatros y cines		31
Restaurantes		60
Trenes de lavado	91	
Hospitales y clínicas	45	
Construcción		
Urbanizadores	17	
Desarrollo de terrenos	21	
Edificios	79	
Carreteras	44	
Urbanizaciones públicas	31	

Estas consideraciones en favor de un consumo inmediato más moderado y del uso de los recursos financieros hacia inversiones productivas es necesario condicionarlas un tanto. Bueno es indicar que hay que reconocer que hasta cierto punto la liberalidad en el crédito personal para consumo tiene una función social en el sentido que les permite a las familias pobres poder disfrutar de ciertas comodidades y poder adquirir ciertos bienes de consumo que de otra forma tendrían que esperar algún tiempo para disfrutarlos. En este sentido la adquisición efectiva o el consumo de las familias tiende a ser más igualitario en virtud de la disponibilidad del crédito personal.

No se puede escapar, pues, que la solución ante esta situación presenta serias dificultades. En realidad, la solución debe radicar en encontrar el punto de compromiso entre este elemento de política social y el otro aspecto rigurosamente económico, el del desarrollo económico más sólido a largo plazo.

En resumen, desde el punto de vista teórico la moderación en el consumo o lo que es lo mismo el incremento del ahorro personal que pudiese lograrse al desalentarse los préstamos personales bancarios y mediante el encauzamiento de los recursos disponibles hacia las inversiones productivas, tendría el efecto de: (1) reducir el consumo personal y de ahí reducir la tensión en las importaciones y al mismo tiempo expandir el ahorro personal y también reducir la deuda financiera externa y por tanto el pago de intereses afuera, y (2) tendería a impulsar la economía a un ritmo más rápido en virtud del impulso que podrían recibir las empresas productivas hacia las que tendiesen los préstamos. Hay que señalar que la falta del ahorro interno en el sector de las personas deja un considerable vacío de financiamiento. Este vacío ha sido llenado afortunadamente por la entrada de capital crediticio externo, es decir, por la entrada de fondos de capital en forma de hipotecas sobre viviendas, bonos, etc. Si no hubiese sido por esta entrada de capital externo es evidente que ni la inversión de viviendas privadas ni otras inversiones públicas hubieran podido siquiera acercarse a un nivel mediano dado que el potencial de financiamiento que resulta del ahorro de las familias de Puerto Rico es nulo por no decir negativo. Pero desde un punto de vista estrictamente económico resulta para la economía mucho más favorable si una parte mayor del capital fuese generado aquí, pues por lo menos los intereses correspondientes quedarían como ingreso y no habría que excluirlos del ingreso de Puerto Rico.

Depositos Privados en Bancos Comerciales

En el año fiscal terminado en el último junio los depósitos privados aumentaron en 11.7 por ciento en comparación con sólo 7.4 por ciento en el año anterior. Los aumentos correspondientes a los bancos locales y a los externos fueron de 12.8 y 10 por ciento, respectivamente. El año anterior el aumento fue de sólo 7.4 por ciento para todos los bancos registrándose un 9.6 por ciento en los bancos locales y 4.6 por ciento en los extranjeros. Sobresale esta celeridad de crecimiento en un año en que por lo menos la segunda mitad ha estado sujeta a la restricción dineraria imperante últimamente. Este crecimiento acelerado en el último año responde al aumento en la tasa de interés en los depósitos de ahorro y en los certificados de ahorro lo cual hizo posible que se canalizaran mayores recursos monetarios a los depósitos bancarios. En el año fiscal de 1965-66 los bancos comerciales privados incrementaron sus depósitos de ahorro y certificados de ahorro en $91.7 millones en comparación con $61.8 millones el año anterior. Por el contrario, las Asociaciones Federales de Ahorro parece que hayan incrementado sus depósitos en no más de $20 millones, según lo demuestran los datos preliminares, cuando el año anterior el incremento había sido de $36.7 millones. Hasta cierto punto esta evolución es paralela a la que se ha registrado también en Estados Unidos como reacción a la subida en los tipos de interés y como efecto de los tipos de interés vigentes en los bancos comerciales sobre los depósitos. Allá también ha habido un desplazamiento claro de los depósitos de los bancos de ahorro a los bancos comerciales. Sin embargo, ha habido una diferencia que tiene bastante significación en cuanto a la reacción acaecida en Puerto Rico y en Estados Unidos. En Estados Unidos además de haber habido el desplazamiento antes mencionado hubo también un desplazamiento general de los depósitos individuales de ahorro a la compra de valores, bonos y obligaciones. Esto ha hecho que el crecimiento general de los depósitos totales de ahorro incluidos los de todas las instituciones financieras haya tenido un ritmo de aumento mucho más bajo que en años precedentes. En Puerto Rico parece que no ha habido esa reacción por parte de los consumidores. Cualesquiera traslado, si es que ha habido, de depósitos de ahorro a la compra de valores no parece que ha sido de gran magnitud en Puerto Rico porque el crecimiento global de los depósitos de ahorro considerados en conjunto no ha mermado en comparación

con el año precedente. Esta relativa inelasticidad del retiro de depósitos que se ha observado en Puerto Rico se puede deber a que en general las cuentas de ahorro deben ser más pequeñas y por lo tanto sus cuentas no son tan sensitivas a las alzas y bajas del tipo de interés o rendimiento.

En realidad lo más significativo en la coyuntura bancaria del último año fue el crecimiento de los depósitos de ahorro y los certificados de ahorro. Estos depósitos aumentaron en 13.3 por ciento en el último año fiscal en comparación con 9.9 por ciento del año anterior. Y ese crecimiento de estos depósitos y certificados de ahorro no fue en desmedro de los depósitos en cuentas corrientes, pues éstos últimos también registraron un aumento significativo. Los depósitos en cuentas corrientes registraron un crecimiento de 9.3 por ciento en 1965-66 en contraste con 4.1 por ciento en 1964-65. En términos absolutos los depósitos privados totales aumentaron en 1965-66 de $1,182.4 millones a $1,320.2 millones, o sea, un incremento neto de $137.8 millones, correspondiendo $46.1 millones a los depósitos en cuentas corrientes y $91.7 millones a los depósitos de ahorro y certificados de ahorro.

Al compararse el incremento de $137.8 millones en los depósitos privados con el incremento de los préstamos por cobrar que fue de $179.9 millones, se encuentra que éstos últimos sobrepasaron los primeros en $42.1 millones lo cual implica que una parte del incremento en la cartera de préstamos fue financiado con fuentes distintas a los depósitos privados. Y posiblemente en una cantidad mayor de $42.1 millones, ya que el 20 por ciento del incremento en los depósitos en cuentas corrientes se requiere mantenerlo en efectivo en cumplimiento de la reserva legal exigida a los bancos locales y externos que no están sujetos a las disposiciones de la Junta de Reserva Federal. En 1964-65 la situación fue muy diferente en cuanto a todos los bancos, pues la cartera total de préstamos se incrementó en $158.7 millones, sin embargo, los depósitos totales se incrementaron en $81.3 millones siendo el saldo a favor de la cartera de préstamos en $77.4 millones el cual fue muy superior al de $42.1 millones del último año.

INCREMENTOS EN LA CARTERA DE PRESTAMOS Y EN LOS DEPOSITOS PRIVADOS:
BANCOS COMERCIALES PRIVADOS

	1964-65			1965-66		
	Total	Locales	Externos	Total	Locales	Externos
En millones de dólares: (1)						
Incremento en préstamos	158,700	70,568	88,132	179,862	91,036	88,826
Menos: incremento en depósitos privados	81,308	60,958	20,350	137,848	89,079	48,769
Cuentas corrientes	19,469	23,800	- 4,331	46,169	28,324	17,845
Cuentas de ahorro y certificados de ahorro	61,839	37,158	24,681	91,679	60,755	30,924
Igual a: diferencia	77,392	9,610	67,782	42,014	1,957	40,057
Distribución porcentual:						
Incremento en préstamos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos: incremento en depósitos privados	51.2	86.4	23.1	76.6	97.8	54.9
Cuentas corrientes	12.2	33.7	- 4.9	25.6	31.1	20.1
Cuentas de ahorro y certificados de ahorro	39.0	52.7	28.0	51.0	66.7	34.8
Igual a: diferencia	48.8	13.6	76.9	23.4	2.2	45.1

(1) Cifras negativas representan decrementos.

En el último año fiscal se observó una tendencia de aumento en la relación entre el incremento en depósitos privados y el incremento en la cartera de préstamos, especialmente en los bancos locales, lo cual es índice de que una mayor parte del financiamiento de la expansión del crédito es atribuible al incremento en los depósitos privados. Esto parece natural que sucediera, pues los bancos aumentaron la tasa de interés sobre los depósitos de ahorro y certificados de ahorro para atraer depósitos. Este mecanismo contribuyó a aumentar los préstamos bancarios en $180 millones en comparación con $158.7 millones en el año anterior, lo que hizo posible que no se deteriora la economía de Puerto Rico por falta de crédito bancario.

Impacto de la Restriccion Monetaria en 1965-66

Las medidas implementadas por la Junta de la Reserva Federal para restringir la oferta monetaria y en consecuencia contener la presión inflacionaria no tuvieron mayores efectos adversos en la economía de Puerto Rico durante el año fiscal 1965-66. Los bancos comerciales valiéndose principalmente del incremento en las tasas de intereses sobre los depósitos de ahorro y certificados de ahorro pudieron incrementar en un porcentaje mayor que el año anterior el caudal de disponibilidades canalizables a la expansión del crédito. También los bancos dispusieron de obligaciones del Gobierno Federal y del Gobierno de Puerto Rico, posiblemente de aquellas obligaciones a corto plazo, para hacer frente a la demanda de crédito bancario.

Los depósitos privados excluyendo las cuentas corrientes, las cuentas de extranjeros y los depósitos propiedad de los bancos se incrementaron en $130 millones y aunque hubo un descenso de $17 millones en los depósitos de extranjeros, este descenso quedó compensado con creces por un saldo de $27.2 millones a favor de los bancos externos en su cuenta con sus bancos matrices. Además las cuentas corrientes privadas aumentaron en $22.8 millones de las que una vez deducida la reserva legal quedarían unos $18 millones líquidos para hacer frente a la demanda por crédito. En resumen, en 1965-66 las cuentas de depósitos privados proveyeron a los bancos comerciales en fondos líquidos un incremento de aproximadamente $160 millones. Además los bancos locales redujeron su cartera de obligaciones del Gobierno Federal y del Gobierno de Puerto Rico, posiblemente las de mayor liquidez, en unos $6 millones que unidos a otras disponibilidades del propio capital de los bancos locales hicieron posible hacer frente a la demanda adicional de crédito la cual fue de $180 millones.

Este incremento de $180 millones superó en $22 millones el incremento del año anterior que fue de $158 millones. En términos relativos los incrementos en la demanda efectiva de crédito fueron de 20 por ciento en 1964-65 y de 18.9 en 1965-66 lo cual es índice de que la restricción monetaria de Estados Unidos todavía, hasta el año fiscal de 1965-66 analizando el año en conjunto, no había tenido un efecto detrimental en el crédito bancario de Puerto Rico, gracias a que la banca tenía los medios inmediatos para afrontar el problema.

TASA DE INTERES ANUAL SOBRE PRESTAMOS COMERCIALES A CORTO PLAZO DE LA BANCA COMERCIAL

(Préstamos vigentes a junio de cada año)

Tamaño de los préstamos (En miles de dólares)	1961	1962	1963	1964	1965	1966
Menos de 1	7.70	7.82	7.86	7.68	8.07	7.98
1 - 2	7.62	7.50	7.63	7.49	7.76	7.78
2 - 5	7.19	7.32	7.25	7.23	7.39	7.48
5 - 10	6.94	6.97	6.96	7.02	7.07	7.48
10 - 25	6.63	6.75	6.81	6.89	6.80	7.13
25 - 50	6.35	6.48	6.52	6.58	6.59	6.86
50 - 100	6.61	6.26	6.26	6.26	6.49	6.75
100 - 200	5.86	6.00	5.94	6.32	6.20	6.54
200 y más	5.02	5.88	6.07	6.39	5.97	6.48
Todos los préstamos	5.80	6.21	6.33	6.48	6.23	6.65

TIPO DE INTERES DE LOS PRESTAMOS CONCEDIDOS POR LA BANCA DE PUERTO RICO

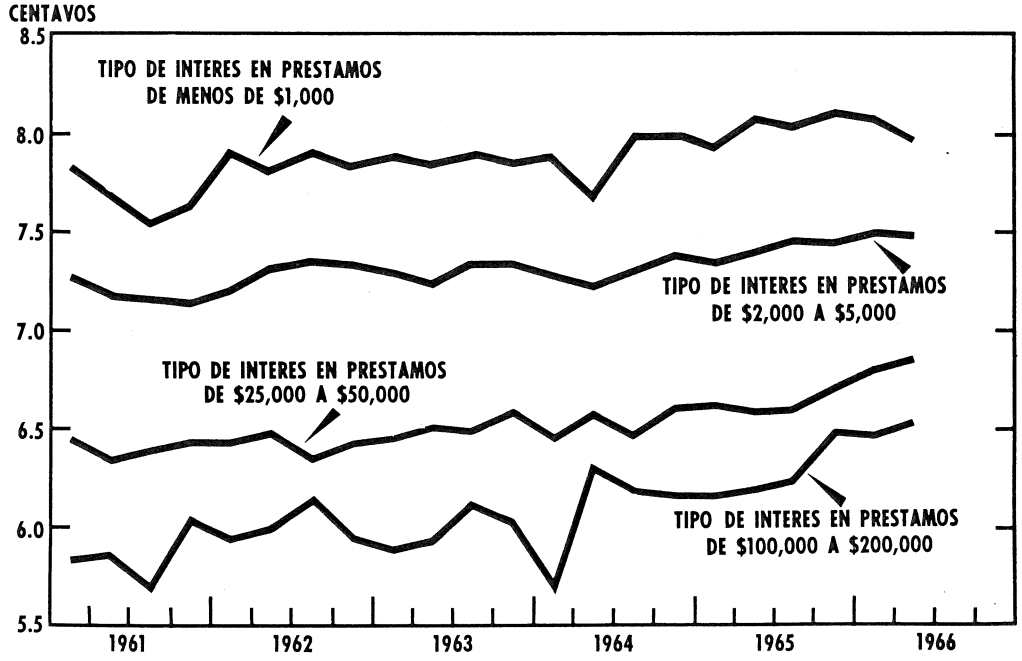

Fuente: Departamento de Hacienda

A lo que la banca local no pudo escapar, igual que la de Estados Unidos, fue al incremento en la tasa de interés y al tener que ser más selectiva en la selección del crédito. La tasa efectiva de interés en los préstamos bancarios mayores de $1,000 se incrementó considerablemente en consecuencia de que los bancos tuvieron que aumentar la tasa de interés para obtener disponibilidades, tanto sobre los depósitos como al descontar sus valores en cartera. En los préstamos menores de $1,000 la tasa de interés efectiva registró un descenso pero esto es atribuible a la aprobación de la Ley de Préstamos Pequeños que entró en vigor el 1ro. de julio de 1965 la cual permite a firmas establecidas para esos fines a extender préstamos hasta $600 que son los niveles de préstamos bancarios con la tasa efectiva mayor. Y como debió haber un desplazamiento de esos préstamos desde la banca hacia esas nuevas firmas no es de extrañar la reducción en la tasa de interés bancaria en préstamos menores de $1,000. En cuanto a la política más selectiva del crédito bancario en 1965-66, ésta se confirma al analizar el aumento relativo del crédito por propósito en 1964-65 y 1965-66. La cartera de préstamos de bienes raíces que aumentó en 26.8 por ciento en 1964-65 el último año lo hizo en 22.7 por ciento. La cartera de préstamos a instituciones financieras aumentó 9.7 por ciento en 1964-65 en comparación con 5.8 por ciento en 1965-66. Sin embargo, la cartera de préstamos para la obtención de valores que se había reducido en 1964-65, se quintuplicó entre 1965 y 1966. También los préstamos personales bancarios, a pesar de la competencia de las instituciones de préstamos pequeños, aumentó su cartera en 17.6 por ciento en comparación con 16.5 por ciento el año anterior.

Impacto de la Restriccion Monetaria 1966

En vista de la importancia del problema monetario se ha analizado además del año fiscal 1965-66, el comportamiento bancario en los primeros nueve meses del año natural de 1966 en comparación con el mismo periodo en 1965. Se han seleccionado estos dos periodos porque uno de ellos, el transcurrido entre enero y septiembre de 1966 cae de lleno dentro del periodo de restricción monetaria mientras que el anterior se puede considerar como fuera de él. De esta forma creemos que se

puede observar con mayor claridad cuál ha sido efectivamente la reacción del sistema bancario de Puerto Rico ante la situación de escasez dineraria de Estados Unidos.

Al analizarse la actividad de la banca privada en los primeros nueve meses de 1966 en relación con el mismo periodo de 1965 se puede uno percatar mucho mejor de los efectos en la banca puertorriqueña de la política de restricción monetaria implementada por la Reserva Federal a fines de diciembre de 1965.

La cartera de préstamos sobre bienes raíces que aumentó en $39.4 millones en los primeros meses de 1965 registró un incremento de sólo $29.2 millones en el periodo correspondiente de 1966, llevando la peor parte en esta limitación de la expansión de crédito los préstamos de viviendas asegurados por la Federal Housing Authority cuyo aumento fue de $35.4 millones en 1965 en comparación con sólo $6.1 millones en 1966. Obviamente los bancos se mostraron renuentes a seguir expandiendo esta cartera en la misma forma que lo venían haciendo. Como ya se mencionó en otro lugar, este año los bancos de Puerto Rico han contribuido mucho menos que en su forma habitual al financiamiento final de la vivienda. En otras palabras, no han absorbido las hipotecas que generalmente solían retener en años pasados. Como antes se mencionó, probablemente parte de estas hipotecas que de otra forma hubiesen estado en los bancos se traspasaron a la Federal National Mortgage Administration. Esto trajo consigo un desplazamiento hacia otros préstamos en forma de financiamiento interino a las empresas de construcción. Esto pone de manifiesto el importante papel que en una situación como la presente han tenido los bancos de Puerto Rico al proseguir financiando la industria de la construcción que juega tan importante papel en la economía de Puerto Rico.

El financiamiento interino sostenido por los bancos e incrementado sustancialmente por los mismos en el año último es un exponente claro de la buena aportación que la banca de Puerto Rico ha hecho a la economía en los últimos meses.

En el período del 1ro. de enero al 30 de septiembre de 1966 los préstamos a los constructores tuvieron un incremento de $23.1 millones, llegando a una cartera de $96 millones al terminar el mes de septiembre. Sin embargo, en el período correspondiente del año anterior se registró una reducción de $5.9 millones.

El crédito para préstamos distintos a los de la construcción y bienes raíces fue afectado considerablemente en los primeros nueve meses de 1966. La cartera de préstamos comerciales e industriales se expandió en $68.6 millones durante los primeros nueve meses de 1965; mientras en el mismo período de 1966 se redujo en $2 millones. Por otro lado, la cartera de préstamos personales tuvo un incremento relativo en 1966 algo menor que en 1965 aunque su aumento absoluto fue mayor que en 1965. En los primeros nueve meses de 1965 los préstamos personales se incrementaron en $18 millones en comparación con $19.2 millones en el mismo período de 1966.

CARTERA DE PRESTAMOS BANCARIOS EN ENERO 1 Y SEPTIEMBRE 30 DE 1965 Y 1966

(En millones de dólares)

	1965			1966		
	Enero 1	Septiembre 30	Aumento	Enero 1	Septiembre 30	Aumento
Construcción	65.1	59.2	- 5.9	72.9	96.0	23.1
Comercio e Industrias	477.8	546.4	68.6	561.1	559.1	- 2.0
Personales	185.5	203.5	18.0	216.7	235.9	19.2

La adquisición monetaria de la banca privada durante los primeros nueve meses del 1966 descansó principalmente en la expansión de los certificados de depósitos mediante el estímulo del alza de la tasa de interés sobre esos depósitos. En el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 1966 los certificados de depósitos aumentaron en $71.6 millones, correspondiendo a $25.4 millones a los bancos locales y $46.2 millones a los bancos externos, mientras que en el mismo periodo del 1965 el aumento fue de solo $36.8 millones, participando los

locales en $7 millones y los externos en $29.8 millones. Otras partidas de adquisición monetaria que registraron aumentos más marcados en 1966 que en 1965 fueron "Depósitos Extranjeros," una cuenta predominante en las sucursales de bancos externos, y "Otros Depósitos" que comprende los depósitos para el pago de préstamos personales, liquidación de cheques de viajeros y otros conceptos. Los depósitos extranjeros se redujeron en $16.5 millones en el período de 1965, no obstante, aumentaron en $31.3 millones durante el mismo período de 1966. Y la partida de "Otros Depósitos" tuvo un aumento de $2.6 millones en 1965 en comparación con $16.7 millones en 1966. En resumen, esas tres partidas de adquisición monetaria arrojaron un incremento de $119.6 millones en los primeros nueve meses de 1966 en comparación con sólo $22.9 millones en el mismo período de 1965.

Las otras cuentas de depósitos no registraron cambios significativos en 1966 en relación con el 1965, ni siquiera las cuentas de ahorro regulares registraron un aumento significativo en 1966 respecto al aumento del 1965 a pesar de haberse incrementado la tasa de interés de esos depósitos en 1966. Estos depósitos aumentaron en $2.5 millones en los primeros nueve meses de 1965 en comparación con $5.5 millones en el mismo período de 1966, aunque los bancos locales aumentaron esos depósitos en $4.9 millones durante el período de 1965 y en $10.6 millones en 1966.

La reducción de activos para hacer frente a la demanda de crédito no se hizo muy necesaria en vista de que se expandieron los depósitos privados. La cuenta de efectivo en caja y la cartera de obligaciones federales fueron los activos que tuvieron reducciones significativas: La cuenta de efectivo que se había reducido en $11.2 millones en 1965 lo hizo en $15.9 millones durante el 1966, y las obligaciones federales tuvieron una reducción de $7.3 millones en 1965 en comparación con $8.5 millones en 1966. Es bueno mencionar, como otra manifestación del respaldo de la banca comercial local a la economía de Puerto Rico en este período de dificultades monetarias, la ayuda de financiamiento ofrecida por la banca local mediante la compra de bonos y obligaciones del Gobierno de Puerto Rico. Entre el 1ro. de enero y el 30 de septiembre de 1966 los bancos acrecentaron su cartera de obligaciones del Gobierno de Puerto Rico y sus instrumentalidades en $8.4 millones a pesar de la restricción monetaria.

EL FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA EN LOS ULTIMOS AÑOS

Desde principios de año se ha estado terminando un gran número de casas privadas que se habían empezado a construir el año pasado. En meses sucesivos se ha venido necesitando una gran cantidad de capital para financiamiento permanente de las viviendas. De suerte que ha sido precisamente en los meses en que la situación monetaria de Estados Unidos se ha agudizado cuando ha ocurrido una mayor necesidad de obtener financiamiento final para las viviendas. Un exponente de esta situación es el alto volumen de nuevas hipotecas aseguradas por la FHA que se ha registrado desde principios de este año. Como cuestión de realidad entre enero y octubre del año en curso la FHA ha asegurado viviendas por un valor de $145.4 millones que es la cifra más alta de todos los tiempos para el mismo período.

VALOR HIPOTECAS ASEGURADAS POR FHA PARA NUEVAS CONSTRUCCIONES DE VIVIENDAS

(Miles de dólares)

Enero a Octubre	Valor
1966	145,434
1965	130,106
1964	78,316
1963	71,123
1962	61,676
1961	49,750

Interesa conocer cuál ha sido la fuente de financiamiento de tan alto volumen de crédito hipotecario allegado en un período de tanta escasez monetaria. Lo primero que sobresale es el rápido aumento que se ha registrado en la tenencia de hipotecas de origen puertorriqueño en manos de la "Federal National Mortgage Association". Como es sabido en vista de la fuerte demanda que sintió la FNMA para la compra de hipotecas se impusieron restricciones exigiendo que el valor de las casas hipotecadas no sobrepase cierto límite. Se llegó a pensar que esta restricción afectaría la posibilidad de vender hipotecas FHA de origen puertorriqueño por el hecho

de que el precio de las casas en la mayoría de los casos sobrepasaba el estipulado como el máximo por la FNMA.

TENENCIA DE HIPOTECAS DE PUERTO RICO POR LA FEDERAL NATIONAL MORTGAGE ASSOCIATION

(Miles de dólares)

Meses	Compras mensuales	Volumen total a final de mes
1965		
Julio	273	8,809
Agosto	58	8,812
Septiembre	57	8,842
Octubre	2,602	11,382
Noviembre	3,894	15,250
Diciembre	7,249	22,436
1966		
Enero	8,870	31,269
Febrero	6,023	37,244
Marzo	10,756	47,891
Abril	9,420	57,218
Mayo	9,096	66,227
Junio	4,563	70,668
Julio	6,162	76,739
Agosto	4,501	81,127
Septiembre	2,755	83,755
Octubre	4,711	88,334
Total Ene.-Oct.	66,857	

La tabla sobre la compra de hipotecas por la FNMA es sumamente relevante. Pone ella de manifiesto que la FNMA empezó a acelerar la compra de hipotecas de Puerto Rico prácticamente desde comienzos del año fiscal 1965-66. Como cuestión de realidad al 31 de diciembre de 1965 la FNMA poseía en su cartera hipotecas sobre viviendas de Puerto Rico valoradas en $22.4 millones en comparación con $8.5 millones en junio 30 de 1965. Es bueno indicar que ya para esa fecha había empezado a adquirir hipotecas sobre viviendas a un paso bastante vivo. Así, por ejemplo, en el mes de diciembre de 1965 la FNMA compró hipotecas por valor de $7.2 millones. Después de diciembre, en los primeros meses del año en curso, es cuando se observa una acumulación

sistemática y fuerte de hipotecas. El mes en que más se compró fue en marzo. Durante ese mes la FNMA adquirió 684 hipotecas sobre viviendas por valor de $10.8 millones. La última cifra disponible, correspondiente al mes de octubre señala que el volumen de hipotecas de Puerto Rico en cartera de la FNMA era de $88 millones. Eso quiere decir que en los 13 meses transcurridos entre septiembre del año pasado y octubre de este año la FNMA ha acumulado hipotecas de Puerto Rico por valor de $80 millones.

Conviene examinar la participación que han tenido las distintas instituciones de financiamiento en este movimiento de las hipotecas en manos de la FNMA. De los $88 millones que en cifras redondas tenía en cartera la FNMA a fines de octubre, $7.8 millones corresponden a hipotecas servidas por los tres bancos locales más grandes, los banqueros hipotecarios le servían hipotecas por valor de $74 millones y directamente la FNMA administraba hipotecas por valor de $6.5 millones en proyectos multifamiliares.

Con el objeto de tener una idea del comportamiento de esas instituciones financieras, cabe señalar el hecho de que entre los meses de julio a octubre del presente año $11.6 millones de hipotecas de Puerto Rico fueron transferidas a la FNMA, de las cuales $11.3 millones corresponden a los bancos hipotecarios y el resto a los tres bancos locales más grandes.

DISTRIBUCION DE LAS HIPOTECAS EN MANOS DE LA FNMA POR INSTITUCION INTERMEDIARIA

(Miles de dólares)

Institución	1966		Incremento	
	Julio	Octubre	Absoluto	Porcentual
Tres bancos locales mas grandes	7,560	7,842	282	3.7
Banqueros hipotecarios	62,681	74,012	11,311	18.1
Servicio directo FNMA multifamiliar	6,498	6,480	---	---
Total	76,739	88,334	11,595	15.1

Es evidente que la venta de hipotecas a la FNMA ha jugado un papel muy importante en el aspecto de financiamiento permanente de la vivienda de Puerto Rico en este período de estrechez monetaria. Hasta cierto punto viene a repetirse la misma experiencia que se había registrado en otra época en que también se pasó por un período de escasez dineraria para el financiamiento de la vivienda. Eso se demuestra por el hecho de que en el año fiscal 1959-60 la FNMA compró hipotecas de origen puertorriqueño por valor de $22.4 millones. Es la segunda cifra más alta que se registra, excluída la del último año, que fue de $62.9 millones.

HIPOTECAS DE PUERTO RICO COMPRADAS POR FNMA POR AÑOS FISCALES

(Millones de dólares)

Año fiscal	Valor comprado
1960	22.4
1961	9.9
1962	2.4
1963	0.3
1964	2.4
1965	3.7
1966	62.9

El papel que ha desempeñado la adquisición de hipotecas por parte de la FNMA en los últimos meses se puede observar mejor si se tiene en cuenta que entre enero y octubre último la FHA ha asegurado un volumen de hipotecas sobre viviendas nuevas equivalente a $145.4 millones y en ese mismo período de tiempo la FNMA compró hipotecas por valor de $66.9 millones. Eso quiere decir que en estos últimos diez (10) meses la FNMA ha adquirido indirectamente un volumen de hipotecas equivalente al 46.0 por ciento de todas las hipotecas nuevas aseguradas por la FHA. Al comparar estas cifras con las del período correspondiente al pasado año encontramos que la FHA aseguró hipotecas para nuevas construcciones de vivienda por un valor de $130.1 millones y la FNMA adquirió tan sólo $5.8 millones equivalente a 4.5 por ciento del total de hipotecas aseguradas por la FHA.

La aceleración de compras de hipotecas sobre viviendas por parte de la FNMA es un fenómeno que se registró también en Estados Unidos aunque con mucho menor ímpetu. Considerando todos los estados juntos en ninguno de ellos el incremento en la adquisición de hipotecas por parte de la FNMA entre diciembre y junio llegó al 100 por ciento. Sin embargo, en Puerto Rico en ese mismo tiempo el incremento porcentual de hipotecas en manos de la FNMA subió en 229 por ciento. En cifras absolutas en ese semestre la FNMA compró $48 millones en hipotecas de Puerto Rico. La adquisición únicamente fue superada por los estados de California, Texas, Florida, Michigan, Ohio y Washington, en los 45 estados restantes la adquisición de hipotecas por la FNMA fue menor que en Puerto Rico.

BALANCE HIPOTECAS EN PODER DE LA "FEDERAL NATIONAL MORTGAGE ASSOCIATION"

(Millones de dólares)

Estados	Dic. 1965	Junio 1966	Por ciento de cambio	Estados	Dic. 1965	Junio 1966	Por ciento de cambio
California	638	891	40	New Jersey	42	71	69
Texas	604	715	18	Utah	53	69	30
Florida	391	499	28	PUERTO RICO	21	69	229
Michigan	244	335	37	Virginia	34	65	91
Ohio	168	227	35	North Carolina	35	54	54
Oklahoma	183	227	24	Mississipi	28	49	75
Washington	162	213	31	Kentucky	37	49	32
Arizona	153	195	27	Minesota	34	45	32
New Mexico	157	169	8	Oregon	31	45	45
Louisiana	131	156	20	Hawaii	44	44	-+-
Georgia	115	149	30	Wisconsin	28	42	50
Indiana	120	145	21	Nebraska	26	35	35
Illinois	119	140	17	Idaho	21	34	62
Tennessee	101	127	26	Iowa	30	32	7
Nevada	105	120	14	Wyoming	25	31	24
Kansas	109	118	8	Connecticut	16	27	69
Alabama	91	112	23	Maryland	17	26	53
Misouri	82	105	28	Massachusetts	10	18	80
Colorado	79	98	24	Montana	13	15	15
South Carolina	68	88	30				
New York	73	88	21	Otros (1)	58	77	33
Arkansas	79	88	11				
Pensylvania	54	79	46	Total	4,628	5,982	29

(1) Estados donde el valor de las hipotecas aseguradas por FHA, en poder de la FNMA no sobrepasaba los $15 millones a junio de 1966.

Distribucion de la Deuda Hipotecaria de Vivienda por Tipo de Hipoteca

Al cierre del año fiscal 1965-66 la deuda hipotecaria sobre la vivienda en Puerto Rico ascendía a $1, 115 millones. El 70. 5 por ciento de este total estaba asegurado por la FHA, el 25. 2 por ciento eran hipotecas convencionales y el 4. 3 estaba garantizado por la Administración de Veteranos. La situación en los Estados Unidos es totalmente opuesta; allí predominan claramente los préstamos convencionales.

DISTRIBUCION DE HIPOTECAS POR TIPO, PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS (1966)

(Millones de dólares)

	Puerto Rico		Estados Unidos	
	Valor	Por ciento del total	Valor	Por ciento del total
FHA	786	70.5	39,700	19.3
Convencional	282	25.2	134,400	65.5
Veteranos	47	4.2	31,000	15.1
Total	1,115	100.0	205,200	100.0

La alta proporción que en Puerto Rico representan las hipotecas garantizadas por el gobierno federal es un exponente de la importancia que puede tener para la financiación la mayor o menor capacidad adquisitiva o disposición de adquisición que tenga la FNMA. En un período normal es evidente que el grueso de la financiación final de las hipotecas está en manos de otro tipo de instituciones financieras, pero en un período de escasez monetaria, como el actual, la FNMA juega un papel importante en el mercado final de las hipotecas en Puerto Rico.

DEUDA HIPOTECARIA A JUNIO 30

(Millones de dólares)

	1965	1966	Incremento absoluto
Acreedores Locales	487.6	545.4	57.8
Bancos comerciales	161.2	190.1	28.9
Garantizados por la FHA	138.8	165.4	26.6
Garantizados por la Administración de Veteranos	19.7	20.0	0.3
Convencionales	2.7	4.8	2.1
Asociaciones de ahorro y prestamos	119.2	141.8	22.6
Garantizados por la FHA	8.8	8.2	- 0.6
Convencionales	110.4	133.6	23.2
Fondos de retiro	102.9	109.1	6.2
Garantizados por la FHA	51.7	56.9	5.2
Convencionales	51.2	52.2	1.0
Bancos hipotecarios	46.0	44.0	- 2.0
Garantizadas por la FHA y la Administración de Veteranos	46.0	44.0	- 2.0
Convencionales	---	---	---
Otras instituciones locales	58.2	60.3	2.1
Garantizadas por la FHA	56.0	56.0	---
Convencionales	2.2	4.3	2.1
Acreedores del Exterior	446.9	569.4	122.5
Garantizadas por la FHA y la Administración de Veteranos			
En cartera de la FNMA	8.6	70.7	62.1
En otras instituciones	350.5	412.1	61.6
Convencionales	87.8	86.6	- 1.2
Gran Total	934.5	1,114.8	180.3

La participación de instituciones locales en el financiamiento de viviendas privadas observó aumentos substanciales año tras año hasta el 1963. De ahí en adelante la participación de las instituciones locales se ha mantenido en alrededor de un 50 por ciento. En otras palabras el financiamiento de las viviendas privadas en Puerto Rico se distribuyó en junio 30 de 1966 por partes iguales entre instituciones locales y del exterior.

DISTRIBUCION DE LA DEUDA HIPOTECARIA SOBRE VIVIENDAS EN PUERTO RICO A JUNIO 30

(Millones de dólares)

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966
Total	330.1	410.8	502.3	620.2	742.9	937.8	1,114.8
De acreedores locales	121.5	181.7	243.0	342.0	380.6	490.9	545.4
De acreedores externos	208.6	229.1	259.3	278.2	262.3	446.9	569.4
Por ciento local	36.8	44.2	48.3	55.1	51.2	52.3	49.0

Esta menor participación local del último año se debe en parte a que la banca privada dejó de acumular hipotecas al ritmo que lo venía haciendo en el pasado. Como cuestión de realidad en octubre último la banca comercial de Puerto Rico tenía en su cartera un total de $168 millones en hipotecas FHA. Sólo $4 millones más que lo que tenía al comienzo del año, sin embargo, en el mismo período en el año anterior acrecentó la tendencia de estas hipotecas por cerca de $24 millones. No cabe duda que la afluencia de nuevas hipotecas a la banca ha sido cedida en buena parte a la FNMA manteniéndose la banca con un nivel casi constante de hipotecas FHA.

HIPOTECAS FHA POSEIDAS POR LOS BANCOS COMERCIALES

(Millones de dólares)

	Enero	Octubre	Aumento	
			Absoluto	Por ciento
1965	132.6	156.4	23.8	18.0
1966	163.7	168.0	4.3	2.6

Sin embargo, la situación ha sido distinta en el caso de otra importante fuente local de financiamiento final para la vivienda. Nos referimos a los fondos que están bajo la custodia del Tesorero. Anualmente estos fondós financian parte de la construcción de viviendas adquiriendo hipotecas FHA en su cartera y otorgando préstamos hipotecarios a sus asociados.

HIPOTECAS EN CARTERA DE LOS CINCO (1) SISTEMAS DE RETIRO POR TIPO

(Millones de dólares)

Periodo	Aseguradas por FHA	Hipotecas convencionales	Total	Aumento sobre el año anterior
1960	23.0	17.5	40.5	---
1961	22.7	24.9	47.6	7.1
1962	26.0	32.6	58.6	11.0
1963	32.3	42.3	74.6	16.0
1964	41.0	48.3	89.3	14.6
1965	51.7	51.2	102.9	13.7
1966	56.9	52.2	109.1	6.2
Enero 1966	54.8	51.6	106.4	---
Octubre 1966	64.1	55.0	119.1	12.8

(1) Incluye los siguientes Sistemas de Retiro: Universidad de Puerto Rico, Maestros, Empleados del ELA, Judicatura y Autoridad de las Fuentes Fluviales.

Al cierre del año fiscal 1964-65 el valor total de las hipotecas, acumulado en esos fondos, era de $109 millones. Desde entonces y especialmente en los diez (10) meses transcurridos entre enero y octubre de 1966 adquirieron un volumen neto de $12.7 millones de hipotecas de las cuales $9.4 millones eran hipotecas de la FHA. Esto quiere decir que los fondos bajo custodia del Tesorero adquirieron un volumen neto de hipotecas sobre viviendas FHA equivalente al 6.5 por ciento de todas las viviendas nuevas aseguradas en dicho período por parte de la FHA.

En este año la aportación de las asociaciones de ahorro y préstamos a la financiación de la vivienda ha tenido un menor ritmo de avance debido al hecho de que la disponibilidad de los depósitos también ha tenido un menor ritmo de crecimiento. Se calcula que actualmente las hipotecas convencionales sobre viviendas representan aproximadamente el 25.2 por ciento de la deuda hipotecaria sobre viviendas. Es decir se calcula que en junio de 1966, por ejemplo, los créditos hipotecarios convencionales tenían un valor de $282 millones. De este volumen total las Asociaciones de Ahorro y Préstamos de Puerto Rico poseían en su cartera $133.6 millones lo que es igual al 48.6 por ciento del valor total de hipotecas convencionales. Como se ve en el aspecto de la financiación de viviendas con hipotecas convencionales los bancos de ahorro y préstamos juegan un papel importante.

HIPOTECAS CONVENCIONALES EN LA CARTERA DE LAS ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMOS (1) DE PUERTO RICO

(Millones de dólares)

	Enero	Octubre	Aumento	
			Por ciento	Absoluto
1965	105.0	126.3	20.3	21.3
1966	130.0	141.5	8.9	11.5

(1) Incluye los siguientes: First Federal Savings, United Federal, Ponce Federal, Central Federal, Western Federal y Bayamón Federal.

Observando el comportamiento de estas instituciones en los primeros diez meses del año en curso vemos que el incremento en hipotecas convencionales en su cartera disminuyó considerablemente respecto al mismo período del pasado año. Concretamente acumularon $21.3 millones entre enero y octubre de 1965, sin embargo, en este año han acumulado $11.5 millones solamente.

En resumen, es paradójico que precisamente en el período en que más incidió la restricción crediticia más ha sido la necesidad de allegar crédito hipotecario. Sin embargo todas las necesidades han sido cubiertas. Al preguntarnos como se ha podido colocar este alto volumen de hipotecas, lo primero que sobresale es la gran afluencia de hipotecas de Puerto Rico hacia la FNMA. Desde enero a octubre de 1966 esta institución compró $67 millones en hipotecas de Puerto Rico. Es evidente que las instituciones financieras de Puerto Rico han podido ir colocando en esa institución una buena parte de sus hipotecas.

En adición la otra fuente de capital que también contribuyó efectivamente a la absorción de parte de la deuda hipotecaria fueron los fondos de pensiones y ahorros controlados por el gobierno de Puerto Rico. Estos fondos acrecentaron la tenencia de hipotecas en unos $12 millones. La contribución adicional de los Bancos Comerciales y las Asociaciones de Ahorro y Préstamos entre enero y octubre último fue de $4.3 millones y de $11.5 respectivamente. Estos incrementos resultan muy bajos al compararlos con los del período correspondiente del año anterior los cuales fueron de $23.8 y $31.3 millones respectivamente. El resto del financiamiento prácticamente provino de compañías de seguros de vida, asociaciones federales de ahorro y otras instituciones financieras de Estados Unidos.

EL AHORRO PERSONAL Y LAS MEDIDAS PARA PROMOVERLO EN EL ORDEN INTERNACIONAL

Esta sección tiene como propósito el ofrecer una serie de medidas utilizadas internacionalmente con miras a incrementar el volumen de ahorro personal. Es evidente que las medidas aplicadas por los países tienen que adaptarse a las circumstancias de los mismos. Por esa razón en ningún momento debe entenderse que las recomendaciones o sugerencias de las medidas se podrán aplicarse necesariamente a Puerto Rico.

Es evidente que en Puerto Rico el hábito de consumo prevalece sobre el hábito del ahorro, y nada parece indicar qué aumentos en los ingresos familiares impliquen una mayor propensión a ahorrar.

En el Informe Económico de 1965 se discute el hecho de que algunos países subdesarrollados exhiben saldos positivos de ahorro personal, contrario a lo que ocurre en Puerto Rico donde hemos tenido sistemáticamente un ahorro personal negativo. Además de apuntar hacia esta insuficiencia de ahorro personal, se señala la perspectiva de que no hay indicios de que el hábito de ahorro aumente abandonado a si mismo. Por consiguiente, si se quiere incrementar la propensión al ahorro parece que no se puede esperar a que la economía espontáneamente lo posibilite.

Por tanto de no visualizarse incrementos manifiestos en la función ahorro se hace necesario recurrir a ciertos instrumentos, ciertas medidas, tendientes a fomentar el ahorro personal.

A continuación se ofrecen una serie de medidas que se han utilizado en el orden internacional con miras a incrementar el volumen de ahorro personal.

Los programas que se han elaborado internacionalmente para fomentar el ahorro personal cubren dos aspectos básicos: primero, la utilización de incentivos para promover en forma voluntaria un mayor ahorro y segundo, la adopción de otras medidas forzosas u obligatorias en el caso de que el primer

aspecto no resulte suficiente.

Incentivos para Estimular el Ahorro Voluntario

En gran número de países el uso de incentivos se fundamenta en el criterio de que el problema de atraer los ahorros de grupos de medianos y bajos ingresos no es sólo una cuestión de crear instituciones que reciban los fondos y que se aproximen físicamente a los ahorradores, aunque se acepta que lograr ese contacto evidentemente constituye el primer paso para vencer resistencias e iniciar la formación de hábitos financieros en grupos marginales de la población.

Los incentivos que se han utilizado en algunos países han resultado ser unos más atractivos a los grupos de ingresos reducidos, pues es en estos grupos donde los instrumentos o incentivos pueden operar con mayor eficacia debido a la resistencia o falta de conocimiento para movilizar sus ahorros. Algunos de los incentivos que se han utilizado en países como Méjico, Inglaterra, Chile, Costa Rica, Colombia, Japón, Indonesia y otros, son los siguientes:

1. Facilidad para abrir cuentas de depósitos; este instrumento tiene como propósito el estimular los grupos de escasos hábitos bancarios y de reducido nivel educacional.

2. Se ha recurrido a incentivos financieros tales como ofrecer tasas de interés escalonados, primas u otros premios con miras a recompensar el mantenimiento de los fondos a medida que transcurra el tiempo.

Bajo una política activa de fomento del ahorro la República Federal de Alemania dispone que a todas las personas que mantienen sus cuentas de ahorro por un promedio de cinco años, en adición a los intereses recibirán como premio un bono gubernamental de un 4 por ciento anual. En otros países se adoptó también como criterio que el rendimiento de los fondos de ahorro fuese función positiva del tiempo que se mantuviesen depositados. En la República Arabe Unida se utiliza la emisión de bonos como premio al mantener

cuentas de ahorro por períodos largos. En Indonesia se ofrecen unas primas o remuneraciones en forma de cuenta de ahorro a todas aquellas personas que paguen sus préstamos antes del tiempo específico. Si el préstamo se paga antes del tiempo el cliente recibe la mitad de los intereses que se le cargan al préstamo en una cuenta de ahorro.

3. Franquicias tributarias mediante exenciones de impuestos sobre ingreso, sobre los intereses de los depósitos, y sobre intereses de inversiones, constituyen también métodos de estímulo que se han utilizado en una serie de países. En Alemania, por ejemplo, las personas cuyos ingresos por concepto de inversión no ascendiera a una cifra mayor de 800 marcos anuales tienen derecho a una exención contributiva del 25 por ciento de los ingresos devengados por concepto de intereses y dividendos. También se provee incentivos de exención sobre ingresos en el caso de empleados que voluntariamente inviertan la cantidad de 312 marcos anuales en las compañías donde trabajan siempre y cuando las inversiones fuesen por un período de cinco años.

4. Reajuste de los depósitos: Se refiere a garantizar los depósitos frente a la inflación mediante reajuste que compense la desvalorización monetaria. La garantía se puede referir a las ganancias de poder adquisitivo del capital, garantía de los intereses, o/ y garantía de capital e intereses. Este instrumento se ha utilizado entre otros países, en Finlandia, Israel, Suecia, y Francia. En el caso de Finlandia, en 1955 las instituciones financieras ofrecieron la cláusula de reajuste para los depósitos de ahorro en una proporción equivalente al 50 por ciento del aumento que experimentó el índice del costo de vida. Para que pudiese operar esta franquicia era requisito de que el ahorrador aceptara un bloque de sus depósitos por un mínimo de un año. En la mayoría de los países el reajuste

se basa en los aumentos en precios indicados por el índice del costo de vida.

5. Otro factor de atracción que se ha utilizado es la emisión de valores destinados a financiar empréstitos especiales para impulsar el desarrollo económico. En Chile se ha utilizado el método de enlazar ahorros específicos con proyectos específicos de inversión, lo cual parece ha redundado en la atracción de subscripciones a la emisión de deudas gubernamentales. Ahorros locales que de otra forma no se hubiesen invertido fueron movilizados cuando se ofrecieron proyectos específicos locales.

6. Además de estos incentivos, se ha recurrido a atraer los ahorros voluntarios fomentando el interés nacional, regional, o personal de los ahorradores. En estos aspectos, la emisión de valores gubernamentales como incentivo de ahorros personales ha resultado favorable en el caso de Inglaterra y Méjico. El método tiene características de un juego de lotería donde el inversionista recibe una especie de premio aún cuando sus bonos no hayan sido elegidos en el sorteo. En Inglaterra el premio consistía en un bono de un 4 1/2 por ciento anual, y en el caso de Méjico se le regalaba cierta cantidad de dinero luego de un período de cinco o diez años. Si los bonos no resultaban premiados recibían la cantidad total de dinero en un período de tiempo mucho más corto que el tiempo normal.

Otros Tipos de Medidas para Fomentar el Ahorro Personal

El segundo aspecto de los programas que se han utilizado para incrementar los ahorros personales se refiere a la utilización de las políticas monetaria y fiscal como instrumento de ahorro forzoso. En el caso de Brasil se ha considerado la posibilidad de utilizar instrumentos fiscales en un esfuerzo por incrementar los ahorros. En este aspecto, el plan de desarrollo indica la importancia de especificar qué grupos de la población deberán de reducir su consumo. Se favorece la adopción

de impuestos indirectos a los impuestos directos, ya que aquellos resultan ser un instrumento más eficaz para reducir el consumo general.

La aplicación de medidas restrictivas sobre el consumo privado puede asumir dos modalidades principales: controles directos y controles financieros. Estos últimos se relacionan principalmente con las modalidades de tributación selectiva a los gastos y control de los préstamos bancarios. En Indonesia se ha recurrido a una política de control monetario sobre el volumen y la calidad del crédito concedido por el sistema bancario comercial. La política tiende a limitar la cantidad y la calidad del crédito bancario estipulando el máximo y el mínimo de interés que se podía cargar a los préstamos. En Colombia, Costa Rica y Méjico las medidas consideradas han revestido principalmente la forma de controles selectivos del crédito. En los controles utilizados han figurado el aumento de las reservas exigibles para préstamos destinados a fines de baja prioridad social, la inclusión optativa en las reservas de aquellas inversiones dignas de estimular, así como límites al crédito y disposiciones sobre la composición de las carteras bancarias.

En resumen, es evidente el hecho de que los países que se enfrentan o en alguna ocasión se han enfrentado al problema de escasez de ahorro personal, y un insuficiente poder de financiamiento interno, han recurrido a una serie de incentivos tendientes a estimular el ahorro.

Esta breve y obviamente incompleta relación de algunas de las medidas internacionalmente ofrecidas tiene como objetivo el ofrecer una base de discusión del problema del ahorro en Puerto Rico y de las posibles medidas para su solución. Están animadas por el deseo de suscitar el interés en este aspecto del mayor número posible de personas, con la esperanza de que cuanto mayor la contribución de los ciudadanos y mayor la base objetiva del conocimiento, mayor la posibilidad de llegar a acertadas soluciones.

COMERCIO EXTERIOR

La evolución del comercio exterior de Puerto Rico pone de manifiesto hechos significativos. La actividad exportadora ha tenido tradicionalmente una elevada ponderación dentro de la economía y aportó cerca del 50 por ciento del producto bruto total en 1966 en comparación con 45 por ciento en 1950. Esta es una de las relaciones más elevadas observadas al respecto en el mundo entero, solamente superada por Holanda. Este enlace con el sector externo se fortalece cada vez más con el transcurso de los años a partir de 1950, haciendo que la influencia de dicho sector haya variado fundamentalmente durante el lapso examinado produciéndose un cambio significativo: el sector industrial exportador ha demostrado, a largo plazo, una tendencia a compensar cada vez más la falta de dinamismo acusado por la producción agrícola y la producción manufacturera de base agrícola, y ha hecho posible que el valor de las exportaciones del país, medido en valores absolutos, haya seguido creciendo, aunque a un ritmo menor que el del producto bruto. El fenómeno se comprueba observando la serie del valor de las exportaciones de mercaderías. En esta se observa que mientras el valor de las exportaciones de el sector

COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES
DE MERCADERIAS (1)

(Millones de dólares - años fiscales)

	1950	1961	1962	1963	1964	1965	1966
Exportaciones de mercaderías, Total	235	687	757	845	918	974	1,155
Tradicionales	202	260	243	298	315	303	299
Nuevos Productos Manufacturados	33	414	497	531	580	640	804
Islas Vírgenes	(2)	13	17	16	24	31	52

(1) Registradas.
(2) No hay dato disponible.

tradicional (azúcar, mieles, ron, tabaco, etc.) expresado en por ciento del producto bruto se contrajo de 27.9 a 9.5 por ciento entre 1950 y 1966; el correspondiente a las exportaciones de productos manufacturados nuevos creció hasta ser 24 veces en igual lapso, pasando de 4.6 a 25.6 por ciento del producto bruto. Esta mayor intensidad de crecimiento de las exportaciones industriales ha contribuido a paliar el efecto depresivo de la caída ocurrida en la actividad tradicional exportadora permitiendo que se haya podido contrarrestar sus efectos en el ingreso nacional.

COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES DE MERCADERIAS

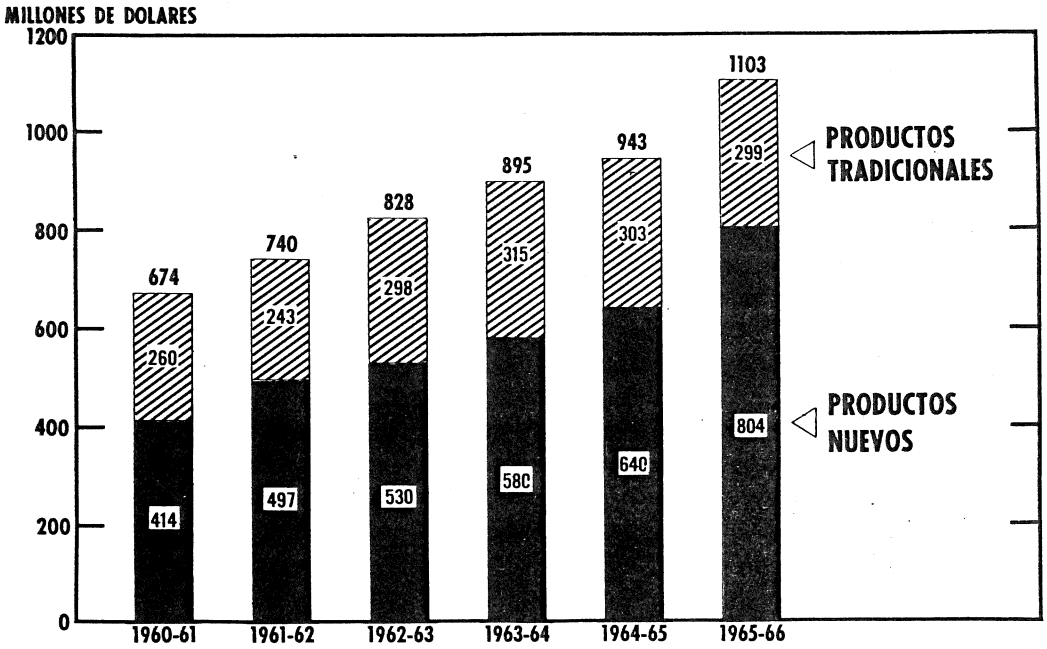

Composición y Tendencia de las Exportaciones

Las exportaciones de nuevos productos elaborados en las fábricas promovidas bajo el Programa de Industrialización sumaron $804 millones en 1965-66. El aumento mayor ocurrió

en las exportaciones de petróleo y productos relacionados que entre 1964 y 1965 acusaron una baja de 2.1 por ciento por lo que ahora manifiestan una alza de 55.2 por ciento. Otro renglón que acusa una alza sustancial en sus exportaciones entre 1965 y 1966 es aquel de juguetes, efectos de joyería y miscélaneos, que crecieron 48.8 por ciento en comparación con 2.3 por ciento entre 1964 y 1965. Los productos de cuero y los productos

EXPORTACIONES DE PRODUCTOS NUEVOS

(Millones de dólares)

Mercaderías	1964-65	1965-66	Por ciento de aumento
Petróleo y productos relacionados	60.5	93.9	55.2
Juguetes, efectos de joyería y misceláneos	34.7	51.7	48.8
Productos de cuero	50.5	66.3	31.4
Productos químicos	50.7	66.5	31.3
Maquinaria, equipo y efectos electrónicos	63.8	82.2	28.8
Ropa y textiles	216.6	262.1	21.0
Productos alimenticios	56.0	65.0	16.1
Tabaco y sus derivados	86.0	94.2	9.5
Metales, papel y sus manufacturas	20.3	22.2	9.2
TOTAL	639.0	804.0	25.8

químicos acusaron un crecimiento en sus exportaciones de 31 por ciento; la maquinaria, equipo y efectos electrónicos de 29 por ciento; y las ropas y textiles, que en el año anterior habían aumentado en más de 29 por ciento en este año sólo aumentaron en 21 por ciento.

La diversificación de las exportaciones de Puerto Rico ha sido cada vez mayor según se ha ido desenvolviendo el programa de industrialización. En 1949-50 el 86 por ciento de las exportaciones eran de tipo tradicional, es decir, estaban constituidas

por azúcar, tabaco, ron, etc. En 1965-66 estas mismas exportaciones constituyeron sólo el 26 por ciento (comparado con 32 por ciento en 1964-65) de las exportaciones globales, el remanente de la exportación estaba representada por otras exportaciones industriales según puede verse en las tablas que aparecen en esta sección. De otra parte, apenas ha ocurrido diversificación geógrafica. En 1965-66 el 96.9 por ciento de la producción manufacturera vendida fuera del país fue vendida en el mercado americano. De un total de $1,155 millones vendido en el exterior $1,055.4 millones lo fue en Estados Unidos, $47.2 millones en países extranjeros y $52.1 millones en Islas Vírgenes.

Destino de las Exportaciones

Los Estados Unidos han sido siempre el principal mercado individual de las exportaciones puertorriqueñas, pues han absorbido en forma persistente del 94 al 96 por ciento de ellas aunque en los últimos años el por ciento ha estado bajando. La importancia de las Islas Vírgenes, el segundo mercado para las exportaciones puertorriqueñas se incrementó notoriamente desde 1959-60 tanto en términos absolutos como en su relación con las exportaciones globales. Islas Vírgenes compró en 1966 el 4.5 por ciento de las exportaciones puertorriqueñas, es decir, más del doble de la proporción que le correspondió en 1960-61. En términos absolutos sus compras aumentaron desde $13 millones en 1960-61 a $52 millones en 1965-66.

Los países extranjeros que en 1960-61 compraban alrededor de $13 millones en Puerto Rico han aumentado las mismas en 262 por ciento a partir de ese año. Hoy día sus compras representan un 4.1 por ciento de las exportaciones globales, es decir, poco más de 2 por ciento de lo que compraban en 1960-61. En 1965-66 los países extranjeros compraron $47.2 millones en comparación con $31.3 millones el año pasado. Este incremento de 51 por ciento se debió al fuerte aumento de las exportaciones de aceite destilado y combustible a Alemania Occidental, Holanda y Dinamarca; de café verde a Italia; de bencina al Reino Unido y a Holanda, y de ropa y otros artículos textiles a España.

El grueso de las exportaciones a países extranjeros se hizo al Area del Caribe siendo el principal comprador la República Dominicana. Las exportaciones a esta área están

constituidas por una serie variada de productos entre los que se destacan alimentos para aves. Así, por ejemplo, de los $9.9 millones que se exportaron a la República Dominicana, $457,000 corresponden a turbogeneradores, figurando después alimentos para aves ($340,320) y sulfato de amonia ($316,080). Otros productos típicos vendidos al área del Caribe son: envases de cristal a las Bahamas; maquinaria para trabajar madera, corchos, huesos, plásticos, etc. a Jamaica; aparatos, efectos y accesorios para varias clases de deportes, a Haití; cemento, a las Islas de Barlovento y Sotavento; turbinas de gas para aviones, a Barbados; envases de cartón, a Trinidad y Tobago; licores y espíritus destilados, a las Islas Holandesas, y material corrugado a las Indias Occidentales Francesas.

Después del Area del Caribe, la principal área de exportación está constituida por la del Mercado Común a donde en 1965-66 se exportaron productos valorados en $11.2 millones, siendo los principales compradores, Holanda ($7.1 millones) y Alemania Occidental ($2.0 millones). Las exportaciones principales a esta área fueron de café, combustibles y mieles. Así, de un total exportado a Italia de $1,058 miles casi $628,000 se le exportó en café verde. A Francia, a la que se le exportó mercadería por un valor de $498,800, la de café verde ascendió a $274,873. Sin embargo, la principal exportación a Alemania Occidental fue aceite destilado combustible ($808,000) como para Holanda fueron aceite destilado combustible ($2.1 millones), (bencina $2.8 millones) y mieles ($685,000).

Las ventas a Europa se incrementaron en 142 por ciento entre 1964-65 y 1965-66. Los países del Mercado Común incrementaron sus compras en 152 por ciento y otros países europeos en 126 por ciento. Entre estos últimos se destaca Reino Unido el cual aumentó sus compras a Puerto Rico en más de 7 veces.

A los países de Sur y Centro América, de donde procede el grueso de nuestras importaciones de países extranjeros se exportó en 1965-66 mercadería por valor de $4.9 millones que es 64 por ciento más que en 1964-65. La compradora individual principal fue Venezuela a la cual se le vendió este año $988,600 en mercaderías, que es 22 por ciento menos de lo que se le vendió en 1964-65. Las exportaciones principales a este país fueron maquinaria para centrales azucareras ($371,000) y cilindros

de gas ($105,000). A Colombia, nuestro segundo comprador individual del área, se le vendió 20 por ciento más que el año pasado, constituyendo los principales productos maquinaria para centrales azucareras ($40,800) y sacos vacíos ($33,750).

EXPORTACIONES DE PUERTO RICO A PAISES EXTRANJEROS

(Miles de dólares)

Area	1964-65	1965-66	Por ciento de aumento
Area del Caribe, Total	12,712.3	19,595.9	54.1
República Dominicana	5,903.0	9,886.0	67.5
Indias Occidentales y Francesas	1,859.9	2,868.9	54.3
Islas de Barlovento y Sotavento	1,114.2	1,726.8	55.0
Islas Holandesas	1,260.1	1,849.8	46.8
Jamaica	829.8	662.0	- 20.2
Trinidad y Tobago	727.5	966.4	32.8
Bahamas	370.6	422.6	14.0
Haiti	434.6	907.2	108.7
Barbados	212.6	306.2	44.0
Europa, Total	7,076.4	17,142.4	142.2
Mercado común, Total	4,429.0	11,172.6	152.3
Holanda	2,495.4	7,097.5	184.4
Alemania Occidental	370.2	2,015.7	444.5
Italia	641.0	1,058.2	65.1
Bélgica y Luxemburgo	428.3	502.4	17.3
Francia	494.1	498.8	1.0
Otros, Total	2,647.4	5,969.8	125.5
Reino Unido	548.7	4,036.0	635.6
Dinamarca	458.7	980.5	113.8
España	109.3	230.4	110.8
Otros	1,530.7	722.9	- 52.8
América del Sur y Central, Total	3,008.6	4,947.3	64.4
Venezuela	1,265.3	988.6	- 21.9
Colombia	112.6	135.5	20.3
Argentina	7.5	---	---
Nicaragua	114.9	29.0	- 74.8
Honduras	244.3	86.5	- 64.6
Perú	51.7	34.6	- 33.1
Otros	1,212.3	3,673.1	203.0
Otros países, Total	8,506.1	5,541.1	- 34.9
Canadá	2,893.9	1,942.7	- 32.9
Japón	79.4	78.3	- 1.4
Bermuda	133.4	161.2	20.8
Otros	5,399.4	3,358.9	- 37.8
TOTAL	31,303.4	47,226.8	50.9

Respecto a otros países nuestras ventas bajaron este año en 35 por ciento; a Canadá se le vendió poco más de $1.9 millones (comparado con $2.9 millones el año pasado), siendo los principales productos aceite destilado combustible ($887,491), licores y espíritus destilados ($528,066) y mieles ($284,889); a Japón se le vendieron productos valorados en $78,300 de los cuales $55,750 representaban fibras de nilón y $17,141 recortes y ligas de cobre.

Composición y Tendencia de las Importaciones

Las tendencias antes descritas de las exportaciones y las mostradas por otros factores determinantes de la capacidad para importar han impuesto, naturalmente, cambios de similar intensidad en el volumen y el valor de las importaciones en los últimos años. El valor de las importaciones de mercaderías alcanzó en 1966 un nivel de $1,659.4 millones que implica un ritmo de crecimiento respecto al año anterior de casi 9.6 por ciento, que es un ritmo mucho más bajo que el registrado por las exportaciones (18.6 por ciento). Conviene notar que en el año precedente ocurrió todo lo contrario: mientras las importaciones de mercaderías aumentaron con un ritmo de 11.9 por ciento, las exportaciones sólo lo hicieron en un 6.1 por ciento.

En lo que respecta a la distribución geográfica de las importaciones, la participación de los Estados Unidos ha sido mucho menos importante que en el caso de las exportaciones. Sin embargo, la mayor parte de las importaciones puertorriqueñas ha provenido de dicho país, y su importancia relativa se ha sostenido en los últimos años, representando en la actualidad casi el 82 por ciento del total.

Como era de esperar, la proporción correspondiente a los países extranjeros y a las Islas Vírgenes ha aumentado en forma lenta pero persistente. De los países extranjeros provenía en 1958 el 14.9 por ciento de las importaciones, proporción que aumentó lentamente hasta alcanzar un nivel de 17.2 por ciento en 1966. Las importaciones desde las Islas Vírgenes aumentaron desde 0.3 a 1.0 por ciento en el mismo periodo.

Otro aspecto importante es el referente a la composición de las importaciones y las variaciones de los coeficientes de importación de los distintos tipos de productos. En efecto, el crecimiento económico de Puerto Rico durante los últimos quince años ha determinado variaciones sustanciales en la composición de las importaciones, así como en la proporción con que éstas han contribuido a la disponibilidad total de diversas categorías de bienes. La magnitud de estos cambios puede apreciarse a través de las cifras de la tabla que sigue.

COMPOSICION ECONOMICA DE LAS IMPORTACIONES DE MERCADERIAS REGISTRADAS

Partida	1950	1955	1960	1965	1966
Total	343.9	574.5	915.0	1,514.6	1,659.4
Bienes de consumo	166.8	266.2	374.5	546.1	599.1
Duraderos	22.6	50.1	79.9	167.1	179.9
No duraderos	144.2	216.1	294.6	378.0	419.2
Bienes de capital	39.5	92.9	151.1	235.7	249.1
Materias primas y productos intermedios	137.6	215.4	389.4	732.8	811.2

En 1949-50 el 48.5 por ciento de la importación global de Puerto Rico estaba constituida por bienes de consumo, el 40.0 por ciento por materias primas y productos intermedios, y el 11.5 por ciento por bienes de capital. Desde entonces y hasta 1965-66 esa composición ha cambiado.

La importación de bienes de consumo aumentó desde $166.8 millones en 1949-50 a $599.1 millones en 1965-66, o sea, 259 por ciento en diez y seis años. Su participación relativa en el total de las importaciones al igual que su composición sufren desde entonces serios cambios. En 1965-66 representaba el 36 por ciento de las importaciones totales. La partida de los bienes de consumo duraderos mostró una ligera tendencia creciente año tras año que culminó en una proporción del 10.8 por ciento del total en 1965-66 comparado con 6.6 por ciento diez años atrás.

De otra parte, el volumen de las importaciones de bienes de consumo no duraderos presenta aumentos consistentes desde 1949-50 en términos absolutos, en cambio su participación relativa dentro del volumen de las importaciones ha venido contrayéndose.

Puerto Rico muestra en cuanto a su importación de bienes de consumo tendencias que son propias de economías pequeñas en desarrollo, con alta dependencia del exterior para satisfacer muchas de las necesidades básicas de su gente. En el periodo 1950-66 la importación representa en términos medios el 21 por ciento del producto bruto del país, produciéndose un gasto de 17 centavos en importación de bienes de consumo por cada incremento de un dólar en producto bruto. Al comparar estas dos magnitudes se pone de manifiesto que la propensión marginal de importación de bienes de consumo es menor que la media, es decir, a medida que ocurre mayor desarrollo crecen menos rápidamente las importaciones de bienes de consumo que el producto bruto.

La importación de materias primas y productos intermedios acusa una rápida tendencia creciente hasta constituir en 1965-66 el 48.9 por ciento de las importaciones totales del año. En 1965-66 el total importado de estos productos sumó $811 millones comparado con $138 millones en 1949-50. Durante este periodo las importaciones de materias primas y productos intermedios representaron el 23 por ciento, en términos medios del producto bruto; además, por cada aumento de un dólar en el producto bruto se importaron 26 centavos de materias primas y productos intermedios. La comparación de estas cifras nos lleva a la conclusión que en Puerto Rico, con su desarrollo, el aumento de este tipo de importaciones es mayor que el incremento en su producto bruto. Es decir, la elasticidad-producto de la importación (la relación entre la propensión marginal y la propensión media de importación) de bienes intermedios es algo mayor que la unidad (1.13) en Puerto Rico, tendiendo a bajar a medida que el país incrementa su potencial productivo interno.

El notorio aumento en la proporción de bienes de capital, así como el más pronunciado aumento de los bienes intermedios, ha tenido lugar en el país a expensas

de la más baja participación relativa de las importaciones de bienes de consumo. La importación de bienes capitalizables aumentó desde 11. 5 por ciento en 1949-50 a 15 por ciento en 1965-66 del global importado. Esta importación representó durante el lapso examinado y en términos medios el 8. 3 por ciento del producto bruto; además, por cada incremento de un dólar en el producto bruto se importaron 8. 4 centavos de bienes capitalizables. La celeridad de su expansión es casi 2 veces la manifestada por la importación de bienes de consumo desde 1949-50.

Sustitución de Importaciones

Una de las posibilidades de crecimiento industrial en Puerto Rico con cara al mercado interior radica probablemente en la sustitución de artículos intermedios y productos semi-elaborados, bienes de consumo no duraderos y en menor grado en la sustitución de artículos de consumo duraderos. Puerto Rico es un país que, a diferencia de otros países que en sus etapas de desarrollo crecen bajo el impacto de las exportaciones agrícolas y otros productos primarios, lo hace bajo el impulso de las exportaciones industriales. Así lo pone de manifiesto el extraordinario aumento habido en las exportaciones de productos manufacturados en las fábricas que se han venido estableciendo dentro del Programa de Desarrollo Industrial. Basta tener en cuenta que en 1966 las exportaciones de estos productos manufacturados nuevos lograron un nivel de $804 millones cuando en 1950 sólo montaban a $33 millones. Puerto Rico en su intento de desarrollarse industrialmente ha seguido una política de fomento de las exportaciones industriales, sin confrontarse en forma exclusiva con una sustitución de importaciones como ha ocurrido en muchos países latino-americanos. La estrategia principal de su desarrollo industrial ha sido, pues, la del crecimiento cara al exterior, en general, salvo las naturales excepciones. Hay que convenir que hay mayor garantía de que las industrias sean más eficaces y económicamente más sólidas cuando surgen y se desarrollan en condiciones de fuerte competencia internacional como las que se dan en el mercado de exportación. Si en general son más eficaces y sólidas así también

son más difíciles de establecer. Esta dificultad se acrecienta cuando se trata de abrir un mercado no para un producto primario o un recurso natural que un país pueda proveer con ventaja económica, sino para productos manufacturados cuya materia generalmente se tiene que importar y a los que el país añade el valor que agrega en el proceso de producción.

La tabla que aparece en la próxima página muestra la participación de la producción local y de las importaciones en los principales renglones de consumo duradero y de consumo no duradero.

En esa tabla se incluye la mercadería local a precios de fábrica y la mercadería extranjera CIF en Puerto Rico. Como puede verse en ella entre 1958 y 1963 la participación local aumentó de 41.5 a 43.4 por ciento, índice de que entre estos dos años hubo una ligera sustitución de importaciones. La sustitución principal ocurrió en el grupo de alimentos, bebidas alcohólicas y tabaco cuya participación local aumentó de 50.3 a 58.5 por ciento y en los artículos de tocador, cuya producción local avanzó desde 6.9 a 22.5 por ciento. También en equipo de iluminación, estufas y equipo portátil, artículos de limpiar y pulir y en productos de papel misceláneo, partidas todas pertenecientes al grupo de operación de hogar, se produjo una sustitución bastante fuerte como también en la producción local de zapatos y de equipaje, partidas pertenecientes al grupo de la ropa y sus accesorios. Este panorama ha cambiado mucho desde 1963. La participación de la producción local bajó de 43.4 a 41.5 por ciento entre este último año y el año 1966. La importación de carne y sus productos que había disminuído de 72.9 a 67.6 por ciento entre 1958 y 1963, aumentó en este último lapso de 67.6 a 69 por ciento; la importación de frutas y vegetales por igual subió de 31.6 a 34.8 por ciento, y la importación de bebidas alcohólicas que había subido ligeramente en el primer período, en el segundo subió fuertemente, de 12.4 a 16.7 por ciento. En el grupo de la ropa y accesorios, la importación de equipaje se acentuó bajando la producción local de 12.6 a 9.1 por ciento. También se acentuó la importación de muebles, de kerosina y carbón, y de otros enseres y equipo doméstico. Especialmente debe preocupar la

PARTICIPACION PORCENTUAL DE LA PRODUCCION LOCAL Y DE LAS IMPORTACIONES EN EL VALOR TOTAL COMPRENDIDO POR LA PRODUCCION LOCAL Y POR LAS IMPORTACIONES DE BIENES DURADEROS Y NO DURADEROS DE CONSUMO, SELECCIONADOS

(Años fiscales)

	Producción local			Importaciones		
	1958	1963	1966	1958	1963	1966
Total	41.5	43.4	41.5	58.5	56.6	58.5
I Alimentos, bebidas alcohólicas y tabaco	50.3	58.5	56.7	49.7	41.5	43.3
Carne y sus productos	27.1	32.4	31.0	72.9	67.6	69.0
Leche y sus productos	50.9	67.1	72.5	49.1	32.9	27.5
Frutas y vegetales	56.0	68.4	65.2	44.0	31.6	34.8
Bebidas alcohólicas	88.5	87.6	83.3	11.5	12.4	16.7
Productos de tabaco	5.0	3.1	5.4	95.0	96.9	94.6
II Ropa y accesorios	25.8	21.4	22.5	74.2	78.6	77.5
Zapatos	6.8	8.5	16.0	93.2	91.5	84.0
Ropa	34.7	28.9	27.6	65.3	71.1	72.4
Accesorios	14.5	9.0	17.8	85.5	91.0	82.2
Equipaje	28.4	12.6	9.1	71.6	87.4	90.9
Joyas y relojes	11.6	1.9	3.2	88.4	98.1	96.8
III Artículos de tocador	6.9	22.5	29.7	93.1	77.5	70.3
IV Artículos del hogar	31.1	29.1	28.9	68.9	70.9	71.1
Muebles	74.7	68.1	61.9	25.3	31.9	38.1
Neveras, máquinas de coser y lavar	---	2.6	---	100.0	97.4	100.0
Efectos eléctricos misceláneos	3.8	---	---	96.2	100.0	100.0
Equipo de iluminación	9.2	17.2	25.7	90.8	82.8	74.3
Estufas y equipo portatil de cocina	7.5	12.0	15.6	92.5	88.0	84.4
Porcelana, loza y cristalería	7.0	4.4	4.7	93.0	95.6	95.3
Enseres y equipo doméstico	27.6	18.0	11.3	72.4	82.0	88.7
Artículos para limpiar y pulir	4.4	10.2	16.3	95.6	89.8	83.7
Kerosina y carbón	100.0	96.4	81.9	---	3.6	18.1
Productos misceláneos de papel	---	17.1	27.7	100.0	82.9	72.3
Herramientas	7.7	1.1	1.8	92.3	98.9	98.2
V Productos medicinales y farmaceúticos	37.7	22.3	19.4	62.3	77.7	80.6
VI Automóviles y accesorios	1.2	0.5	0.4	98.8	99.5	99.6
Gomas, tubos y baterías	6.7	3.8	3.0	93.3	96.2	97.0
Carros de pasajeros y chasis nuevos	---	---	---	100.0	100.0	100.0
Carros de pasajeros usados	---	---	---	100.0	100.0	100.0
VII Artículos de entretenimiento	24.8	21.0	17.4	75.2	79.2	82.6
Libros y mapas	---	---	---	100.0	100.0	100.0
Revistas y periódicos	69.4	61.2	70.4	30.6	38.8	29.6
Juguetes y efectos deportivos	3.0	1.0	---	97.0	99.0	100.0
Flores, semillas y plantas en tiestos	75.4	73.9	53.1	24.6	26.1	46.9
Radios, televisores y fonógrafos	2.1	0.7	0.6	97.9	99.3	99.4
Pianos e instrumentos musicales	---	---	---	100.0	100.0	100.0
Artículos misceláneos de recreación	---	---	0.4	100.0	100.0	99.6
VIII Productos misceláneos	---	---	---	100.0	100.0	100.0

disminución de la producción local en el grupo de muebles y en la partida de cerveza. En muebles, la producción local disminuyó de casi 75 por ciento en 1963 a 62 por ciento en 1966 mientras que la producción local de cerveza descendió de 95 por ciento en 1963 a 88 por ciento en 1966, es decir, la importación de muebles avanzó desde 25 a 38 por ciento y la de cerveza desde 5 a 12 por ciento en sólo tres años.

VENTAS DE CERVEZA EN PUERTO RICO

(En millones de galones - Anos fiscales)

	1963	%	1964	%	1965	%	1966	%
Produccion local	21.179	95	22.735	92	23,610	90	25.039	88
Importada	1.031	5	2.104	8	2.760	10	3,566	12
Total	22.210	100	24.879	100	26.370	100	28.605	100

La experiencia de Puerto Rico entre 1958 y 1966 apunta hacia la posibilidad de la sustitución de importaciones aún en el campo que generalmente se considera más difícil, o sea, en el grupo de consumo final. Además, parece que se ha llegado a una situación en que la demanda interna de productos finales e intermedios y las compras del exterior son tan grandes que instan a la implementación de una política activa de sustitución de importaciones como complemento del desarrollo mediante la expansión de las exportaciones. Es por lo tanto conveniente que se vaya pensando en una política firme y consistente de sustitución en forma racional y económica, es decir, a precios de competencia, poniendo a contribución para ello la asistencia necesaria, los estudios de mercados, y los incentivos que en última instancia tienden a una mayor integración industrial.

IMPORTACIONES POR CLASIFICACION ECONOMICA

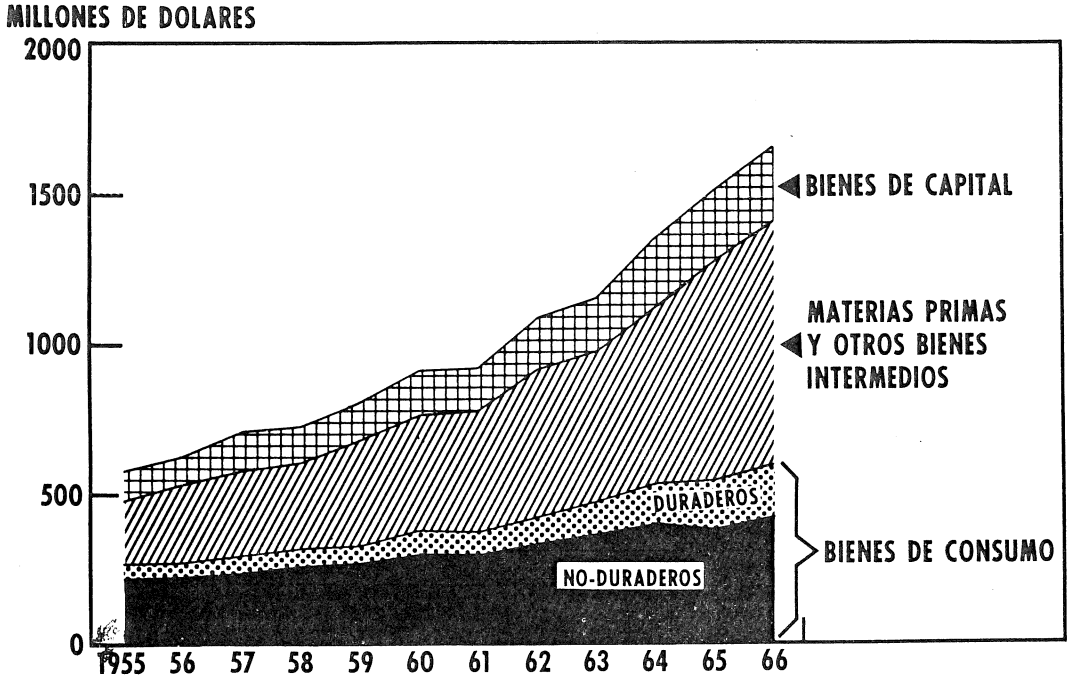

No hay duda alguna que en Puerto Rico hay base para una política de sustitución de importaciones. Una rápida mirada a las cifras de importación de Puerto Rico lo confirma. Por otra parte, el estudio reciente de la Junta sobre el crecimiento de Puerto Rico en el plazo de los próximos diez años pone de manifiesto la repercusión importante que tiene el logro de una sustitución de importaciones. El estudio del insumo-producto indica que por cada dólar de producción de la industria manufacturera de Puerto Rico se importaban productos intermedios valorados en 34 centavos. Se postula que para 1975 el contenido de importación habrá de reducirse a 29 centavos, y previéndose a base de ese objetivo que la economía habrá de alcanzar el objetivo global de crecimiento que se ha fijado. Pero hay otro potencial de sustitución. Por cada dólar de consumo personal se importaban en 1960 bienes duraderos valorados en 49 centavos; en 1975 se importarán bajo el plan postulado, unos 35 centavos. Asimismo en el caso de los bienes no duraderos, por cada dólar de consumo se

importaban en 1960 aproximadamente 34 centavos. Se prevé que para 1975 por cada dólar de consumo personal en bienes no duraderos se importará el equivalente de 28 centavos.

Es evidente que si Puerto Rico lograra en su desarrollo industrial cierta sustitución de importaciones en esa medida no tendría la necesidad imperiosa de que las exportaciones industriales tuvieran que ir aumentando a paso tan rápido. De seguir la presente estrategia de desarrollo industrial, es decir, de seguir descansando fundamentalmente en las exportaciones industriales, es evidente que Puerto Rico habrá de necesitar un extraordinario aumento en las exportaciones fabriles industriales.

Se preconiza dentro del plan de desarrollo que las exportaciones industriales elaboradas a base de productos no agrícolas alcancen allá para el 1975 la suma de $2,800 millones en comparación con la cifra de $793 en 1965. Esto supone un ritmo de aumento de una magnitud más o menos igual a la del pasado.

Esta meta de exportaciones industriales es compatible con el objetivo económico del plan a largo plazo que es la consecución de un ritmo de crecimiento de 10.4 por ciento en el producto bruto nacional. Pero el logro de este ritmo de crecimiento supone también no sólo un incremento bastante rápido de las exportaciones sino también conseguir cierta sustitución.

El seguir esta estrategia implica seguir manteniendo la característica de economía abierta que tiene la economía de Puerto Rico. Significaría, por ejemplo, que así como el comercio exterior (exportaciones e importaciones de mercancía) representaba en 1965 el 85 por ciento del producto bruto, después de haber bajado consecutivamente desde un nivel de 89 por ciento en 1950, para 1975 representaba el 98 por ciento del producto bruto. Es decir, la economía de Puerto Rico sería sólo levemente menos abierta por ahora. Si se compara esta situación con la de países típicos de economía abierta, como Suiza, Holanda, Bélgica, etc. se llega a la conclusión de que el coeficiente de dependencia exterior de Puerto Rico en 1975 es más alto que el de cualquiera de estos países. En efecto, el comercio exterior de Holanda y Bélgica representaba en un año como el 1964 el 82 y 68 por ciento respectivamente del producto bruto.

Coeficiente de Comercio Exterior

Uno de los indicadores más fundamentales de la importancia del sector externo en la economía de un país es el conocido "coeficiente de comercio exterior" que expresa la proporción que el valor global de las importaciones y exportaciones de mercadería guarda con respecto al producto bruto interno.

En principio, mientras más pequeño y de menores recursos sea un país mayor será su coeficiente de comercio exterior. Países económicamente desarrollados, pero de poca dimensión territorial con relativa escasez de recursos naturales, como Holanda, Bélgica, Suiza, etc. tienen un alto coeficiente exterior y esta situación ha tendido a persistir a largo plazo. Puerto Rico parece confirmar el principio

COEFICIENTES DE COMERCIO EXTERIOR, PAISES SELECCIONADOS, 1964

Países seleccionados	Coeficiente
Puerto Rico	0.88
Holanda	0.82
Bélgica	0.68
Canadá	0.56
Suiza	0.50
Venezuela	0.50
Suecia	0.48
Costa Rica	0.46
Nueva Zelandia	0.38
Filipinas	0.33
Reino Unido	0.33
Ecuador	0.32
Australia	0.31
Alemania Occidental	0.30
Japón	0.19
Estados Unidos	0.07

pues es un país de pequeña dimensión con escasez de recursos y poco tamaño de población y ostenta uno de los coeficientes de comercio exterior más altos que se conocen.

El coeficiente de comercio exterior de Puerto Rico osciló entre 0.801 en 1950 y 0.940 en 1957, durante el periodo 1950-66. Después de su punto más alto en 1957 el coeficiente bajó colocándose en .894 en 1966. En términos medios este coeficiente fue de 0.867 durante el quinquenio 1951-55, de 0.902 durante el quinquenio 1956-60 y de 0.870 en el último quinquenio.

COEFICIENTE DE COMERCIO EXTERIOR, PUERTO RICO, AÑOS 1950-66

Años	Millones de dólares				Coeficiente de comercio exterior Por ciento
	Exportaciones	Importaciones	Volumen global de comercio	Producto bruto interno	
1950	235.2	344.6	579.8	723.9	.801
1951	217.2	437.5	708.7	767.8	.923
1952	257.0	448.1	705.1	877.5	.804
1953	318.8	496.0	814.8	933.7	.873
1954	348.1	525.4	873.5	1,006.4	.868
1955	352.9	574.5	927.4	1,062.3	.873
1956	406.3	632.9	1,039.2	1,149.0	.904
1957	453.9	712.9	1,166.8	1,240.8	.940
1958	475.2	731.1	1,206.3	1,353.0	.892
1959	511.8	811.2	1,323.0	1,513.8	.874
1960	622.1	915.0	1,537.1	1,699.0	.905
1961	687.4	927.3	1,614.7	1,872.8	.862
1962	757.4	1,092.0	1,849.4	2,115.0	.874
1963	845.3	1,159.7	2,005.0	2,356.9	.851
1964	918.4	1,353.8	2,272.2	2,573.8	.883
1965	974.0	1,514.6	2,488.6	2,842.1	.876
1966	1,154.8	1,659.4	2,814.2	3,146.5	.894

El déficit comercial, es decir, la diferencia entre las exportaciones e importaciones de mercancías, ha arrojado un saldo deudor persistente durante los últimos diez y seis años. Este saldo que era de $186.7 millones en promedio

durante 1951-55 subió a $266.8 millones en el quinquenio 1956-60 y volvió a subir en términos medios a $373.0 millones en 1961-65.

En el año 1966 el saldo deudor ascendió a $504.6 millones que representa una reducción de casi 7 por ciento respecto al

PUERTO RICO: DEFICIT COMERCIAL, 1950-66

(En millones de dólares)

Años	Exportaciones de mercancías	Importaciones de mercancías	Déficit
1950	235.2	344.6	109.4
1951	271.2	437.5	166.3
1952	257.0	448.1	191.9
1953	318.8	496.0	177.2
1954	348.1	525.4	177.3
1955	352.9	574.5	241.6
1956	406.3	632.9	226.6
1957	453.9	712.9	259.0
1958.	475.2	731.1	255.9
1959	511.8	811.2	299.4
1960	622.1	915.0	292.9
1951	687.4	927.3	239.9
1962	751.4	1,092.0	334.6
1963	545.3	1,159.7	314.4
1964	918.4	1,353.8	435.4
1965	974.0	1,514.6	540.6
1966	1,154.8	1,659.4	504.6
	Promedio	Promedio	
1951-55	309.6	496.3	186.7
1956-60	493.9	760.6	266.8
1961-65	836.5	1,209.5	373.0

año anterior. Esta reducción desde $540.6 a $504.6 millones observada en el último año se observa también en años como 1952-53 y 1960-61. Conviene aclarar los factores asociados en este descenio. Tal parece que el déficit comercial tiende a disminuir de un año para otro cuando el cambio porcentual en las exportaciones es bien fuerte. Los cambios en inventarios se reducen y la inversión fija sufre cambios porcentuales leves. Así lo confirman los años 1952 a 1953, 1960 a 1961 y 1965 a 1966.

INFLUENCIA DE VARIAS VARIABLES SOBRE EL DEFICIT COMERCIAL

Variables	Años en que el déficit comercial bajo					
	Incrementos absolutos			Cambio porcentual		
	1952 a 1953	1960 a 1961	1965 a 1966	1952 a 1953	1960 a 1961	1965 a 1966
Consumo	66.7	87.1	246.7	8.4	6.2	11.2
Gastos del gobierno	12..4			9.5		
Inversión fija	8.5	18.0	31)6	5.6	5.1	4..4
Cambios en inventarios	- 43.7	- 19.2	2.1	- 103.6	- 46.0	- 2.0
Exportaciones	61.8	65.3	108.8	24.0	10..5	18.6
Déficit comercial	- 13.9	- 53.0	- 48.5	- 7.3	- 18.1	- 9.0
Variables	**Años en que el déficit comercial subió**					
	Incrementos absolutos			Cambio porcentual		
	1954 a 1955	1961 a 1962	1964 a 1965	1954 a 1955	1961 a 1962	1964 a 1965
Consumo	52.6	182.0	172.6	5.8	12.2	8.3
Gastos del gobierno	11.2			7.3		
Inversión fija	29.9	74.8	137.7	17.3	20.4	23.6
Cambios en inventarios	1.3	62.3	41.9	9.8	295.3	83.1
Exportaciones	4.8	70.0	55.6	1.4	10.2	6.1
Déficit comercial	44.3	94..7	105.2	25.0	39.5	24.2

Por el contrario, el déficit comercial tiende a acentuarse cuando las exportaciones al aumentar en términos relativos lo hacen en forma poco brusca, al sufrir los inventarios fuertes cambios de orden positivo y al subir fuertemente la inversión en términos porcentuales.

BALANZA DE PAGOS

Las transacciones económicas que se registran en la balanza de pagos se resumen en dos cuentas generales: la cuenta corriente y la cuenta de capital. La cuenta corriente incluye la venta y compra de mercaderías, la prestación de servicios y las transferencias de dinero y bienes entre los residentes del área de origen y los residentes del exterior.

En el 1965-66 las ventas totales de mercaderías de Puerto Rico al exterior alcanzaron por primera vez el nivel de un billón de dólares ($1,173.0 millones) registrando un aumento de 17.7% sobre la cifra del año precedente. Por otro lado, las compras totales de Puerto Rico en el exterior ascendieron a $1,647 millones, lo que representó un aumento de 9.5 por ciento sobre las de 1964-65. El movimiento neto de mercaderías produjo durante el año 1965-66 un desbalance comercial de $473.9 millones, el cual es menor que el del año precedente en cerca de $34 millones.

El crecimiento del7.7 por ciento logrado el año pasado en las ventas de mercaderías al exterior es muy superior al aumento medio de esta partida durante los años que han transcurrido de la presente década, que fue de 11 por ciento. Este aumento promedio es más alto que el del período correspondiente de la década pasada que ascendía a 10 por ciento. Además, el mismo es superior al de las compras que ha sido de cerca de 10.5 por ciento en ambas décadas.

Servicios

La cuenta de servicios de la balanza de pagos incluye la transportación, los gastos de viajes, los rendimientos de capital, las operaciones de las agencias federales en Puerto Rico y los servicios misceláneos. Estas partidas en conjunto han registrado a través de los años un saldo deudor debido a que con excepción de los renglones de gastos de operaciones de las agencias federales y los gastos de viajeros, los pagos han excedido a los recibos en las demás partidas de la cuenta de servicios.

En el año 1965-66 los ingresos por concepto de las operaciones de las agencias federales en Puerto Rico ascendieron a $116 millones,

o sea, $4.2 millones más que en el 1964-65. Estos gastos habían experimentado una baja durante el año 1964-65, y se esperaba una reducción para el 1965-66, debido a que se había anticipado una reducción en los gastos de defensa en Puerto Rico. Sin embargo, la baja registrada en los gastos de defensa, los cuales efectivamente se redujeron de $71.2 millones en 1964-65 a $67.2 millones en 1965-66, estuvo compensada por un aumento en los gastos de funcionamiento de las agencias federales civiles.

Durante el año 1965-66 los ingresos turísticos y otros gastos de viajeros ascendieron a $140 millones, o sea, $20 millones más que en el 1964-65. Los pagos alcanzaron a $87 millones, o sea, hubo un aumento de $6.9 millones sobre los del año anterior. La diferencia entre los recibos y los pagos alcanzó a $53 millones, cifra que es superior a la del año anterior, que fue de $39 millones.

Hay que señalar el hecho de que por concepto de turistas propiamente el ingreso que Puerto Rico recibe neto de los pagos es muy pequeño y en algunos años es negativo. De hecho, durante el año 1965-66 los gastos de turistas en Puerto Rico, los cuales incluyen los gastos de los visitantes hoteleros y no hoteleros excluyendo los gastos de transportación, ascendieron a $139.6 millones mientras que los gastos de los puertorriqueños en viajes

GASTOS DE VIAJEROS

(En millones de dólares)

Año Fiscal	RECIBOS			PAGOS	Saldo
	Gastos de los Visitantes en P. R.			Gastos de los residentes de P. R. en viajes por el exterior (1)	
	Visitantes Hoteleros	Otros Visitantes	Total		
1960	29.4	28.7	58.1	52.2	5.9
1961	31.7	24.0	55.7	58.7	- 3.0
1962	38.6	29.3	67.9	79.5	-11.6
1963	45.5	39.2	84.7	89.4	- 4.7
1964	57.4	40.2	97.5	105.5	- 8.0
1965	72.3	47.0	119.3	124.8	- 5.5
1966	84.9	54.7	139.6	136.0	3.6
1967	96.7	65.1	161.8	146.0	15.8

(1) Excluye trabajadores estacionales y personas que emigran.

por el exterior, excluyendo a los trabajadores estacionales y a las personas que emigran para residir en el exterior y que incluye los gastos de estadía y de transportación, alcanzaron a $136.00 millones. Esto es, los ingresos que se recibieron excedieron a los pagos en sólo $3.6 millones. Por otro lado, desde el 1961 al 1965 se ha registrado un saldo negativo en esta serie según se ilustra en la tabla anterior.

En las demás transacciones de servicios, los pagos hechos al exterior sobrepasaron a los recibos. Por ejemplo, la cuenta de transportación, la cual en el lado de los pagos incluye el pago de fletes sobre importaciones, seguros marítimos, pasajes y gastos portuarios, registró durante el 1965-66 pagos por un total de $181.7 millones, mientras que los recibos fueron de sólo $55.8 millones, o sea, se hicieron pagos netos por $125.9 millones. Esta cifra representó un aumento de $13 millones sobre la del año anterior.

Ganancias Externas

La partida de servicios que en términos absolutos registró en el 1965-66 el desbalance mayor fue la de rendimientos de capital. La misma incluye, en el lado de los pagos, los ingresos en forma de ganancias, intereses, y dividendos originados por las inversiones del exterior en Puerto Rico y en el lado de los recibos, los ingresos por los mismos conceptos procedentes de las inversiones de los residentes de la Isla en el exterior.

En el año 1965-66 los rendimientos de capital pagados al exterior ascendieron a $281.0 millones. Los recibos por este concepto alcanzaron a sólo $33.4 millones, o sea, los pagos netos ascendieron a $247.6 millones.

Una gran proporción de los rendimientos de capital está constituida por el producto de las inversiones directas, es decir, las inversiones del exterior en fábricas manufactureras, negocios dedicados al comercio y a otras industrias. En el 1965-66 los rendimientos de las inversiones directas constituían cerca del 68.1 por ciento del total de los pagos hechos en forma de rendimientos de capital. En términos absolutos éstos ascendían a $191.5 millones los cuales se distribuían en la siguiente forma: $166.0 millones correspondieron a ganancias, $10.6 millones a dividendos pagados y $14.9 millones a intereses.

Al clasificar las inversiones directas por sector industrial a base de dos grupos de industrias a saber, el de industrias de "bienes internacionales" que incluye a la manufactura y al turismo que producen bienes y servicios que podrían producirse en cualquier lugar externo y el de bienes nacionales que se compone de el sector del comercio, transportación, finanzas, etc. que forzosamente tienen que radicar en el área que suplen, se observa como se esperaba que cerca de $141.7 millones o el 74.0% del total de los rendimientos de las inversiones directas del último año provino del grupo de industrias de bienes internacionales.

Cerca de $138.6 millones o el 97.8% del grupo de industrias de bienes internacionales provino del sector de la manufactura. En esta industria, los pagos de rendimientos de capital aumentaron en el 1965-66 en 8.4 por ciento sobre el año precedente. Este incremento es 4.4 por ciento menor que el ritmo medio registrado en la presente década que fue de 12.8 por ciento.

RENDIMIENTOS DE LAS INVERSIONES DIRECTAS DEL EXTERIOR EN PUERTO RICO

(En millones de dólares)

Partida	1960-61	1961-62	1962-63	1963-64	1964-65	1965-66
Total	102.8	116.4	128.9	151.6	171.3	191.5
Grupo I- Industrias de bienes y servicios internacionales:	84.0	95.1	101.6	119.1	130.7	141.7
Manufactura	83.7	95.1	102.4	119.9	127.8	138.6
Turismo	0.3	...	-0.8	-0.8	2.9	3.1
Grupo II- Industrias de bienes y servicios nacionales	18.8	21.3	27.3	32.5	40.6	49.8
Comercio	7.5	11.0	13.5	14.4	17.7	21.9
Transportación y otros servicios públicos	3.6	3.9	5.0	7.1	8.1	9.8
Finanzas	5.2	4.0	5.7	6.5	7.3	8.2
Bienes raíces	1.5	1.8	0.7	1.6	5.3	7.7
Otras (1)	1.0	0.6	2.4	2.9	2.2	2.2

(1) Incluye agricultura, minería, construcción, seguros y otros servicios.

El ritmo menor de crecimiento del último año se puede atribuir al hecho de que hay entre las empresas manufactureras, firmas de gran capitalización que en términos absolutos generan un alto volumen de ganancias, las cuales al comenzar la presente década comenzaron a invertir sus ganancias, pero que en los últimos años se han estabilizado.

El turismo, o sea, la otra industria clasificada como de bienes internacionales, registró en 1965-66 pagos por rendimientos de capital por un total de $3.1 millones. Aún cuando el volumen de estos pagos es pequeño es significativo el hecho de que con anterioridad al 1964-65 el signo de los mismos era negativo.

Lo que sobresale realmente es que el otro grupo de inversiones externas, las hechas en "industrias de bienes nacionales" vuelve a registrar un aumento considerable, acentuándose cada vez más la proporción de la inversión externa en este tipo de actividades internas que ya no tiene la misma trascendencia que las primeras. Dentro de este grupo, los rendimientos de capital del sector de comercio ascendieron a $21.9 millones, 44.0 por ciento del total de las industrias de bienes nacionales. Estos pagos aumentaron durante el año pasado en 23.7 por ciento sobre el año precedente, crecimiento que es aproximadamente igual al ritmo medio registrado en la presente década que ascendió a 22.9 por ciento. Este dato pone de relieve el fuerte crecimiento de la inversión externa en el comercio y la celeridad de crecimiento de las correspondientes ganancias externas.

En los demás sectores del grupo de industrias de bienes nacionales que incluyen la agricultura, la minería, la construcción, la transportación y otros servicios públicos, las finanzas, los seguros y bienes raíces y los servicios excluyendo hoteles, los pagos de rendimientos de las inversiones directas ascendieron a $27.9 millones, o sea, $5.0 millones más que en el año precedente. El ritmo medio de aumento de los pagos de rendimientos de capital de todos estos sectores en conjunto, fue del orden de 23 por ciento durante el período de 1960-66. Vuelve de nuevo a manifestarse una rápida elevación de los rendimientos de firmas externas en estas actividades como ocurre con el caso de la construcción.

Intereses Pagados al Exterior

Otra de las partidas consideradas dentro de los rendimientos de capital la constituye la de intereses diversos la cual está compuesta de pagos de intereses sobre bonos del Gobierno y de las empresas públicas, sobre hipotecas y préstamos sobre hogares, sistema bancario, etc. En el año 1965-66 estos pagos ascendieron a $84.2 millones, o sea, cerca de $13.5 millones más que en 1964-65. En términos porcentuales el crecimiento fue de 19 por ciento, el cual es casi similar al ritmo medio de estos pagos durante la presente década que ascendió a 19.6 por ciento. Tal alto ritmo de aumento ha inducido un ascenso extraordinario de este escape de ingresos que supone el pago de intereses al exterior. Hay que tener en cuenta que hace 6 años nada mas apenas si salia afuera mas de $28.7 millones por este concepto.

El pago de intereses por concepto de bonos del gobierno, los municipios y las corporaciones públicas ascendió en 1965-66 a $31.9 millones, o sea, 8.7 por ciento más que en 1964-65. Estos pagos de intereses representaron durante el último año el 37.9 por ciento del total de pagos de intereses diversos. Dentro de este grupo, el Gobierno del Estado Libre Asociado hizo el volumen mayor de pagos de intereses por concepto de bonos. Estos ascendieron en 1965-66 a $11.7 millones, o sea, $1.2 millones más que en el año precedente. Estos pagos de intereses del Gobierno Estatal han estado creciendo a un ritmo medio de 23 por ciento durante la presente década, o sea, 6.1 por ciento más que el sector de gobierno y las empresas públicas consideradas en conjunto. Le siguieron al Gobierno del ELA en orden de importancia, los pagos de intereses por concepto de bonos de la Autoridad de las Fuentes Fluviales. Esta empresa pública hizo pagos en el 1965-66 por un total de $9.0 millones, o sea, 8.6 por ciento más que en 1964-65. Por otro lado, los intereses pagados en 1965-66 por la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda ascendieron a $5.0 millones, $.4 millones más que en el año anterior y los de las demás empresas públicas y los gobiernos municipales alcanzaron a $6.2 millones, o sea, $.2 millones más que en el año 1964-65. Cerca de 93% del total de intereses pagados por las agencias del gobierno y empresas públicas se paga a acreedores del exterior. La economía de Puerto Rico, dado su escaso ahorro interno, sólo ha podido generar el 6.3% de la deuda pública.

El total de pagos de intereses sobre hipotecas y préstamos sobre hogares ascendió en 1965-66 a $23.6 millones, los cuales representaron un aumento de $5.0 millones sobre los del año 1964-65. Estos pagos han estado incrementándose durante los últimos años a razón de 26% por año.

Los intereses pagados al exterior por otros conceptos, los cuales incluyen hipotecas y préstamos de agencias federales, otras deudas de corporaciones públicas, intereses sobre depósitos del exterior en bancos locales y deudas a largo plazo de corporaciones domésticas, ascendieron en 1965-66 a $28.7 millones en comparación con $22.7 millones el año precedente. Además, se hicieron pagos misceláneos en forma de dividendos de corporaciones domésticas y de rentas y regalías, los cuales alcanzaron, en conjunto, a $5.3 millones, o sea, cerca de 12 por ciento más que en 1964-65.

En el año 1965-66 el total de recibos por concepto de inversiones de Puerto Rico en el exterior ascendieron a $33.4 millones, o sea, cerca de 21 por ciento más que en 1964-65. El total de intereses recibidos ascendió a $30.7 millones.

RENDIMIENTOS DE LAS INVERSIONES DE PUERTO RICO EN EL EXTERIOR

(En millones de dólares)

Partida	1964-65	1965-66
Total	27.5	33.4
Intereses	25.7	30.7
Obligaciones del Gobierno Federal	11.3	13.3
Gobierno Estatal	2.7	3.0
Corporaciones públicas	4.1	4.4
Sistema bancario	2.8	4.2
Fondos de pensiones	1.5	1.6
Sector privado, excepto bancos	0.2	0.1
Otros diversos	14.4	17.4
Dividendos	1.3	2.1
Rentas y regalías	0.5	0.6

En resumen, el total de pagos por concepto de rendimientos de capital superó los recibos en $247.6 millones. Este balance es $28.4 millones más alto que en el año 1964-65. Este saldo deudor es superior al balance de toda la cuenta de servicios, cuyo saldo deudor alcanzó en el 1965-66 a $211.2 millones.

La cuenta de servicios misceláneos, la cual forma parte del grupo de partidas de servicios e incluye los ingresos de trabajadores migratorios de Puerto Rico en los Estados Unidos, los recibos netos originados en los grupos de publicidad, salarios, comisiones y seguros, la paga de alquiler de películas y otros servicios, registró durante el año 1965-66 un saldo deudor de $6.0 millones. El mismo es inferior al del año 1964-65 que ascendió a $11.8 millones. Esta reducción se atribuye al aumento en los ingresos de los trabajadores migratorios los cuales se estima ascendieron a un total de $18.5 millones, o sea, a $4.4 millones más que en el año anterior. La cuenta de servicios misceláneos registró, además, en 1965-66 pequeños aumentos en los recibos netos por servicios de publicidad, salarios y comisiones los cuales contribuyeron a que el saldo deudor de esta partida en el año pasado se redujera con relación al año 1964-65.

En resumen, la cuenta de servicios registró durante el año 1965-66 recibos por un total de $403.7 millones y pagos que ascendieron a $614.9 millones, o sea, hubo un exceso de pagos de alrededor de $211.2 millones. Este desbalance es superior en cerca de $18.3 millones al del año precedente, que ascendió a $192.9 millones.

Es importante señalar que las transacciones en servicios están teniendo una participación mayor en el déficit de nuestra balanza de pagos. En el 1960 el déficit de la partida de servicios representaba sólo el 14.6 por ciento del desbalance total. En el 1966, el mismo se había cuadruplicado y representaba cerca de una tercera parte del saldo deudor en las transacciones de artículos y servicios.

Transferencias Unilaterales

Una parte substancial del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos es compensada por las transferencias unilaterales que recibe Puerto Rico del exterior. En el año 1965-66 estos recibos ascendieron a $281.9 millones, los cuales representaron cerca del

41 por ciento del saldo deudor de $685.1 millones registrado en el 1965-66. El nivel alcanzado en el año pasado por estas transferencias, las cuales incluyen las remesas privadas y las transferencias del Gobierno Federal al Gobierno del Estado Libre Asociado, a las empresas privadas y públicas y a las personas, fue superior al del año anterior en cerca de $66.9 millones, lo que supone un 31.1 por ciento de aumento, que es el más alto registrado durante la presente década.

Dentro de las transferencias unilaterales, se destacan las aportaciones del Gobierno Federal al Gobierno del Estado Libre Asociado para proyectos comunes. Estas aportaciones ascendieron durante el año pasado a $135.3 millones. La nota más sobresaliente ha sido el aumento extraordinario del último año ascendente a $34.5 millones. Es el aumento más alto de los últimos años. El crecimiento de estas transferencias se atribuye al hecho de que durante el 1965-66 se comenzaron a recibir en Puerto Rico las ayudas federales relacionadas con los programas de la Gran Sociedad. Como parte de las mismas se recibieron cerca de $18.3 millones para el Programa de Oportunidades Económicas. Además, la Agencia Federal de Salud y Bienestar aumentó sus aportaciones para instrucción, salud y bienestar público en cerca de $23 millones con relación al año precedente. Este aumento en ayudas federales no sólo contribuyó a financiar el desbalance comercial, sino que, además fue un factor importante del aumento de ingresos generados por el sector público, el cual tuvo un fuerte impacto en la economía.

Los pagos del Gobierno Federal en forma de transferencias unilaterales a los individuos aumentaron también considerablemente en el 1965-66. El volumen del año pasado ascendió a $176.0 millones, lo que supone $33.5 millones más que en el 1964-65. Casi todo el crecimiento fue ocasionado por aumentos en los pagos a veteranos y a los beneficiarios del seguro de vejez y sobrevivientes. En el 1965-66 los veteranos recibieron compensaciones por un total de $47.7 millones, un 22.3 por ciento más que en 1964-65 y los beneficiarios del Seguro Social $105.1 millones, o sea, 27.5% sobre lo recibido el año precedente. El aumento de estos beneficios se atribuye a los nuevos beneficios concedidos a los veteranos y a los beneficiarios del seguro social.

TRANSFERENCIAS UNILATERALES

(En millones de dólares)

Partida	1963-64	1964-65	1965-66
Transferencias netas, total	179.2	215.0	281.9
Beneficios a veteranos	38.8	39.0	47.7
Pagos netos del Seguro Social	9.7	7.8	19.9
Recibido por los beneficiarios	75.8	82.4	105.1
Menos: Pagos	66.1	74.6	85.2
Subsidios a agricultores	14.0	14.0	13.2
Remesas personales netas	41.1	55.9	64.6
Recibidas del exterior	73.2	81.8	90.5
Enviadas al exterior	32.1	25.9	25.9
Aportaciones federales	86.3	101.9	135.3
Alimentos	24.1	27.1	22.4
Servicios de salud	8.2	9.3	18.5
Instrucción	5.5	10.9	24.6
Asistencia pública	11.8	9.2	9.2
Carreteras, hospitales y urbanizaciones públicas, etc.	19.8	26.7	20.6
Otros	16.9	18.7	40.0
Otras transferencias netas	-10.7	-3.6	1.2

Las remesas privadas consisten de las transferencias unilaterales que se hicieron entre sí las personas y las instituciones privadas residentes y no residentes, a través de los bancos y de las oficinas de correo. En el 1965-66 las personas y las instituciones no pecuniarias recibieron en remesas un total de $90.5 millones del exterior y enviaron $25.9 millones, por lo cual los recibos netos alcanzaron a $64.6 millones.

Los ingresos por concepto de transferencias unilaterales aminoraron el saldo deudor de la cuenta de mercaderías y servicios, reduciéndola a $403.2 millones. Este déficit es más bajo que el del año precedente, que ascendió a $485.0 millones. El desbalance de $403.2 millones resultante de las transferencias en artículos y servicios y en las transferencias unilaterales, fue financiado con la entrada neta de capital externo.

Cuenta de Capital

La cuenta de capital de la Balanza de Pagos registra el aumento de las inversiones del exterior en Puerto Rico y de las inversiones de Puerto Rico en el exterior. Ambas partidas están constituidas por inversiones a largo y a corto plazo. Las inversiones externas a largo plazo incluyen la venta de bonos en el exterior por parte de las agencias gubernamentales y empresas públicas de Puerto Rico, las hipotecas sobre viviendas, los préstamos de las personas y los negocios adquiridos por las agencias federales de crédito operando en Puerto Rico, las inversiones directas que incluyen la inversión externa en empresas operando en Puerto Rico y otras inversiones misceláneas.

Las inversiones a corto plazo se componen de obligaciones a corto plazo de las corporaciones públicas con el exterior, las cobranzas sobre importaciones, los cambios en los depósitos del Gobierno Federal y de las entidades privadas del exterior en los bancos de Puerto Rico.

Por otro lado, las inversiones de Puerto Rico en el exterior incluyen inversiones a largo plazo, tales como, inversiones del sector público y privado en valores del Gobierno Federal y las inversiones de los residentes de Puerto Rico en acciones y bonos de corporaciones de Estados Unidos y de países extranjeros, e incluyen inversiones a corto plazo, tales como, cambios en los ahorros postales, balances bancarios y cuentas comerciales fuera de Puerto Rico.

Durante el año 1965-66 el movimiento neto de capital, esto es, la diferencia entre el aumento en las inversiones del exterior en la Isla y las de Puerto Rico en el exterior, ascendió a cerca de $406.2 millones. Esta cifra representó cerca del 47.4 por ciento de la inversión total realizada en Puerto Rico en el 1965-66 que ascendió a $856.9 millones. Esta proporción es mucho más baja que la del año precedente que fue de 59.8 por ciento y ligeramente inferior a la registrada durante el período de 1961-66 que alcanzó a 50.3 por ciento.

La inversión externa, sin deducir la de Puerto Rico fuera, fue en 1965-66 de $474.2 millones. Eso significa que, para financiar las transacciones e inversiones del año último y además poder

adquirir ciertos valores federales y algunos otros activos fuera, hubo necesidad de que desde el exterior entraran $474 millones de nuevo capital. De éstos, cerca de $377.9 millones correspondieron al aumento en el movimiento de capital a largo plazo y $96.3 millones al aumento en el movimiento de capital a corto plazo.

Un análisis de los movimientos de capital a largo plazo durante el año fiscal pasado señala que las transacciones financieras entre Puerto Rico y el exterior, y en especial, las del sector gubernamental, incluyendo las agencias del Gobierno del ELA, los municipios y las empresas públicas, fueron mucho menores que las del año precedente. La deuda externa neta, a largo plazo, del sector del Gobierno aumentó en $8 millones solamente, en comparación con $105 millones el año anterior. En todo el sector gubernamental la única emisión de bonos fue hecha por el Gobierno Estatal y ésta ascendió a $37 millones, que se vendió en su totalidad en el exterior. Aún en este caso fue inferior a la emisión del año precedente que sumó $53 millones. En cuanto a emisiones de las empresas públicas la única emisión a largo plazo fue la hecha por la Autoridad de las Fuentes Fluviales. Esta agencia emitió en bonos un total de $7.3 millones durante el año pasado, en comparación con $90.0 millones en el año precedente.

Por otro lado, por concepto de hipotecas sobre viviendas, principalmente, la deuda hipotecaria externa aumentó en $171 millones de los cuales la FNMA adquirió cerca de $63 millones. Por otra parte, dentro del grupo de las inversiones financieras del exterior a largo plazo en Puerto Rico, se hicieron amortizaciones durante el año 1965-66 por un total de $33.2 millones, por lo cual en términos netos la inversión financiera externa a largo plazo ascendió durante el año 1965-66 a $184.8 millones. La misma es muy superior a la del año precedente, que alcanzó a $106.4 millones.

Aún cuando los datos son preliminares se calcula que la deuda financiera externa de Puerto Rico llegó en junio último a $2,222 millones. En otras palabras, se vuelve a repetir el fuerte crecimiento que esta deuda externa está teniendo en Puerto Rico. La deuda financiera externa de Puerto Rico está compuesta por tres partidas principales: por los bonos del gobierno y empresas públicas, por las hipotecas sobre viviendas privadas que se venden en el mercado de crédito de Estados Unidos y por los préstamos de las agencias federales. Es evidente que si el poder de financiamiento de

ENTRADA NETA DE CAPITAL

(En millones de dólares)

Partida	1963-64	1964-65	1965-66
Entrada neta de capital, total	370.0	485.0	403.2
A largo plazo	302.2	358.0	327.8
Destinadas al sector público	88.0	105.4	7.9
Destinadas al sector privado	270.9	280.1	370.0
Inversiones directas	176.3	173.9	185.2
Créditos hipotecarios para la compra de viviendas	84.2	89.8	155.1
Créditos hipotecarios a agricultores y otros	10.3	16.7	13.5
Inversiones misceláneas	0.1	-0.3	16.2
← Menos: Inversiones de Puerto Rico en el exterior	56.7	27.5	50.1
Obligaciones del Gobierno Federal	41.1	11.6	31.8
Inversiones misceláneas	15.6	15.9	18.3
A corto plazo	45.5	136.8	91.1
Destinadas al sector público	3.9	8.6	68.5
Destinadas al sector privado	59.0	65.2	27.9
Menos: Inversiones de Puerto en el exterior	17.4	-63.0	5.3
Transacciones desconocidas	22.3	- 9.8	-15.6

Puerto Rico fuese más alto, lo que sucedería con una mayor proporción al ahorro, gran parte de las necesidades de capital para la financiación de viviendas y también alguna parte de las ventas de bonos del gobierno podrían hacerse en el mismo Puerto Rico y en ese caso no sería necesario que la deuda financiera externa tuviese tan alto ritmo de crecimiento. Una de las manifestaciones evidentes de este crecimiento de la deuda externa financiera es el ascenso casi en vertical del pago de intereses como antes se expresó.

La inversión del exterior en Puerto Rico a largo plazo en forma de inversiones directas constituyó individualmente la principal fuente de inversión a largo plazo durante el año pasado. La misma alcanzó a $185.2 millones, o sea, cerca de $11.3 millones más que en el año precedente. Estas inversiones directas representaron durante el año pasado el 49 por ciento de la inversión neta exterior en

Puerto Rico a largo plazo. Esta proporción ha sido desde el año 1963 cerca de la mitad del total de las inversiones foráneas a largo plazo. La inversión directa está constituída por la inversión del exterior en empresas, la mayor parte de ellas manufactureras, poseídas por no residentes

Los movimientos de capital a corto plazo produjeron durante el año fiscal pasado una entrada neta de capital de $96.4 millones. Se advierte un crecimiento significativo en estas transacciones a partir del año 1961 cuando han registrado consecutivamente, año por año, un aumento neto en vez de una disminución neta. Cerca de $68.5 millones correspondieron a deudas de las empresas públicas, o sea, aproximadamente el 71.1 por ciento del total. Esta cifra es mucho más alta que la que se había venido registrando durante los últimos años y específicamente mucho más alta que la del año anterior que ascendió a sólo $8.6 millones.

El aumento en los movimientos de capital a corto plazo durante el último año se atribuye al hecho de que debido al alto costo del interés las empresas públicas se financiaron con préstamos a corto plazo. De hecho en el 1965-66 la Autoridad de Fuentes Fluviales, la Autoridad de Acueductos y la Compañía de Fomento Industrial hicieron préstamos a corto plazo por un total de $52.3 millones comparados con sólo $12.1 millones en 1964-65.

Otra partida que registró un aumento significativo durante el año pasado dentro del grupo de las inversiones del exterior a corto plazo fueron las de los préstamos de las agencias federales en Puerto Rico. Se registró un aumento neto de $15.9 millones durante el año 1966 en estas inversiones, cifra que es la más alta que se ha registrado en cualquier año. Por otro lado, los depósitos privados del exterior en bancos locales registraron un aumento de $15.0 millones, o sea, cerca de $25 millones menos que en el año precedente.

Las inversiones totales de Puerto Rico en el exterior durante el año pasado tuvieron un aumento de $55.4 millones, mientras que en el año precedente, se registró una disminución de $35.5 millones. El total de las inversiones de Puerto Rico en el exterior se distribuyeron en la siguiente forma: las inversiones a largo plazo aumentaron en $50.1 millones, o sea, cerca de 90.4 por ciento del aumento total registrado en las inversiones de Puerto Rico en el exterior el año pasado. Las inversiones a corto plazo aumentaron $5.3 millones, o sea, 9.6 por ciento del total.

Las inversiones en obligaciones del Gobierno Federal, o sea, la inversión del sector público y privado en valores del Gobierno Federal aumentó en $33.6 millones, de los cuales $20 millones correspondieron al aumento de la cartera del Tesoro, $5.7 millones al aumento de la cartera de las corporaciones públicas y $7.7 millones al aumento de los bonos federales y otros valores en cartera de los fondos de pensiones de empleados públicos. Una de las empresas del gobierno que mayor cantidad de valores federales tiene en su cartera es el Banco Gubernamental de Fomento. A final de junio tenía en cartera valores federales a largo y corto plazo montantes a $71.4 millones. Sin embargo, el aumento en el último año no se originó en el Banco de Fomento. El aumento vino fundamentalmente de la cartera de valores de otras agencias del gobierno, como la de la CRUV y la Autoridad de las Fuentes Fluviales que colocan parte de sus fondos no requeridos inmediatamente en valores a corto plazo con el fin de obtener cierto rendimiento. En total, considerando al Tesoro de Puerto Rico y a todas las empresas del gobierno, disponían en cartera en junio último títulos federales por valor de $261.6 millones, en comparación con $228 millones en junio del año precedente. El sector privado excluyendo los bancos, tuvo una reducción de $1.8 millones. Las demás inversiones a largo plazo de Puerto Rico en el exterior durante el año pasado se distribuyeron en inversiones misceláneas del sector privado, inversiones en los fondos de reservas de las compañías de seguros de vida y en otras inversiones de los fondos de pensiones de los empleados públicos. Por otro lado, las inversiones a corto plazo de Puerto Rico en el exterior tuvieron un aumento durante el año fiscal 1966 de cerca de $5.3 millones. Cerca de $3 millones correspondieron a inversiones del sistema bancario.

PRECIOS AL CONSUMIDOR

El año fiscal 1966 se caracterizó por un aumento más rápido en el nivel de precios al consumidor que en años anteriores. En 1966 el índice general de precios al consumidor aumentó en un 1.8 por ciento mientras que en los años anteriores había aumentado sólo en 1.4, 1.0, 1.4 y 1.6 por ciento respectivamente. También para cada uno de los grupos principales de consumo, o sea, bienes duraderos, bienes no duraderos y servicios el aumento durante el año fiscal 1966 fue generalmente mayor que en los años anteriores. Es de notarse que a partir de 1962 parece haber una tendencia creciente a que aumenten los precios para el total y para cada uno de los grupos individualmente. Sin embargo, debe señalarse que aún así nuestros ritmos de incrementos en los precios resultan bastante menor que los que experimentaron los Estados Unidos y la mayoría de los países en el mundo en los últimos 5 años. La tabla siguiente muestra que Puerto Rico ocupa la segunda posición más baja de aumentos en los índices de precios entre aquellos países de América Latina y Europa Occidental que han tenido un crecimiento económico de más de uno por ciento en su producción nacional a precios constantes en el último lustro. También el aumento de precios al consumidor en Estados Unidos resultó mayor en el año fiscal 1966 que en Puerto Rico ya que éste se incrementó en un 2.1 por ciento.

TASAS DE INCREMENTO ANUAL EN EL
INDICE DE PRECIOS EN GASTOS DE CONSUMO

	1961-62	1962-63	1963-64	1964-65	1965-66
Gastos totales	1.4	1.0	1.4	1.6	1.8
Bienes Duraderos	- 1.6	2.1	.8	1.6	1.9
Bienes no Duraderos	1.5	1.0	1.9	1.8	2.0
Servicios	2.3	.5	.7	1.1	1.6

PROMEDIO DE AUMENTOS DE PRECIOS EN 1960-65, PAISES SELECCIONADOS

Países	Promedio 1960-65
Venezuela	0
Puerto Rico	1.5
Estados Unidos	1.6
Nicaragua	1.6
Grecia	1.8
Canadá	1.8
México	1.8
Luxemburgo	2.2
Bélgica	2.5
Portugal	2.5
República Dominicana	2.7
Honduras	2.7
Alemania	3.0
Suecia	3.6
Francia	3.7
Ecuador	3.9
Haití	3.9
Austria	3.9
Holanda	4.1
Irlanda	4.2
Noruega	4.2
Italia	4.7
Perú	5.1
Finlandia	5.2
Dinamarca	5.6
España	7.3
Islandia	10.9
Colombia	12.4
Argentina	2.3
Chile	2.7
Uruguay	4.8
Brazil	6.0

Un análisis del aumento de precios por grupos principales de gastos revela que los alimentos, cuidado personal, transportación y recreación fueron aquellos grupos de gastos que experimentaron un mayor incremento. Todos ellos aumentaron más que el promedio de 1.8 por ciento siendo el índice de precios de transportación el de mayor aumento con un 4.5 por ciento, siguiéndole el índice de cuidado personal con un 4.4 por ciento. El

incremento en los índices de precios de recreación, educación, e instituciones religiosas y sin fines de lucro fueron 2.6, 2.4 y 2.8 por ciento respectivamente.

TASAS DE CRECIMIENTO DE LOS PRECIOS EN LOS PRINCIPALES GRUPOS DE GASTOS DE CONSUMIDORES

Partidas	En 1966	Promedio 1954-66
Alimentos	2.2	1.7
Bebidas Alcóholicas	- 0.3	1.7
Ropa y Accesorios	0.3	1.3
Cuidado Personal	3.8	2.7
Vivienda	0.3	1.4
Funcionamiento del hogar	0.6	0.9
Servicios Médicos y Funerarios	- 0.2	3.0
Servicios Comerciales	0.1	0.7
Transportación	4.4	2.3
Recreación	2.6	2.7
Educación	2.4	2.1
Instituciones sin Fines de Lucro	2.8	1.3
Viajes al Exterior	1.3	1.5
Compras Misceláneas	1.5	1.5

En cambio, los índices de precios de los grupos de tabaco y bebidas alcohólicas, ropa y accesorios, servicios médicos y funerarios y gastos en servicios comerciales permanecieron en el año fiscal de 1966 más o menos al mismo nivel de 1965, mientras que los índices de precios de viviendas, funcionamiento del hogar, viajes al exterior y compras misceláneas aumentaron más lentamente que el promedio.

Las partidas individuales que experimentaron un mayor incremento en el año 1966 fueron las de carnes y sus productos con 4.8 por ciento en el grupo de alimentos. Los de artículos de tocador, y las de barberías y salones de belleza con un 3 por ciento y un 7.4 por ciento en el grupo de cuidado personal. Las de servicios de dentistas y las de servicios funerarios con 3.4 por ciento y un 2.9 por ciento en el grupo de servicios médicos y funerarios. Las de carros nuevos, las de gomas, baterías, tubos y accesorios, y las de gasolina con un 3, 4.6 y 13 por ciento respectivamente en el grupo de transportación. Las de admisiones a espectáculos públicos (especialmente a cines), las de libros y mapas y las de flores, semillas y

TASAS DE CRECIMIENTO DE AQUELLAS
PARTIDAS DE CONSUMO PERSONAL QUE MOSTRARON
UN MAYOR CRECIMIENTO EN 1966

Partidas	Tasa de Crecimiento	
	En 1966	Promedio 1954-66
Carnes y sus productos	4.8	1.0
Artículos de tocador	3.0	2.2
Barberías y Salones de Belleza	7.4	4.2
Servicios de Dentistas	3.4	2.6
Servicios Funerarios	2.9	2.7
Carros nuevos y usados	3.1	2.8
Gomas, tubos, baterías y accesorios	4.6	2.1
Gasolina	13.0	1.6
Admisiones a Espectáculos Públicos.	11.1	7.1
Libros y mapas	3.1	1.8
Flores, semillas y plantas	5.0	2.4

plantas con 11.1 por ciento. 3.1 y 5 por ciento respectivamente en el grupo de recreación.

Un análisis de la composición entre producción local e importación de las partidas de consumo que mayores aumentos encontraron nos indica que esos grupos generalmente tenían un gran contenido de importaciones.

En el grupo de carnes y sus productos se importó el 69 por ciento, en artículos de tocador el 70 por ciento, en carros nuevos y usados el 100 por ciento, en gomas, tubos, baterías y accesorios el 97 por ciento, en mapas y libros el 100 por ciento, en flores, semillas y plantas el 47 por ciento. Este alto contenido de importaciones unido al hecho de que los índices de precios al por mayor en Estados Unidos para estos grupos mostraron un aumento más alto que el promedio indican que una parte del aumento de nuestros precios fue importada de Estados Unidos. La otra parte puede considerarse inducida por el aumento de los arbitrios como en el caso de la gasolina o por la inelasticidad

de la oferta en algunos grupos. Esta ineslasticidad en la oferta es atribuible al periodo de gestación que requiere el aumento de la oferta y que impide que ésta crezca en la misma forma que la demanda y suele ser frecuentemente causa de presiones alcistas en los precios.

INGRESOS DEL GOBIERNO

Las rentas del Fondo General alcanzaron la cifra de $398.7 millones en comparación con $361.9 millones en el año fiscal 1964-65. El ritmo de aumento fue de un 10.2 por ciento que es menos rápido que durante los últimos años pero similar al incremento de 10.3 por ciento que tuvo el ingreso neto de Puerto Rico.

INGRESOS NETOS AL FONDO GENERAL

(En miles de dólares - Años fiscales)

	1961	1965	1966 (1)	Por ciento de cambio 1965-66	Ritmo de crecimiento anual de 1961-1965
De fuentes estatales	182,771	300,980	329,742	9.6	13.3
Contributivos	171,223	282,378	305,738	8.3	13.3
Contribución sobre la propiedad	191	84	30	- 64.3	- 19.0
Contribución sobre ingresos	63,861	127,005	141,069	11.1	18.8
Contribución sobre herencias y donaciones	2,705	3,131	4,280	36.7	3.7
Impuestos sobre artículos de uso o venta	94,849	138,924	143,133	3.0	10.0
No contributivos	11,548	18,602	24,004	29.0	12.7
De otras fuentes	35,659	60,938	68,956	13.2	14.3
Total fondo general	218,430	361,918	398,698	10.2	13.5

(1) En 1966 excluye los arbitrios sobre gasolina que ahora recibe la Autoridad de Carreteras.

El incremento menos rápido de este año fue motivado por la reducción que hubo en las rentas por concepto del arbitrio de la gasolina que ingresan al Fondo General. Estas rentas, en 1965-66, fueron de $16.1 millones en comparación con $22.8 millones en 1964-65. La razón es que durante el año fiscal 1964-65 el impuesto de la gasolina era de 8 centavos por galón e ingresaba totalmente al Fondo General. En julio 1ro. de 1965 el arbitrio sobre la gasolina aumentó de 8 a 11 centavos pero el Fondo General comenzó a recibir solamente 5 centavos, o sea, 3 centavos menos por galón de gasolina que lo que recibió durante el año fiscal 1964-65. Durante el año fiscal 1965-66 la Autoridad de Carreteras ha estado recibiendo 6 centavos de los 11 que se cobran por cada galón de gasolina que se vende en Puerto Rico.

Los ingresos de la Autoridad de Carreteras por este concepto durante el año fiscal 1965-66 fueron de $19.3 millones mientras los ingresos del Fondo General fueron de sólo $16.1 millones.

RENTAS DEL FONDO GENERAL

(En miles de dólares - Años fiscales)

Conceptos	1965	1966	Por ciento de aumento
Total, fondo general	361,918	398,698	10.2
Arbitrios de gasolina recibidos por la Autoridad de Carreteras	---	(1) 19,309	---
Total (1)	361,918	418,007	15.5

(1) Total que hubiera recibido el fondo general de haber continuado recibiendo esos arbitrios que ahora recibe la Autoridad de Carreteras.

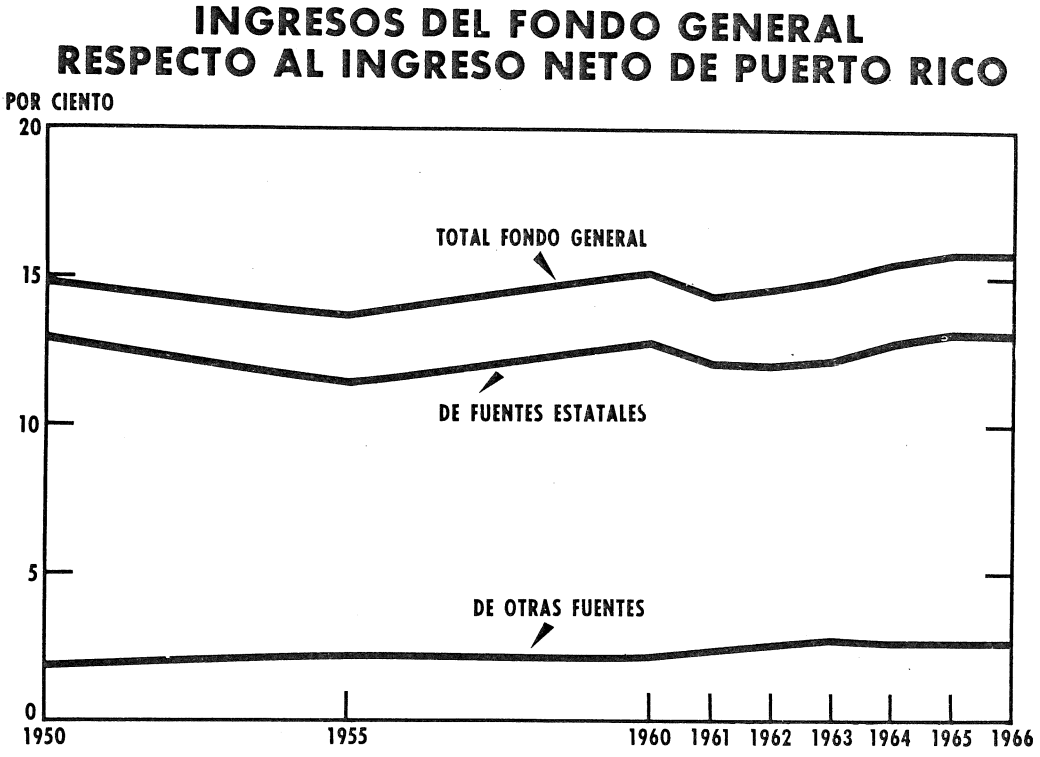

Si todo arbitrio proveniente de las ventas de gasolina fuera recibido, como antes por el Fondo General, ese renglón hubiese aumentado de $22.8 millones en 1964-65 a $35.4 millones en 1965-66. Los ingresos del Fondo General serían en 1965-66 de $418.0 millones siendo el incremento porcenttual sobre el año 1964-65 de 15.5 por ciento que es más alto que el ritmo de aumento de 10.3 por ciento que tuvo el ingreso neto de Puerto Rico. Sin embargo, como no todos los ingresos de la gasolina son recibidos por el Fondo General el incremento de éste como se indicó fue de 10.2 por ciento ya que los ingresos totales fueron de $398.7 millones.

La Contribución Sobre Ingresos

La contribución sobre ingresos, que es la segunda fuente principal de ingresos del Fondo General, aumentó a un ritmo mayor que el ingreso neto pero menor que al ritmo que venía aumentando durante esta década. Los ingresos por este concepto fueron de $141.1 millones, $14 millones más que en el año 1964-65.

CONTRIBUCION SOBRE INGRESOS (1)

(En miles de dólares - Años fiscales)

Conceptos	1961	1965	1966	Por ciento de aumento 1965-66	Ritmo de crecimiento anual de 1961-1965
Total, contribución sobre ingresos	63,861	127,005	141,069	11.1	18.8
Individuos	33,527	69,426	77,993	12.3	20.0
Corporaciones	26,092	48,681	54,453	11.9	16.9
Sociedades	1,336	2,158	1,340	- 37.9	12.7
Retenida en el origen	2,906	6,740	7,283	8.1	24.0

(1) Ingresos netos del fondo general.

El incremento principal provino de la contribución sobre ingresos de individuos la cual alcanzó la cifra de $78 millones en comparación con $69.4 millones en el año fiscal anterior. El incremento es por lo tanto de $8.6 millones, o sea, el 12.3 por ciento. La contribución sobre ingresos de las corporaciones también aumentó aunque a un ritmo menor. Los ingresos por concepto de esta contribución fueron de $54.5 millones los cuales sobrepasaron los ingresos del año anterior en $5.8 millones (11.9%).

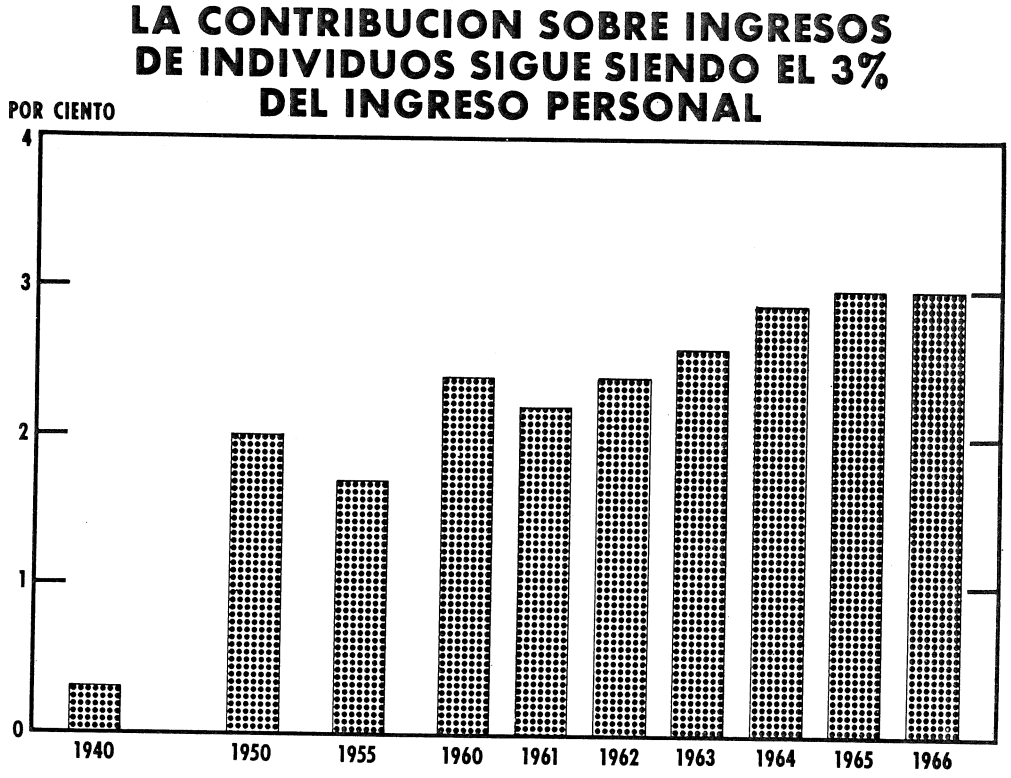

Resalta el hecho de que la contribución sobre ingresos de individuos y de corporaciones, que son las más importantes de la contribución sobre ingresos total, hayan reducido su ritmo de aumento. Como cuestión de realidad, la primera, la de individuos, había aumentado en el cuatrienio de 1961-65 a un ritmo anual de 20 por ciento y la segunda a uno de 16.9 por ciento. Las dos redujeron bastante su incremento en 1965-66; la primera a un 12.3 por ciento y la segunda, a un 11.9 por ciento.

La reducción del ritmo de aumento de esta contribución no solamente se notó en la tasa de crecimiento de las rentas sino también en el ritmo de aumento del número de planillas radicadas al Negociado de Contribución sobre Ingresos.

PLANILLAS DE INDIVIDUOS Y CORPORACIONES RADICADAS EN EL NEGOCIADO DE CONTRIBUCION SOBRE INGRESOS

	1963-64	1964-65	1965-66	Por ciento de aumento	
				1964-65	1965-66
Individuos, total	178,108	193,297	199,019	8.5	3.0
Exentas	75,580	75,190	71,537	- 0.5	- 4.9
Tributables	102,528	118,107	127,482	15.2	7.9
Corporaciones, total	7,472	8,346	9,198	11.7	10.2
Exentas	4,602	4,941	5,526	7.4	11.8
Tributables	2,870	3,405	3,672	18.6	7.8

Durante el año fiscal 1965-66 el ritmo de aumento en el número de planillas de individuos remitidas al Negociado de Contribución sobre Ingresos fue mucho menor que en cualesquiera de los cuatro años anteriores. El incremento es de solamente 3 por ciento en comparación con 8.5 durante el año fiscal 1964-65 y de 5.4, 10.4 y 14.3 por ciento en los tres años precedentes al 1964-65.

El ritmo de aumento menos rápido que tuvo la contribución sobre ingresos de individuos podría tener relación con el incremento que hubo en los salarios de las personas. De acuerdo a los salarios informados al Negociado de Seguridad de Empleo estos aumentaron en 11.6 por ciento en 1965-66. Este incremento es menor que el que hubo en el año 1965 en comparación con el año precedente. El incremento el año pasado fue de 16.5 por ciento. Lo que más resalta es el hecho de que los salarios exentos de contribución, o sea, aquellos salarios en exceso de $3,000 redujeron mucho su paso de avance. Como cuestión de realidad, los salarios exentos de contribución que son los más altos y los que están sujetos a una contribución sobre ingresos más alta, aumentaron este año en 17.6 por ciento mientras que en 1965 habían aumentado en casi un 26 por ciento.

INCREMENTO EN SALARIOS INFORMADOS AL
NEGOCIADO DE SEGURIDAD DE EMPLEO

	Incremento porcentual sobre el año anterior	
	1965	1966
Total	16.5	11.6
Sujetos a contribución	13.4	9.6
Exentos de contribución (1)	25.9	17.6

(1) Salarios en exceso de $3,000.

Impuestos Sobre Articulos de Uso o Venta

El cambio en el arbitrio de la gasolina fue el principal que hubo en los impuestos sobre los artículos de uso o venta. Hubo otros cambios pero de muy poca significación respecto al total de recaudaciones. La mayoría de los arbitrios no sufrieron cambios de ley. No fue hasta julio de 1966 que los arbitrios de bebidas alcohólicas y cigarrillos comenzaron a regir.

El arbitrio sobre cigarrillos quizás debido a la campaña para limitar el consumo de éste aquí y en Estados Unidos ha contribuído a que los ingresos por concepto de este arbitrio se redujeran en 4.1 por ciento.

Otro de los renglones donde también mermaron los ingresos fue el de admisión a espectáculos públicos. Esta reducción se debió a que en julio de 1965 la exención en los boletos de entrada en los cines aumentó de 20 a 50 centavos. El arbitrio en las entradas cuyo costo es de más de 50 centavos continuó inalterado en un 20 por ciento sobre el costo del valor del boleto de entrada.

Bebidas alcoholicas

Los impuestos sobre bebidas alcohólicas aumentaron bastante este año. El incremento porcentual fue de 16.4 por ciento sobre el año anterior que es prácticamente el doble del ritmo

IMPUESTOS SOBRE ARTICULOS DE USO O VENTA QUE INGRESAN AL FONDO GENERAL

(En miles de dólares)

Conceptos	1964-65	1965-66	Aumento relativo 1965-66 (Por ciento)	Ritmo de aumento anual 1961 - 1965
Impuestos sobre artículos de uso o venta, Total	138,924	143,133	3.0	10.0
Bebidas alcohólicas	39,617	46,128	16.4	8.1
Espiritus destilados	22,910	28,375	23.9	8.6
Cerveza	15,411	16,084	4.4	7.6
Otras bebidas alcohólicas	1,296	1,669	28.8	6.6
Otros artículos	99,307	97,005	- 2.3	10.8
Productos del tabaco	31,419	30,131	- 4.1	6.9
Productos del petróleo	22,778	16,091	(1)-29.4	12.4
Vehículos de motor y accesorios	26,106	30,314	16.1	17.7
Gomas y tubos	1,562	1,735	11.1	15.1
Efectos eléctricos y de gas	7,587	8,661	14.2	5.6
Admisiones a espectáculos públicos	1,223	997	18.5	4.4
Carreras de caballos	3,001	3,285	9.5	6.1
Primas de seguro	1,637	1,907	16.5	8.5
Otras	3,994	3,884	- 2.8	13.5

(1) Este descenso se debe a que el impuesto de la gasolina lo recibe ahora la Autoridad de carreteras.

anual de crecimiento que tuvieron estos arbitrios durante el cuatrienio de 1961 a 1965. Se cree que parte del aumento en estas recaudaciones se debe al aumento en el consumo pero no hay duda que parte también se debió a compras en anticipación al incremento que se esperaba en los arbitrios del ron, whisky y cerveza.

Articulos de joyeria y otros articulos de uso o venta

Otros cambios en la ley de arbitrios afectaron también a estos otros impuestos que además de joyería incluyen películas importadas, equipaje, chatarra y cubiertos. En estos últimos artículos de menor importancia se eliminaron los impuestos por lo que este renglón se redujo en 2.8 por ciento, o sea, de $4.0 millones en 1964-65 a $3.9 millones en 1965-66.

Las recaudaciones por concepto del arbitrio de artículos de joyería, que también está incluída en este renglón aumentó de $757,000 a $798,000. Se espera que los cambios que se le introdujeron a la ley en julio de 1966 incrementen las ventas de artículos de joyería ya que el arbitrio se reduce en más de un 50 por ciento.

Ingresos de Fuentes Extraterritoriales

Después de la contribución sobre ingresos que aumentó en $14 millones le siguió en orden de importancia los ingresos que recibe el Fondo General de "Otras Fuentes" compuesto por los derechos de aduana y los arbitrios sobre embarques de ron y tabaco.

INGRESOS DE OTRAS FUENTES (1)

(En miles de dólares)

	1964-65	1965-66	Aumento 1965-1966
Total	60,938	68,956	13.2
Derechos de Aduana	16,044	17,670	10.1
Arbitrios sobre Embarques	44,894	51,286	14.2
Ron	36,657	42,750	16.6
Tabaco	8,237	8,536	3.6

(1) Ingresos del Fondo General.

Los ingresos de estas Otras Fuentes aumentaron de $60.9 millones en 1964-65 a $69.0 millones en el año fiscal 1965-66. El incremento por lo tanto es de $8 millones equivalente al 13.2 por ciento. Los arbitrios por concepto de ron que se exporta a los Estados Unidos tuvieron el incremento más significativo dentro de este grupo de ingresos extraterritoriales. Como cuestión de realidad los arbitrios del ron que exportamos a Estados Unidos alcanzaron la cifra sin precedentes de $42.8 millones que es mayor en 16.6 por ciento que la cifra correspondiente al año 1964-65.

Ingresos Contributivos Relacionados Con Los Vehiculos de Motor

Los ingresos relacionados con los vehículos de motor incluyendo los arbitrios de gasolina que recibe la Autoridad de Carreteras aumentaron de $61.6 millones a $82.6 millones, o sea, en 34.1 por ciento.

INGRESOS CONTRIBUTIVOS RELACIONADOS CON LOS VEHICULOS DE MOTOR

(En miles de dólares - Años fiscales)

	1961	1965	1966	Ritmo de crecimiento anual de 1961-1965	Por ciento de aumento 1965-66
Total	36,780	61,629	82,630	13.8	34.1
Arbitrios	28,735	50,446	67,449	15.2	33.7
Gasolina	14,239	22,778	35,400	(1) 12.5	55.4
Vehículos de motor y accesorios	13,607	26,106	30,314	17.7	16.1
Gomas y tubos	889	1,562	1,735	15.1	11.1
Licencias de vehículos de motor	8,041	11,183	15,181	8.6	35.8

(1) Incluye los que recibe la Autoridad de Carreteras.

El incremento es mucho maś alto que el incremento también bastante alto, que tuvieron estos ingresos durante el cuatrienio de 1961 a 1965. En ese cuatrienio el ritmo de crecimiento anual fue de 13.8 por ciento. No hay duda que el incremento de los ingresos de los individuos y las amplias facilidades de crédito para el financiamiento de automóviles están contribuyendo significativamente al incremento en el número de automóviles poseídos por las familias y por ende en el incremento en los ingresos del gobierno relacionados con los vehículos de motor.

Como cuestión de realidad el número de personas por vehículo de motor era en 1950 de 37. Ya en 1965-66 era de 7 personas por vehículo. En un periodo de seis años el número de vehículos se ha multiplicado por dos. Aumentó de 179,657 vehículos en 1959-60 a 379,514 en 1965-66 (111%). El aumento

REGISTRO DE VEHICULOS DE MOTOR Y PERSONAS POR VEHICULO: PUERTO RICO

Años fiscales	Registro de vehículos (Número)	Población de Puerto Rico (1) (000)	Personas por vehículo
1950	60,564	2,218	37
1960	179,657	2,358	13
1964	285,516	2,572	9
1965	318,809	2,626	8
1966	367,247	2,661	7

(1) Según estimados del Departamento de Salud.

fue más rápido aún en el número de automóviles privados. El número de automóviles privados que era de 122,256 en 1959-60 aumentó a 290,273 en 1965-66 (137%). Habían por lo tanto en Puerto Rico 9 personas por cada auotmóvil privado, o sea, el promedio era de aproximadamente 1 automóvil privado por cada dos familias.

En el orden internacional, Puerto Rico es uno de los países donde más vehículos de motor hay en términos relativos. En Norte y Centro América es aventajado por Canadá y Estados Unidos que tenían en 1964 un total de 3.0 y 2.2 personas por vehículo respectivamente.

Los otros países que aventajan a Puerto Rico en el número relativo de vehículos de motor que poseen son los países industriales de Europa y algunos países pequeños con una escasa población.

REGISTRO MUNDIAL DE VEHICULOS DE MOTOR, 1964

	Número de vehículos	Población	
		En miles	Por vehículo
Norte y Centro América Total	94,497,498	278,504	2.9
Canadá	6,324,750	19,102	3.0
Bahamas	19,813	111	5.6
Bermuda	9,501	46	4.8
Estados Unidos	86,297,133	193,496	2.2
Guam	15,625	67	4.3
PUERTO RICO	266,400	2,455	9.2
Islas Vírgenes	10,700	34	3.2
Otras	1,553,576	63,193	41.0
Africa, Total	3,156,213	290,616	92.0
Asia, Total	8,313,665	1,728,462	208.0
Kuwait	72,385	322	4.4
Otros	8,241,280	1,728,140	210.0
Europa, Total	51,255,467	662,797	13.0
Austria	800,201	7,171	8.9
Bélgica	1,379,993	9,221	6.7
Dinamarca	914,000	4,750	5.2
Francia	9,786,000	48,133	4.9
Alemania Occidental	9,645,762	55,430	5.7
Islandia	31,924	182	5.7
Luxemburgo	66,077	321	4.9
Mónaco	8,700	22	2.5
Noruega	508,862	3,667	7.2
Suecia	1,809,536	7,621	4.2
Suiza	926,000	5,810	6.3
Reino Unido	10,234,994	53,500	5.2
Otros	15,143,418	466,969	30.8
Sur América, Total	4,536,350	154,968	34.0
Oceanía, Total	4,326,666	15,913	3.7
Australia	3,451,970	10,965	3.2
Nueva Zelandia	841,480	2,575	3.1
Tahití	5,526	42	7.6
Otros	27,690	2,331	84.0
Gran Total	166,085,859	3,131,260	19.0

GASTOS DEL GOBIERNO

Durante el año 1965-66 los gastos corrientes del Gobierno del Estado Libre Asociado y los municipios ascendieron en conjunto a $587.8 millones, cifra que representa un aumento de aproximadamente $47.1 millones sobre los del año precedente. El gobierno gastó además en el año 1965-66 la cantidad de $72.0 millones en la construcción de proyectos de obras públicas y en la adquisición de maquinaria y equipo. Estos gastos de inversión junto a los gastos corrientes del gobierno, los cuales incluyen el pago de sueldos y jornales, que viene a constituir el ingreso neto generado en el gobierno, la compra de bienes y servicios no personales, los pagos de bienestar público, becas, y otras transferencias a las personas, los subsidios y el pago de intereses, etc. representan un total de gastos gubernamentales para el año 1965-66 de aproximadamente $659.8 millones. Estos gastos representaron

GASTOS CORRIENTES DE LOS GOBIERNOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO Y MUNICIPIOS

(Millones de dólares)

Partida	1964-65	1965-66	Cambio Porcentual
Total	540.7	587.8	8.7
Compras de artículos y servicios	405.5	437.6	7.9
Compensación a empleados	302.1	335.7	11.1
Otras compras	103.4	101.9	- 1.5
Pagos de transferencias a personas	80.6	90.1	11.8
Pensiones	9.8	11.2	14.3
Becas	8.4	8.8	4.8
Bienestar Público	19.1	19.2	.5
Compensación por desempleo	17.4	16.8	- 3.4
Remedio social compensatorio	.1	*	---
Programa contra la pobreza	.4	8.4	110.0
Transferencias a entidades no lucrativas	3.8	3.6	- 5.3
Otros	21.6	22.1	2.3
Subsidios	16.4	19.9	21.3
Otros gastos corrientes	38.2	40.2	5.2

* Menos de $100,000.

el 22 por ciento del producto bruto generado en el año 1965-66. Esta proporción de 22 por ciento se ha mantenido desde el año 1963-64, excluyendo los pagos de transferencia. La proporción de los gastos corrientes e inversiones gubernamentales en relación con el producto bruto en el 1965-66 fue de 18.8 por ciento.

En términos porcentuales el aumento registrado durante el año pasado en los gastos corrientes fue de sólo 8.7 por ciento. Este crecimiento es inferior al del año precedente que alcanzó a 11.7 por ciento. De hecho, el crecimiento registrado en los gastos corrientes del Gobierno en el año 1965-66 fue el más bajo que ha ocurrido en los últimos 5 años. La razón fundamental fue la baja registrada en ciertas compras de bienes y en la distribución de alimentos. El ingreso neto generado en sí, que son los sueldos y salarios, que constituyen gran parte del ingreso directo de las familias de Puerto Rico, tuvieron un aumento porcentual de 11.1 por ciento.

CONTRIBUCION DEL GOBIERNO DEL ELA Y MUNICIPIOS A LOS INGRESOS PERSONALES

(Millones de dólares)

	1959-60	1960-61	1961-62	1962-63	1963-64	1964-65	1965-66
Compensación a empleados más transferencias a personas	217.4	252.8	276.6	303.6	341.0	382.6	425.8
Aumento absoluto sobre el año precedente	15.0	35.4	23.8	27.0	37.4	41.6	43.2
Aumento porcentual sobre año precedente	7.4	16.3	9.4	9.8	12.3	12.2	11.3

Resulta, hasta cierto punto paradójico el hecho de que los gastos corrientes del Gobierno del Estado Libre Asociado y los municipios registraran sólo un aumento de 8.7 por ciento en un año en que hubo un aumento extraordinario en las transferencias federales en Puerto Rico. Este comportamiento se puede atribuir a varios factores, como por ejemplo, al hecho de que no todas las transferencias federales se incluyen dentro de los gastos del gobierno, ya que algunas van a las empresas públicas; otras, a instituciones privadas y otras van directamente a los individuos, los cuales por el hecho de recibirlas pueden no ser elegibles para recibir otro tipo de ayuda gubernamental que estaban acostumbradas

a obtener y que figuran bajo el encasillado de "Gastos Corrientes del Gobierno".

Servicios Personales y Compra de Articulos

Una de las partidas de gastos corrientes del gobierno, la de compras de artículos y servicios la cual incluye el pago de compensaciones a los empleados y las compras de bienes y servicios no personales ascendió durante el año 1965-66 a $437.6 millones, que representan un aumento de 7.9 por ciento sobre el nivel gastado durante el año precedente. Este aumento es inferior al que ocurrió el año anterior que fue de 10.4 por ciento y es uno de los crecimientos más bajos registrados en esta partida durante los últimos años. La razón sin embargo no se debió a la partida de sueldos y jornales porque ésta aumentó significativamente.

Compensacion a Empleados

Dentro de las compras de artículos y servicios se destacan los gastos de compensaciones a empleados. Esta partida, o en otras palabras, el ingreso neto público, es en términos absolutos el gasto más importante dentro del total de gastos corrientes del Gobierno. En el año 1965-66 estas compensaciones a los empleados de los gobiernos del Estado Libre Asociado y municipios ascendieron a $335.7 millones, o sea, cerca de 11.1 por ciento más que en 1964-65. Este aumento fue superior al registrado en 1964-65 que alcanzó a 10.9 por ciento. Las compensaciones a empleados representaban en 1965-66 el 57.1 por ciento del total de los gastos corrientes del gobierno del Estado Libre Asociado y municipios. Esta proporción es superior a la del año 1964-65 que fue de 55.9 por ciento.

Contribuyeron al aumento registrado durante el año 1965-66 el considerable aumento de los programas educativos y de salud en los que se refleja el inicio de varios programas del Gobierno Federal y específicamente los de la Gran Sociedad. Aún cuando una gran proporción de estos pagos constituyen transferencias a las personas, una parte de los mismos viene a formar parte de las compensaciones a empleados de las agencias del Gobierno del Estado Libre Asociado que administran estos programas. Durante el año 1965-66 la mayor parte de estos programas estaban

siendo administrados por el Departamento de Instrucción, el Departamento de Salud y el Departamento del Trabajo. De hecho, de un total de $18.3 millones asignados a Puerto Rico bajo la Ley de Oportunidades Económicas cerca de $15.2 millones se recibieron por estas tres agencias en el 1965-66. Estos gastos continuarán incrementándose durante el año 1966-67. De hecho, durante el periodo de julio a noviembre de 1966-67 se habían contabilizado como gastos del Gobierno cerca de $10.0 millones por concepto de estos programas.

En el año 1965-66 cerca de $32.9 millones, o sea, el 9.8 por ciento del total de las compensaciones a empleados pagadas por el Gobierno fueron realizadas por los gobiernos municipales. Estas compensaciones a los empleados de los municipios registraron durante el año 1965-66 un aumento de 9.7 por ciento, el cual es casi similar al registrado durante el año anterior que ascendió a 9.4 por ciento.

Es significativo el hecho de que durante la presente década la nómina pagada por el Gobierno del Estado Libre Asociado y los municipios ha estado contribuyendo en conjunto con cerca de 1/5 parte de las compensaciones totales pagadas en toda la economía de Puerto Rico. La proporción correspondiente para los Estados Unidos, incluyendo al Gobierno Federal y los Gobiernos Estatales y Locales, era inferior a ésta, ya que alcanzaba a 17 por ciento en el año 1965. La de los gobiernos estatales y locales, por separado, ascendía a 10.0 por ciento.

Otros Gastos Corrientes

Otra de las partidas incluídas dentro de las compras de artículos y servicios por parte del Gobierno del Estado Libre Asociado y los municipios, la constituye la compra de materiales de oficina, libros, medicinas, alimentos, gastos de teléfono, electricidad, agua, el alimento gratuito que se recibe del Gobierno Federal y que reparte el Gobierno Estatal a las familias pobres, etc. Estas compras ascendieron durante el año 1965-66 a $101.9 millones, o sea, cerca de 1.5 por ciento menos que el nivel alcanzado en el año precedente que fue de $103.4 millones. Esta reducción fue la causa de que los gastos totales del gobierno y municipios aparecieran en este año con tan bajo ritmo de crecimiento. Esta reducción se atribuye a una baja registrada

durante el año pasado en el alimento que se distribuye gratuitamente por el Gobierno a las familias de escasos recursos. Estas ayudas ascendieron durante el año 1965-66 a $15.4 millones, o sea, $4.2 millones menos que en el año precedente. Esta reducción se debe, en parte, a los proyectos iniciados por el Gobierno Federal durante el año pasado para rehabilitar a las familias de escasos recursos, algunas de las cuales van dejando de cualificar para recibir este tipo de ayuda. Por otro lado, las compras de otros artículos y servicios, excluyendo el gasto de distribución gratuita de alimentos, ascendió durante el 1965-66 a $86.5 millones, o sea, sólo un 3.2 por ciento más que en el 1964-65.

Pagos de Transferencia a las Personas

Durante el año 1965-66, el total de pagos de transferencias a las personas por parte del Gobierno del Estado Libre Asociado y los municipios, ascendió a $90.1 millones. Estos gastos representan un aumento de cerca de 11.8 por ciento sobre los del año anterior. El ritmo medio de aumento de los mismos durante la presente década ha sido del orden de 12.9 por ciento.

Dentro de estos pagos de transferencia ocupan el primer lugar, en cuanto a volumen total de pagos, las ayudas que brinda Bienestar Público a personas necesitadas que se acogen a sus diferentes programas. Estos pagos ascendieron durante el último año a $19.2 millones, nivel que es prácticamente el mismo que el del año precedente. Estas ayudas habían registrado durante el año 1965 una baja con relación al año 1963-64 cuando se logró el nivel de pagos más alto de todos los tiempos que alcanzó en ese año a $21.0 millones.

Un análisis del número de casos de asistencia pública durante los últimos dos años señala que los mismos se han reducido en cerca de 13,467. En 1964-65 se incluían dentro de los programas de Bienestar Público cerca de 119,209 casos en comparación con 112,985 en 1965-66.

Otro de los pagos de transferencia del Gobierno a las personas lo constituyen las compensaciones por desempleo. Estas ascendieron en el año 1965-66 a $16.8 millones, siendo ligeramente inferiores en cerca de $.6 millones a los pagos realizados durante el año 1964-65.

Los pagos de compensaciones por accidentes del trabajo realizados por el Fondo del Seguro del Estado constituyen otra de las transferencias a personas del Gobierno del Estado Libre Asociado. Estos pagos alcanzaron durante el año 1965-66 a $12.8 millones, cerca de 4.9 por ciento más que en el año precedente. Al 30 de junio de 1964-65 se habían registrado en el Fondo del Seguro del Estado 74,557 casos relacionados con accidentes del trabajo en ese año.

Los pagos de pensiones a personas que fueron empleados y funcionarios del Gobierno ascendieron durante el año 1966 a $11.2 millones y representan un aumento de cerca de 14.3 por ciento sobre los del año precedente. Estos pagos de pensiones por parte del Gobierno del Estado Libre Asociado y los municipios han venido aumentantando año tras año. De hecho, el ritmo de crecimiento de los mismos durante el año pasado fue superior al registrado durante el periodo de 1961-66, que fue del orden de 10.8 por ciento. El número de personas recibiendo pensiones del Gobierno en 1965-66 alcanzaba a 6,150, o sea, 571 más que en 1964-65.

Las ayudas que el Gobierno brinda en forma de becas a estudiantes de escasos recursos ascendieron durante el año 1965-66 a $8.8 millones, o sea, $.4 millones más que en el año precedente, Estas ayudas han venido incrementándose a medida que el número de estudiantes beneficiados ha ido aumentando. En 1960-61 cerca de 4,449 estudiantes estaban recibiendo estas ayudas de parte de la Universidad de Puerto Rico, excluyendo el recinto de Mayaguez; el Departamento de Instrucción Pública, la Administración de Fomento Económico y la Oficina de Personal. En 1965-66 el número había aumentado a 7,384.

Durante el año pasado tuvieron una participación destacada entre los pagos de transferencia a las personas realizados por el Gobierno del Estado Libre Asociado y los municipios, las aportaciones federales relacionadas con el Programa de Oportunidades Económicas. Este programa, aún cuando los fondos originales proceden del Gobierno de los Estados Unidos, son administrados por las agencias estatales, por lo cual las ayudas son hechas directamente a las personas por las agencias del Gobierno del Estado Libre Asociado. En el 1965-66 el total distribuído fue de $8.4 millones que correspondieron al programa conocido como Experiencias en el Trabajo, el cual fue administrado por

el Departamento del Trabajo y el Departamento de Salud. De ese total, $5.6 millones correspondieron a pagos realizados por el programa administrado por el Departamento de Salud y $2.8 millones correspondieron al mismo programa, pero en este caso administrado por el Departamento del Trabajo.

Otro de los pagos de transferencia, el de pagos de donativos por parte del Gobierno a instituciones no lucrativas ascendió durante el 1965-66 a $3.6 millones, o sea, prácticamente el mismo nivel de 1964-65 que fue de $3.8 millones.

Otras Transferencias a las Personas

Durante el año 1965-66 se registró un aumento extraordinario en otras transferencias que el Gobierno Federal hace a las personas en Puerto Rico, las cuales se realizan en forma directa mediante pagos a los individuos por el Gobierno Federal, por lo cual no se incluyen dentro de la cuenta de Gobierno. Se encuentran en este grupo de transferencias los pagos hechos a los veteranos, a los beneficiarios del Seguro Social, las pensiones pagadas por el Gobierno Federal y otras ayudas, las cuales incluyen transferencias a instituciones no pecuniarias bajo la Ley de Oportunidades Económicas y pagos para el Adiestramiento y Desarrollo de Recursos Humanos. El total de estos pagos ascendió en el último año a $164.8 millones, representando un aumento de cerca de 30 por ciento sobre el nivel de los mismos en el año 1964-65.

Individualmente, los pagos a veteranos ascendieron en 1965 a $47.7 millones, que representan cerca de 22.3 por ciento más que el total recibido por este concepto por los veteranos en el año precedente. Durante los dos años anteriores al 1966, estos pagos eran de alrededor de $39 millones. El incremento del año pasado se atribuye al hecho de que durante ese año se extendieron a los veteranos nuevos beneficios.

Otro de los pagos de transferencia recibidos por las personas directamente del Gobierno Federal, el de beneficios del Seguro Social, ascendió en 1965-66 a $105.1 millones, los cuales representan un aumento de cerca de $22.7 millones sobre el total de pagos recibidos en el año anterior. Cerca de $12.9 millones del total pagado en beneficios correspondió a pagos por

muerte e incapacidad y los restantes $92.2 millones representan pagos a personas retiradas y sus familiares. Los pagos totales por beneficios del Seguro Social se han estado incrementando a través de los años. Sin embargo, el crecimiento de 27.5 por ciento registrado en el último año es superior al incremento medio observado durante la presente década que ha sido de 16.1 por ciento. Por otro lado, en el 1965-66 el total de cuotas pagadas por los empleados y patronos en Puerto Rico al Seguro Social Federal ascendió a $85.2 millones, o sea, cerca de $10.6 millones más que en 1964-65.

Otro de los pagos de transferencias incluídos dentro de este grupo lo constituyen las pensiones del Gobierno Federal a las personas. Estos pagos ascendieron durante el pasado año a $3.3 millones, que representan un incremento de cerca de 18 por ciento sobre los pagos hechos en el año precedente, que alcanzaron a $2.8 millones.

Por otro lado, durante el año pasado se registró un incremento en los pagos de transferencia del Gobierno Federal a las instituciones privadas no pecuniarias que sirven a la comunidad. Aún cuando estos pagos se han venido recibiendo a través de los años la Ley de Oportunidades Económicas brinda ayuda adicional a estas instituciones por lo cual el total de ayudas a las instituciones privadas no lucrativas aumentó de $1.6 millones en el año 1964-65 a cerca de $5.6 millones en el año pasado.

Otro de los programas del Gobierno Federal bajo la Gran Sociedad lo constituye el de Adiestramiento y Desarrollo de los Recursos Humanos. En el 1965-66 se recibieron pagos en Puerto Rico bajo este programa por cerca de $2.8 millones.

Todas estas ayudas aún cuando no se incluyen dentro de las transferencias del Gobierno Estatal aumentan los ingresos que reciben las personas y las instituciones no lucrativas por lo cual tiene un impacto en el ingreso personal que reciben las personas en Puerto Rico.

Subsidios

El total de subsidios pagados por el Gobierno en el año 1965-66 ascendió a $19.9 millones, comparado con $16.4 millones

en el año anterior. En términos porcentuales el crecimiento fue de 21.3 por ciento, el cual es un aumento mucho más alto que el registrado en el año precedente, que fue de 9.3 por ciento.

Los pagos de subsidios por parte del Gobierno se subdividen en los siguientes tres grupos: (1) subsidios a negocios, en los cuales se incluyen los pagos a los agricultores para la renovación de las siembras de café y para la exportación de este producto, los subsidios para el cultivo de caña de azúcar y otros pagos de incentivos para la conservación de pastos, etc. (2) subsidios del Gobierno a las empresas públicas, los cuales en su mayor parte son para compensar servicios que las mismas prestan a la ciudadanía y (3) subsidios pagados a pequeñas empresas publicas que opera el gobierno como la Industria de Ciegos, Industria de Prisiones, etc.

En el año 1965-66 el primero de estos grupos de subsidios registró pagos por un total de $3.0 millones, o sea, $0.4 millones menos que en el año anterior. Con excepción de los relacionados con las cosechas de café, todos los otros programas agrícolas que se incluyen en este grupo tuvieron una reducción con relación al total recibido en el año anterior.

Por otro lado, los subsidios a las empresas públicas registraron un aumento extraordinario, ascendiendo a $19.3 millones, o sea, cerca de $5.0 millones, ó 35 por ciento más que en 1964-65. Correspondió a la Administración de Fomento Ocupacional la participación mayor del total pagado a las empresas públicas por el Gobierno del Estado Libre Asociado para la realización de sus programas, los cuales van dirigidos a ofrecer oportunidades de empleo a trabajadores agrícolas desempleados y a desarrollar proyectos para utilizar de manera provechosa las tierras baldías.

Por su parte, la Compañía de Fomento Industrial recibió cerca de $3.5 millones como aportación del Gobierno del Estado Libre Asociado. Gran parte de este aumento se atribuye al programa de Ayuda e incentivos especiales para el establecimiento de empresas manufactureras con capital local a firmas que se establecen en los municipios en los cuales el nivel de desempleo es alto, y a firmas que promueven la integración industrial o que utilizan materia prima local.

La Autoridad de las Fuentes Fluviales recibió en 1965-66 cerca de $2.2 millones en aportaciones, $1.8 millones fueron utilizados en el programa de electrificación rural y los restantes $.4 millones se distribuyeron para sufragar los gastos de operación de los sistemas de riego.

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO ESTATAL A LAS CORPORACIONES PUBLICAS

(En millones de dólares)

Partida	1964-65	1965-66	Cambio Absoluto
Total	14.3	19.3	5.0
Administración de Fomento Ocupacional	2.5	4.5	2.0
Compañía de Fomento Industrial	2.8	3.5	.7
Autoridad de las Fuentes Fluviales	1.9	2.2	.3
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	1.7	1.7	---
Autoridad de Comunicaciones	.8	.8	---
Autoridad de Tierras	1.1	.2	-.9
Instituto de Cultura	.8	.9	.1
Corporación de Crédito Agrícola	.7	.9	.2
Otros	2.0	4.6	2.6

Distribucion Funcional de los Gastos del ELA

Al analizar la distribución de los gastos del Gobierno del Estado Libre Asociado por función para el año 1965-66 resalta nuevamente el crecimiento de los gastos de instrucción y salud y bienestar público y la alta proporción que los mismos representan dentro del total de gastos corrientes del Estado Libre Asociado.

Durante el año 1965-66 los gastos en instrucción pública ascendieron a $181.4 millones, o sea, registraron un aumento de 19.3 por ciento sobre el año precedente. Este incremento es superior al del año anterior que fue de 11.1 por ciento. La proporción que los mismos representaron en 1965-66 del total de gastos corrientes del Gobierno Estatal fue de 33 por ciento.

Contribuyeron al crecimiento experimentado durante el año pasado en los gastos de instrucción pública, los cuales en términos absolutos crecieron en $29.3 millones, los aumentos en sueldo al personal docente del Departamento de Instrucción y la creación de nuevas plazas de maestros para continuar reduciendo la doble matricula, aumentar la retención escolar y atender un mayor número de estudiantes.

DISTRIBUCION FUNCIONAL DE LOS GASTOS CORRIENTES DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO (1)

(En millones de dólares)

	1964-65	1965-66	Cambio Porcentual
Total	474.4	542.5	14.4
Administración general	35.1	29.5	- 16.0
Instrucción pública	152.1	181.4	19.3
Salud y bienestar público	69.5	83.6	20.3
Protección de personas y propiedad	35.1	43.8	24.8
Desarrollo agrícola e industrial	20.0	20.0	---
Transporte y comunicación	15.7	18.0	14.6
Relaciones obrero patronales	10.8	16.6	53.7
Pensiones y seguridad social	11.8	8.0	- 32.2
Otros servicios y gastos	123.2	141.1	14.5
Rehabilitación de emergencia	1.1	.5	- 54.6

(1) Excluye los gastos de los municipios y de los fondos en fideicomiso.

Por otro lado, los gastos corrientes del Gobierno del Estado Libre Asociado en Salud y Bienestar ascendieron durante el pasado año a $83.6 millones, 20.3 por ciento más que en 1964-65. Este aumento es cerca del doble del crecimiento registrado por esta partida en 1964-65 que fue de 11.4 por ciento. La razón de este aumento obedece al hecho que para el 1965-66 el Departamento de Salud tenía programado una ampliación de los servicios prestados en sus clínicas externas especialmente en salud mental, un aumento en el número de médicos, una intensificación de los servicios médicos hospitalarios que se prestan en hospitales generales y centros de salud un fortalecimiento de los servicios de asistencia pública y un aumento en otros servicios prestados.

En conjunto los gastos de instrucción pública y de salud y bienestar público ascendieron en 1965-66 a $265.0 millones que representan el 48.8 por ciento de los gastos corrientes del Gobierno y el 8.7 por ciento del producto bruto total. Estas proporciones son superiores a las registradas en el año pasado que fueron de 46.7 por ciento y 8.1 por ciento respectivamente.

Es importante señalar que durante el 1965-66 volvió a registrarse un notable incremento en los gastos de funcionamiento del gobierno relacionados con la protección de las personas y la propiedad. Estos gastos ascendieron a $43.8 millones, o sea, cerca de 24.8 por ciento más que en 1964-65. Este alto aumento viene precedido por otro aumento considerable (de 21 por ciento) registrado en el año anterior, lo que demuestra el gran interés que tiene el gobierno en esta función. Durante el 1965-66 las agencias dedicadas a proteger y defender a la ciudadanía recibieron aumentos en sus asignaciones. Por ejemplo, la policía recibió recursos para ampliar los servicios regulares de vigilancia para mejorar el sistema de patrullas y carreteras, para reforzar las otras actividades relacionadas con el tránsito y para otras actividades.

PERSPECTIVAS ECONOMICAS PARA 1966-67

La economía de Puerto Rico está experimentando un franco avance durante el año fiscal en curso a pesar de que ya se está sintiendo aquí la restricción monetaria implantada por la Junta de Reserva Federal a fines del 1965, con miras a detener el alza en los precios. En 1965-66 el ingreso neto, o sea, la retribución a los trabajadores y los ingresos de los poseedores de propiedades utilizadas en el proceso de producción, ascendió a $2,525 millones sobrepasándose en un 10.3 por ciento el ingreso neto del año anterior. Las perspectivas para el año fiscal en curso son halagadoras, pues una vez analizados cada uno de los sectores autónomos de nuestra economía, se perfila un crecimiento global en el ingreso neto de 11 por ciento al llegarse a la cifra de $2,804 millones para el año fiscal de 1966-67. Todos los sectores autónomos, es decir, los que no dependen de factores internos para su desarrollo como la manufactura de exportación y la agricultura, que tienen asegurada de antemano la demanda de su producción, bien en el mercado externo o en el local, el turismo y los gastos gubernamentales, que son determinados con antelación por disposición presupuestaria, habrán de crecer simultaneamente y en consecuencia inducirán un crecimiento correlativo

INGRESO NETO POR SECTORES

(Millones de dólares)

Sectores	Histórico 1965-66	Perspectivas 1966-67	Por ciento de cambio
Todos los sectores	2,525.0	2,803.7	11.1
Agricultura	183.5	188.3	2.6
Manufactura	611.6	682.3	11.6
Construcción	207.8	227.0	9.2
Gobierno Estatal	341.5	388.3	13.7
Otros	1,289.1	1,448.8	12.4
Resto del mundo	- 108.6	- 131.0	- 20.6
Recibos:	172.4	188.0	9.0
Gobierno Federal	120.5	128.0	6.2
Recibos del Exterior	51.9	60.0	15.6
Pagos:	281.0	319.0	13.5

en los sectores derivados de la economía, como el comercio el transporte y otros. En este año de 1966-67, contrario a lo ocurrido en los últimos tres años, la agricultura habrá de recuperarse y tomára un giro ascendente como consecuencia de vigorizarse mediante la legislación recientemente aprobada.

Manufactura

El mayor incremento habrá de provenir del sector manufacturero, que es obviamente el sector de mayor trascendencia en nuestro desarrollo. En 1965-66, la manufactura generó $612 millones de ingreso neto y se ha calculado un incremento de $70 millones para llegar a $682 millones de ingreso neto en 1966-67, lo que equivale a un aumento relativo de 11. 6 por ciento. Los dos últimos años han sido los de mayor promoción de fábricas desde el comienzo del programa de industrialización estableciéndose 210 fábricas en 1965 y 225 en 1966. El dinamismo típico de los primeros años de operaciones y en consecuencia del incremento de producción y de empleo habrá de traducirse en el año en curso en un notable crecimiento industrial. Esas 435 fábricas establecidas en los últimos años ofrecen un potencial expansivo considerable que de por sí garantizará un excelente año para la manufactura en 1967. Aún en años de contracción económica en Estados Unidos, cuando naturalmente la economía de Puerto Rico recibe un impacto regresivo, se ha observado que las fábricas establecidas por Fomento en los dos años precedentes a una contracción económica persisten en su crecimiento de juventud durante la contracción.

Las perspectivas de la demanda interna de productos industriales producidos localmente habrán de seguir estimulando el crecimiento industrial. Entre esta demanda interna hay que considerar también la demanda de productos intermedios de las fábricas. Estas ventas internas de fábrica a fábrica, aunque desgraciadamente no son muy altas todavía en Puerto Rico, tienen una ostensible función expansiva especialmente cuando en efecto resultan en sustitución de importaciones. Por otro lado, con el crecimiento esperado en la economía, habrá de continuar aumentando el consumo y en consecuencia la demanda de artículos producidos localmente. En cuanto a la manufactura de productos utilizados en la construcción tampoco se espera una reducción en la demanda como para inducir un descenso en la producción local de materiales de construcción. Ante

ese panorama de buenas perspectivas para el sector manufacturero, se espera que en 1966-67 el desarrollo industrial prosiga con un paso firme de avance y que éste continúe impulsando a otros sectores de la economía.

Agricultura

En el año fiscal en curso se empezará a sentir el impacto económico de los nuevos programas de desarrollo agrícola y de otros que han sido vigorizados por la legislación agrícola aprobada recientemente. La agricultura, que desde 1963-64 se había tornado regresiva en su valor total de producción, empezará a recuperarse en 1967 en buena parte por merced de esa legislación. Se espera que el valor de la producción agrícola llegue a $278 millones en 1967, sobrepasando en $11 millones la del año precedente. La rama agrícola que habrá de aportar más a ese incremento del valor de la producción será la avícola-ganadera que acelerará su ritmo habitual de crecimiento como reacción a la implantación de la legislación agrícola recientemente aprobada.

La cosecha de café en 1966-67 será relativamente baja: 275,000 quintales en comparación con 300,000 en el año anterior. Sin embargo, el incremento de $10 por quintal en el precio garantizado por el gobierno hace prever la estabilización de los ingresos de los caficultores.

En cuanto al sector de la caña se espera que la producción de azúcar sea igual a la de 1965-66. En este sector, los programas que emergen de las leyes aprobadas para el fomento de la industria cañera no empezarán a sentirse con todo vigor en la cosecha de 1967. Por ejemplo, la ley que asigna $2,600,000 para incentivos por siembras nuevas de variedades selectas no tendrá su efecto en la cosecha de 1967 porque ya están bajo cultivo las cañas que habrán de cosecharse en ese año. Sin embargo, recibirán los subsidios por las siembras de primavera que habrán de hacerse en 1967 para la cosecha de 1968.

En cuanto al tabaco se prevé que la cosecha y el ingreso de los tabacaleros en 1967 sean aproximadamente igual al año anterior.

En adición al ingreso que puedan tener los agricultores

proveniente de las ventas de su producción, recibirán un incremento considerable en los subsidios. Se espera que los subsidios , concretamente los del Gobierno de Puerto Rico, aumenten marcadamente. Los subsidios ascendieron a $4.5 millones en 1965-66 y se espera que aumenten a $7 millones en 1966-67 en vista de que la última legislación agrícola habrá de subvencionar ostensiblemente al sector agrícola en general.

Turismo

Se espera que los gastos totales en la actividad turística lleguen a $155 millones en el año fiscal de 1967 en comparación con $140 millones en 1966.

En vista de las habitaciones existentes en el año anterior más las nuevas disponibles o en construcción se puede asegurar que podremos ofrecer alojamiento a 403,000 turistas en el año fiscal de 1967 y sus gastos habrán de ascender a $93.8 millones. Un factor muy importante en este aumento es la reciente apertura del Hotel Darlington que tiene disponible unas 550 habitaciones. Los hoteles Racquet Club y Excelsior, que comprenden unas 330 habitaciones entre ambos, tendrán todas sus instalaciones disponibles durante el año fiscal de 1967 contrario al año pasado que operaron muy pocos meses del año. Otro hotel que empezará a operar en el año fiscal de 1967 es el Howard & Johnson con 143 habitaciones. Todas estas nuevas instalaciones hoteleras que habrán de estar disponibles en 1967, en adición a las ya existentes, auguran que el número de turistas hoteleros lleguen a esa cifra de 403,000. Además de los $93.8 millones que gastarán los visitantes que se alojan en hoteles, los que se alojan en casas de familiares y amigos, en pensiones y los que vienen en barcos de excursiones gastarán $61.2 millones para el total de $155 millones.

Gobierno

El sector público será una de las principales fuerzas matrices de la economía en 1966-67. El ingreso neto originado en el Gobierno del Estado Libre Asociado y los municipios, excluídas las corporaciones públicas, que consiste de remuneraciones a los empleados públicos, exclusivamente, se espera que alcance a $388 millones en

ese panorama de buenas perspectivas para el sector manufacturero, se espera que en 1966-67 el desarrollo industrial prosiga con un paso firme de avance y que éste continúe impulsando a otros sectores de la economía.

Agricultura

En el año fiscal en curso se empezará a sentir el impacto económico de los nuevos programas de desarrollo agrícola y de otros que han sido vigorizados por la legislación agrícola aprobada recientemente. La agricultura, que desde 1963-64 se había tornado regresiva en su valor total de producción, empezará a recuperarse en 1967 en buena parte por merced de esa legislación. Se espera que el valor de la producción agrícola llegue a $278 millones en 1967, sobrepasando en $11 millones la del año precedente. La rama agrícola que habrá de aportar más a ese incremento del valor de la producción será la avícola-ganadera que acelerará su ritmo habitual de crecimiento como reacción a la implantación de la legislación agrícola recientemente aprobada.

La cosecha de café en 1966-67 será relativamente baja: 275,000 quintales en comparación con 300,000 en el año anterior. Sin embargo, el incremento de $10 por quintal en el precio garantizado por el gobierno hace prever la estabilización de los ingresos de los caficultores.

En cuanto al sector de la caña se espera que la producción de azúcar sea igual a la de 1965-66. En este sector, los programas que emergen de las leyes aprobadas para el fomento de la industria cañera no empezarán a sentirse con todo vigor en la cosecha de 1967. Por ejemplo, la ley que asigna $2,600,000 para incentivos por siembras nuevas de variedades selectas no tendrá su efecto en la cosecha de 1967 porque ya están bajo cultivo las cañas que habrán de cosecharse en ese año. Sin embargo, recibirán los subsidios por las siembras de primavera que habrán de hacerse en 1967 para la cosecha de 1968.

En cuanto al tabaco se prevé que la cosecha y el ingreso de los tabacaleros en 1967 sean aproximadamente igual al año anterior.

En adición al ingreso que puedan tener los agricultores

proveniente de las ventas de su producción, recibirán un incremento considerable en los subsidios. Se espera que los subsidios , concretamente los del Gobierno de Puerto Rico, aumenten marcadamente. Los subsidios ascendieron a $4.5 millones en 1965-66 y se espera que aumenten a $7 millones en 1966-67 en vista de que la última legislación agrícola habrá de subvencionar ostensiblemente al sector agrícola en general.

Turismo

Se espera que los gastos totales en la actividad turística lleguen a $155 millones en el año fiscal de 1967 en comparación con $140 millones en 1966.

En vista de las habitaciones existentes en el año anterior más las nuevas disponibles o en construcción se puede asegurar que podremos ofrecer alojamiento a 403,000 turistas en el año fiscal de 1967 y sus gastos habrán de ascender a $93.8 millones. Un factor muy importante en este aumento es la reciente apertura del Hotel Darlington que tiene disponible unas 550 habitaciones. Los hoteles Racquet Club y Excelsior, que comprenden unas 330 habitaciones entre ambos, tendrán todas sus instalaciones disponibles durante el año fiscal de 1967 contrario al año pasado que operaron muy pocos meses del año. Otro hotel que empezará a operar en el año fiscal de 1967 es el Howard & Johnson con 143 habitaciones. Todas estas nuevas instalaciones hoteleras que habrán de estar disponibles en 1967, en adición a las ya existentes, auguran que el número de turistas hoteleros lleguen a esa cifra de 403,000. Además de los $93.8 millones que gastarán los visitantes que se alojan en hoteles, los que se alojan en casas de familiares y amigos, en pensiones y los que vienen en barcos de excursiones gastarán $61.2 millones para el total de $155 millones.

Gobierno

El sector público será una de las principales fuerzas matrices de la economía en 1966-67. El ingreso neto originado en el Gobierno del Estado Libre Asociado y los municipios, excluídas las corporaciones públicas, que consiste de remuneraciones a los empleados públicos, exclusivamente, se espera que alcance a $388 millones en

1966-67 superando en $46 millones el ingreso neto del año fiscal pasado. Este incremento de $46 millones será superado sólo por los $70 millones de aumento en el sector manufacturero. Las asignaciones federales para gastos de funcionamiento son las que inducirán gran parte de dicho incremento, pues estas aumentarán de $69. 6 millones en 1965-66 a $114 millones en 1966-67, o sea un aumento de $44 millones. Como cerca del 80 por ciento de los gastos públicos se convierten en ingreso neto se puede afirmar que por lo menos $35 millones del incremento de $46 millones en el ingreso del sector público son atribuibles al incremento de las asignaciones federales. Esto hará posible incrementar el ingreso neto del sector público en 13. 7 por ciento lo cual coloca al sector público en primer lugar en cuanto al ritmo de crecimiento, superior inclusive al del sector manufacturero. Es el mayor crecimiento relativo del sector público en los últimos 4 años.

Construccion

Las encuestas hechas sobre la situación de la industria de la construcción coinciden en señalar un alto nivel de actividad. La última encuesta apunta a que la actividad de construcción en el año fiscal 1966-67 habrá de ser, considerada la industria de la construcción en su conjunto, superior a la del año pasado. En el año 1965-66 el valor total de las obras de construcción realizadas ascendió a $504. 6 millones y de acuerdo a los planes de construcción tanto públicos como privados se prevé en este año un nivel de construcción de $513. 7 millones. Esto significa que a pesar de la situación monetaria, las perspectivas de la industria de la construcción son buenas.

La evolución, sin embargo, no es la misma en todos los componentes de la industria. Esto ocurrió también en el año pasado. La construcción de edificios unicamente, excluidas las obras de carreteras, instalaciones industriales, telefónicas, de agua, luz etc, que no se pueden considerar como edificaciones, tuvo el año pasado un incremento de un 16% mientras que el resto de la industria de construcción tuvo una baja considerable. En el año en curso se espera que se repita esta diferencia pero en sentido contrario. El sector de la edificación ofrece un cuadro de disminución, pero éste será contrarrestado por un aumento de la construcción de carreteras y por la instalación de nuevos complejos petroquímicos.

Dentro de las edificaciones la construcción de viviendas ocupa un lugar preponderante. Las perspectivas para este sector son optimistas teniendo en cuenta la situación monetaria y las dificultades para allegar crédito hipotecario a interés y costos razonables. En el año último, en la construcción de viviendas privadas se invirtió un total de $216 millones. Esta cifra representaba un nivel extraordinario que se alcanzó tras saltos sucesivos en los años precedentes. En el año 1964 la inversión privada en viviendas subió en un 25 por ciento, al año siguiente volvió a registrar el extraordinario incremento de un 35 por ciento adicional, y nuevamente el año fiscal 1966 volvió a tener un crecimiento del 15 por ciento. Un ascenso de esta naturaleza colocó a la inversión de viviendas en Puerto Rico a un nivel extraordinariamente elevado, difícil de superar. Para el año en curso se anticipa una cifra de inversión de $206 millones que representa una disminución del 5 por ciento. Aún en un año normal, sin haber dificultades de tipo monetario, no sería fácil mantener el alto nivel de actividad que el sector de la construcción de viviendas privadas registró en 1965-66. No parece que al menos, en el año fiscal en curso, el mercado de crédito hipotecario haya repercutido muy adversamente en los planes de la construcción de viviendas. Mirado el cuadro de la construcción de viviendas privadas por semestres, el panorama que se presenta es el de una línea de crecimiento casi en vertical que culmina en el semestre de enero a junio en un alto pico y que, para los meses venideros, retorna a una alta meseta.

Estas perspectivas de la construcción de viviendas privadas quedan sin alteración al considerarse la construcción de viviendas públicas. Se prevé que el sector público habrá de registrar, en conjunto, un volumen de construcción valorado en unos $28 millones que es una cifra análoga a la del 1965-66.

La reducción en la vivienda privada habrá de quedar contrarrestada con creces por las inversiones públicas. Según los planes de construcción de carreteras y otros edificios públicos, éstas obras públicas actuarán de estabilizadoras de la construcción de suerte que se producirá incluso un aumento en el conjunto de la construcción de viviendas públicas y de otras obras públicas.

Se anticipa una inversión en carreteras en 1966-67, haciendo un cálculo conservador, de aproximadamente $46 millones. Esta

cifra supone un crecimiento de alrededor de $20 millones en comparación con la inversión correspondiente del año pasado. Sin embargo, el efecto estabilizador no sólo procederá de la construcción de carreteras, aún cuando será el más importante, ya que se anticipan también aumentos de otros tipos de construcciones públicas, principalmente hospitales y escuelas.

Otro sector de la inversión pública que también habrá de coadyuvar al auge de la construcción en el año en curso es el de las empresas públicas, aunque en conjunto, el aumento que se espera de éstas no será muy grande.

En proyectos petroquímicos, instalaciones telefónicas, etc, se prevé para este año un crecimiento extrarodinario. El mismo provendrá especialmente de la construcción del complejo petroquímico en Guayama. En este tipo de construcciones especiales se invirtió durante el año fiscal pasado un total de $39.9 millones y se prevé que en este año la inversión será del orden de $61.4 millones.

Queda por último otro sector privado de la construcción, o sea, el de la construcción de edificios no residenciales, que según parece tendrá un efecto negativo mayor que el de la construcción de viviendas privadas. Se hace difícil anticipar el curso de estas construcciones. Es probable que el alto costo del dinero afecte a algunos de los proyectos que se contemplan realizar posponiéndolos en espera de una mejora en el mercado del crédito, pero es difícil precisar el efecto final de esta situación. Por tanto, el cálculo se ha hecho bajo el supuesto conservador de que habrá una posposición de obras y que por tanto habrá una disminución fuerte en la construcción. Como cuestión de realidad, se ha anticipado que el valor total de estas construcciones de edificios privados no residenciales ascienda en el año en curso a $36.2 millones comparado con $67.6 millones en 1965-66.

El análisis de las perspectivas de construcción de viviendas privadas se ha fundamentado también en el exámen de las posibilidades de financiamiento en este período de estrechez monetaria. La situación monetaria ha sido difícil para el sector de las viviendas, sin embargo, se ha resuelto razonablemente bien y la construcción de viviendas ha seguido avanzando a lo largo de todo este período

de restricción crediticia. En este aspecto del financiamiento de las viviendas se necesita distinguir dos aspectos (1) el de financiamiento final y (2) el financiamiento interino de la construcción. El financiamiento final o la colocación de hipotecas de viviendas en el mercado de crédito se consideraba que iba a ser muy afectada por la situación monetaria, pero no hay evidencia de que haya ocurrido eso. Es paradójico que, precisamente en el periodo en que más incidió la restricción crediticia, más ha sido la necesidad de allegar crédito hipotecario. Sin embargo, las necesidades han sido cubiertas. En el período de enero a octubre del 1966, para el financiamiento de viviendas nuevas aseguradas por la F. H. A. se ha necesitado vender hipotecas por valor de $145 millones en comparación con $135 millones en el período correspondiente al año anterior.

¿Cómo se ha podido colocar este alto volumen de hipotecas en un período de escasez general de dinero? Lo primero que sobresale es la gran afluencia de hipotecas compradas por la FNMA. Desde enero a octubre último esta institución ha adquirido hipotecas de Puerto Rico por valor de $67 millones. Es evidente que las instituciones financieras de Puerto Rico han podido ir colocando en la FNMA una parte importante de sus hipotecas. Esto indudablemente ha contribuido a ayudar al financiamiento final de la vivienda en Puerto Rico. En adición, otras fuentes que también absorbieron hipotecas han sido los sistemas de Fondos de Pensiones y Ahorros del Gobierno de Puerto Rico. Estos fondos, en el período de enero a octubre acrecentaron su tenencia de hipotecas FHA en $9 millones. El resto de las necesidades de financiamiento final ha provenido de los mercados de Estados Unidos, de suerte que se puede decir que en este período de estrechez monetaria se ha podido satisfacer todas las necesidades de hipotecas, es decir, se ha podido atender plenamente el financiamiento final de la vivienda en Puerto Rico.

En cuanto al financiamiento interino hay que consignar la actitud positiva de los bancos comerciales al orientar sus recursos bancarios al financiamiento de los constructores. Los préstamos a constructores se han acrecentado considerablemente durante los primeros diez meses del 1966 en comparación con el mismo período del pasado año. Concretamente, el incremento observado en este tipo de préstamo fue de $32.7 millones en

1966 y sólo $6.7 millones en 1965.

Por otro lado, otra manifestación demostrativa de la ayuda efectiva de la banca comercial hacia la industria de la construcción se refleja en el incremento observado en la compra de bonos y obligaciones de agencias y empresas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ayudando así a financiar la obra de construcción desplegada por el sector gubernamental. Cabe señalar que la tenencia de estos valores aumentó en $40 millones en el período bajo estudio, mientras que para el año anterior sólo aumentó en $2 millones aproximadamente.

En conclusión, las perspectivas económicas del año fiscal 1967 son optimistas. La economía de Puerto Rico mantendrá un ritmo de avance superior inclusive al del año pasado. Se anticipa que aumente en 11 por ciento, en comparación con el de 10.3 por ciento de incremento que experimentó en el año fiscal 1965-66. Sin embargo, los precios también habrán de aumentar más rápidamente que en el año anterior. Aún contando el efecto de éstos, resulta un crecimiento notable de la economía semejante al que se ha venido registrando en Puerto Rico en los años precedentes. La expansión económica que se anticipa será inducida de nuevo por el auge industrial que se prevé como consecuencia del dinamismo que está teniendo el Programa de Industrialización. El otro sector que habrá de coadyuvar con la industria manufacturera al crecimiento económico de Puerto Rico en este año fiscal es el del Gobierno. El nivel de servicios públicos será muy superior al del año pasado, sobre todo en los programas financiados con fondos federales. La industria de la construcción se espera que se mantendrá a un nivel ligeramente superior al del año pasado, debido fundamentalmente a la construcción de carreteras y otras obras no residenciales. Otros dos sectores que también estimularán el crecimiento del año fiscal 1966-67 son el turismo y la agricultura: El primero como resultado de las nuevas instalaciones hoteleras y el segundo como consecuencia de la legislación reciente de fomento agrícola.

POBLACION

Desde comienzos de la presente década, el ritmo de crecimiento anual de la población en Puerto Rico venía siendo del orden de un 2 por ciento. Esta tasa de crecimiento situaba a Puerto Rico entre aquellos países conocidos como de un alto crecimiento poblacional. No obstante, durante el último año, esto es, 1965-66 el incremento de la población solo fue de 1.3 por ciento. A pesar de la baja observada, el crecimiento de la población es todavía más alto que el registrado durante la década pasada en que solo creció a un ritmo anual de 0.6 por ciento.

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACION DE PUERTO RICO POR PERIODOS SELECCIONADOS

1940-50	1950-60	1960-65	1965.66
1.7	0.6	2.0	1.3

La población de Puerto Rico que en julio de 1965 era de 2,626,000 habitantes aumentó a 2,660,900 en julio 1ro. de 1966 lo que representa un aumento neto de unos 35,000 habitantes.

El incremento natural, esto es, la diferencia entre los nacimientos - que ascendieron a 81,483 - y las defunciones - que sumaron 17,649 - se mantuvo más o menos como en años anteriores, o sea, alrededor de unos 64,000 habitantes.

Si bien es cierto que el ritmo de crecimiento que se registró este año es mucho menor que el que se venía observando durante el primer quinquenio de la presente década, en términos de crecimiento natural, se continúa observando un crecimiento similar al que ostentan los países de crecimiento poblacional alto. Desde principios de siglo este ritmo de crecimiento biológico había venido aumentando hasta alzanzar un 2.7 por ciento anual en la década pasada. Aun cuando durante los últimos años ha dado indicios de descender, todavía el mismo sigue siendo de alrededor de un 2.4 por ciento anual.

TASAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD E INCREMENTO NATURAL DE LA POBLACION (1)

Años fiscales	Tasa bruta de (2) natalidad	Tasa bruta de mortalidad	Tasa de incremento natural
1950	40.9	10.5	30.4
1956	35.7	7.1	28.6
1960	32.5	6.7	25.8
1964	31.1	6.8	24.3
1965	30.9	7.0	23.9
1966 (3)	30.6	6.6	24.0

(1) Por cada 1,000 habitantes.
(2) Corregida por insuficiencia en inscripción.
(3) Preliminar.

TASA ANUAL DE INCREMENTO NATURAL DE LA POBLACION POR PERIODOS SELECCIONADOS

1989-1910	1950-60	1965-66
1.5	2.7	2.4

De lo anteriormente expuesto se desprende que desde el punto de vista demográfico, la emigración es el factor determinante de que la población de Puerto Rico no aumente la medida que sería de esperarse dada la alta tasa de incremento natural que tiene. El crecimiento de la población ha sido alto, pero sin embargo, más del 46 por ciento del mismo está siendo absorbido por la emigración.

NATALIDAD

La tasa de natalidad en Puerto Rico sigue siendo todavía bastante alta, aunque ha venido disminuyendo consistentemente. Aun cuando ha seguido una tendencia decreciente la misma ha sido mucho más lenta durante los primeros seis años de la

presente década que en el mismo periodo de la década anterior. Mientras la tasa de natalidad bajó de 40.9 en 1950 a 35.7 en 1956, o sea, en un 12.2 por ciento, en los primeros seis años de la década del 1970, solo ha disminuido en 5.9 por ciento, esto es, de 32.5 en 1960 a 30.6 en 1966. La tendencia observada en la tasa de natalidad así como el de otros índices demográficos puede observarse en la siguiente gráfica.

TASAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD GENERAL* Y MORTALIDAD INFANTIL**
PUERTO RICO 1940-66

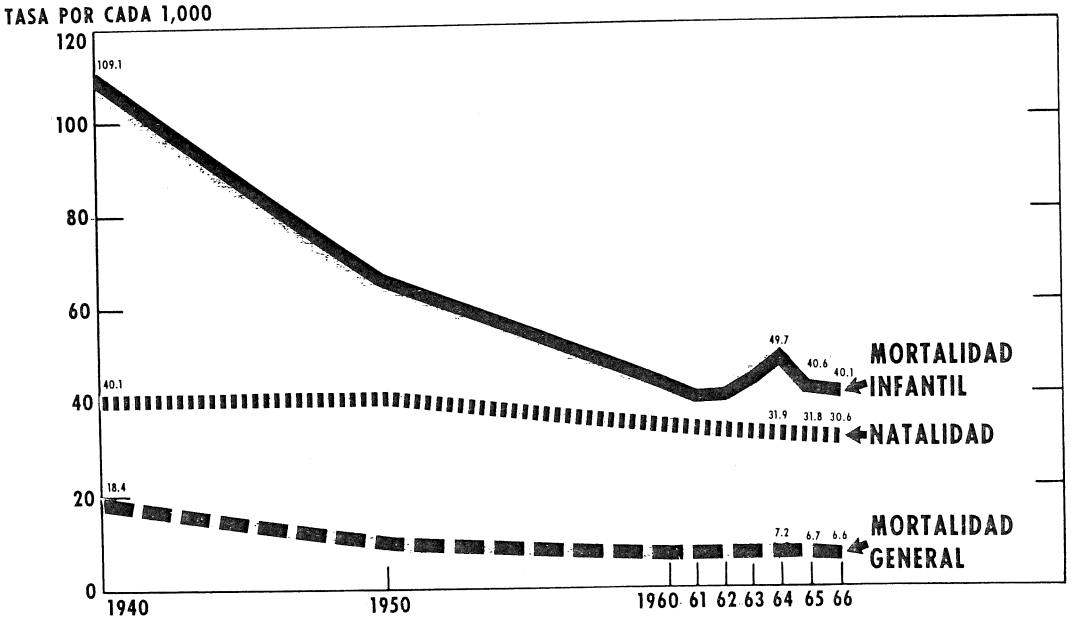

*POR CADA 1,000 HABITANTES
**POR 1,000 NACIDOS VIVOS

FECUNDIDAD

El fenómeno de la natalidad está asociado con una serie de factores socio-demográficos como la educación, la zación, el estado de empleo, la movilidad y la edad de las mujeres casadas. No obstante, de entre estas variables, el nivel educativo de la mujer parece ser la variable que guarda la relación más estrecha con la fecundidad en Puerto Rico.

Este hecho se pone de manifiesto en los resultados obtenidos al dividir los nacimientos registrados para los

años 1962 y 1965 por edades y nivel educativo de la madre entre el total de las mujeres de cada grupo de edad y nivel educativo respectivamente. Los datos correspondientes a estos años presentados en la siguiente tabla, señalan que a medida que aumenta el nivel educativo de la mujer, la fecundidad decrece sistemáticamente, manifestándose claramente este hecho a partir del nivel de octavo grado. Con la excepción de las mujeres de 20 -24 años y de 25-29 años la fecundidad tiende a disminuir a medida que el nivel educativo de la mujer pasa del octavo grado. Este fenómeno puede claramente observarse en los grupos de edad más avanzada, en donde prácticamente se ha completado el ciclo reproductivo. Así por ejemplo, hay una gran diferencia entre las mujeres de 40-44 años o más que nunca han estado en la escuela y aquellas que han llegado a colegio. Entre las primeras, por cada 1,000 tuvieron 46 hijos, mientras que entre las que llegaron a colegio, la proporción fue de 13.0. Por el contrario, en el grupo de mujeres de 20-24 años, el nivel educativo que parece tener más significación es el nivel de escuela superior, esto es, esta misma tendencia se observó en el 1962.

TASAS ESPECIFICAS DE FECUNDIDAD POR EDAD Y NIVEL EDUCATIVO DE LAS MUJERES DE 15 A 44 AÑOS: 1962 Y 1965

Año y edades	Años de escuela completados					
	0	1 - 4	5 - 8	9 - 11	12*	13 y más
1965						
15 - 19	172	109	110	70	58	---
20 - 24	322	234	270	322	201	---
25 - 29	220	171	202	153	205	---
30 - 34	138	109	127	90	101	---
35 - 39	126	93	85	54	49	---
40 - 44	46	36	33	14	14	---
1962						
15 - 19	156	137	123	81	30	95
20 - 24	259	285	320	324	207	129
25 - 29	194	183	202	185	209	172
30 - 34	155	131	132	109	112	92
35 - 39	142	112	98	57	54	54
40 - 44	53	51	36	18	15	13

* El nivel educativo 12 incluye 12 y más

Por otro lado, las estadísticas señalan que durante los años 1963 al 1965 la fecundidad de las mujeres que tuvieron hijos durante ese periodo, sufrió muy poco cambio. En 1963, y entre las mujeres de 15 años y más que tuvieron hijos en ese año, el promedio era de 3.9 bajando levemente a 3.7 para el 1965.

PROMEDIO DE HIJOS DE LAS MUJERES DE 15 A 44 AÑOS QUE TUVIERON HIJOS DURANTE ESE AÑO, POR NIVEL EDUCATIVO DE LAS MADRES: 1963 Y 1965

Grado más alto completado	1963	1965
Total	3.9	3.7
Ninguno	6.1	6.3
1 - 3	5.6	5.8
4 - 6	4.4	4.3
7	3.3	3.3
8	3.3	3.4
9 - 11	2.7	2.7
12	2.2	2.2
13 y más	2.2	2.2

Para las mujeres que no tenían ningún año de escuela el promedio de hijos aumentó levemente de 6.1 en 1963 a 6.3 en 1965, algo parecido sucedió en aquellas que tenían menor educación, o sea, hasta el sexto grado, mientras que entre las que tenían de séptimo grado en adelante el promedio de hijos ha permanecido invariable.

Al comparar la estructura de la población de países de alto desarrollo económico y reducido crecimiento demográfico con la de Puerto Rico, sobresale la alta proporción de personas jóvenes que tiene Puerto Rico como puede verse en la tabla a continuación.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION PARA PUERTO RICO Y PAISES SELECCIONADOS

Países y años	Edades			Total	Razón de dependencia (1)
	Menos de 15	15 - 64	65 y más		
Francia (1964	24.80	62.77	12.32	100.0	59.3
Inglaterra (1965)	22.83	64.97	12.20	100.0	53.9
Suecia (1963)	21.21	66.46	12.32	100.0	50.5
Suiza (1964)	22.70	77.30	5.69	100.0	37.8
Estados Unidos (1965)	30.78	59.88	9.33	100.0	67.0
Canadá (1965)	33.28	58.89	7.81	100.0	69.8
Puerto Rico					
(1950)	43.12	53.08	3.80	100.0	89.0
(1960)	42.72	52.24	5.04	100.0	91.9
(1966)	37.74	36.15	6.10	100.0	80.7
Japón (1964)	26.33	67.48	6.19	100.0	48.2
Santo Domingo (1960)	47.29	49.74	2.97	100.0	101.0
Costa Rica (1963)	47.64	49.19	3.16	100.0	103.4
Nicaragua (1963)	48.24	48.84	2.93	100.0	104.8
Venezuela (1965)	45.41	51.60	2.99	100.0	93.8

(1) Por ciento que representa la suma de la población menor de 15 años y la mayor de 64 años respecto a la población de 15 a 64 años.

De la tabla anterior se desprende que la mayor proporción de población adulta, o sea, aquella cuya edad fluctúa entre 15 y 64 años, se encuentra mayormente en los países europeos en Estados Unidos y Canadá, países que se consideran entre los adelantados económicamente. En estos países, más del 60 por ciento de la población es adulta. Por otro lado, su población joven, o sea, aquella menor de 15 años no alcanza el 30 por ciento de la población total. Al mismo tiempo, estos países con una concentración alta de gente adulta, también cuentan con el por ciento más alto de la población de 65 años o más. En todos estos países esta población sobrepasa el 8 por ciento.

En este aspecto, Puerto Rico que en 1950 solo contaba con 3.8 por ciento de su población con 65 años o más, ya en 1966 esta población representaba el 6.1 por ciento. Por otro lado, la población menor de 15 años se ha reducido en el mismo periodo de 43.1 por ciento en 1950 a 37.7 por ciento en 1966.

El envejecimiento al igual que una alta concentración en la población joven trae consigo el que cada vez un mayor número de personas vengan a depender de aquellas que permanecen económicamente activas.

La razón de dependencia general, esto es, el por ciento que es la población de 65 años y más y los menores de 15 años del total de la población de 15-64 años, en Puerto Rico es mucho mayor que la de aquellos países que han alcanzado un alto grado de desarrollo económico. Esto es así, debido a la alta proporción de población joven con que cuenta nuestro país. En este respecto Puerto Rico tiene una tasa general de dependencia de alrededor de un 81 por ciento, mientras que en esos países desarrollados no pasan del 60 por ciento.

Uno de los problemas con que se enfrentan los países de alto crecimiento poblacional es el de la población de edad escolar. Asi tenemos, que mientras Estados Unidos solo tiene el 18.3 de su población en esta categoría, o sea, población de edad de 5 a 24 años, Puerto Rico tiene el 41.5 por ciento. Esto implica el esfuerzo y atención que Puerto Rico debe darle a la educación.

Otro de los problemas que trae consigo una alta concentración de población joven lo constituye la entrada cada vez mayor de éstos al grupo trabajador. Asi tenemos por ejemplo la población de 10 a 19 años en 1965 que eventualmente constituirá los que entren al grupo trabajador para el 1975, y representan solo el 9 por ciento de la población total en Estados Unidos. Por el contrario, en Puerto Rico es más de dos veces la observada en Estados Unidos, o sea, representa un 22 por ciento. Esto implica el mayor esfuerzo para la creación de empleos que tiene que hacer Puerto Rico para ofrecerle a estas personas que ingresan al grupo trabajador.

GRUPO TRABAJADOR

Situacion Presente

Durante este último año fiscal se adicionaron 35,000 personas al grupo trabajador, aún a pesar de registrarse en la isla una emigración de 30,000 personas, la cual resultó ser la más alta desde el 1960. Este incremento de la fuerza laboral fue mayormente resultado de la gran afluencia de mujeres que entró a participar en la fuerza trabajadora. De hecho, entraron al grupo trabajador unas 21,000 mujeres contra sólo 14,000 varones.

GRUPO TRABAJADOR DE PUERTO RICO POR SEXO

(En miles)

	1960	1964	Incremento 1960-64	1965	Incremento 1964-65	1966	Incremento 1965-66
Total	626	736	110	772	36	807	35
Varones	456	540	84	563	23	577	14
Mujeres	170	196	26	209	13	230	21

El grupo trabajador femenino tuvo durante este último año un aumento de alrededor de dos veces el del año pasado. Esto es, el incremento registrado entre ellas durante el 1964-65 fue de 13,000 personas, mientras que este año el grupo trabajador femenino aumentó en 21,000 personas.

Por el contrario, el ritmo de crecimiento de los varones durante este año fiscal fue de 14,000 mientras que durante el año 1964-65 alcanzó un aumento de 23,000 personas.

Los cambios observados entre los varones en los diversos grupos de edad reflejan direcciones contrarias durante el periodo de seis años comprendidos entre 1960 a 1966. En el transcurso de los años 1960-64 el grupo más joven, esto es, en las edades de 14 a 24 años aumentó a razón de 10,700 por año. No obstante, los últimos dos años registraron descensos de 2,000 y 7,000 respectivamente. Esto puede ser indicio de una estadía más larga de los jóvenes en las escuelas, lo cual está a tono con las expectativas que para este grupo poblacional se han trazado. De hecho, la tasa de escolarización entre los jóvenes de 14 a 19 años

GRUPO TRABAJADOR DE PUERTO RICO POR EDAD Y SEXO

(Años fiscales)

	1959-60	1963-64	1964-65	1965-66
Varones				
Total 14 ó más	456,000	540,000	563,000	577,000
14 - 19	38,000	45,000	42,000	40,000
20 - 24	42,000	78,000	79,000	74,000
25 - 44	182,000	246,000	257,000	267,000
45 - 64	173,000	146,000	158,000	169,000
65 y más	21,000	25,000	27,000	27,000
Hembras				
Total 14 ó más	170,000	196,000	209,000	230,000
14 - 19	14,000	13,000	14,000	16,000
20 - 24	29,000	36,000	38,000	42,000
25 - 44	93,000	107,000	115,000	126,000
45 - 64	32,000	37,000	39,000	43,000
65 y más	2,000	3,000	3,000	3,000

subió de 56 a 58 por ciento durante el último año fiscal. El aumento mayor del grupo trabajador ocurrió entre los varones de 25 a 44 años, los cuales aumentaron anualmente en 16,000 personas durante este mismo periodo de 4 años. Por el contrario, este mismo grupo aumentó únicamente en 10,000 trabajadores anuales durante los dos últimos años. De otra parte, ocurrieron aumentos en los varones entre las edades de 45 a 64 años, mientras que durante los primeros cuatro años del quinquenio de 1960 a 1965 este grupo acusó un descenso.

En general, el periodo de 1960 a 1964 indica un acelerado crecimiento en el grupo trabajador de varones, esto es, a un ritmo anual de 4.3 por ciento, reduciéndose éste durante los dos últimos años hasta alcanzar un nivel de 3.4 por ciento anual.

El grupo trabajador femenino tuvo durante el periodo de 1964 a 1966 un crecimiento equivalente a más de dos veces el que se registró durante los primeros años de la década de 1960.

En términos absolutos el grupo trabajador femenino ascendió a 230,000 en el año fiscal 1965-66, representando esto un aumento de 21,000 sobre el año fiscal pasado que fue de 209,000 personas. El grupo que mayor aumento tuvo fue el de 25 a 44 años, equiparándose al aumento registrado entre los varones en ese mismo grupo de edad. Esto es, en ambos casos, el aumento ascendió a unas 11,000 personas. El incremento observado en el grupo trabajador femenino de 20 a 24 años y de 45 a 64 años fue doble al registrado durante el año pasado. El aumento en oportunidades de empleo para mujeres fue el responsable de la entrada al grupo trabajador de un mayor contingente de éstas, contrario a lo ocurrido entre los varones. En adición, entre las mujeres hubo una entrada al grupo trabajador de los adolescentes de 14 a 19 años.

Estas tendencias opuestas entre varones y hembras en los distintos periodos, han resultado en el mantenimiento de un crecimiento acelerado de la fuerza trabajadora de Puerto Rico. De hecho, la tasa de crecimiento del grupo trabajador durante este año fue de 4.5 por ciento en comparación con 4.8 por ciento durante el año pasado.

Participacion en el Grupo Trabajador

A su vez, estas fluctuaciones han afectado la participación de la población en el grupo trabajador. La tasa general de participación en Puerto Rico después de haber alcanzado un máximo de 54.6 por ciento en 1950, comenzó a descender manteniéndose

TASAS DE PARTICIPACION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DEL GRUPO TRABAJADOR DE PUERTO RICO 1950-1966

	1949-50		1959-60		1964-65		1965-66	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras
14 - 19	47.4	22.9	29.9	10.1	28.5	8.9	27.7	9.8
20 - 24	87.8	36.1	80.8	34.5	84.8	34.5	83.4	37.8
25 - 34	85.9	33.3	91.9	32.1	93.6	36.1	93.6	38.4
35 - 44	95.5	33.3	92.8	28.3	92.6	32.5	92.8	34.6
45 - 54	94.7	22.9	92.0	21.7	89.4	24.3	89.8	25.1
55 - 64	87.8	14.0	84.2	14.5	80.1	15.3	79.5	16.2
65 y más	56.4	4.6	38.2	3.5	38.8	3.6	33.3	4.1
Total	79.2	27.1	72.8	22.5	72.3	24.0	72.2	25.6

más o menos a los mismos niveles desde el 1960 hasta el presente. En 1960 la tasa de participación fue de 45.3 por ciento, subiendo luego a 46.2 por ciento en 1965 y a 47.5 por ciento en 1966.

En relación a la tasa de participación de los varones, se observa que ésta ha mostrado una relativa estabilidad desde el 1960, excepto por un leve aumento entre los de 25 a 34 años y un descenso entre los de 55 años o más y entre los adolescentes de 14 a 19 años.

Por el contrario, la tasa general de participación de las mujeres ha venido consistentemente aumentando desde el 1960. Los aumentos han sido a su vez significativos tanto entre las más jóvenes como entre las de mayor edad. Esto es particularmente cierto en la edad de 20 a 24 años y de 25 a 34 años, contrario a lo ocurrido entre los varones, en donde la participación se mantuvo estable. No obstante, observamos que todavía la tasa de participación femenina es mucho más baja que la registrada durante el 1950, cuando alcanzó un nivel de 27.1 por ciento. Si se examina con detenimiento la evolución de las tasas de participación de las mujeres desde el 1950 hasta el presente, se hace evidente que la mayor participación ocurría entre las mujeres de 14 a 19 años. Es conveniente señalar que durante aquel año predominaba como actividad económica para las mujeres la industria de la aguja en el hogar.

Grupo Trabajador por Educacion

Interesa conocer el nivel educativo de los recursos humanos de Puerto Rico. En este aspecto, el incremento mayor tanto en el grupo trabajador de varones como de mujeres ocurrió entre las personas que tenían un mayor nivel educativo. Según señalan los datos, la afluencia máxima es de personas que han completado escuela superior.

Por el contrario, ocurrió una reducción en el grupo trabajador de varones en los niveles educativos más bajos, esto es, entre los que no tenían escolaridad alguna o que sólo habían completado de 1 a 3 grados.

GRUPO TRABAJADOR POR EDUCACION Y SEXO PARA PUERTO RICO
ANOS FISCALES 1965 Y 1966

(En miles)

Nivel de educación	Varones		Cambio absoluto	Mujeres		Cambio absoluto
	1965	1966	1965-66	1965	1966	1965-66
Total	563	577	14	209	230	21
Ninguno	53	50	- 3	11	12	+ 1
1 - 4	93	89	- 4	20	20	---
5 - 6	137	138	+ 1	41	45	+ 4
7 - 9	104	108	+ 4	34	37	+ 3
10 - 11	37	40	+ 3	13	16	+ 3
12	84	93	+ 9	53	61	+ 8
13 y más	51	55	+ 4	36	38	+ 2
No informaron	4	4	---	1	1	---

TASAS DE PARTICIPACION DEL GRUPO TRABAJADOR DE PUERTO RICO POR EDAD, SEXO Y EDUCACION
(1964-65)

Sexo y edad	Grado mas alto completado						
	Ninguno	1 - 3	4 - 6	7 - 9	10-11	12	13 y más
Varones							
14 y más	60.26	78.81	74.04	62.33	56.77	86.40	79.76
14 - 19	33.76	44.19	40.90	27.64	19.63	48.40	15.27
20 - 24	72.17	90.01	92.31	94.46	82.93	91.13	49.66
25 - 39	84.34	94.79	94.37	95.09	94.20	96.95	96.10
40 - 54	86.83	90.97	92.06	92.85	92.67	95.08	96.78
55 - 64	80.24	83.22	81.88	83.05	86.27	91.55	87.72
65 y más	36.94	41.96	43.03	32.55	29.86	29.10	57.17
Hembras							
14 y más	8.50	14.80	19.31	19.61	19.07	50.35	56.31
14 - 19	9.65	15.12	9.90	6.10	5.89	29.10	10.71
20 - 24	9.72	16.75	20.84	23.27	27.67	58.73	54.46
25 - 39	12.29	19.99	25.89	34.48	37.54	56.56	67.35
40 - 54	13.96	17.24	22.93	33.46	34.71	48.74	64.63
55 - 64	10.44	15.44	15.51	19.11	32.47	30.43	44.17
65 y más	3.02	4.97	5.11	6.34	7.50	7.14	5.20

Como se observa en la tabla anterior, parece existir una clara asociación positiva entre la tasa de participación de la población y en el nivel educativo. Hay sin embargo, algunas excepciones.

Un ejemplo claro de esto se encuentra entre los varones que están en el grupo de edad de 20 a 24 años. Entre ellos, la participación baja al pasar del nivel de escuela superior al nivel de Universidad. Es lógico suponer que sean éstos los jóvenes que después de obtener su diploma de cuarto año continúen sus estudios y por lo tanto reduzcan su participación en el grupo trabajador. Una situación similar ocurre entre los jóvenes varones de 14 a 19 años, entre los que se observa una reducción en la participación a partir del nivel de 1 a 3 grados hasta el nivel de 10 a 11 grados, por seguir todavía éstos en la escuela. No obstante, la participación sube entre aquellos que completan su cuarto año, lo cual puede ser indicio de que muchos de ellos por diversas razones, abandonan las ecuelas para entrar a formar parte del grupo trabajador. Por el contrario, cuando estos jóvenes pueden continuar estudiando y entran a las instituciones de enseñanza universitaria, su participación se reduce. Esta tendencia se observa también en los Estados Unidos.

TASAS DE PARTICIPACION DE LOS VARONES POR EDUCACION PARA ALGUNOS GRUPOS DE EDAD SELECCIONADOS: ESTADOS UNIDOS 1960

Nivel de educación	Edades		
	14-19	20-24	65 +
Ninguno	15.8	42.1	20.0
1 - 3	34.4	78.1	22.6
4 - 6	22.8	84.1	27.5
7 - 9	26.0	89.1	30.6
10 - 11	39.1	90.7	37.1
12	70.8	94.4	39.2
13 y más	50.4	72.6	46.9

En Puerto Rico constituyen otra excepción los varones de edad avanzada, esto es, los de 65 años o más. En este grupo, a mayor educación la participación tiende a ser menor, lo cual se explica por el hecho de que en la agricultura figuran trabajando en sus propias fincas gran número de personas mayores. Sin embargo, entre aquellas que tienen una preparación alta, la participación es más elevada ya que en adición a tener un nivel educativo alto (13 años o más) tienen a su favor la experiencia de trabajo, de la cual carecen muchos de los jóvenes que han terminado de adquirir su preparación académica.

No obstante, y aún cuando se cree que la educación suele ser un factor determinante de la participación, cabe señalar en estos momentos que será necesario ahondar mucho más en el factor educativo y en su efecto en la participación. Hay indicios de que en este fenómeno puedan concurrir, en adición al de la educación, otros factores relevantes tales como diferentes prácticas de selección de los empresarios, diferencias regionales, concentración de grupos poblacionales en trabajos no diestros que tengan ciertas características peculiares, etc. que a su vez ejerzan influencia en la participación de la población.

EMPLEO

Tendencias Recientes

El aumento de 28,000 empleos que se registró durante el año fiscal 1965-66 fue mucho menor que el registrado durante los últimos dos años y provino en primer lugar de los sectores de gobierno y servicios, y en segundo lugar, de los sectores de comercio y manufactura.

EMPLEO POR INDUSTRIA EN PUERTO RICO

(En miles - años fiscales)

	1964	1965	1966	Cambio Absoluto 1964-65	Cambio Absoluto 1965-66
Total	654	688	716	+ 34	+ 28
Agricultura	140	124	112	- 16	- 12
Minería	1	2	2	+ 1	-
Construcción	57	64	65	+ 7	+ 1
Manufactura	113	128	134	+ 14	+ 6
Comercio	115	124	131	+ 10	+ 7
Finanzas y Seguros, Bienes Raíces	10	10	10	-	-
Transporte, Comunicaciones, etc.	42	46	48	+ 4	+ 2
Servicios	97	103	115	+ 6	+ 12
Gobierno	79	87	100	+ 8	+ 13

En este sentido la tendencia ha sido contraria al pasado año fiscal cuando el mayor aumento en el empleo provino de la manufactura y del comercio, siguiéndole en orden de importancia el gobierno, la construcción y los servicios.

La disminución del aumento de empleos generados por el sector de construcción se le atribuye al ritmo de crecimiento más lento que la industria de la construcción tuvo en este último año, después del ascenso en vertical registrado el pasado año. El sector agrícola registra de nuevo un descenso, aunque menor

que el del año anterior. En efecto, el año pasado el empleo en la agricultura registró un descenso de 16,000 mientras que este año el descenso fue de 12,000.

Una gran proporción del aumento en los empleos correspondió a las mujeres, tendencia que se ha venido observando desde 1960. En efecto, del total de los nuevos empleos que ha creado la economía este año, el 42 por ciento correspondió a las mujeres, lo cual concuerda con el hecho de que la mujer puertorriqueña ha ido cada vez participando más en las fuerzas de trabajo. Algo similar ocurre en la economía norteamericana. Durante el periodo comprendido entre 1954 y 1964, el 60 por ciento del total de empleos creados en los Estados Unidos fueron ocupados por mujeres.

EMPLEO POR SEXO

(En Miles)

Años Fiscales	Varones	Hembras	Aumento Anual	
			Varones	Hembras
1955	395	144	-	-
1956	409	147	14	3
1957	409	143	-	4
1958	411	145	2	2
1959	405	143	6	2
1960	392	152	13	9
1961	414	150	22	2
1962	422	161	8	11
1963	443	163	21	2
1964	472	182	29	18
1965	494	194	22	12
1966	506	210	12	16

En Puerto Rico fueron los sectores de manufactura, servicios y gobierno los que proporcionaron el mayor incremento en el empleo femenino durante el año fiscal 1966.

No obstante, todavía la quinta parte de los empleos de varones se generan en la agricultura. Esta proporción, sin embargo, está bajando sensiblemente. En 1960, el 30.7 por ciento de los empleos masculinos correspondían al sector agrícola, mientras que en 1966

EMPLEOS POR INDUSTRIA Y SEXO

(Años fiscales)

	Varones				Mujeres			
	1960		1966		1960		1966	
	Total	Por Ciento	Total	Por Ciento	Total	Por Ciento	Total	Por Ciento
Agricultura	120	30.7	107	21.1	6	3.8	5	2.4
Minería	-	-	2	0.4	-	-	-	-
Construcción	45	11.5	64	12.6	-	-	1	0.5
Manufactura	45	11.5	72	14.2	46	30.3	62	29.5
Comercio	74	18.9	97	19.2	23	15.1	34	16.2
Finanzas, Seg. Bienes Raíces	4	1.0	6	1.2	3	2.0	4	1.9
Transp. Com. Ut. Públicas	37	9.5	44	8.7	3	2.0	3	1.4
Servicios	35	9.0	59	11.7	40	26.3	56	26.7
Gobierno	31	7.9	55	10.9	31	20.4	45	21.4
Total	391	100.0	506	100.0	152	100.0	210	100.0

esta proporción bajó a 21 por ciento. Sin embargo, hay una gran diferencia entre las distintas edades. Los jóvenes menores de 20 años y las personas de más de 65 años trabajan en gran número en la agricultura. Si se toma como ejemplo un mes como octubre, cuando el empleo agrícola es bajo, se encuentra que el 32 por ciento de los jóvenes de ambos sexos trabajan en la agricultura. La ocupación por excelencia para los jóvenes y los ancianos en Puerto Rico es la agricultura.

Contrasta esa alta proporción del empleo agrícola en las edades extremas con la pequeña proporción que representa el empleo agrícola en la ocupación de los hombres adultos jóvenes, es decir, por ejemplo en los hombres de 20 a 44 años.

Para los hombres en estas edades, el empleo agrícola en Puerto Rico sólo genera el 11 por ciento del empleo total. Puesto de otra forma, de un empleo total de 323,000 existente para los hombres de 20 a 44 años, únicamente 33,000 son empleos agrícolas y 290,000 son empleos fuera de la agricultura. Se podría

decir que para estos hombres la proporción del empleo agrícola es más o menos la misma que para la economía total en países muy desarrollados en los que como se sabe la proporción del empleo agricola suele ser muy baja.

En contraste, todavía se pone más de manifiesto cuando se utilizan los datos correspondientes a un mes como el de abril en que el empleo agrícola está en un máximo. En el mes de abril de 1965, el 38 por ciento de todos los empleos de varones de 14 a 19 años y de los de más de 65 años era agrícola, mientras que la proporción correspondiente para los adultos de 20 a 44 años era de 16 por ciento.

La tabla que sigue muestra con toda claridad esta gran diferencia entre los grupos de edades extremas y el grupo de hombres adultos.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL EMPLEO AGRICOLA Y NO AGRICOLA DE VARONES POR GRUPOS DE EDAD

Edades	Abril 1965			Octubre 1965		
	Empleo Agrícola	Empleo no Agrícola	Total	Empleo Agrícola	Empleo no Agrícola	Total
14 - 19	61.3	38.7	100	48.1	51.9	100
20 - 44	15.9	84.1	100	11.4	88.6	100
45 - 54	26.3	73.7	100	20.2	79.8	100
55 - 64	36.4	63.6	100	28.6	71.4	100
65 o más	63.0	37.0	100	48.0	52.0	100
Total	25.3	74.7	100	18.9	81.1	100

En resumen, en la agricultura de Puerto Rico trabaja una proporción alta de personas en las edades extremas de la población, es decir, personas de menos de 19 años de edad o de más de 55. Hay una gran diferencia entre esta fuente de empleos con la del resto de la economía. Por cada 100 personas que trabajan en la agricultura en abril de 1965 el 43 por ciento eran personas de menos de 19 años o de más de 55 años. Sin embargo, fuera de la agricultura este mismo grupo de personas sólo representa el 15

por ciento del empleo. Esta estructura se observa independientemente de la estación del año, es decir, aparece sistemáticamente en la agricultura una alta proporción de los grupos marginales de la población.

Tal parece que muchos jóvenes orientan sus primeros años de trabajo a la agricultura y abandonan después esa ocupación para desplazarse a ocupaciones intercambiables fuera de la agricultura o simplemente para salir fuera de Puerto Rico.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL EMPLEO AGRICOLA Y NO AGRICOLA DE VARONES POR EDADES

Edades	Abril 1965		Octubre 1965	
	Empleo Agrícola	Empleo No Agrícola	Empleo Agrícola	Empleo No Agrícola
14 - 19	14.7	3.2	14.0	3.5
20 - 44	37.2	66.6	35.5	64.4
45 - 54	19.4	18.4	20.4	18.8
55 - 64	15.5	9.2	17.2	10.0
65 y más	13.2	2.6	12.9	3.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

En Estados Unidos, sin embargo, ocurre lo contrario. El empleo por excelencia para los jóvenes es la manufactura y comercio. En el año 1960, se observó que del total de empleos de 14 a 19 años el 49.2 por ciento correspondió a los jóvenes que se emplearon en la manufactura y comercio, mientras que sólo el 10.4 por ciento de ellos se emplearon en el sector agrícola. En el sector agrícola parece reflejar una situación similar a la de Puerto Rico cuando el 49.1 por ciento del total de empleos agrícolas eran personas mayores de 44 años. Esto indica que muchas personas por su edad avanzada tienden a permanecer en la agricultura en vez de moverse a otras actividades económicas.

Empleo de Varones

Una forma más sencilla de entender las causas del desempleo de varones y de la insuficiencia de puestos de trabajo para hombres, en general, es a través del modelo conceptual que divide a la economía en dos grandes sectores: un sector moderno y creciente y un sector tradicional que le suministra mano de obra al primero cuando éste así lo demanda.

En Puerto Rico, el primero lo componen las industrias de manufactura, construcción, servicios, comercio y gobierno, mientras que el último comprende la agricultura, la aguja en el hogar, el servicio doméstico, los comerciantes por su cuenta y las industrias tradicionales basadas en la agricultura como ocurre en las centrales azucareras.

El drástico cambio estructural que se ha registrado en Puerto Rico queda claramente demostrado en la tabla siguiente:

FUERZA LABORAL Y EMPLEO MASCULINO POR SECTORES

(Años fiscales)

	1950		1960		1966	
	Número	%	Número	%	Número	%
Grupo Trabajador	506,000		456,000		577,000	
Empleo Total Masculino	435,000	100.0	392,000	100.0	507,000	100.0
En el Sector Tradicional	262,000	60.2	164,000	41.8	156,000	30.8
En el Sector Moderno	173,000	39.8	228,000	58.2	351,000	69.2

En 1950 el sector tradicional generaba alrededor de dos terceras partes del empleo masculino (60.2 por ciento) mientras que esa proporción bajó a 41.8 por ciento en 1960 y ya para 1966 este sector proporcionaba únicamente menos de una tercer parte del empleo masculino. De otra parte, el sector moderno que en 1950 daba ocupación al 39.8 por ciento de los varones hoy en día emplea al 69.2 por ciento.

Implicaciones de la Estructura de los Empleos para Hombres

Cabe preguntarnos a qué ritmo debe crecer el sector moderno de la economía para absorber todo el incremento de la fuerza trabajadora masculina. La contestación depende de la etapa en que se está en el proceso de desarrollo, es decir, de la participación del sector moderno y de la celeridad de crecimiento del grupo trabajador. Si el sector moderno, es decir, la base industrial, entendida ésta en un sentido amplio, representa la tercer parte del grupo trabajador masculino, como era el caso en Puerto Rico en 1950, entonces la velocidad de crecimiento del sector moderno debía ser tres veces mayor que la del grupo trabajador masculino. La necesidad de lograr este ritmo de crecimiento de la fuerza trabajadora masculina es absoluta en aquellas áreas que como Puerto Rico no disponen de recursos naturales, es decir, no poseen tierras sin explotar que puedan proveer oportunidades de trabajo a nuevos contingentes de hombres. La carencia de tierras y el necesario progreso técnico elimina la posibilidad de que el sector agícola absorba mano de obra adicional.

Si el sector moderno ha de crecer, en términos de empleo tres veces más aprisa que el grupo trabajador masculino para poder absorber éste, como sería el caso en una situación como la de Puerto Rico en 1950, es fácil percatarse de la enorme dificultad de proveer empleos a todos los hombres en economías en donde el crecimiento del grupo trabajador ocurre aceleradamente.

En economías en que el grupo trabajador de hombres crezca a razón de 3 y 4 por ciento por año, el empleo del sector moderno debería crecer en 9 ó 12 por ciento por año respectivamente. Sin embargo, lograr estos ritmos de aumento cuando simultáneamente se persigue la modernización de las empresas y cuando, en general, se trata de propulsar el progreso técnico, resulta extremadamente difícil.

Estas consideraciones ponen de manifiesto la trascendencia de propulsar el desarrollo económico a un ritmo acelerado. Hay que señalar, sin embargo, que la situación ha mejorado notoriamente. Hoy en día el poder creador de empleos ha aumentado enormemente.

El sector moderno generó durante el año fiscal 1965-66 el 60.8 por ciento de la fuerza trabajadora de hombres. Como vemos, el cambio en el sector moderno ha sido extraordinario, esto es, de un 34 por ciento aproximadamente que generaba en el 1950, al cabo de 16 años provee ocupación casi a dos terceras partes (61%). Si en 1950 era necesario que la base industrial generase empleos tres veces más aprisa que el grupo trabajador para absorber el incremento natural del grupo trabajador masculino, ahora en 1966, únicamente se requeriría que creciera 1.8 veces más de prisa. Si supusiéramos que el grupo trabajador de hombres aumentase a razón de 2 por ciento lo cual sucedió durante este año fiscal, bastaría que el empleo masculino en el sector moderno subiera en un 3.6 por ciento para absorber todo el crecimiento del grupo trabajador. Si subiera el grupo trabajador a razón de 2.5 por ciento, el sector moderno debería aumentar su empleo de hombres en un 4.5 por ciento.

Está llegando el momento en que un ritmo de aumento razonablemente rápido será suficiente para aborber el incremento del grupo trabajador de varones. La razón estriba en que el nivel de los empleos de varones en el sector moderno va aumentando sistemáticamente. La situación ideal sería aquella en que dicho sector genera anualmente un número de empleos nuevos que sean numéricamente equivalentes al crecimiento de la fuerza trabajadora de varones.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL EMPLEO TOTAL Y DEL GRUPO TRABAJADOR MASCULINO POR SECTORES

(Años fiscales)

Partida	1950	1960	1966
Empleo Total	100.0	100.0	100.0
Masculino	73.0	72.2	70.7
Femenino	27.0	27.8	29.3
Grupo Trabajador Masculino	100.0	100.0	100.0
En el Sector Tradicional	51.8	36.0	27.1
En el Sector Moderno	34.2	50.0	60.8

Todo este análisis se ha basado en el supuesto de que el sector clasificado como tradicional mantenga sus niveles de empleo. Desafortunadamente no ocurre así. Es evidente que en la medida que este sector tradicional reduzca su nivel de empleo se requerirá que el crecimiento del empleo en el sector moderno sea bastante más alto que el indicado. Esto pone de manifiesto que según se impulsa la productividad, como debe hacerse bajo un desarrollo genuino, es muy difícil que la creación de empleos en el sector moderno pueda ser suficiente para absorber el crecimiento cuantitativo de la fuerza obrera.

Aquí radica la necesidad de utilizar política de empleo selectivo, es decir, la necesidad de crear empleos socialmente motivados aparte de los que la economía bajo el libre juego de las fuerzas del mercado pueda generar.

Precisamente en esto estriba una de las principales críticas que se le hace en la actualidad al método de descansar únicamente en un acelerado desarrollo económico con el fin de eliminar el desempleo. Dicha objeción se basa en el argumento de que la mera creación de empleos debido a una aceleración del ritmo de desarrollo puede meramente producir demandas crecientes en ciertas ocupaciones especializadas, que exigen hombres altamente preparados y mano de obra especializada, que no está disponible o que escasee grandemente, pero que a los propios trabajadores puertorriqueños puede seguirles faltando oportunidades de empleo.

Creación de Empleos Socialmente Motivados

Es evidente que un elevado ritmo de crecimiento económico es una condición necesaria para ir resolviendo el problema de la utilización máxima de los recursos humanos, pero no es una condición suficiente. En el caso de Puerto Rico, en donde la oferta de mano de obra especializada parece ser sumamente flexible a causa de la reserva potencial de trabajadores puertorriqueños que viven en Estados Unidos y que en un momento dado pueden venir a trabajar a Puerto Rico, no tiene aplicación la parte del argumento que señala que no se puede acelerar mucho el desarrollo porque se produciría escasez de trabajadores en algunas ocupaciones especializadas lo que podría crear una fuerte presión inflaccionaria de salarios.

Por lo tanto, en Puerto Rico además de un fuerte crecimiento, es necesaria una política activa de utilización de recursos humanos. Para eliminar el desempleo sería necesario complementar dicho crecimiento con una política selectiva de empleos de adiestramiento o estudio que dé ocupacion a nuestros trabajadores agrícolas en el desempleo estacional y a nuestros jóvenes.

Empleo por Ocupaciones

El cambio observado en la composición del empleo por ocupaciones, pone nuevamente de manifiesto el hecho de que el aumento del empleo en Puerto Rico está ocurriendo en las ocupaciones mejor calificadas. De hecho, en Puerto Rico, la demanda por ocupaciones se ha ido principalmente orientando hacia los trabajadores diestros y semi-diestros. El incremento mayor que se registrara durante este último año ocurrió, tanto entre los varones como entre las mujeres, en las ocupaciones de servicio excepto en el servicio doméstico.

Le siguió en orden de importancia un aumento en las ocupaciones de profesionales y semi-profesionales mientras que también se registraron aumentos entre los operarios y trabajadores análogos. Fue en las ocupaciones relacionadas con la agricultura, como señaláramos antes, en donde se observó un descenso. Entre los varones que son los que principalmente se dedican a ellas, el descenso fue de 10.3 por ciento entre los agricultores y administradores de fincas y un poco menor (8.3%) entre los obreros y mayordomos de fincas

Estas mismas tendencias que se han registrado en Puerto Rico durante este último año fueron a su vez características de la economía de Estados Unidos durante el periodo de 1954 a 1964 como se puede ver en la tabla que sigue.

Es natural que el cambio en la estructura del empleo, de ocupaciones menos diestras a aquellas de mayor destreza, implique a su vez un mejoramiento en el nivel educativo de los empleados.

Datos correspondientes a los años 1964 y 1965 demuestran que el nivel educativo de los empleados en Puerto Rico ha

mejorado. Se observa una reducción en el porcentaje de varones empleados con 6 grados de escuela o menos y un aumento entre aquellos empleados con séptimo grado o más. Este mejoramiento ha sido más sifnificativo entre aquellos que completaron la escuela superior.

EMPLEO POR OCUPACIONES EN PUERTO RICO Y CAMBIO PORCENTUAL EN PUERTO RICO (1965-66) Y EN ESTADOS UNIDOS (1954-64)

	Puerto Rico			Estados Unidos
	1965	1966	Cambio Porcentual 1965-66	Cambio Porcentual 1954-64
Ambos Sexos	688	716	+ 4.1	+ 15.0
Varones	494	506	+ 2.4	+ 8.8
Trabajadores Profesionales y semi-profesionales	29	32	+ 10.3	+ 53.4
Agricultores y Administradores de Fincas	39	35	- 10.3	- 41.4
Propietarios, Administradores, Oficiales, excepto de fincas	53	55	+ 3.8	+ 20.8
Oficinistas y Trabajadores Analógos	61	64	+ 4.9	+ 13.6
Vendedores	-	-	-	+ 10.3
Artesanos, capataces y Trabajadores Analógos	77	77	-	+ 8.2
Operarios y Trabajadores Analógos	76	82	+ 7.9	+ 4.9
Trabajadores en Servicio Doméstico	1	1	-	+ 53.7
Trabajadores en Servicio excepto doméstico	36	41	+ 13.9	+ 23.5
Obreros y Mayordomos de Fincas	72	66	- 8.3	- 8.7
Obreros excepto de Fincas	50	53	+ 6.0	+ 1.2
Hembras	194	210	+ 8.2	+ 29.2
Trabajadores Profesionales y Semi-profesionales	25	26	+ 4.0	+ 52.3
Agricultores y Administradores de Fincas	1	1	-	+ 7.3
Propietarios, Administradores, Oficiales, excepto de fincas	10	10	-	+ 16.6
Oficinistas y Trabajadores Analógos	48	53	+ 10.4	+ 39.6
Vendedores	-	-	-	+ 18.3
Artesanos, capataces y Trabajadores Analógos	2	2	-	+ 4.6
Operarios y Trabajadores Analógos	58	62	+ 6.9	+ 6.9
Trabajadores en Servicio Doméstico	17	18	+ 5.9	+ 31.5
Trabajadores en Servicio excepto doméstico	26	33	+ 26.9	+ 55.5
Obreros y Mayordomos de Fincas	6	4	- 33.3	- 25.6
Obreros excepto de Fincas	1	1	-	- 18.8

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL EMPLEO POR NIVEL EDUCATIVO Y SEXO
1963-64, 1964-65

Nivel Educativo	Varones		Mujeres	
	1964-65	1963-64	1964-65	1963-64
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Ninguno	8.8	9.9	5.6	6.2
1 - 3	15.4	17.1	9.1	10.7
4 - 6	23.4	25.5	19.3	19.4
7 - 9	18.7	17.5	15.6	14.9
10 - 11	6.6	6.3	6.8	6.7
12	16.3	14.0	25.8	24.1
13 y más	10.8	9.0	17.8	17.6

EL DESEMPLEO Y SUS CARACTERISTICAS

Recientes Cambios en el Desempleo

El nivel de desempleo en la isla a través de los años se ha mantenido consistentemente alto. Los años fiscales 1964 y 1965 registraron una tasa de desempleo de alrededor de 10.9 por ciento, que ha sido el coeficiente más bajo de desempleo en Puerto Rico desde que se está realizando la encuesta del grupo trabajador. En estos años se observó también un marcado aumento en el empleo. Este creció lo suficiente como para absorber el incremento del grupo trabajador. No obstante, durante este último año fiscal, se ha registrado un leve aumento en el desempleo. De hecho, el volumen total de desempleo alcanzó un total de 90,579 comparado con 84,065 durante el año anterior.

El aumento en el desempleo ocurrió simultáneamente en casi todos los grupos de edad. Alrededor de la mitad de las personas que están actualmente buscando empleo fluctúan entre las edades de 25 a 54 años, o sea, en las edades más productivas.

DESEMPLEO PROMEDIO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

(Años fiscales)

Sexo y Edad	Desempleo		Tasa		Distribución porcentual		Porciento De cambio 1965 al 1966
	1964-65	1965-66	1964-65	1965-66	1964-65	1965-66	
Varones	68,778	70,429	12.20	12.20	81.82	77.75	+ 2.40
Hembras	15,287	20,152	7.31	8.74	18.18	22.25	+ 31.82
Ambos Sexos	84,065	90,579	10.88	11.22	100.00	100.00	+ 7.75
14 - 19	14,998	14,764	26.49	26.32	17.84	16.29	- 1.56
20 - 24	21,180	21,736	18.13	18.69	25.20	24.00	+ 2.62
25 - 34	19,811	21,206	9.61	9.88	23.57	23.41	+ 7.04
35 - 44	11,703	14,123	7.02	7.92	13.92	15.59	+ 20.67
45 - 54	9,250	10,631	7.25	7.81	11.00	11.74	+ 14.62
55 - 64	5,466	6,256	7.89	8.26	6.50	6.91	+ 14.45
65 y más	1,657	1,865	5.62	6.08	1.97	2.06	+ 12.55

Entre los profesionales, semi-profesionales, administradores en general, propietarios, oficiales, oficinistas y vendedores, no existe actualmente problema de desempleo, únicamente un 3.6 por ciento del grupo trabajador en estas ocupaciones está desempleado en comparación con 3.1 por ciento durante el año fiscal pasado. Una de cada tres personas en el grupo trabajador están en ocupaciones de cuello blanco, mientras que sólo una décima parte de los desempleados corresponden a este grupo.

DESEMPLEO Y TASA DE DESEMPLEO POR OCUPACION Y SEXO

(Años fiscales)

Ambos Sexos	Desempleo			Tasa desempleo	
	1964-65	1965-66	Porciento de Cambio	1964-65	1965-66
Total	84,066	90,580	+ 7.75	10.88	11.20
Total Desempleo: Cuello Blanco	8,930	10,389	+ 21.38	3.20	3.60
Trabajadores Profesionales	666	970	+ 45.65	1.40	1.90
Trabajadores Semi-Profesionales	376	394	+ 4.79	5.40	4.85
Agricultores y Administradores de Fincas	158	132	- 16.47	.40	0.40
Propietarios, Administradores y Oficinistas excepto de Fincas	932	970	+ 4.08	1.50	1.50
Oficinistas y Trabajadores Analógos	2,907	3,582	+ 23.22	4.70	5.20
Vendedores	3,892	4,341	+ 11.54	7.20	7.80
Total Desempleo: Cuello Azul	75,135	80,191	6.73	15.10	15.40
Artesanos, Capataces y Trabajadores analógos	12,822	13,099	+ 2.16	13.90	14.10
Operarios y Trab. analógos	17,758	19,937	+ 12.27	12.30	12.70
Costureras excepto taller	762	842	+ 10.50	9.10	10.20
Trabajadoras en servicio Doméstico	1,295	1,471	+ 13.59	6.80	7.50
Trabajadoras en servicio protectivo	556	668	+ 20.14	4.50	4.70
Trabajadoras en servicio doméstico y protectivo	3,921	5,133	+ 30.91	7.30	7.80
Obreros y Mayordomos de Fincas	18,288	15,871	- 13.22	18.90	18.40
Obreros excepto de Fincas	13,082	14,545	+ 11.18	20.80	21.30
Ocupación no especificada	6,651	8,625	+ 29.68	---	---

Por otro lado, el 65 por ciento de la fuerza trabajadora total está en ocupaciones de cuello azul, entre las que se encuentran: los artesanos, capataces, operarios, mayordomos y obreros en general. Es en estas ocupaciones donde incide fundamentalmente el desempleo. En 1965-66 la tasa promedio de desempleo de este grupo fue de 15.4 por ciento.

Estacionalidad del Desempleo

Gran parte del desempleo en la isla se concentra en ciertas industrias, tales como la agricultura y la manufactura, dada la estacionalidad del trabajo que en ellas se realiza. De hecho, el 40 por ciento del desempleo en Puerto Rico proviene de esas dos industrias. En ellas el coeficiente de desempleo es de 13.3 y 12.4 por ciento respectivamente. En la industria agrícola, la caña provee empleo durante los meses de zafra (enero a junio) y durante el resto del año no ofrece empleo suficiente para los recursos humanos que de ella dependen. Algo similar ocurre con el cultivo del tabaco, café y otros frutos. Esta estacionalidad

COEFICIENTE DE DESEMPLEO POR INDUSTRIA Y SEXO AÑO FISCAL 1966

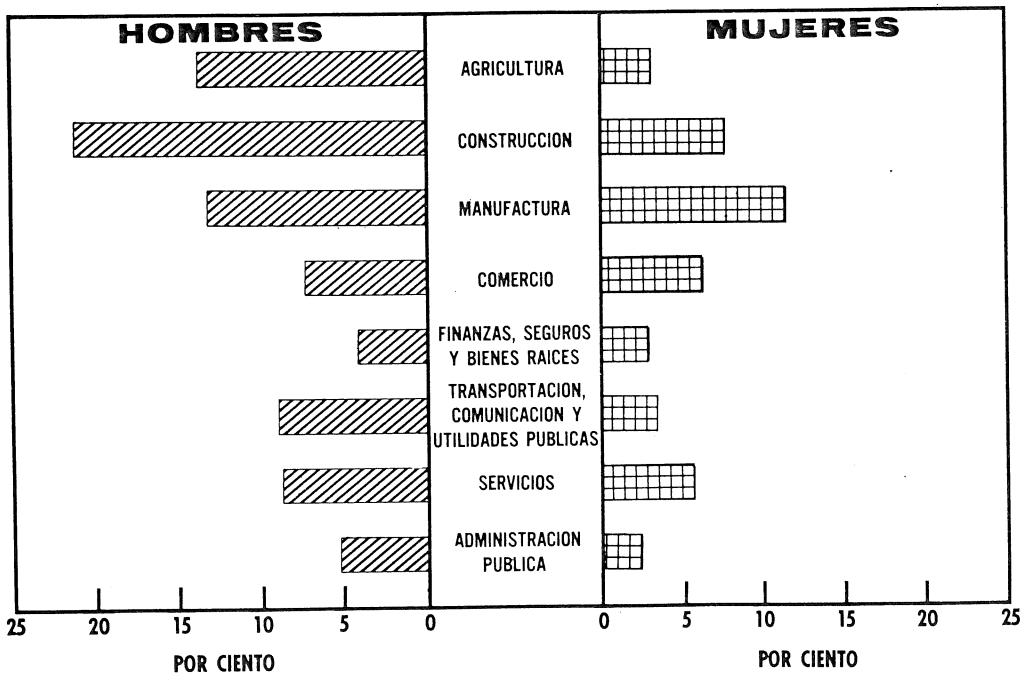

en las industrias agrícolas trasciende también a las fábricas que se dedican a elaborar productos agrícolas. Durante la época en que se cosecha el producto, las fábricas operan a toda capacidad, dejando luego sin trabajo a gran parte de su personal.

Condiciones similares se encuentran en la industria manufacturera, especialmente en las fábricas de ropa y productos análogos en donde el trabajo varía de acuerdo con la estación del año. Así como la estacionalidad en la agricultura afecta mayormente a los varones, en la manufactura de textiles y ropa gran número de mujeres sufre de estas fluctuaciones en el empleo. Las mujeres representan el 83 por ciento del empleo en talleres de costura. Durante el año pasado, y de acuerdo con las estadísticas del Negociado de Seguridad de Empleo, unas 6,000 mujeres reclamaron beneficios de seguro por desempleo en 1966 de las cuales el 47 por ciento habían trabajado en la industria de fabricación de ropa y productos análogos. La tasa de desempleo de las mujeres en esta industria es de 11.4 por ciento y de 13.3 la de los varones.

Prevalece un Desempleo de Corta Duración

En Puerto Rico se puede decir que el desempleo es mayormente de corta duración. Dos terceras partes de las personas buscando empleo están sin trabajo por un período de 4 semanas o menos.

PERSONAS DESEMPLEADAS POR DURACION DEL DESEMPLEO
(AÑO FISCAL 1965-66)

Semanas de desempleo	Desempleados	Distribución Porcentual
Menos de 5	59,506	65.7
5 y más	31,074	34.3
5 - 6	6,714	7.4
7 - 10	12,753	14.1
11 - 14	5,951	6.6
15 o más	5,656	6.2
Total	90,580	100.0

Si se considera como desempleo crítico o agudo, aquel que dura por un período de más de tres meses y medio, solamente un 6.2 por ciento de las personas buscando trabajo en Puerto Rico caen en esta categoría. En este grupo se incluyen aquellos trabajadores desplazados por los cambios tecnológicos en las industrias o por la eliminación de aquellas industrias que mayormente empleaban obreros no diestros y que son sustituídos por nuevas industrias que requieren niveles de destrezas más elevadas.

Nivel Educacional

En Puerto Rico, siete de cada diez personas que buscan trabajo tienen noveno grado o menos, y de éstos, más de dos terceras partes no llegan al séptimo grado. La falta de empleos apropiados se deja sentir entre ellos con más agudeza que entre aquellos que tienen una mejor preparación académica, dado el hecho de que los adelantos tecnológicos que se han venido introduciendo en la isla, han creado una fuerte demanda por servicios profesionales, semi-profesionales, técnicos y en general, de personal altamente calificado.

DESEMPLEO POR EDUCACION: 1966

Años de Escuela Completados	Desempleo	Tasa de Desempleo	Distribución Porcentual
Ninguno	6,750	10.8	7.5
1 - 3	12,764	11.8	14.1
4 - 6	24,118	13.1	26.6
7 - 9	20,264	14.0	22.4
10 - 11	8,067	14.5	8.9
12	15,612	10.1	17.2
13 y más	2,581	2.8	2.8
No informaron	430	7.8	0.5
Total	90,586	11.2	100.0

La tasa de desempleo de los graduados de escuela superior es de 10.1 por ciento y aunque ligeramente inferior a la tasa general de Puerto Rico, todavía se considera alta. Gran parte de estos desempleados son jóvenes recién graduados

que necesitan un periodo de ajuste al hacer su entrada inicial al grupo trabajador. Datos al efecto para el mes de agosto de 1963, indican que durante ese año 3 de cada 5 desempleados con cuarto año de escuela superior eran jóvenes menores de 25 años. En ello concurren dos factores: la relativamente pòca preparación que tienen y la falta de experiencia de trabajo, que unidas ambas los hace muchas veces inelegibles para los empleos existentes. Fue entre estos graduados de escuela superior donde se concentró la tercera parte del aumento registrado en el desempleo.

Sin embargo, la situación entre aquellos que alcanzaron por lo menos un año de colegio se considera como de empleo pleno. Contrario a lo experimentado por los grupos con menos educación, los que completaron por lo menos un año de colegio tienen un coeficiente de desempleo de sólo 2.8 por ciento.

La Pobreza y el Desempleo

La falta de empleo entre la población adulta se asocia corrientemente con la pobreza económica. Esta presunción no es del todo correcta en Puerto Rico. En un primer intento de agrupar por viviendas las estadísticas individuales del grupo trabajador que recopila el Departamento del Trabajo se encontró que son pocas las familias que tienen alguno de sus miembros desempleados y en donde nadie trabaja. En enero de 1966 del total de 571,100 familias que había en la isla,

FAMILIAS EN PUERTO RICO DE ACUERDO AL ESTADO DE EMPLEO DE SUS MIEMBROS
(ENERO 1966)

Estado de empleo	Total de Familias	Por ciento
Familias sin nadie en el Grupo trabajador	93,000	16.28
Familias sin nadie empleado y uno o más desempleados	35,900	6.29
Familias con empleados y desempleados	41,000	7.18
Familias con empleados y sin desempleados	401,200	70.25
Total	571,100	100.00

poco menos de una octava parte, es decir, 76,900 tenían algún miembro desempleado. Sin embargo, entre estas familias más de la mitad tenían uno o más miembros empleados. Esto es, más de la mitad de las familias con algún miembro desempleado tenían a su vez ingresos derivados del trabajo de otros miembros.

De la distribución de estas familias por regiones observamos ciertas diferencias. La primera, que está compuesta por el área metropolitana de San Juan y varios pueblos circundantes, tiene el 40 por ciento de las familias en toda la isla. De estas familias casi tres cuartas partes tienen algún miembro empleado y no hay ningún familiar desempleado en ellas. Solo un cinco por ciento de las familias en esta región tienen miembros desempleados sin ningún otro familiar trabajando. Esto es, el estado de empleo de las familias en esta Región I es mejor que la de todas las otras regiones y que el de la isla en general.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE FAMILIAS DE ACUERDO AL ESTADO DE EMPLEO DE SUS MIEMBROS POR REGIONES - ENERO 1966

	Región I	Región II	Región III	Región IV	Región V
Familias sin nadie en el grupo trabajador	14.76	14.75	17.82	18.97	17.30
Familias sin nadie empleado y uno o más desempleados	4.79	6.57	7.89	5.35	9.01
Familias con empleados y desempleados	6.55	6.88	6.46	6.72	9.79
Familias con empleados y sin desempleados	73.90	71.80	67.83	68.96	63.90
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

La Región II que está compuesta por la mayor parte de los pueblos en la parte oriental de la isla, tiene una distribución de familias por estado de empleo similar a la de todo Puerto Rico.

Es la Región V, que incluye la mayor parte de los pueblos del sur de la isla, la que tiene un mayor por ciento de familias con nadie empleado y uno o más desempleados (9 por ciento). Es también la que tiene la proporción más baja de familias con

miembros empleados y ningún desempleado. Poco menos de dos terceras partes del total de familias en esta región caen en este grupo.

El estado de empleo de las familias en las dos regiones restantes fluctúa entre las distribuciones de las regiones I y V.

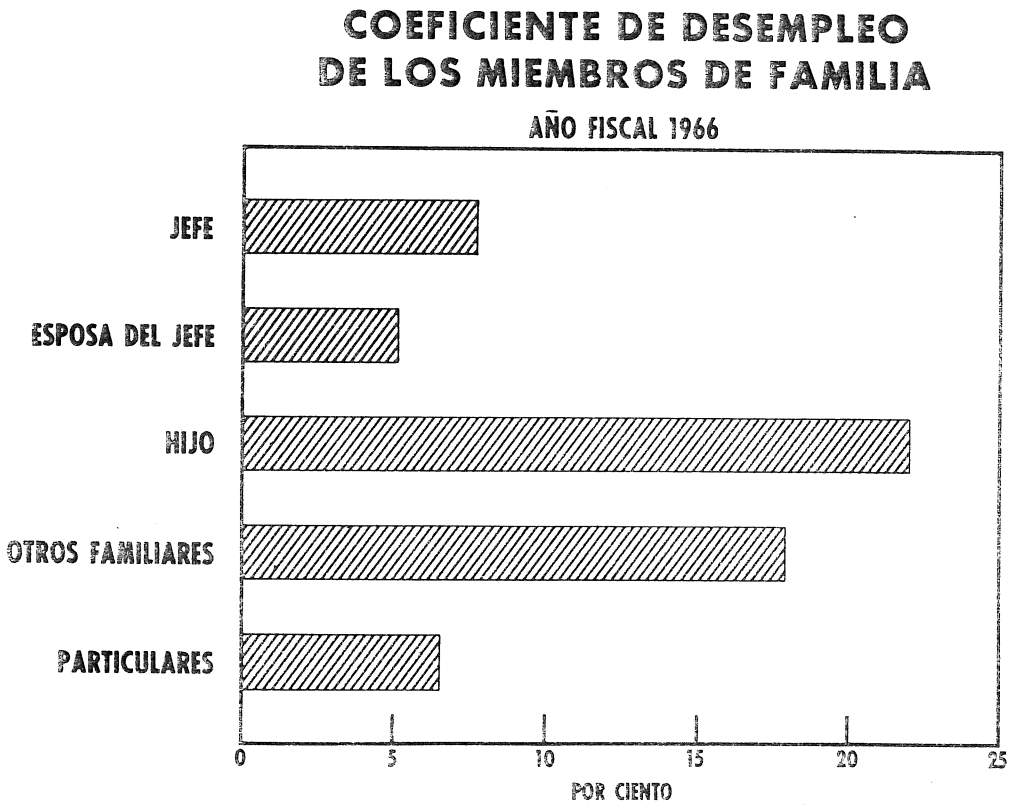

En Puerto Rico el 45 por ciento de los desempleados son hijos de familia, que por lo general son jóvenes sin responsabilidades familiares. El coeficiente de desempleo entre los jefes de familia es de 7.7 por ciento, que resulta ser más bajo que el promedio general para la isla.

En economías donde, como en Puerto Rico, prevalece un alto coeficiente de desempleo, una parte considerable de las personas que, según las estadísticas se consideran empleadas, trabajan solo jornadas parciales. Este tipo de empleo, que se

conoce como subempleo es una forma de desempleo encubierto. Del total de 716,700 personas que estaban empleadas en Puerto Rico durante este último año, una cuarta parte (24 por ciento trabajan menos de 35 horas semanales. 1/

Si se supone que todos los trabajadores asalariados que trabajan una jornada incompleta desearan trabajar por lo menos 35 horas semanales, de acuerdo con las cifras preliminares de este año fiscal, habría que proveerles alrededor de 46.2 millones de horas de trabajo adicional en un año.

1/ Solo se consideraron las horas trabajadas por los empleados asalariados.

LA PROBLEMATICA DEL EMPLEO DE LA JUVENTUD

El desempleo no está uniformemente distribuido en los diferentes grupos de edad. Uno de los grupos poblacionales en donde el desempleo incide más es entre los jóvenes. De hecho, la tasa de desempleo total para Puerto Rico es de aproximadamente 11.2 por ciento, mientras que la correspondiente al grupo de 16-21 años representa más del doble, o sea, un 26.5 por ciento. En los jóvenes de 20-24 años, la tasa de desempleo es de 21.5 por ciento.

A lo largo de los nueve meses escolares (excluidos junio, julio y agosto) de 1965-66 un promedio de 48,000 jóvenes varones de 16-21 años entraron a la escuela de un total de 128,000 jóvenes de esa edad que había en Puerto Rico. Es decir, un 37.5 por ciento estababan en la escuela. Además, el 36.7 por ciento estaba trabajando, un 13.2 estaba desempleado y un 10.9 por ciento, ni estaba en la escuela ni trabajando. Estas cifras se han calculado eliminando dos meses de vacaciones para evitar abultar las cifras de desempleo o de ociosidad. Es decir, en conclusión en el año fiscal 1965-66 en los meses escolares había un promedio de 31,000 jóvenes varones de 16-21 años de edad que ni trabajaban ni asistían a la escuela. Esto significa que un 24.2 por ciento de los jóvenes varones de 16-21 años estaban ociosos en Puerto Rico.

La situación de este grupo poblacional joven es objeto de preocupación, máxime cuando cada vez más esta población se está concentrando en los centros urbanos. La preocupación emana de la subutilización de estos preciados recursos, los que en el día de mañana habrán de constituir las fuerzas vivas de la economía y de la vida social del país.

Un estado de subutilización de proporciones similares a las anteriores surge también de los jóvenes algo mayores que los anteriores pero que no llegan a 25 años. Las estadísticas oficiales cubren el grupo de 20-24 años que aunque se sobrepone con el primero porque en ambos se incluye a los de 20 y 21 años puede ser relativo para este análisis.

Entre los varones de 20 a 24 años casi una cuarta parte (23.7%) no trabajan ni asistían a la escuela. La mayor parte de éstos caen bajo la clasificación de desempleados por haber

ESTADO DE EMPLEO DE LOS ADOLESCENTES DE 16 A 21 AÑOS

(Año fiscal 1965-66

Adolescentes de 16 a 21 años	Varones		Mujeres	
	Estado de empleo	Por ciento	Estado de empleo	Por ciento
Total	128,000	100.0	150,000	100.0
Grupo trabajador	64,000	50.0	51,000	20.8
Empleo	47,000	36.7	25,000	16.9
Desempleo (a)	17,000	13.3	6,000	3.9
Fuera del grupo trabajador	64,000	50.0	119,000	79.2
Oficios domésticos	a	a	63,000	41.8
Escuela	48,000	37.5	55,000	36.7
Incapacitados	a	a	a	a
Otros (b)	14,000	10.9	a	a
Desempleados y otros (1)	31,000	24.2	6,000	3.7

(1) Suma de (a) y (b).
a Muy pocos casos en la muestra para un estimado confiable.

respondido en la encuesta que no trabajaron pero que buscaron trabajo. Otro grupo, un 5.8 por ciento, aunque estadísticamente no se consideran desempleados es evidente que pertenecen teóricamente a este grupo que ni trabajaban ni estudiaban y no eran incapacitados.

Naturalmente en este grupo de edades es mayor su probabilidad de pertenecer al grupo trabajador en vez de estar estudiando. El 83 por ciento de los varones entre esas edades formaban parte del grupo trabajador, cuando en los de 16-21 sólo el 50 por ciento forman parte de él.

Las estadísticas anteriores son un claro exponente de la problemática de la juventud de Puerto Rico. Con ánimo de ir ampliando el conocimiento sobre este problema de la ocupación de los jóvenes, se ha hecho un análisis de los programas que actualmente lleva a cabo el gobierno relacionados con este aspecto.

ESTADO DE EMPLEO DE LOS JOVENES DE 20-24 AÑOS

(Año fiscal 1965-66)

Jóvenes de 20 a 24 años	Varones		Mujeres	
	Estado de empleo	Por ciento	Estado de empleo	Por ciento
Total	89,700	100.0	111,955	100.0
Grupo trabajador	74,601	83.2	42,293	37.9
Empleo	58,589	65.3	36,908	33.1
Desempleo (a)	16,012	17.9	5,385	8.8
Fuera del grupo trabajador	15,098	16.8	69,301	62.1
Oficios domésticos	128	0.1	59,696	53.4
Escuela	8,240	9.2	8,785	7.9
Incapacitados	1,558	1.7	518	0.5
Otros (b)	5,172	5.8	302	0.3
Desempleo y otros (1)	21,184	23.7	5,687	5.1

(1) Suma de (a) y (b).

Ley de Oportunidades Económicas de 1964

Se han establecido en Puerto Rico varios programas bajo la Ley de Oportunidades Económicas de 1964, especialmente dirigidos a minimizar la subutilización de los recursos humanos jóvenes. Bajo el Título I de dicha ley se implantaron los Centros de Estudio y Trabajo, los Cuerpos Juveniles de la Comunidad, y el Programa de Estudio y Trabajo de nivel universitario.

Del grupo poblacional joven de 16 a 21 años, aquellos que provienen de familias de bajos ingresos son los que mayormente se benefician en estos programas.

Estos proyectos se están llevando a cabo por distintas agencias del gobierno, aunque están limitados en cuanto a la cantidad de jóvenes que pueden acogerse, ya que los fondos y servicios disponibles son insuficientes si se toma en cuenta el número de jóvenes que están necesitados de ellos. El Gobierno de Puerto Rico provee parte de las instalaciones físicas, los servicios y

materiales a usarse y en algunos casos asigna fondos que ayudan a beneficiar una mayor cantidad de educandos. El Gobierno Insular aporta un 10 por ciento de los fondos y un 90 por ciento lo asigna el Gobierno Federal. De este último el 90 por ciento se utiliza para el pago de salarios a los educandos, con el propósito de que permanezcan en la escuela el mayor tiempo posible, o hasta que se graduen de escuela superior. El Negociado de Seguridad de Empleo del Departamento del Trabajo selecciona a los jóvenes interesados de acuerdo con los ingresos familiares, el lugar donde residen, las actitudes, intereses, educación o destrezas vocacionales que posean. Estos son seleccionados por medio de entrevistas y exámenes de aptitud. Los participantes trabajan cierto número de horas a la semana, dependiendo del sistema a que pertenezcan y devengan un salario semanal o quincenal de acuerdo con las horas trabajadas y el pago estipulado por hora.

Centros de Estudio y Trabajo

Este programa se está realizando bajo la dirección del Departamento de Instrucción Pública. En estos centros se les ofrece a los jóvenes un curso acelerado que incluye educación académica, adiestramiento vocacional, trabajo práctico y actividades culturales y recreativas, todo dentro de un marco de educación cívica.

Se les paga $30 mensuales en los centros estatales y $45 en los federales. En este último les dan $30 mensuales y les abonan $15 los cuales les son entregados al salir de los centros.

Actualmente hay dos centros de estudio y trabajo, uno establecido con ayuda federal en Vieques y otro con ayuda estatal en Mayaguez. Se planea inaugurar 7 adicionales en distintos lugares de Puerto Rico para poder favorecer a un mayor número de jóvenes.

Durante el año fiscal 1965-66, el centro de Vieques tuvo una matrícula de 100 adolescentes y el de Mayaguez de 155. Generalmente los jóvenes pasan desde 6 meses hasta un año, dependiendo de cuán necesitados estén del curso. En algunos casos la estadía se ha extendido hasta 2 años.

ESTADO DE EMPLEO DE LOS JOVENES DE 20-24 AÑOS

(Año fiscal 1965-66)

Jóvenes de 20 a 24 años	Varones		Mujeres	
	Estado de empleo	Por ciento	Estado de empleo	Por ciento
Total	89,700	100.0	111,955	100.0
Grupo trabajador	74,601	83.2	42,293	37.9
Empleo	58,589	65.3	36,908	33.1
Desempleo (a)	16,012	17.9	5,385	8.8
Fuera del grupo trabajador	15,098	16.8	69,301	62.1
Oficios domésticos	128	0.1	59,696	53.4
Escuela	8,240	9.2	8,785	7.9
Incapacitados	1,558	1.7	518	0.5
Otros (b)	5,172	5.8	302	0.3
Desempleo y otros (1)	21,184	23.7	5,687	5.1

(1) Suma de (a) y (b).

Ley de Oportunidades Económicas de 1964

Se han establecido en Puerto Rico varios programas bajo la Ley de Oportunidades Económicas de 1964, especialmente dirigidos a minimizar la subutilización de los recursos humanos jóvenes. Bajo el Título I de dicha ley se implantaron los Centros de Estudio y Trabajo, los Cuerpos Juveniles de la Comunidad, y el Programa de Estudio y Trabajo de nivel universitario.

Del grupo poblacional joven de 16 a 21 años, aquellos que provienen de familias de bajos ingresos son los que mayormente se benefician en estos programas.

Estos proyectos se están llevando a cabo por distintas agencias del gobierno, aunque están limitados en cuanto a la cantidad de jóvenes que pueden acogerse, ya que los fondos y servicios disponibles son insuficientes si se toma en cuenta el número de jóvenes que están necesitados de ellos. El Gobierno de Puerto Rico provee parte de las instalaciones físicas, los servicios y

materiales a usarse y en algunos casos asigna fondos que ayudan a beneficiar una mayor cantidad de educandos. El Gobierno Insular aporta un 10 por ciento de los fondos y un 90 por ciento lo asigna el Gobierno Federal. De este último el 90 por ciento se utiliza para el pago de salarios a los educandos, con el propósito de que permanezcan en la escuela el mayor tiempo posible, o hasta que se graduen de escuela superior. El Negociado de Seguridad de Empleo del Departamento del Trabajo selecciona a los jóvenes interesados de acuerdo con los ingresos familiares, el lugar donde residen, las actitudes, intereses, educación o destrezas vocacionales que posean. Estos son seleccionados por medio de entrevistas y exámenes de aptitud. Los participantes trabajan cierto número de horas a la semana, dependiendo del sistema a que pertenezcan y devengan un salario semanal o quincenal de acuerdo con las horas trabajadas y el pago estipulado por hora.

Centros de Estudio y Trabajo

Este programa se está realizando bajo la dirección del Departamento de Instrucción Pública. En estos centros se les ofrece a los jóvenes un curso acelerado que incluye educación académica, adiestramiento vocacional, trabajo práctico y actividades culturales y recreativas, todo dentro de un marco de educación cívica.

Se les paga $30 mensuales en los centros estatales y $45 en los federales. En este último les dan $30 mensuales y les abonan $15 los cuales les son entregados al salir de los centros.

Actualmente hay dos centros de estudio y trabajo, uno establecido con ayuda federal en Vieques y otro con ayuda estatal en Mayaguez. Se planea inaugurar 7 adicionales en distintos lugares de Puerto Rico para poder favorecer a un mayor número de jóvenes.

Durante el año fiscal 1965-66, el centro de Vieques tuvo una matrícula de 100 adolescentes y el de Mayaguez de 155. Generalmente los jóvenes pasan desde 6 meses hasta un año, dependiendo de cuán necesitados estén del curso. En algunos casos la estadía se ha extendido hasta 2 años.

Se han establecido ciertos requisitos para que los jóvenes puedan beneficiarse de este programa. En primer lugar, deben provenir de familias de ingresos bajos y deben ser de 16 a 21 años de edad, deben haber estado durante los 6 meses anteriores a la fecha de la solicitud fuera de la escuela, tener un certificado de salud, una carta de buena conducta de la policía y una carta de aprobación de los padres; y por supuesto, tener deseos de ingresar voluntariamente al centro. La selección se hace a base de estos requisitos y la lleva a cabo el Negociado de Seguridad de Empleo del Departamento del Trabajo.

Actualmente, en cuanto a la educación vocacional se refiere, se les está adiestrando en ocupaciones relacionadas con la construcción, ya que esta industria tiene una alta demanda de empleos. Concretamente se les está adiestrando en ocupaciones como albañilería, carpintería, electricidad y plomería.

De los 155 jóvenes que ingresaron en el programa del Centro de Mayagüez, el 39.3 por ciento aprobaron el noveno grado; el 32.9 por ciento aprobaron uno ó dos grados adicionales sobre el nivel de escolaridad que tenían al ingresar, el 5.9 por ciento de ellos completaron de 3 a 6 grados adicionales a los que ya tenían aprobados, y únicamente una quinta parte de ellos (21.9 %) no mejoró su nivel educativo.

En el Centro de Educación y Trabajo en Vieques, que comenzó el 24 de enero de 1966, la matrícula asignada provisionalmente fue de 100 jóvenes residentes.

De los adolescentes que han participado de los servicios de este centro se han dado de baja 39 principalmente por razones de trabajo.

Cuerpos Juveniles de la Comunidad

Esta parte de la Ley de Oportunidades Económicas está dirigida a proveer experiencia de trabajo para jóvenes de ambos sexos que estén desempleados. Les ayuda a participar en proyectos de adiestramiento en trabajo, establecidos por el estado o la comunidad, permitiéndoles convertirse en personas empleables o ayudándoles a que continuen su educación.

El programa se divide en tres partes: la primera dirigida a los jóvenes de las urbanizaciones públicas que estén fuera de la escuela y desempleados; la segunda para jóvenes matriculados en las escuelas públicas; y la tercera para jóvenes de familias de ingresos bajos que estén fuera de la escuela y desempleados. Las tres secciones incluyen únicamente, muchachos entre las edades de 12 a 21 años, quienes devengan un salario de $0.75 u $0.85 la hora durante el tiempo que permanezcan en el curso.

Las experiencias de trabajo para jóvenes residentes en urbanizaciones públicas y que estén fuera de la escuela y desempleados

El propósito es proveerles trabajo capacitándoles técnicamente y proveerles ayuda económica a familias de bajos ingresos en los sectores de la isla que se hayan declarado oficialmente áreas de desastre o en donde hay un alto porcentaje de desempleo. Este programa está instrumentado a través de la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda. Los solicitantes deben ser personas que no se hayan graduado de escuela superior. Trabajan 32 horas a la semana, de lunes a jueves.

Hasta ahora se han celebrado dos cursos. El de verano que se llevó a cabo durante el periodo de julio 1 a octubre 15 de 1966. Este campamento ofreció experiencias de adiestramiento y trabajo a 942 jóvenes residentes en 52 urbanizaciones públicas de Santurce, Río Piedras, Cataño, Bayamón y Guayama. El presupuesto total asignado fue de $302,250.

Al finalizar el curso de verano 301 jóvenes ingresaron a otros programas que se estaban desarrollando por distintas agencias, 195 jóvenes se emplearon permanentemente; 14 ingresaron a las Fuerzas Armadas, 205 regresaron a la escuela y el resto, o unos 227 tomaron cursos especiales durante el programa.

El curso regular se extendió entre marzo y octubre de 1966, con una matrícula de 1,380 jóvenes seleccionados de 125 urbanizaciones públicas en la isla. Originalmente, fue diseñado para un periodo de 6 meses y luego fue extendido por 2 meses adicionales. Además, emplearon jóvenes en el Banco de la Vivienda y en la Corporación de Renovación Urbana y Administración de

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA MATRICULA DEL PROGRAMA DE CAMPAMENTOS DE VERANO PARA JOVENES RESIDENTES EN URBANIZACIONES PUBLICAS BAJO EL TITULO I-B DE LA LEY DE OPORTUNIDADES ECONOMICAS DE 1964

(Año fiscal 1965-66)

Distribución por oficios	Por ciento
Ayudante de Mantenimiento y Conservación de Edificios y Terrenos	64.6
Ayudante de Administradores	5.4
Ayudante de Trabajo en Oficina	7.3
Ayudantes de Trabajadores Sociales	6.5
Ayudantes de Encargados de Niños	6..9
Ayudantes de Enfermeras	3.6
Líderes Recreativos	5.7
Total	100.0

Vivienda. El costo del proyecto ascendió a $1,166,090.

Terminado el curso, 1,104 jóvenes habían regresado a sus estudios académicos, 207 consiguieron trabajo permanente en agencias privadas o del gobierno y los 69 restantes ingresaron a las Fuerzas Armadas.

En las experiencias de trabajo para jóvenes matriculados en las escuelas públicas el programa se está realizando bajo la dirección del Departamento de Instrucción Pública, auspiciado conjuntamente con fondos federales y estatales. Los directores y orientadores sociales de las escuelas seleccionan a los interesados entre estudiantes de ambos sexos matriculados en las escuelas públicas elementales, secundarias y vocacionales de Puerto Rico. A cada uno de los distritos escolares se le asigna un número de plazas que incluyen las varias tareas a desempeñar por los estudiantes que se acojan al programa. Los superintendentes de escuelas distribuyen estas plazas entre las distintas escuelas del distrito asignadas a cada uno de ellos, observando las necesidades específicas de las escuelas y de los estudiantes.

Los propósitos del proyecto en general, son similares a los antes mencionados que rigen a todos los programas bajo

el Título I de la ley, con la excepción de que incluyen el proveer trabajo remunerado de tiempo parcial a estudiantes necesitados que provienen de familias de bajos ingresos y que de otro modo abandonarían las aulas. En adición, sirve de incentivo a los jóvenes que están fuera de las aulas para regresar a ellas.

Entre las tareas que los jóvenes estudiantes desempeñan están: auxiliares de maestros, de oficinistas, auxiliares en el manejo de equipo audio-visual, auxiliares de bibliotecarios, de mimeógrafos y de mantenimiento. Entre éstas, han tenido mayor acogida las tareas de auxiliares de conservación y mantenimiento, de oficina y de maestros. Los estudiantes trabajan un máximo de 10 horas semanales. Durante los meses de marzo a julio de 1966 2,700 estudiantes de ambos sexos trabajaron en el programa, con un presupuesto de $1,105,530 en concepto de salarios y servicios. Este año escolar 1966-67 participan 2,300 jóvenes.

Programa de Capacitación

En el programa para jóvenes que provienen de familias de bajos ingresos y que están fuera de la escuela y desempleados, el objetivo principal es proveer adiestramiento remunerado a estos jóvenes para así ayudarles a salir en parte de la pobreza extrema en que viven. Se les enseña alguna labor o destreza ocupacional que en el futuro les sea de provecho. Otro de los objetivos es despertar en los jóvenes participantes el deseo de continuar sus estudios académicos o vocacionales. Generalmente permanecen en el programa por un periodo de 6 meses y aquellos que reingresen a sus estudios, se les puede extender hasta un periodo máximo de dos años mientras continuen sus estudios nocturnos. Trabajan 6 horas diarias hasta un máximo de 30 horas semanales para agencias públicas o entidades privadas con fines no pecuniarios. Durante el año fiscal 1965-66 se pagó en salarios a los participantes la suma de $3,098,549.98.

Han participado en el programa regular de 6 meses un total de 7,547 jóvenes. Al 30 de junio de 1966 había una matrícula activa de 3,517. De los 4,030 restantes, más de la mitad (52.4 %) terminaron los seis meses de entrenamiento, y una sexta parte se retiraron del programa para ocupar trabajos permanentes. Los demás se retiraron por otras razones.

JOVENES DE 16 A 21 AÑOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE CAPACITACION POR EDAD Y SEXO

(Año fiscal 1965-66

Edad y sexo	Número de participantes	Por ciento
Total por sexo	7,547	100.0
Mujeres	4,216	55.9
Varones	3,331	44.1
Total por edades	7,547	100.0
16	573	7.6
17	1,013	13.4
18	1,703	22.6
19	1,836	24.3
20	1,471	19.5
21	951	12.6

En el programa de verano de este año participaron 800 jóvenes de áreas rurales de Puerto Rico. De éstos, 652 eran varones y 148 mujeres. Entre los oficios que desempeñaron se encuentran: ayudantes de agricultores, obreros de construcción y guardabosque. El presupuesto total asignado para esta propuesta de verano fue $195,380.

JOVENES BENEFICIADOS POR ALGUNOS PROGRAMAS SELECCIONADOS

(Año fiscal 1965-66)

Programas	Condición de los jóvenes		
	Fuera de la escuela	Matriculado en la escuela	En verano
Experiencias de trabajo para jóvenes residentes en urbanizaciones públicas	942	---	1,380
Capacitación para jóvenes de familias de bajos ingresos que estén fuera de la escuela y desempleados	7,547	---	800
Centro de estudio y trabajo	255	---	---
Experiencias de trabajo a jóvenes matriculados en las escuelas públicas	---	2,700	---
Total	8,744	2,700	2,180

Mensulamente hay alrededor de 32,000 varones entre las edades de 16-21 años que no están trabajando ni estudiando, esto es, están subutilizados. Por vez primera se han establecido una serie de programas dirigidos a estos jóvenes. Pero el promedio mensual de varones que se benefician de estos programas es de sólo 2,500, que representa menos de un 10 por ciento de nuestra juventud subutilizada, lo que pone de manifiesto el escaso alcance que estos programas tienen todavía.

En el futuro, será necesario beneficiar un mayor número de jóvenes. Será necesario un esfuerzo mucho mayor. Hay que hacer hincapié en el hecho de que los programas antes citados solo vienen a cubrir menos del 10 por ciento de los jóvenes que ni trabajan ni estudian.

Representan, sin embargo, estos programas un contraste de mucha trascendencia e implican en primer lugar la forma de conciencia de un problema que en estos momentos tiene gran importancia en la sociedad de Puerto Rico. Implican, además, la decisión de hacer frente al reto que plantea tan alta movilización de los jóvenes. La reducción del problema de la ociosidad y desempleo de los jóvenes dependerá del grado en que consigamos retener en las escuelas la mayor parte de nuestros jóvenes que idealmente deben estar estudiando y del grado en que consigamos capacitar, en las tecnicas y oficios adecuados, a nuestra juventud que dejó ya la escuela.

MIGRACION

En el año fiscal 1965-66 entraron en Puerto Rico 1,445,139 personas y salieron 1,475,228 arrojando un saldo de emigración neta de 30,089 personas. Desde 1959 se había venido registrando un descenso sistemático de la emigración neta, el cual fue interrumpido por vez primera durante el año fiscal pasado. Este año ha continuado la tendencia que comenzara a observarse el año pasado, alcanzando niveles que no se registraban desde el último quinquenio de la década de 1950 a 1960.

EMIGRACION NETA ANUAL

Años Fiscales	Emigración Neta	Años Fiscales	Emigración Neta
1939-40	1,008	1952-53	74,603
1940-41	500	1953-54	44,209
1941-42	928	1954-55	31,182
1942-43	2,601	1955-56	61,647
1943-44	8,088	1956-57	48,284
1944-45	11,003	1957-58	25,956
1945-46	24,621	1958-59	37,212
1946-47	35,144	1959-60	23,742
1947-48	28,031	1960-61	13,800
1948-49	33,086	1961-62	11,363
1949-50	34,155	1962-63	4,798
1950-51	41,920	1963-64	4,366
1951-52	61,658	1964-65	10,758
		1965-66	30,089

Continúa también observándose un aumento en el número de entradas y salidas, lo cual responde al aumento del turismo y en general al movimiento externo de pasajeros. Es conveniente señalar que el volumen de entradas y salidas refleja no solo la migración verdadera sino todo el movimiento de pasajeros, dada la dificultad de separar uno de otro. En relación con el verdadero movimiento

EMIGRACION NETA
1940-65

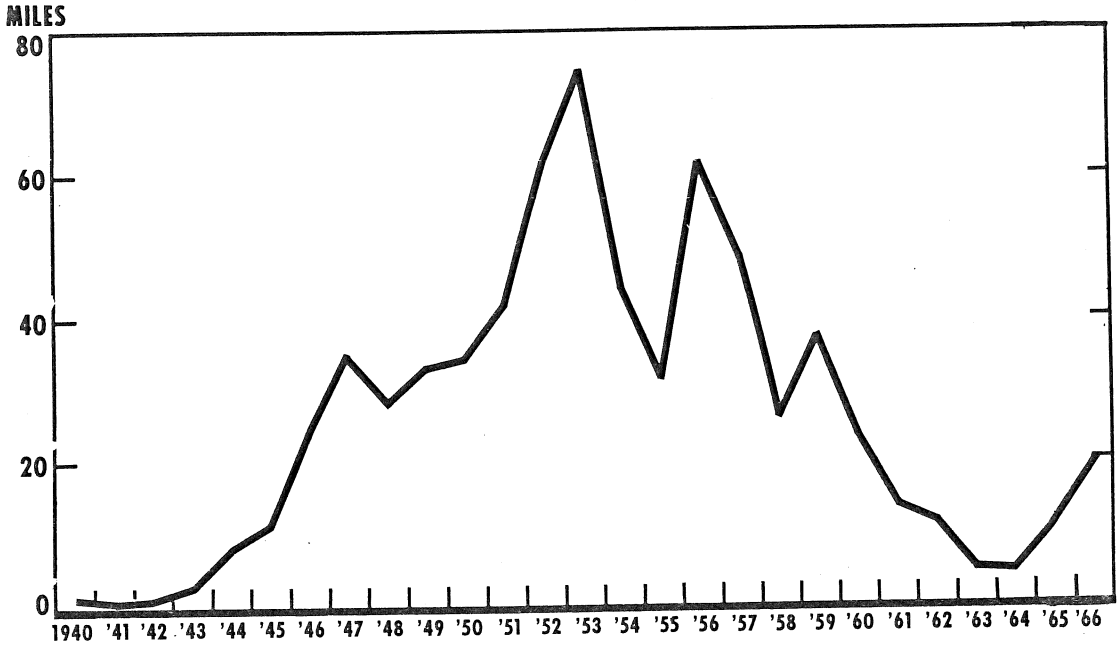

migratorio, en Puerto Rico se pueden distinguir dos corrientes, esto es, la salida de residentes que van a vivir fuera de Puerto Rico y la entrada de no residentes que vienen a vivir a Puerto Rico.

La Inmigración

Desde el 1963 se viene realizando una encuesta especial a través de la muestra de viviendas que el Departamento del Trabajo utiliza para obtener las estadísticas de la fuerza laboral. Esta encuesta se lleva a cabo durante el mes de abril y cubre el período de un año comprendido entre abril del año anterior y abril del año en curso. La encuesta excluye a todos aquellos viajeros que estaban en Puerto Rico con carácter transitorio aún cuando estuvieran alojados en las viviendas y cubre a todas aquellas personas que estando viviendo fuera de Puerto Rico en abril del año anterior, residían en Puerto Rico en

abril del próximo año. Los datos revelan que durante el quinquenio de 1955-1960, el ritmo anual de entrada fue de 15,000, aumentando anualmente durante los tres primeros años de la década de 1970 a unas 28,000 personas. A partir del 1964, la inmigración subió a 51,000 personas, manteniéndose más o menos a estos niveles hasta el presente.

AUMENTOS ANUALES DEL MOVIMIENTO MIGRATORIO

(Años fiscales)

	Promedio anual		1963-64	1964-65	1965-66
	1955-60	1960-63			
Emigración	55,400	37,700	43,000	66,000	79,600
Inmigración	15,400	28,600	51,000	50,000	49,600
Emigración Neta	-40,000	- 9,000	+ 8,000	-16,000	-30,000

Es realmente significativo el hecho de que la inmigración ha mantenido los niveles altos de los últimos años, aún a pesar del aumento registrado en la emigración neta. Este año, la emigración neta resultó ser casi dos veces la registrada durante el año pasado que ascendió a 16,000 personas. Este alto volumen de emigración neta no se observaba desde el segundo quinquenio de la década del 1950-60.

La entrada de no-residentes, se mantuvo más o menos en los niveles que se vienen observando desde 1964, mientras que por el contrario, la salida de residentes o la emigración efectiva, aumentó significativamente hasta alcanzar el volumen de 79,600 personas, que resulta ser más alto que el promedio anual de salidas registrado durante el quinquenio de 1955-1960 que alcanzó la cifra de 55,400.

Se pone nuevamente de manifiesto la influencia que parecen ejercer las condiciones económicas de los Estados Unidos

DOS CORRIENTES DEL MOVIMIENTO MIGRATORIO
(AÑOS TERMINADOS EN MARZO)

	Quinquenio 1955-60	Quinquenio 1960-65	1965-66	1964-65	1963-64
Emigración	277,000	185,000	79,600	66,000	43,000
Inmigración	77,000	150,000	49,600	50,000	51,000
Emigración Neta*	-200,000	- 35,000	-30,000	-16,000	+ 8,000

* Calculado por residuo.

sobre los residentes de Puerto Rico. El desempleo en Estados Unidos bajó notablemente en los últimos años, especialmente en el pasado, llegando a un poco menos de 4 por ciento. Ha sido precisamente durante estos tres últimos años cuando la emigración de residentes ha aumentado. Parece haberse iniciado la continuación de las altas corrientes emigratorias que se observaran durante el quinquenio de 1955-60.

De otra parte, el auge económico de Puerto Rico y la subsiguiente creación de empleos ha venido actuando de succionador de población y ha inducido la formación de una corriente inmigratoria integrada por puertorriqueños y otros no nacidos aquí que vienen a trabajar a Puerto Rico.

Edad de los Inmigrantes

Las estadísticas de inmigración del último año reflejan una vez más las características de edad que vienen observándose durante los últimos años. Indican una entrada de niños menores de 5 años similar a la que ocurriera durante el 1963-64 y más baja que durante el último año. Por el contrario, entre las personas que vinieron a vivir aquí figura una proporción mayor de las edades de 15 a 24 y de 45 a 64 y un menor porcentaje de personas de 65 años o más.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS INMIGRANTES POR GRUPOS DE EDAD
(AÑOS TERMINADOS EN MARZO)

Grupos de Edad	1963-64	1964-65	1965-66
Todas las Edades	100.0	100.0	100.0
Menos de 5 años	15.1	19.9	14.2
5 - 14	18.3	18.5	18.8
15 - 24	17.8	17.8	19.8
25 - 44	36.6	34.2	35.2
45 - 64	10.3	6.5	10.0
65 y más	1.9	3.1	2.0

No es de extrañar la concentración de los inmigrantes entre las edades de 25 a 44 años, ya que ello refleja la composición de la población de puertorriqueños en Estados Unidos.

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR EDADES DE LOS INMIGRANTES Y DE LA POBLACION DE PUERTORRIQUEÑOS EN ESTADOS UNIDOS

	Inmigrantes 1965-66	Puertorriqueños en Estados Unidos	
		1960	1965*
Todas las Edades	100.0	100.0	100.0
Menos de 5 años	14.2	16.2	16.6
5 - 14	18.8	22.4	22.6
15 - 24	19.8	18.4	18.5
25 - 44	35.2	31.5	29.8
45 - 64	10.0	9.9	10.3
65 y más	2.0	1.9	2.1

* Estimación.

Asimismo, la estructura de la población de puertorriqueños en Estados Unidos, explica la baja proporción de personas de 65 años o más que se observa entre los inmigrantes. En Estados Unidos, por cada 100 puertorriqueños había 2 de 65 años o

más, proporción que también se observó este año entre los inmigrantes. Según los datos del Censo de 1960 había en Estados Unidos unas 30,000 personas entre las edades de 55 a 64 años, de suerte que cabe esperarse un aumento en la inmigración de personas de 65 años en los años venideros cuando muchos de ellos lleguen a la edad del retiro. No obstante, aún cuando aumente algo la inmigración de personas de edad avanzada, es de esperarse que la entrada neta de personas en esas edades continúe siendo baja durante los próximos años.

Es conveniente tener presente que como la inmigración se concentra entre las personas mayores de 25 años y entre los niños menores de 5 años (61.4%) y la emigración, como veremos más adelante, es un fenómeno de la población relativamente joven, la salida de personas en las edades productivas y la entrada de niños y de personas mayores tiene repercusiones sobre la estructura por edad y sexo de la población de Puerto Rico. Aún en años en que la emigración neta puede ser baja el efecto de ambas corrientes por el mero hecho de que tienen distintos signos en grupos de edad diferentes puede ser significativo.

Composición de la Inmigración

La inmigración durante el año 1966 fue levemente inferior a la del año anterior, esto es, se registró un volumen de entrada de 49,600 personas. Se observa así mismo una baja imperceptible en la entrada de puertorriqueños y un aumento en la entrada de extranjeros y de americanos.

De hecho, este año vinieron a residir a Puerto Rico unas 35,800 personas nacidas en Puerto Rico o nacidas en el exterior de padres puertorriqueños. Entraron a su vez unos 5,400 americanos en comparación con 3,700 que entraron durante el año pasado. La llegada de cubanos que se había mantenido en alrededor de 4,100 fue de 3,200 aproximadamente. Se observó una baja significativa en la entrada de personas de nacionalidad dominicana. Este año llegaron a Puerto Rico, procedentes de Santo Domingo, unas 600 personas, que representan casi la mitad de las

que llegaron el año pasado. No obstante, se observó un aumento notable en la entrada de otros extranjeros: españoles, chilenos, etc.. De 1,600 personas de estas nacionalidades que llegaron durante el pasado año, aumentó a 4,630 durante el 1966.

COMPOSICION DE LA INMIGRACION
(AÑOS TERMINADOS EN MARZO)

	1962-63		1963-64		1964-65		1965-66	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Nacidos en P. R. o de ascendencia puertorriqueña	33,000	82.1	39,500	77.6	39,800	78.8	35,800	72.2
Nacidos en E. U. (De origen no puertorriqueño)	4,900	12.2	4,800	9.4	3,700	7.3	5,400	10.9
Nacidos en el extranjero y de origen no puertorriqueño	2,300	5.7	6,600	13.0	7,000	13.9	8,400	16.9
Cubanos					4,100		3,200	
Dominicanos					1,300		600	
Otros					1,600		4,600	
Total	40,200	100.0	50,900	100.0	50,500	100.0	49,600	100.0

Las entradas de puertorriqueños y de extranjeros no necesariamente se acumulan dado el carácter de intercambio que el movimiento inmigratorio tiene. Ocurre un intercambio de personas que van y vuelven, lo que impide la acumulación de personas de una misma nacionalidad en la Isla.

Este intercambio de personas se refleja a su vez en la composición de la población de Puerto Rico.

En abril de 1966, la población civil no institucional de Puerto Rico ascendía a 2,645,500. La misma se componía de 2,527,300 personas nacidas en Puerto Rico, de 74,200

personas nacidas en Estados Unidos, de las cuales el 81 por ciento o unas 60,200 eran puertorriqueños o de ascendencia puertorriqueña y el resto americanos, y de 44,000 de otros países.

Emigración

Este año se han obtenido los resultados anuales de la encuesta que sobre las características de los emigrantes se llevara a cabo durante el año 1965. Los datos guardan una estrecha relación con los obtenidos durante el 1964, confirmando en esta forma los resultados de esa primera encuesta.

La emigración de ese año que alcanzó un volumen de 66,000 personas procedió principalmente de la zona rural. De hecho, el 59 por ciento provino de dicha zona y un 41 por ciento de la zona urbana; predominando entre ellos los varones. Alrededor de dos terceras partes de los que dejaron la Isla durante el transcurso del año eran varones (69.4%). La emigración que ha ocurrido en Puerto Rico y que fue confirmada por los datos del Censo de 1960, es un movimiento predominantemente rural y el cual se lleva a los jóvenes varones que salen en busca de mejores oportunidades económicas. Por lo tanto, es de suponerse que los emigrantes posean en gran medida tres características: son mayormente varones jóvenes, procedentes de la zona rural y de familias de bajos ingresos. La mayor parte de los emigrantes (63%) proceden de familias de ingresos menores de $2,000,

EMIGRANTES POR NIVEL DE INGRESO FAMILIAR ANUAL

Ingreso Familiar	1963 Por Ciento	1965 Por Ciento
Menos de $2,000	64.3	62.8
$2,000 - $3,999	23.8	23.1
$4,000 - $5,999	7.1	8.6
$6,000 - $7,999	2.4	2.6
$8,000 ó más	2.4	2.9
Total	100.0	100.0

Aparentemente se ha acentuado la salida de personas entre las edades de 14 a 24 años, que son las que principalmente componen la emigración. Este fenómeno ocurre tanto entre los varones como entre las mujeres.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS EMIGRANTES POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

Grupos de Edad	1963 Total	1965		
		Varones	Hembras	Total
Menos de 13	15.2	7.1	16.1	9.8
14 - 24	53.6	61.9	56.8	60.3
25 - 44	26.7	22.8	21.0	22.3
45 y más	4.5	8.2	6.1	7.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS EMIGRANTES Y DE LA POBLACION DE PUERTO RICO POR NIVEL DE ESCOLARIDAD

Ultimo grado Aprobado	Emigrantes		Población de P. R.	
	1963	1965	1960	1965
Ninguno	10.3	10.0	34.45	26.81
1 - 3	11.9	12.6	19.04	27.86
4 - 7	28.1	35.3	30.65*	23.08*
8 - 11	30.0	26.0	7.40**	9.65**
12 y más	17.1	13.8	8.46	12.60
No determinado	2.6	2.2		
Total	100.0	100.0	100.00	100.00

* Incluye los grados 4 a 8.
** Incluye los grados 9 a 11.

La mayor parte de ellos (82%) son jóvenes sin responsabilidades familiares, esto es, hijos de familia, que abandonan el hogar paterno en busca de mejores oportunidades económicas fuera de Puerto Rico. Aún cuando la proporción de personas mayores de 45 años ha aumentado, este porcentaje es relativamente bajo, por lo que no tiene implicaciones significativas entre los emigrantes. En adición, la proporción de niños que emigró durante ese año se redujo.

La emigración es de carácter doblemente selectiva, ya que se lleva no solo a los jóvenes, sino que en cada grupo de edad, a aquellos mejor preparados. Es conveniente señalar que la mejor preparación académica que se observa entre ellos es también resultado de la juventud de los que emigran. Al comparar este grupo con la población en general de Puerto Rico, los primeros representan en general las generaciones que se han ido consistentemente beneficiando de las crecientes oportunidades educativas que en la Isla se han ido proveyendo; mientras que la población de Puerto Rico todavía arrastra un gran sector poblacional (los de edad avanzada) que no tuvieron la oportunidad de beneficiarse de la educación y constituyen por lo tanto un grupo de muy escasa preparación académica. Si se compara este grupo de emigrantes con los que llegaron a la Isla, se observa que estos últimos tienen a su favor una mejor preparación académica, lo cual es indicio de que aquellos que salen en muchas ocasiones continúan sus estudios en los Estados Unidos, estableciendo un balance positivo para la Isla. No obstante, hay que tener presente que ambos movimientos se concentran en grupos de edades diferentes: los inmigrantes representan un grupo más viejo que el de los emigrantes.

Estado de Empleo

Al preguntar a la familia del emigrante el estado de empleo de éste antes de salir de Puerto Rico, se encontró que muchos de ellos trabajaban en ocupaciones agrícolas o como vendedores, artesanos, capataces y obreros excepto de fincas. Entre las mujeres, la mayor parte trabaja en el servicio doméstico.

Otro grupo, que representaba el 15 por ciento de los emigrantes, fue a estudiar y el resto eran desempleados, amas de casa y niños. Estos datos ponen de manifiesto una vez más que el principal motivo para la emigración de residentes es la búsqueda de mejores oportunidades de trabajo.

Las Dos Corrientes Migratorias

Si durante el 1966 los emigrantes hubieran tenido las mismas características por edad y sexo que se observara en 1965, el balance migratorio neto en la Isla estaría compuesto por una alta salida de personas entre las edades de 15 a 24 años y una entrada de niños y personas de 25 a 44 años.

COMPOSICION DEL MOVIMIENTO MIGRATORIO EN PUERTO RICO: 1965-66

Edad	Emigrantes	Inmigrantes	Migración Neta
0 - 14	9,150	16,402	+ 7,252
15 - 24	47,183	9,794	- 37,389
25 - 44	17,345	17,426	+ 81
45 y más	6,763	5,946	- 817
Total	80,441	49,568	30,873

De hecho, se estima que salieron unas 37,389 personas en las edades jóvenes (15 a 24 años) y entraron unos 7,252 niños de 14 años o menos.

EDUCACION

El propósito de esta sección es presentar el cuadro estadístico más reciente de los principales aspectos de la educación. No se pretende hacer un examen completo de las distintas fases de la educación, sino meramente señalar unos breves datos del anterior año y la correspondiente del pasado.

Matricula Total por Niveles

La matrícula total de la Isla continúa la tendencia ascendente que se ha venido observando por una serie de años consecutivos. La matrícula aumentó de 668,949 en 1964 a 686,314 en 1965, lo que implica un incremento de 17,365 estudiantes que en términos porcentuales viene a representar un 3 por ciento. Los datos de 1966 indican que la matrícula en este año alcanzó el nivel de 698,476 estudiantes, representando un incremento de 12,162 estudiantes.

MATRICULA TOTAL POR NIVELES: PUERTO RICO

Nivel	1940	1950	1960	1964	1965	1966
Elemental	248,015	331,389	427,953	437,033	448,235	453,564
Intermedia	36,234	65,820	131,923	142,625	143,341	146,631
Superior	12,240	33,514	67,282	89,291	94,738	98,281
Total	296,489	430,723	627,168	668,949	686,314	698,476

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA MATRICULA TOTAL POR NIVELES

Nivel	1940	1950	1960	1964	1965	1966
Elemental	83.7	76.9	68.3	65.3	65.3	64.9
Intermedia	12.2	15.3	21.0	21.3	20.9	21.0
Superior	4.1	7.8	10.7	13.4	13.8	14.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Las estadísticas indican que el mayor aumento en cuanto a matrícula por niveles se refiere ha ocurrido en el nivel superior, en donde se ha logrado una mayor retención de los estudiantes. Porcentualmente, según se observa en el cuadro anterior, es en este nivel donde se vislumbra una tendencia ascendente. Esto es indicio de que Puerto Rico se halla actualmente en la etapa de universalizar la escuela superior, meta hacia la cual van dirigidas sus actividades futuras.

MATRICULA TOTAL POR NIVELES PARA PUERTO RICO

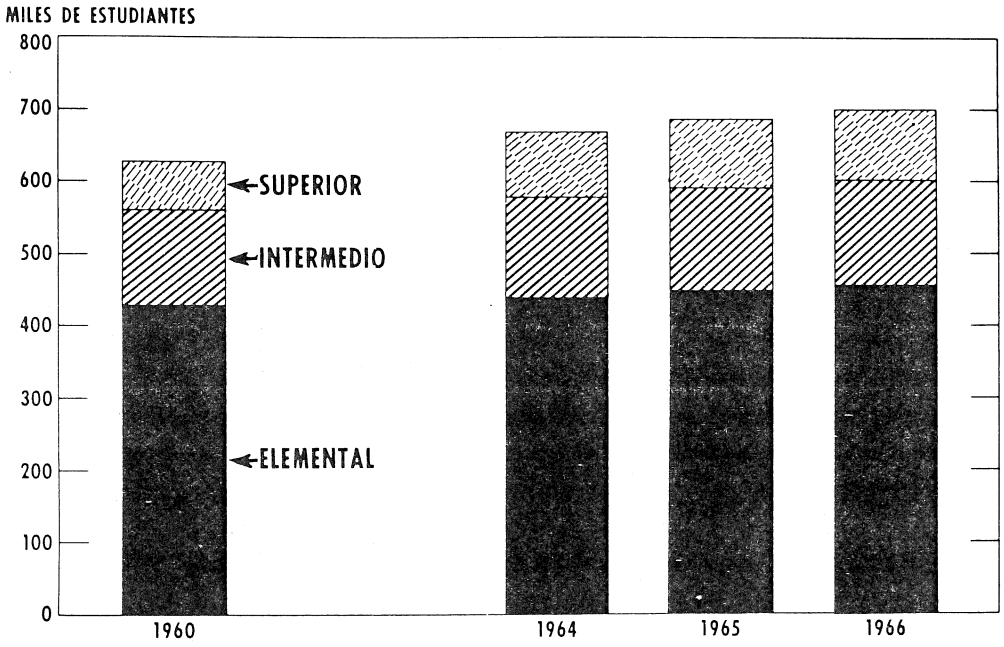

Matricula Urbana y Rural en las Escuelas Publicas

Durante los últimos 15 años la matrícula total urbana y rural ha registrado cambios profundos, esto es, mientras la urbana ha ido ascendiendo rápidamente, la rural ha ido disminuyendo. En 1955, la matrícula urbana total representaba más de la mital (53 por ciento) de la matrícula total, aumentando a 58.3 por ciento en 1966, mientras que la matrícula rural bajó de 47.5 por ciento a 42 por ciento respectivamente. En 1960, el 43 por ciento de la matrícula en el nivel elemental correspondía al área urbana, aumentando éste a 45.3 por ciento en 1966. La matrícula

en el nivel intermedio que representaba el 26.7 por ciento de la matrícula rural en 1955 aumentó a 28.2 por ciento en 1966. De otra parte, la matrícula en el nivel superior es prácticamente urbana. No obstante, se están tratando de establecer escuelas superiores en la zona rural. Lares, Utuado y Hatillo son ejemplos de municipios donde ya operan escuelas superiores en dicha zona.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA MATRICULA URBANA Y RURAL POR NIVELES EN LAS ESCUELAS PUBLICAS

Nivel	1955		1960		1965		1966	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Elemental	43.3	56.7	43.0	57.0	45.2	54.8	45.3	54.7
Intermedia	73.3	26.7	69.9	30.1	71.4	28.6	71.8	28.2
Superior	100.0	---	99.2	.8	99.6	.4	99.5	.5
Total	52.5	47.5	54.3	45.7	58.0	42.0	58.3	41.7

Matricula Universitaria

La enseñanza en el nivel universitario viene a ser de especial interés para el país dado el impacto que ella tiene en el desarrollo tecnológico y científico que la economía exige.

En Puerto Rico la matrícula universitaria ha venido aumentando rápidamente desde el 1940 hasta el presente.

De 1951 a 1955 se registró un aumento quinquenal de 20 por ciento, acelerándose de ahí en adelante hasta alcanzar un 57.5 por ciento de 1955 a 1960 y un 50.2 por ciento de 1960 a 1965. Este creciente aumento pone de manifiesto el auge que ha ido adquiriendo la educación universitaria en Puerto Rico.

No solo ha aumentado el total de matrícula pública universitaria, sino que también el sector privado ha venido aumentando su participación. En 1949-50 el sector privado atendía el 9.2 por ciento de los estudiantes universitarios, es decir, tan solo 1,149 estudiantes estaban matriculados en universidades privadas. Sin embargo, para 1960-61, el sector privado atendía el

MATRICULA UNIVERSITARIA: PUBLICA Y PRIVADA

Año	Matrícula Total	Pública		Privada	
		Matrícula pública	Por ciento del total	Matrícula privada	Por ciento del total
1939-40	5,371	4,987	92.8	384	7.2
1949-50	12,497	11,348	90.8	1,149	9.2
1950-51	13,468	11,343	84.2	2,125	15.8
1951-52	12,985	10,890	83.9	2,095	16.1
1952-53	12,648	10,579	83.7	2,069	16.3
1953-54	14,274	12,151	85.1	2,123	14.9
1954-55	16,208	13,232	81.6	2,976	18.4
1955-56	17,855	14,268	80.0	3,587	20.0
1956-57	19,277	15,176	78.7	4,101	21.3
1957-58	21,168	16,753	79.1	4,415	20.9
1958-59	22,898	17,644	77.1	5,254	22.9
1959-60	24,529	18,223	74.3	6,306	25.7
1960-61	26,540	18,893	71.2	7,647	28.8
1961-62	30,173	21,262	70.5	8,911	29.5
1962-63	31,741	21,892	69.0	9,849	31.0
1963-64	33,331	22,959	68.9	10,372	31.1
1964-65	36,834	24,809	67.4	12,025	32.6
1965-66	39,365	26,886	68.3	12,479	31.7

MATRICULA DE NIVEL UNIVERSITARIO PUBLICA Y PRIVADA-PUERTO RICO

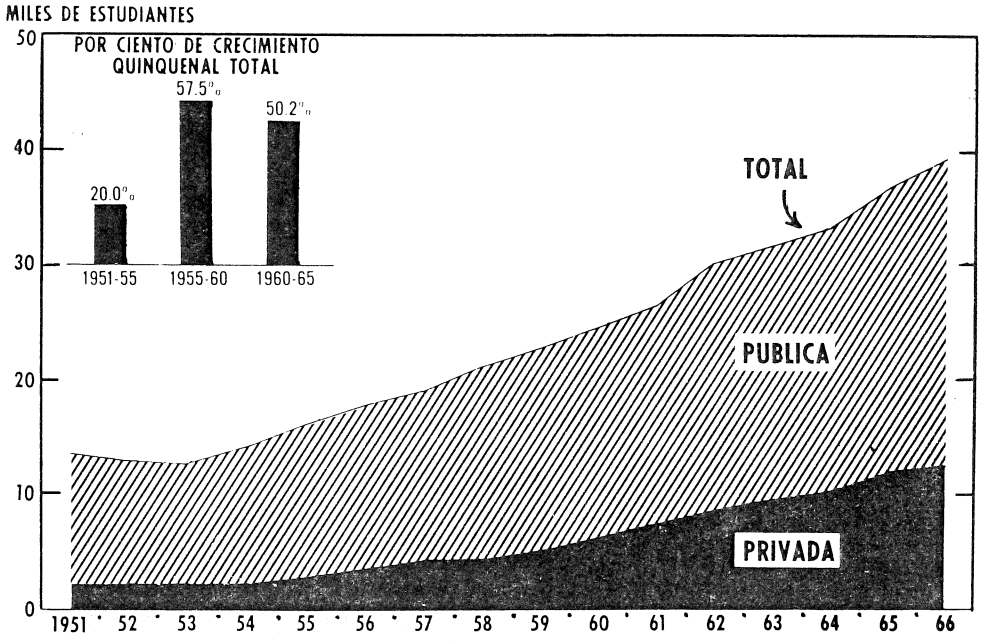

28.8 por ciento de la matrícula, lo que equivalía a unos 7,647 estudiantes mientras que el sector público atendía el 71.2 por ciento de ellos, o unos 18,893 estudiantes. Ya para el 1965-66 el sector privado ofrecía facilidades universitarias a 12,479 estudiantes lo que constituye a su vez el 31.7 por ciento de la totalidad. Sin embargo, el sector público aunque tenía una matrícula de 26,886 estudiantes, o sea, dos veces la matrícula de 1949-50 que fue de 11,348, bajó su participación de 90.8 en 1949-50 a 68.3 en 1965-66.

Tasa de Escolarizacion

La tasa de escolarización, que representa la proporción de personas matriculadas con respecto a la población total de edad escolar, es uno de los medios más comúnmente usados como índice de progreso en el campo educativo.

TASAS DE ESCOLARIZACION PARA PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS

Grupos de edad	Estados Unidos	Puerto Rico				
	1960	1940	1950	1960	1965	1966*
6 - 12	95.4	65.3	69.3	89.2	96.7	97.4
13 - 15	95.2	44.5	64.8	81.2	87.2	87.8
16 - 18	71.7	13.6	28.1	43.2	53.6	52.9
6 - 18	90.8	50.0	60.4	78.6	86.4	85.5

* Datos preliminares.

En 1940, únicamente alrededor de la mitad de la población de edad escolar (6-18 años) estaba matriculada, mientras que en 1966 esta proporción había ascendido a 86 por ciento. Esta proporción es algo menor de la de Estados Unidos en 1960, que era de 90.8 por ciento.

La meta del Gobierno de alcanzar la universalización de la enseñanza primaria que comprende a los estudiantes de 6 a 12 años, ya casi se ha cumplido. En 1966 la tasa de escolarización de dicho grupo poblacional fue de 97.4 por ciento.

En el nivel intermedio, esto es, entre la población estudiantil comprendida entre las edades de 13-15 años, el progreso también ha sido notorio. De una tasa de escolarización de 44.5 por ciento en 1940 ha llegado al nivel de 87.8 por ciento en 1966.

La tasa de escolarización en el nivel superior que comprende la población estudiantil de 16 a 18 años era de 13.6 por ciento en 1940, mientras que 20 años más tarde, esto es, en 1960 había alcanzado un 43.2 por ciento. Sin embargo, todavía la proporción resulta notoriamente inferior a la de Estados Unidos que en 1960 fue de 71.7 por ciento.

Nivel de Escolaridad de la Población de 25 Años y Mas

El nivel de escolaridad de la población de 25 años y más ha venido aumentando durante los últimos años a pesar de la fuerte influencia que ejercen las personas mayores de 65 años que tienen una baja escolaridad. La mediana de escolaridad para este grupo solo ascendía a 0.8 grados en 1960.

MEDIANA DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION DE 25 AÑOS Y MAS POR SEXO: PUERTO RICO

Año	Varones	Mujeres
1950	4.1	3.3
1960	4.8	4.3
1965	5.0	6.0
1966*	*	*

* No está disponible

Según se observa en la tabla anterior, durante la década pasada, (1950 a 1960) y en lo que va de ésta, el aumento en escolaridad de los varones ha sido lento. Esto es, de una mediana de años escolares completados de 4.1 en 1950 aumentó a 4.8 en 1960 y a 5.0 en 1965.

Sin embargo, entre las mujeres este incremento ha resultado ser más rápido. En 1950 la mediana de escolaridad de las mujeres era de 3.3, subiendo a 4.3 en 1960 y a 6.0 grados en 1965.

En ese año, la mediana de escolaridad de las mujeres era más alta que la de los varones. Esto demuestra que el nivel de escolaridad de las mujeres ya ha sobrepasado el de los varones, lo que es indicio de que en el futuro éstas tendrán una mejor preparación académica que los varones. Anteriormente se observaba lo contrario, esto es, los varones sobrepasando a las mujeres en el nivel de escolaridad. Esto puede tener sus raíces en la importancia y participación que ha ido adquiriendo la mujer puertorriqueña en el campo industrial, profesional y de negocios.

Estudiantes por Maestro

En 1940 solamente se contaba con un total de 5,964 maestros y ya en 1966 esta cifra se ha triplicado alcanzando el total de 18,660 maestros. A su vez este progreso se refleja en el promedio de estudiantes por maestro. En 1940 cada maestro atendía un promedio de 48 estudiantes, reduciéndose éste a 37 en 1966.

NUMERO DE MAESTROS Y PROMEDIO DE ESTUDIANTES POR MAESTRO: PUERTO RICO

Año	Maestros	Estudiantes por maestro
1940	5,964	48
1950	8,554	48
1960	13,251	39
1964	16,000	37
1965	17,496	36
1966*	18,660	37

* Datos preliminares.

En muchos países el número de estudiantes por maestros es mucho más bajo que el nuestro. En Estados Unidos por ejemplo, había en 1962 un promedio de 26 estudiantes por maestro mientras que en 1960 en Suecia había 22 y en Canadá 26. Se pone de manifiesto, pues, la necesidad de incrementar a un ritmo acelerado el número de maestros de manera que se pueda realizar la meta de 20 estudiantes por maestro en un futuro cercano.

SALUD

El logro obtenido en el campo de la salud en Puerto Rico es una realidad palpable. Esto se evidencia en el descenso que se ha venido registrando en la tasa de mortalidad hasta alcanzar niveles tan bajos como el de países con un alto grado de desarrollo, entre los cuales podemos mencionar a: Estados Unidos, Suecia, Japón, Canadá, etc.

Mortalidad General

En este aspecto, puede decirse que Puerto Rico ya ha alcanzado el nivel más bajo que podría esperarse en la isla. Si damos una ojeada a la tasa de mortalidad que prevalecía a comienzos de siglo y aún durante los años del cuarenta, encontramos que en Puerto Rico prevalecía un índice de mortalidad sumamente alto. Durante estos periodos morían alrededor de unas 25 y unas 18 personas por cada mil habitantes respectivamente.

TASA BRUTA DE MORTALIDAD: PUERTO RICO (1)

1910	1940	1950	1960	1965	1966
25.4	18.4	10.5	6.7	7.0	6.6

(1) Tasas por cada mil habitantes.

No fue, sin embargo, hasta después de 1940 en que se empezó a observar una mejoría en este campo y ya para 1950 esta tasa había bajado a 10.5, o sea, que en ese año, morían alrededor de unas 11 personas por cada mil habitantes. Esta tendencia continuó a lo largo de la década pasada y ya en 1960 la tasa de mortalidad se había reducido a 6.7, esto es, unas 7 muertes por cada 1,000 habitantes. De ese año en adelante la mortalidad general se ha venido estabilizando, manteniéndose una tasa más o menos igual a la observada en 1960, la cual alcanzó un nivel de 6.6.

Mortalidad Infantil

Uno de los indicadores de progreso en el campo de la salud en una comunidad es la mortalidad infantil, esto es, en las muertes ocurridas a niños menores de un año por cada 1,000 nacidos vivos. En Puerto Rico, aún cuando se ha observado un gran descenso no ha sido suficiente para lograr alcanzar el nivel observado en los países económicamente avanzados.

En los comienzos de siglo prevalecía en Puerto Rico un alto nivel de mortalidad infantil. De hecho, en 1902 en Puerto Rico morían alrededor de 204 niños menores de un año por cada mil niños que nacían vivos.

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL: PUERTO RICO

Períodos	Tasas
1899-1902	203.8
1929-1941	115.2
1949-1951	64.6
1959-1961	44.0
1966	40.1

Esta proporción empezó a disminuir y ya para los comienzos de la década del 1940 se había reducido casi la mitad, o sea, morían unos 115 niños menores de un año por cada mil nacidos vivos. Esta misma tendencia se siguió observando durante las próximas dos décadas, siendo esta tasa del orden de un 64.6 en los comienzos de la década de 1950 y de un 44.0 en la de 1960.

Sin embargo, en los últimos años el índice ha permanecido prácticamente estable a niveles todavía muy superiores a los de aquellos países económicamente avanzados.

Es conveniente estudiar el problema y analizar los factores que están contribuyendo a esta estabilización del índice de mortalidad infantil.

Muertes por Casos Seleccionados

Las enfermedades del corazón, el cáncer y la diarrea enteritis, son las principales causas de muerte en la isla. Solamente por estas tres causas mueren anualmente alrededor de unas 250 personas por cada 100,000 habitantes. De hecho, en el último año y únicamente por enfermedades del corazón murieron alrededor de unas 143 personas por cada cien mil habitantes, mientras que de cáncer murieron 91 personas.

TASAS DE MORTALIDAD GENERAL Y POR CAUSAS SELECCIONADAS

	1940	1950	1960	1963	1965	1966
Mortalidad General (1)	18.4	10.5	6.7	6.8	7.0	6.6
Mortalidad por Causas Selecionados (2)						
Enfermedades del corazón	125.4	104.1	115.3	124.3	136.5	143.2
Cáncer	51.7	58.8	83.8	86.2	84.4	90.9
Diarrea enteritis	405.2	138.0	39.6	39.2	36.3	26.5
Neumonia	169.2	77.2	38.5	38.5	32.3	33.1
Tuberculosis	260.2	129.0	29.3	20.8	17.6	18.6
Malaria	96.8	2.6	---	---	---	---

(1) Por cada 1,000 habitantes.
(2) Por cada 100,000 habitantes.

Por otro lado, hay que señalar que la mejoría que se observara durante el año pasado en relación con las muertes por diarrea enteritis se ha afianzado en forma más contundente durante el presente año. Este año murieron 26 personas de diarrea enteritis por cada 100,000 habitantes, en comparación con 36 durante el año fiscal pasado.

La situación de estos últimos dos años implica un gran avance en este sentido. Durante los años de 1960 a 1963 ocurrían por esta causa 39 muertes por cada 100,000 habitantes. En el año 1964 y como resultado de un brote epidémico en el sur de la isla, estas muertes aumentaron. En ese año murieron por esta causa unas 53 personas por cada 100,000 de población.

Sin embargo, el año siguiente, y como resultado de un plan puesto en práctica por el Departamento de Salud, las mismas bajaron a 36 por cada 100, 000 habitantes, continuando el mejoramiento al presente.

DISTRIBUCION EN POR CIENTO DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE AÑOS SELECCIONADOS-PUERTO RICO

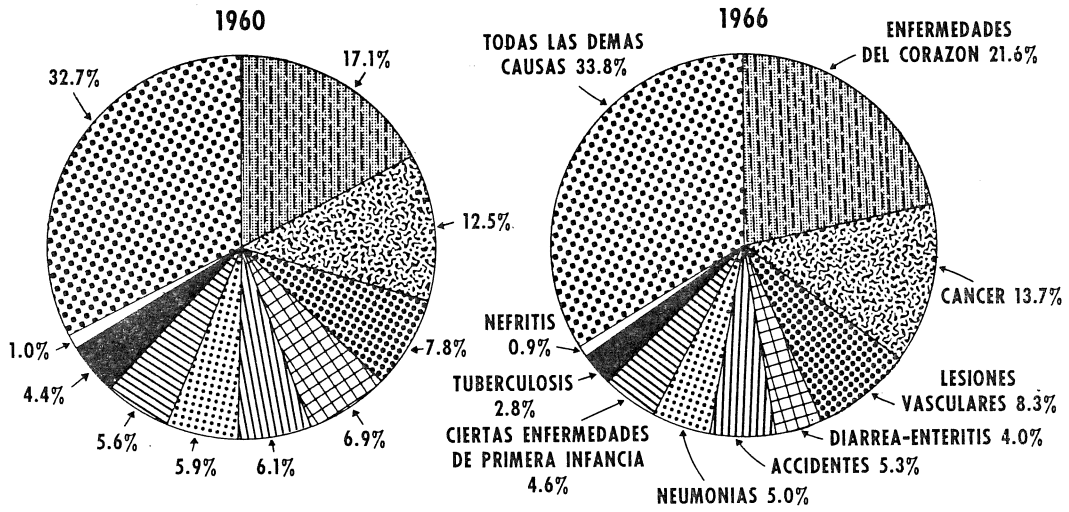

Recursos Medicos

Para los comienzos de la década de 1940, la isla contaba con sólo unos 499 médicos. Para esa época el gobierno comenzó a prestar atención al problema de la pobre atención médica existente en Puerto Rico. Este esfuerzo fue realizado a través de diversos medios entre los cuales se puede mencionar la creación de becas y otros incentivos para estudiantes interesados en el campo de la medicina. Esto trajo como consecuencia que para el 1950 el número de médicos casi se había duplicado, o sea, había aumentado en un 86 por ciento.

Sin embargo, el año siguiente, y como resultado de un plan puesto en práctica por el Departamento de Salud, las mismas bajaron a 36 por cada 100, 000 habitantes, continuando el mejoramiento al presente.

DISTRIBUCION EN POR CIENTO DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE AÑOS SELECCIONADOS-PUERTO RICO

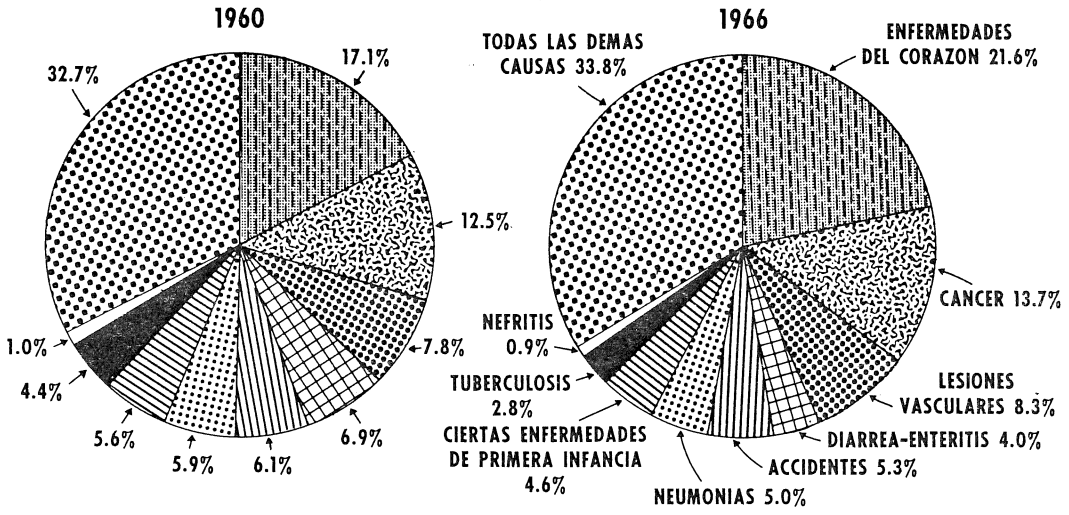

Recursos Medicos

Para los comienzos de la década de 1940, la isla contaba con sólo unos 499 médicos. Para esa época el gobierno comenzó a prestar atención al problema de la pobre atención médica existente en Puerto Rico. Este esfuerzo fue realizado a través de diversos medios entre los cuales se puede mencionar la creación de becas y otros incentivos para estudiantes interesados en el campo de la medicina. Esto trajo como consecuencia que para el 1950 el número de médicos casi se había duplicado, o sea, había aumentado en un 86 por ciento.

Muertes por Casos Seleccionados

Las enfermedades del corazón, el cáncer y la diarrea enteritis, son las principales causas de muerte en la isla. Solamente por estas tres causas mueren anualmente alrededor de unas 250 personas por cada 100,000 habitantes. De hecho, en el último año y únicamente por enfermedades del corazón murieron alrededor de unas 143 personas por cada cien mil habitantes, mientras que de cáncer murieron 91 personas.

TASAS DE MORTALIDAD GENERAL Y POR CAUSAS SELECCIONADAS

	1940	1950	1960	1963	1965	1966
Mortalidad General (1)	18.4	10.5	6.7	6.8	7.0	6.6
Mortalidad por Causas Selecionados (2)						
Enfermedades del corazón	125.4	104.1	115.3	124.3	136.5	143.2
Cáncer	51.7	58.8	83.8	86.2	84.4	90.9
Diarrea enteritis	405.2	138.0	39.6	39.2	36.3	26.5
Neumonia	169.2	77.2	38.5	38.5	32.3	33.1
Tuberculosis	260.2	129.0	29.3	20.8	17.6	18.6
Malaria	96.8	2.6	---	---	---	---

(1) Por cada 1,000 habitantes.
(2) Por cada 100,000 habitantes.

Por otro lado, hay que señalar que la mejoría que se observara durante el año pasado en relación con las muertes por diarrea enteritis se ha afianzado en forma más contundente durante el presente año. Este año murieron 26 personas de diarrea enteritis por cada 100,000 habitantes, en comparación con 36 durante el año fiscal pasado.

La situación de estos últimos dos años implica un gran avance en este sentido. Durante los años de 1960 a 1963 ocurrían por esta causa 39 muertes por cada 100,000 habitantes. En el año 1964 y como resultado de un brote epidémico en el sur de la isla, estas muertes aumentaron. En ese año murieron por esta causa unas 53 personas por cada 100,000 de población.

unas 11,900 a poco más de 12,000 en 1966. Este aumento, sin embargo, aunque suficiente para contrarrestar el incremento registrado en la población, no logró bajar el número promedio de personas por cama, el cual se ha mantenido más o menos a los mismos niveles.

NUMERO DE CAMAS, HOSPITALES Y PERSONAS POR CAMA

Partida	1940	1950	1960	1966
Camas	8,936	11,096	11,904	12,627
Hospitales Generales	5,690	7,140	6,722	7,538
Hospitales Especiales	3,246	3,956	5,182	5,089
Número de Hospitales	110	131	138	139
Personas por Cama	210	200	197	211

Esperanza de Vida al Nacer

Para el 1940 la esperanza de vida del puertorriqueño era de 47 años. Para este mismo periodo en Estados Unidos la esperanza de vida alcanzaba a los 63 años. En los siguientes 23 años,

ESPERANZA DE VIDA AL NACER: PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS

País	1940	1950	1960	1963
Puerto Rico	47.1	60.8	69.4	69.9
Estados Unidos	62.9	68.2	69.7	69.9

o sea, hasta 1963 Estados Unidos añadió 7 años a la esperanza de vida al nacer mientras Puerto Rico en ese mismo periodo añadió 22.8 años. De esta forma Puerto Rico se equipara a Estados Unidos con una esperanza de vida al nacer de 70 años. Es de suponerse que en los próximos años aunque continúe el mejoramiento en la salud y la protección en general del individuo, no se registre cambio significativo alguno en la esperanza de vida al nacer. Durante los últimos tres años tanto en Puerto Rico como en Estados Unidos, solamente ha aumentado en .5 y .2 años respectivamente.

VIVIENDA

La construcción de viviendas en Puerto Rico siguió la línea de crecimiento de los años últimos al edificarse un total de 22,400 nuevas unidades de viviendas en comparación con 22,100 el año fiscal anterior. De este total, al sector privado le correspondió el 79 por ciento, esto es, unas 17,600.

Poco menos de la mitad (44 por ciento) del total de viviendas construídas por la empresa privada estaban localizadas fuera del Area Metropolitana, tendencia que se ha venido observando durante los últimos años. De hecho, durante el 1963-64 la construcción de unidades de vivienda por el sector privado en el resto de la isla representaba el 37 por ciento del total. Un año más tarde, o sea, en 1964-65 éstas representaban el 40 por ciento de todas las construcciones privadas en Puerto Rico. Este año, como se señaló antes, la proporción aumentó a 44 por ciento.

El cuadro siguiente ilustra el cambio ocurrido durante los dos últimos años fiscales en relación al número de unidades construídas por la empresa privada en estas áreas.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS POR LA EMPRESA PRIVADA

Area	1964-65		1965-66		Por ciento de cambio
	Número de viviendas	Por ciento	Número de viviendas	Por ciento	1964-65 al 1965-66
Total	16,294	100.0	17,596	100.0	8.0
Area metropolitana de San Juan	9,827	60.3	9,933	56.4	1.1
Resto Isla	6,427	39.7	7,663	43.6	19.2

Mientras las viviendas privadas construídas en el Area Metropolitana aumentaron sólo en 1.1 por ciento en estos últimos dos años en el resto de la isla se registró un aumento de un 19 por ciento. Esto en conjunto trajo un aumento neto de 14,300

unidades en el total de viviendas. Esto es, de 554,800 viviendas en 1965 aumentaron a 569,000 en 1966.

El hecho de que se construyeran durante este año unas 22,400 viviendas mientras que el número de hogares únicamente aumentara en sólo unos 14,200 significa que por lo menos unas 8,200 casas aparentemente inadecuadas desaparecieron del inventario de viviendas. Esta cifra podría ser más alta si en adición a las 17,596 viviendas privadas que según el Negociado de Permisos se construyeron durante este último año, le adicionaremos aquellas viviendas construídas que no requieren permiso de construcción y que por lo tanto no aparecen reflejadas en las estadísticas.

CONSTRUCCION DE NUEVAS VIVIENDAS POR LA EMPRESA PRIVADA

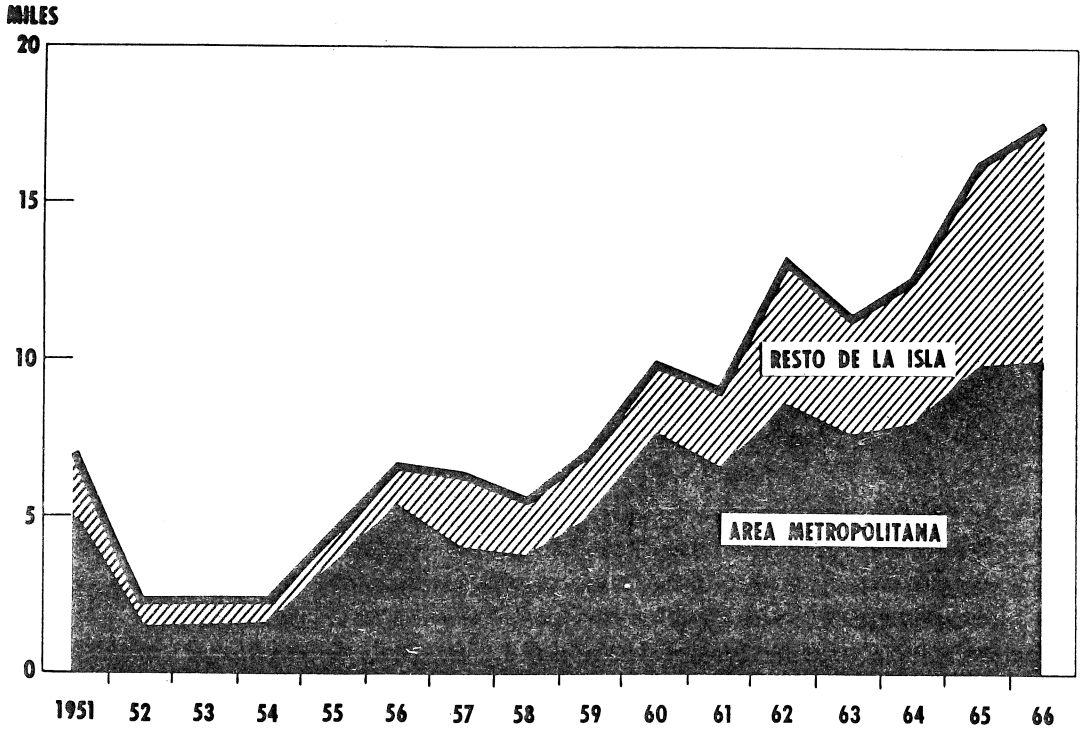

Viviendas Ocupadas

Las viviendas ocupadas continuaron teniendo la misma tendencia de aumento que se ha venido observando durante los primeros

cinco años de la presente década, o sea, un promedio anual de 14,200 unidades. Sin embargo, la tasa anual de crecimiento que fue de 2.6, resultó ser un poco más baja que la observada durante el quinquenio anterior cuando llegó a 2.8 por ciento anual.

VIVIENDAS OCUPADAS EN PUERTO RICO

	Viviendas ocupadas	Aumento promedio anual	Ritmo anual de crecimiento
1950	431,000	---	---
1960	484,000	5,300	1.2
1965	554,800	14,200	2.8
1966	569,000	14,200	2.6

Las viviendas ocupadas que en 1960 sumaban unas 484,000 aumentaron durante los primeros seis años de la presente década en unas 85,000 unidades, alcanzando en la actualidad unas 569,000 unidades. Esto refleja un aumento de alrededor de un 18 por ciento.

Si bien es cierto que se registró una leve reducción en la tasa de crecimiento en las viviendas ocupadas, ésta fue mucho menor que el descenso observado en la tasa anual de crecimiento de la población total, o sea, mientras la tasa de crecimiento de las viviendas ocupadas se redujo de 2.8 en 1964-65 a 2.6 en el presente año fiscal, la tasa de crecimiento de la población se redujo de 2.2 a 1.3 respectivamente. Como resultado el número promedio de personas por vivienda bajó de 4.8 en 1960 a 4.6 en 1966.

Mejoramiento en las Condiciones de la Vivienda

De un estudio realizado por la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda se desprende que la condición de la vivienda en el área urbana de Puerto Rico ha mejorado notablemente en los últimos años.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS URBANAS EN PUERTO RICO POR CONDICION DE LA VIVIENDA

Condición de la vivienda	1960	1963	1965
Total	100.0	100.0	100.0
Viviendas adecuadas	43.4	51.3	53.2
Viviendas inadecuadas	40.9	34.6	32.2
Otras viviendas deficientes	15.7	14.1	13.9

En efecto, las viviendas adecuadas en el área urbana que en 1960 sólo representaban un 43 por ciento de todas las viviendas urbanas, en 1965 representaban el 54 por ciento de las mismas; las viviendas inadecuadas se redujeron de un 41 por ciento en 1960 a un 32 por ciento en 1965.

Por otro lado, la proporción de aquellas viviendas deficientes en el área urbana, esto es, aquellas que carecen de algunos de los servicios básicos o esenciales se ha mantenido más o menos estable en alrededor de un 14 por ciento, aún cuando se observa un leve descenso entre ellas.

Servicio de Energia Electrica

Uno de los indicadores de progreso económico y social tanto en Puerto Rico como en otros países, es la disponibilidad de energía eléctrica en los hogares.

POR CIENTO DE VIVIENDAS CON ENERGIA ELECTRICA EN PUERTO RICO

	1940	1950	1960	1964	1966
Por ciento	28.2	48.7	80.0	89.0	94.6

En 1940 únicamente el 28 por ciento de las viviendas tenían luz eléctrica, mientras que veinte años más tarde, o sea, en 1960, se había triplicado este número, representando éstas el 80 por ciento de todas las viviendas. Esta tendencia se ha

mantenido durante la presente década y en 1966 las viviendas que cuentan con luz eléctrica representan el 95 por ciento del total de las viviendas.

El programa de electrificación rural ha sido el factor determinante de las realizaciones en esta materia. Desde su creación en el año 1946-47 se ha provisto de energía eléctrica a más de 147,000 familias que anteriormente no poseían luz eléctrica. Unas 64,000 familias de éstas fueron beneficiadas en los últimos seis años, o sea, desde 1960 hasta junio 30 de 1966.

Se ha completado prácticamente este programa y se espera que en el presente año fiscal el mismo llegue a su culminación. Siempre quedará un número limitado de familias que debido a su localización se hace prácticamente imposible ofrecerles el servicio. Puerto Rico está a la par con aquellos países altamente desarrollados, como Estados Unidos y Canadá y supera en gran medida a los países latinoamericanos.

POR CIENTO DE VIVIENDAS CON LUZ ELECTRICA EN PAISES SELECCIONADOS

Países	Años *	Por ciento
Estados Unidos	1960	92.0
Canadá	1961	94.0
Puerto Rico	1966	95.0
Venezuela	1961	78.4
Argentina	1947	60.0
Mejico	1960	18.0
Brasil	1950	25.0

* Información más reciente.

INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR

1965-66

APENDICE ESTADISTICO

NEGOCIADO DE ANALISIS ECONOMICO Y SOCIAL

JUNTA DE PLANIFICACION DE PUERTO RICO

ECONOMIC REPORT TO THE GOVERNOR

1965-66

STATISTICAL APPENDIX

BUREAU OF ECONOMIC AND SOCIAL ANALYSIS

PUERTO RICO PLANNING BOARD

INDICE DE MATERIAS

Tabla		Página
1	Producto Bruto	A - 2
2	Ingreso Neto por Origen Industrial	A - 4
3	Distribución Funcional del Ingreso Neto, por Industrias	A - 5
4	Ingreso Personal	A - 6
5	Ingreso Neto Originado en la Manufactura Clasificado entre Firmas Promovidas y Otras	A - 7
6	Gastos de Consumo Personal, por Tipo Principal de Producto	A - 8
7	Inversión Interna Bruta de Capital Fijo	A - 9
8	Valor en la Finca de Productos Agrícolas	A - 10
9	Balanza de Pagos	A - 11
10	Gastos de Funcionamiento de Agencias Federales en Puerto Rico	A - 13
11	Aportaciones Federales al Gobierno Estatal para Proyectos Comunes	A - 14
12	Pagos de Transferencia ente Puerto Rico, el Gobierno Federal, los Gobiernos Estatales y Otros no Residentes	A - 15
13	Asignaciones de Fondos del Gobierno Estatal, por Función	A - 17
14	Movimiento de Pasajeros entre Puerto Rico y el Exterior	A - 18
15	Población y Estadísticas Demográficas Seleccionadas	A - 20
16	Estado de Empleo de las Personas de 14 Años o mas	A - 21
17	Personas Empleadas por Industria	A - 22

TABLE OF CONTENTS

Table		Page
1	Gross Product	A - 2
2	Net Income by Industrial Origin	A - 4
3	Net Income by Distributive Shares	A - 5
4	Personal Income	A - 6
5	Net Income Originating in Manufacturing: Promoted Firms and Other	A - 7
6	Personal Consumption Expenditures by Major Type of Product	A - 8
7	Gross Fixed Domestic Investment in Puerto Rico	A - 9
8	Farm Value of Agricultural Commodities	A - 10
9	Balance of Payments	A - 11
10	Operational Disbursements of Federal Agencies in Puerto Rico	A - 13
11	Federal Grants to the Commonwealth Government for Joint Projects	A - 14
12	Transfer Payments from and to the Federal Government and other Non residents	A - 15
13	Appropriations of Commonwealth Funds, by Function	A - 17
14	Passenger Trafico to and from Oversea Countries	A - 18
15	Selected Vital Statistics	A - 20
16	Employment Status of Persons 14 years of age or more	A - 21
17	Employed Persons by Industry	A - 22

INDICE DE MATERIAS (Continuación)

Tabla		Página
18	Series Seleccionadas de Ingreso y Producto Per Cápita y Total	A - 23
19	Ingreso Personal	A - 25
20	Producto Bruto por Sector Industrial Principal	A - 26
21	Relación entre el Producto Bruto, el Ingreso Neto y el Ingreso Personal	A - 27
22	Clasificación Económica de las Importaciones de Mercancías, Ajustadas	A - 28
23	Producto Bruto a Precios Constantes	A - 29
24	Indices de Precios Implícitos para Deflacionar el Producto Bruto	A - 31
25	Gastos de Consumo Personal por Tipo Principal de Producto, a Precios Constantes	A - 33
26	Indices de Precios Implícitos para Deflacionar los Gastos de Consumo Personal por Tipo Principal de Producto	A - 34

TABLE OF CONTENTS (Continued)

Table		Page
18	Selected total and Per Capita Income and Product Series	A - 23
19	Personal Income	A - 25
20	Gross Product by Major Industrial Sector	A - 26
21	Relation of Gross Product, Net Income and Personal Income	A - 27
22	Economic Classification of Adjusted Merchandise Imports	A - 28
23	Gross Product in Constant Dollars	A - 29
24	Implicit Price Deflators for Gross Product	A - 31
25	Personal Consumption Expenditures by Major Type of Product in Constant Dollars	A - 33
26	Implicit Price Deflators for Personal Consumption Expenditures, by Major Type of Product	A - 34

TABLA 1 – PRODUCTO BRUTO: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 1 – GROSS PRODUCT: FISCAL YEARS

(Millones de dólares – Million dollars)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Item
PRODUCTO BRUTO	287	651	755	968	1,199	1,686	2,253	2,475	2,721	3,038	GROSS PRODUCT
Gastos de consumo personal	236	620	662	796	1,022	1,396	1,796	2,006	2,197	2,439	Personal consumption expenditures
Artículos duraderos	16	47	54	66	107	177	249	283	329	384	Durable commodities
Artículos no duraderos	147	417	417	506	614	796	952	1,067	1,140	1,250	Non-durable commodities
Servicios	72	157	191	223	300	422	595	655	728	805	services
Gastos de consumo del gobierno	21	80	86	111	148	218	313	358	396	427	Government consumption expenditures
Estado Libre Asociado	*	71	75	99	130	193	277	310	350	381	Commonwealth
Municipios	*	9	11	12	18	25	36	48	46	46	Municipalities
Inversión interna bruta, total	29	108	111	193	230	397	551	660	827	857	Gross domestic investment, total
Cambio en inventarios	6	7	– 1	42	12	42	62	76	106	104	Change in inventories
Inversión interna bruta de capital fijo	23	101	111	150	217	355	489	584	722	753	Gross fixed domestic investment
Construcción	10	58	79	105	140	227	323	381	501	505	Construction
Empresas privadas	6	28	29	39	85	115	198	220	316	324	Private enterprises
Empresas públicas	*	21	31	46	33	68	66	90	115	124	Public enterprises
Gobierno	(1) 5	9	19	19	21	44	58	71	70	57	Government
Estado Libre Asociado	*	8	17	16	16	29	37	42	42	41	Commonwealth
Municipios	*	2	2	3	5	15	21	29	28	16	Municipalities
Maquinaria y equipo	13	42	33	46	78	128	166	203	221	249	Machinery and equipment
Empresas privadas	(2) 13	33	23	38	68	110	151	187	204	230	Private enterprises
Empresas públicas	*	6	7	5	5	12	8	7	4	4	Public enterprises
Gobierno	*	3	3	3	5	6	7	10	12	15	Government
Estado Libre Asociado	*	3	3	3	4	5	6	8	10	13	Commonwealth
Municipios	*	---	---	---	1	1	1	2	2	3	Municipalities
Ventas netas al resto del mundo	1	– 156	– 105	– 132	– 201	– 324	– 406	– 549	– 700	– 685	Net sales to the rest of the world
Ventas al resto del mundo	136	299	346	455	636	890	1,193	1,315	1,395	1,631	Sales to the rest of the world
Gobierno Federal	31	64	63	128	114	114	138	154	148	170	Federal Government
Otros no residentes	105	235	283	327	522	776	1,056	1,161	1,247	1,461	Other nonresidents

(Continúa)

(Continued)

TABLA 1 - PRODUCTO BRUTO: AÑOS ECONOMICOS (Continuación)
TABLE 1 - GROSS PRODUCT: FISCAL YEARS (Continued)

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Item
Compras al resto del mundo	135	455	450	586	837	1,214	1,600	1,864	2,095	2,316	Purchases from the rest of the world
Gobierno Federal	135	17	16	21	22	23	32	32	37	55	Federal Government
Otros no residentes	*	439	434	565	315	1,191	1,568	1,832	2,059	2,262	Other nonresidents

* No hay información disponible.
(1) Incluye la inversión fija de los gobiernos del Estado Libre Asociado y Municipios y las nuevas construcciones de las empresas Públicas.
(2) Incluye compras de empresas públicas.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

* Data not available.
(1) Includes fixed investment of the Commonwealth and Municipal Governments and new constructions of the public enterprises.
(2) Includes purchases of public enterprises.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning.

TABLA 2 - INGRESO NETO POR ORIGEN INDUSTRIAL: AÑOS ECONOMICOS

TABLE 2 - NET INCOME BY INDUSTRIAL ORIGIN: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Item
TODAS LAS INDUSTRIAS	225	557	614	831	1,004	1,355	1,913	2,085	2,289	2,525	ALL INDUSTRIES
Agricultura	70	137	149	195	174	180	226	205	190	184	Agriculture
Manufactura	27	82	89	115	197	289	444	497	548	612	Manufacturing
Minería	*	1	1	2	2	2	5	7	8	8	Mining
Construcción por contrato	3	22	27	42	45	87	137	148	187	208	Contract construction
Transportación y otros servicios públicos	18	42	49	57	84	123	179	192	208	227	Transportation and other public utilities
Comercio	26	95	102	123	166	237	322	363	405	449	Trade
Finanzas, seguros y bienes raíces	25	40	52	65	94	141	202	224	254	290	Finance, insurance and real estate
Servicios	21	38	44	55	77	132	207	238	276	315	Services
Gobierno	19	61	70	86	116	175	245	276	307	342	Government
Resto del mundo	16	37	31	91	50	- 11	- 54	- 66	- 94	- 109	Rest of the world
Sueldos, jornales y suplementos pagados por el Gobierno Federal	25	42	46	106	86	79	98	113	111	120	Wages and salaries supplements paid by Federal Government
Otros ingresos de factores de producción recibidos del resto del mundo	(1)	7	7	10	19	26	32	37	42	52	Other factor income received from the rest of the world
Menos: Pagos a factores de producción del resto del mundo	8	12	22	25	55	116	184	215	247	281	Less: Factor income paid to the rest of the world

* No hay información disponible.

(1) Menos de $500,000.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

* Data not available.

(1) Less than $500,000.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning.

TABLA 3 - DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO POR INDUSTRIAS: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 3 - NET INCOME BY DISTRIBUTIVE SHARES: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Item
INGRESO NETO, TOTAL	557	614	831	1,004	1,355	1,913	2,085	2,289	2,525	NET INCOME, TOTAL
Compensación a empleados	353	389	539	658	929	1,316	1,456	1,618	1,807	Compensation of employees
Ingresos procedentes de la propiedad	204	225	292	346	426	597	629	671	719	Income property
Agricultura	137	149	195	174	180	226	205	190	184	Agriculture
Compensación a empleados	63	66	81	68	71	82	85	76	77	Compensation of employees
Ingresos procedentes de la propiedad	74	83	114	106	109	144	120	114	106	Income from property
Manufactura	82	89	115	197	289	444	497	548	612	Manufacturing
Compensación a empleados	56	62	75	124	180	276	304	343	387	Compensation of employees
Ingresos procedentes de la propiedad	26	27	40	73	108	167	193	204	225	Income from property
Construcción por contrato y minería	23	28	44	47	90	142	155	195	216	Contract construction and mining
Compensación a empleados	20	23	36	36	69	105	114	143	157	Compensation of employees
Ingresos procedentes de la propiedad	3	5	8	11	21	37	41	52	59	Income from property
Transportación y otros servicios públicos	42	49	57	84	123	179	192	208	227	Transportation and other public utilities
Compensación a empleados	31	32	39	58	76	107	114	129	141	Compensation of employees
Ingresos procedentes de la propiedad	11	17	18	26	47	72	78	79	86	Income from property
Comercio	95	102	123	166	237	322	363	405	449	Trade
Compensación a empleados	45	49	61	87	140	198	218	245	278	Compensation of employees
Ingresos procedentes de la propiedad	50	53	62	79	97	124	145	160	171	Income from property
Finanzas, seguros y bienes raíces	40	52	65	94	141	202	224	254	290	Finance, insurance and real estate
Compensación a empleados	8	10	13	22	36	53	60	70	80	Compensation of employees
Ingresos procedentes de la propiedad	32	42	52	72	105	149	163	185	210	Income from property
Servicios	38	44	55	77	132	207	238	276	315	Services
Compensación a empleados	26	29	36	50	93	138	158	181	206	Compensation of employees
Ingresos procedentes de la propiedad	12	15	19	27	40	69	80	95	109	Income from property
Gobierno	61	70	86	116	175	245	276	307	342	Government
Compensación a empleados	55	71	87	116	175	245	275	307	341	Compensation of employees
Ingresos procedentes de la propiedad	6	- 1	- 1	---	---	---	1	---	1	Income from property
Resto del mundo	37	31	91	50	- 11	- 54	- 66	- 94	- 109	Rest of the world
Compensación a empleados	43	48	112	98	91	112	127	125	139	Compensation of employees
Ingresos procedentes de la propiedad	- 6	- 17	- 21	- 48	- 102	- 166	- 192	- 219	- 248	Income from property

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning.

TABLA 4 – INGRESO PERSONAL: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 4 _ PERSONAL INCOME: FISCAL YEARS

(Millones de dólares – Million dollars)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Item
INGRESO PERSONAL	219	594	653	834	1,047	1,395	1,922	2,108	2,319	2,583	PERSONAL INCOME
Compensación a empleados	127	353	389	539	658	929	1,316	1,456	1,618	1,806	Compensation of employees
Empresas	*	233	254	321	425	629	914	1,004	1,132	1,266	Business
Gobierno (1)	*	61	70	86	115	174	242	272	302	336	Government (1)
Personas e instituciones sin fines de lucro	*	16	17	20	21	36	48	53	59	66	Household and nonprofit institutions
Resto del mundo	*	43	48	112	98	91	112	127	125	139	Rest of the world
Menos: Aportación al Seguro Social	2	10	15	28	45	84	130	149	165	185	Less: Contributions to Social insurance
Empleados	1	4	5	10	20	32	49	56	62	70	Employees
Patronos	2	7	10	17	25	52	81	93	102	114	Employers
Ingresos procedentes de la propiedad	88	177	201	254	291	364	476	519	553	590	Income from property
Pagos de transferencia	6	74	78	69	143	185	260	282	312	371	Transfer payments
Gobierno del Estado Libre Asociado y Municipios	2	9	12	19	27	44	61	69	81	90	Commonwealth and municipal Government
Gobierno Federal	1	53	50	23	73	80	111	118	126	165	Federal Government
Gobiernos Estatales	---	---	---	---	---	2	5	6	6	7	State Governments
Empresas	1	2	3	5	10	9	14	16	17	19	Business
Otros no residentes	2	9	13	22	33	51	68	73	82	90	Other nonresidents

* No hay información disponible.
(1) Incluye solamente las agencias regulares del Gobierno del Estado Libre Asociado y los municipios.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

* Data not available.
(1) Includes regular agencies of the Commonwealth and municipalities only.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning.

TABLA 5 – INGRESO NETO ORIGINADO EN TODA LA MANUFACTURA: FABRICAS PROMOVIDAS POR FOMENTO Y OTRAS: AÑOS ECONOMICOS

TABLE 5 – NET INCOME ORIGINATING IN TOTAL MANUFACTURING: ECONOMIC DEVELOPMENT ADMINISTRATION PROMOTED PLANTS AND OTHER: FISCAL YEARS

(Millones de dólares – Million dollars)

Partida	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Item
TOTAL	82.4	88.7	115.4	196.8	288.8	443.6	496.8	547.8	611.6	TOTAL
Alimentos	43.2	41.6	48.1	52.3	66.7	101.4	117.0	123.6	133.2	Food and related products
Productos de tabaco	4.8	5.0	6.3	13.7	10.4	21.5	24.5	31.8	34.1	Tobacco products
Productos textiles	.5	1.1	2.5	8.8	13.9	15.2	18.0	22.2	26.7	Textile mill products
Ropa y productos relacionados	16.1	17.4	21.2	36.7	50.7	75.1	82.4	90.3	104.0	Apparel and related products
Muebles y artículos de madera	3.6	4.1	5.6	7.7	8.8	13.8	14.1	18.2	23.6	Wood products and furniture
Imprentas y editoriales	2.7	3.2	3.4	4.7	11.2	11.5	15.1	17.0	19.9	Printing and publishing
Productos químicos y derivados	2.9	5.5	5.9	7.9	9.8	36.2	45.3	48.1	47.5	Chemicals and allied products
Productos de piedra, arcilla y cristal	4.2	4.8	9.1	13.6	18.8	29.2	31.9	37.7	37.0	Stone, clay and glass products
Maquinaria y productos metálicos	2.2	2.7	5.7	27.9	54.7	74.1	78.7	83.2	99.8	Metal products and machinery
Otras manufacturas	2.1	3.4	7.6	23.5	43.7	65.6	69.8	75.9	85.9	Other manufacturing
PROMOVIDAS POR FOMENTO	1.6	3.1	9.1	79.9	155.4	278.9	314.1	351.2	400.4	PROMOTED BY FOMENTO
Alimentos	D	D	D	.9	4.4	15.4	21.1	24.2	27.6	Food and related products
Productos de tabaco	---	---	---	D	D	D	D	D	D	Tobacco products
Productos textiles	D	.4	1.6	7.2	12.7	13.4	16.1	20.6	25.0	Textile mill products
Ropa y productos relacionados	D	.4	2.4	20.5	37.1	63.8	70.4	77.0	89.7	Apparel and related products
Muebles y artículos de madera	D	D	D	D	D	D	D	D	11.2	Wood products and furniture
Imprentas y editoriales	D	D	D	D	D	D	D	D	D	Printing and publishing
Productos químicos y derivados	D	D	D	D	D	D	D	D	D	Chemicals and allied products
Productos de piedra, arcilla y cristal	D	D	D	6.4	6.7	17.3	18.1	21.2	18.9	Stone, clay and glass products
Maquinaria y productos metálicos	D	D	1.2	20.2	43.2	63.7	66.4	69.1	83.7	Metal products and machinery
Otras manufacturas	D	D	1.8	18.6	39.0	56.1	61.5	66.5	76.7	Other manufacturing
OTRAS	80.8	85.6	106.3	116.9	133.3	164.7	182.7	196.6	211.2	OTHER
Alimentos	D	D	48.1	51.4	62.3	86.0	95.9	99.4	105.6	Food and related products
Productos de tabaco	D	D	D	D	D	D	D	D	D	Tobacco products
Productos textiles	D	D	.9	1.6	1.3	1.8	1.9	1.6	1.6	Textile mill products
Ropa y productos relacionados	D	D	18.8	16.2	13.6	11.4	12.1	13.3	14.3	Apparel and related products
Muebles y artículos de madera	D	D	D	D	D	D	D	D	D	Wood products and furniture
Imprentas y editoriales	D	D	D	D	D	D	D	D	D	Printing and publishing
Productos químicos y derivados	D	D	D	D	D	D	D	D	D	Chemicals and allied products
Productos de piedra, arcilla y cristal	D	D	D	7.2	12.1	11.8	13.8	16.5	18.1	Stone, clay and glass products
Maquinaria y productos metálicos	D	D	4.5	7.7	11.5	10.4	12.3	14.1	16.1	Metal products and machinery
Otras manufacturas	D	D	5.8	4.9	4.8	9.5	8.3	9.4	9.1	Other manufacturing

D - Se omite para no revelar información de firmas individuales.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

D – Withheld to avoid disclosing figures for individual firms.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning.

TABLA 6 – GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 6 – PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT: FISCAL YEARS

(Millones de dólares – Million dollars)

Tipo principal de producto	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Major type of product
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL	236	620	662	796	1,022	1,396	1,796	2,006	2,197	2,439	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
Alimentos	106	259	239	287	337	419	475	506	547	593	Food
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	22	46	55	73	95	116	151	172	184	203	Alcoholic beverages and tobacco products
Ropa y accesorios	3	65	67	83	101	151	197	221	234	239	Clothing and accessories
Cuidado personal	30	9	9	11	17	26	35	45	60	69	Personal care
Viviendas	29	48	66	80	105	137	176	191	212	237	Housing
Funcionamiento del hogar	6	70	78	92	125	185	234	258	273	304	Household operations
Servicios médicos y funerarios	4	17	21	29	43	59	84	93	102	120	Medical care and death expenses
Negocios de personas	20	5	5	7	10	20	32	39	45	50	Personal business
Transportación	9	43	53	63	93	154	231	258	274	328	Transportation
Recreación	1	35	41	47	66	118	166	190	225	248	Recreational
Educación	1	6	7	6	10	18	26	29	33	40	Education
Instituciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro	236	1	2	2	3	4	7	7	7	8	Religious and non-profit organizations, n.e.c.
Viajes al exterior	2	17	18	28	39	53	85	101	119	130	Foreign travel
Compras misceláneas	1	4	9	5	5	– 1	– 15	– 2	6	16	Miscellaneous purchases
Gastos totales de consumo de los puertorriqueños y de no residentes en Puerto Rico	1	627	671	811	1,050	1,458	1,882	2,107	2,322	2,583	Total consumption expenditures by Puerto Ricans and non-residents in Puerto Rico
Menos: Gastos de no residentes en Puerto Rico	1	7	1	15	28	62	86	101	124	144	Less: Expenditures of non-residents in Puerto Rico

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning.

TABLA 7 – INVERSION INTERNA BRUTA DE CAPITAL FIJO: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 7 – GROSS FIXED DOMESTIC INVESTMENT IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS

(Millones de dólares – Million dollars)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Item
TOTAL	23	100	112	151	218	355	489	584	722	754	TOTAL
Construcción	10	58	79	105	140	227	323	381	501	505	Construction
Viviendas	5	22	26	51	55	88	133	158	212	245	Dwellings
Privadas	5	18	21	28	49	72	115	140	190	217	Private
Públicas	*	4	5	23	6	16	18	18	22	28	Public
Obras industriales y comerciales	1	27	34	35	63	95	132	152	219	203	Plant and equipment
Empresas privadas	1	9	8	11	36	43	83	80	126	108	Private enterprises
Empresas públicas	*	18	27	24	27	52	49	72	92	95	Public enterprises
Carreteras, escuelas y otras obras públicas	5	9	29	19	22	44	58	71	70	57	Roads, schools and other public works
Gobierno del Estado Libre Asociado	*	8	17	16	17	29	37	42	42	41	Commonwealth Government
Gobiernos municipales	*	2	2	3	5	15	21	29	28	1b	Municipal Government
Maquinaria y equipo	13	42	33	46	78	128	166	203	221	249	Machinery and equipment
Empresas privadas	(1) 13	33	23	18	68	110	151	187	204	230	Private enterprises
Empresas públicas	---	6	7	5	5	12	8	7	4	4	Public enterprises
Gobierno	---	3	3	3	5	6	7	10	12	15	Government

* No hay información disponible.
(1) Incluye compras de empresas públicas.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

* Data not available.
(1) Includes purchases of public enterprises.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning.

TABLA 8 - VALOR EN LA FINCA DE PRODUCTOS AGRICOLAS: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 8 - FARM VALUE OF AGRICULTURAL COMMODITIES: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Item
VALOR BRUTO TOTAL	84	176	185	233	221	238	298	279	273	269	TOTAL GROSS VALUE
Cosechas principales	52	106	118	143	124	119	153	128	121	106	Principal crops
Caña de azúcar (1)	44	90	106	120	99	90	117	97	85	83	Sugar cane (1)
Tabaco	4	8	5	8	8	9	13	13	14	6	Tobacco
Café	4	8	8	15	17	20	23	18	22	17	Coffee
Productos pecuarios	19	46	47	57	65	82	100	104	105	111	Livestock products
Leche	9	19	22	23	32	43	53	54	57	58	Milk
Huevos	1	5	4	5	6	8	10	11	11	11	Eggs
Carne de res	3	9	7	10	10	12	14	15	17	18	Beef
Carne de cerdo	3	4	4	8	7	8	9	9	9	9	Pork
Aves	3	9	8	9	8	9	11	11	10	11	Poultry
Cabros y otras carnes	(2)	(2)	(2)	1	1	1	1	1	1	1	Goats and other meats
Otros	---	---	---	1	1	2	3	3	3	3	Other
Legumbres	1	4	2	3	2	3	3	3	3	3	Legumes
Frutas	5	6	6	5	4	6	6	7	8	8	Fruits
Vegetales farináceos	1	8	7	13	13	13	16	17	18	19	Starchy vegetables
Cereales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Cereals
Otros vegetales	1	3	2	3	4	5	7	7	7	7	Yellow green and leafy vegetables
Otros productos agrícolas (1)	4	3	3	5	4	7	7	8	11	12	Other farm products (1)
Cambio en inventario de animales	*	*	- 1	3	3	2	5	4	- 2	1	Change in livestock inventories

* No hay información disponible.

(1) Los pagos del Programa de Ajuste Agrícola están incluídos en caña de azúcar, los demás subsidios agrícolas bajo otros productos.

(2) Menos de $500,000.

Fuente: Departamento de Agricultura y Comercio, Negociado de Economía Agrícola.

* Data not available.

(1) Agricultural Adjustment Act Payments are included under sugar cane; other agricultural benefit payments under other farm products products.

(2) Less than $500,000.

Source: Department of Agriculture and Commerce, Bureau of Agricultural Economics.

TABLA 9 – BALANZA DE PAGOS: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 9 – BALANCE OF PAYMENTS: FISCAL YEARS

(Millones de dólares – Million dollars)

Partida	1942	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Item
Exportaciones de artículos y servicios, total	220	283	329	433	614	868	1,161	1,282	1,359	1,577	Sales of goods and services, total
Mercancías, ajustadas	117	198	244	270	432	629	865	939	997	1,173	Merchandise, adjusted
Transportación	10	17	17	21	30	40	45	51	53	56	Transportation
Gastos de viajeros	1	6	7	14	25	58	85	98	119	140	Travel
Rendimientos de capital	1	6	4	4	7	14	18	23	28	33	Income on investments
Gastos de funcionamiento de las agencias federales en Puerto Rico	91	48	47	107	92	92	105	121	112	116	Operational disbursements of federal agencies in Puerto Rico
Servicios misceláneos	1	8	10	17	28	35	43	51	51	59	Miscellaneous services
Importación de artículos y servicios, total	197	439	435	565	815	1,191	1,568	1,832	2,059	2,262	Purchases of goods and services, total
Mercancías, ajustadas	159	367	350	454	638	906	1,147	1,341	1,504	1,647	Merchandise, adjusted
Transportación	21	37	37	50	71	99	129	147	166	182	Transportation
Gastos de viajeros	3	10	11	17	24	35	60	69	80	87	Travel
Rendimientos de capital	9	12	22	25	55	116	184	215	247	281	Income on investment
Servicios misceláneos	5	13	15	18	27	36	49	60	63	65	Miscellaneous services
Saldo de las transacciones en artículos y servicios	23	– 156	– 105	– 132	– 201	– 324	– 406	– 549	– 700	– 685	Balance on goods and services
Transacciones unilaterales, neta, total	14	78	75	56	112	123	168	179	215	282	Unilateral transfers, net, total
Privadas	4	– 2	2	12	19	23	40	41	56	65	Private
Gobierno Federal	18	80	73	44	93	98	123	132	153	210	Federal Government
Gobierno Estatal	8	7	9	14	25	46	72	86	102	135	Commonwealth Government
Otras	10	73	63	30	68	52	51	46	51	75	Other
Gobiernos Estatales	---	---	---	---	---	2	5	6	6	7	Satate Governments
Balance en artículos y servicios y pagos unilaterales	37	– 78	– 30	– 76	– 89	– 201	– 238	– 370	– 485	– 403	Balance on goods and services and unilateral transfers
Movimientos de captial, neto, total	– 43	68	38	67	87	207	252	348	495	419	Captial movements, net, total
Aumento (+) o disminución (–) neta en las inversiones del exterior en Puerto Rico	– 1	21	51	66	77	226	344	422	459	474	Net increase (+) or decrease (–) in external investments in Puerto Rico
A largo plazo	– 2	9	52	45	65	232	331	359	385	378	Long term
A corto plazo	2	13	– 1	22	12	– 6	13	63	74	96	Short term

(Continúa)

(Continued)

TABLA 9 - BALANZA DE PAGOS: AÑOS ECONOMICOS (Continuación)
TABLE 9 - BALANCE OF PAYMENTS: FISCAL YEARS (Continued)

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1942	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Item
Aumento (+) o disminución (-) neta en inversiones de Puerto Rico en el exterior	- 43	35	- 14	1	10	- 19	- 91	- 74	35	- 55	Net increase (+) or decrease (-) in Puerto Rican investments abroad
A largo plazo	- 2	22	- 18	- 15	- 16	- 28	- 31	- 57	- 28	- 50	Long term
A corto plazo	- 40	25	4	16	26	9	- 60	- 17	63	- 5	Short term
Errores y omisiones (transacciones desconocidas)	6	10	- 7	9	2	- 6	- 14	22	- 10	- 16	Errors and omissions (unknown transactions)

Nota: Una cifra positiva indica la creación de un crédito o un ingreso neto percibido del exterior; una cifra negativa indica la creación de un débito o egreso neto remitido al exterior.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social, Sección de Balanza de Pagos.

Note: A positive figure represents a creation of a credit or an inflow of funds; a negative figure represents a creation of a debit or an outflow.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning, Balance of Payment Section.

TABLA 10 - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE AGENCIAS FEDERALES EN PUERTO RICO: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 10 - OPERATIONAL DISBURSEMENTS OF FEDERAL AGENCIES IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Departamento o Agencia	1942	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Department or Agency
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, TOTAL	91.4	47.8	46.8	106.5	91.6	91.8	105.5	121.4	111.6	115.8	OPERATIONAL DISBURSEMENTS, TOTAL
Agencias para la Defensa Nacional	61.1	40.3	36.7	95.4	80.8	74.5	75.9	89.7	81.4	81.4	Defense agencies
Administración de Veteranos	.6	9.9	10.9	9.9	8.5	8.4	9.2	9.6	9.4	13.3	Veterans Administration
Departamento de la Defensa	60.2	30.3	25.7	84.7	71.9	65.7	66.0	79.4	71.2	67.2	Defense Department
Servicio Selectivo	.3	---	.2	.8	.4	.5	.6	.7	.8	.9	Selective Service
Otras agencias	30.3	7.5	10.1	11.0	10.8	17.3	29.6	31.7	30.2	34.3	Non-defense agencies
Agencia Federal de Aviación	---	.2	---	.1	.3	1.6	1 9	2.1	3.4	2.9	Federal Aviation Agency
Administración de Crédito Agrícola	---	.5	.2	.1	*	.3	.1	.4	.4	.2	Farm Credit Administration
Administración General de Servicios	---	---	.5	---	---	.2	.4	.9	.9	1.3	General Services Administration
Agencia Financiera de Hogares (a)	.2	*	.2	.2	*	*	.2	.7	- .3	*	Housing and Home Finance Agency (a)
Comisión Federal de Comunicaciones	.1	*	*	*	*	*	*	*	*	.1	Federal Communications Commission
Comisión de energía Atómica	---	---	---	---	---	.1	4.9	3.1	.4	.7	Atomic Energy Commission
Correo (a)	.5	- .2	.5	.3	.5	.2	2.3	2.2	2.5	2.3	Post Office Department (a)
Departamento de Agricultura	1.2	1.8	2.3	2.5	2.5	2.9	3.4	3.5	3.8	3.9	Department of Agriculture
Departamento de Comercio	.1	.5	.9	.9	.9	1.0	.6	1.0	.8	.7	Department of Commerce
Departamento de Interior	.5	.3	.3	.8	.7	.1	.3	.4	.4	.5	Department of Interior
Departamento de Justicia	.3	*	.4	.4	.1	1.1	1.3	1.5	1.6	1.8	Department of Justice
Departamento de Salud, Instrucción y Bienestar Social	2.0	.6	.6	.7	.9	1.3	2.1	3.0	3.2	4.0	Department of Health, Education and Welfare
Departamento del Tesoro (b)	.5	1.6	1.9	2.4	2.7	3.6	4.3	5.5	4.6	6.1	Department of the Treasury (b)
Departamento del Trabajo	.1	.3	.7	.3	.6	.4	.5	.6	.5	.6	Department of Labor
Junta Nacional de Relaciones del Trabajo	*	*	.1	.1	.2	.2	.3	.4	.4	.4	National Labor Relations Board
Otras Agencias (c)	26.0	.4	---	*	*	.2	1.1	1.1	1.1	1.6	Other agencies (c)
Intereses imputados sobre los depósitos del Gobierno Federal en bancos locales	---	.5	.5	.7	.8	1.0	1.3	1.6	1.8	1.8	Imputed interes' in Federal Government deposits
Contribución del Gobierno Federal al Sistema de Retiro	---	.8	1.0	1.3	.6	1.7	2.5	2.6	2.4	2.8	Federal Government contributions to U. S. Civil Service Retirement Fund
Contribución del Gobierno Federal al Seguro de Vejez y sobrevivientes	---	---	---	---	.1	1.1	1.6	2.1	2.1	2.3	Federal Government Contribution to old-age and survival Insurance
Contribución del Gobierno Federal a los Seguros de Salud y de Vida de los empleados	---	---	---	---	---	.2	.4	.4	.3	.3	Federal Government Contribution to employees Health and Life Insurance

* Menos de $50,000.
(a) Representa la diferencia entre los ingresos y gatos de esas agencias en Puerto Rico.
(b) Incluye la cantidad retenida por el Gobierno Federal para sufragar los gastos de recaudación de Aduana.
(c) Incluye: Administración de Pequeños Negocios, la comisión de Servicio Civil Federal, y Cuerpos de Paz.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social, Sección de Balanza de Pagos.

* Less than $50,000.
(a) Represents the difference between the receipts and the expenditures of these agencies in Puerto Rico.
(b) Includes the amount retained by the Federal Government to defray costs of customs collections.
(c) Includes: Small Business Administration, U. S. Civil Service Commision, and Peace Corps.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning, Balance of Payments Section.

TABLA 11 - APORTACIONES FEDERALES AL GOBIERNO ESTATAL PARA PROYECTOS COMUNES: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 11 - FEDERAL GRANTS TO THE COMMONWEALTH FOR JOINT PROYECTS: FISCAL YEARS

(En millones de dólares - Million dollars)

Agencia	1942	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Agency
TOTAL	8.3	6.6	9.4	14.4	25.1	46.2	71.7	86.3	101.9	135.3	TOTAL
Departamento de Agricultura	5.0	3.5	4.8	4.6	8.9	15.5	24.2	27.0	30.2	25.7	Department of Agriculture
Trabajo experimental agrícola	.1	.2	.2	.3	.6	.8	.9	1.0	1.2	1.3	Agricultural experiment work
Servicio de extensión agrícola	.2	.4	.5	.6	1.2	1.4	1.5	1.7	1.8	2.0	Agricultural extension work
Programa de comedores escolares	---	2.9	4.1	3.7	5.6	6.8	8.0	8.2	7.5	7.0	School lunch program
Alimentos para distribución gratuita	4.7	---	---	---	1.6	6.4	13.7	15.9	19.6	15.4	Food for free distribution
Otros	*	*	*	*	*	.1	.1	.2	.1	*	Other
Departamento de Comercio	.6	.7	1.9	1.8	4.2	7.2	6.3	7.0	7.2	8.7	Department of Commerce
Construcción de aeropuertos	---	---	.5	.6	.3	---	---	---	---	---	Airport construction
Construcción de carreteras	.6	.7	1.4	1.2	3.9	7.2	6.3	6.9	7.0	8.4	Highway construction
Otros	---	---	---	---	---	---	---	.1	.1	.2	Other
Departamento de Salud, Instrucción y Bienestar Social	2.7	2.1	2.3	7.2	8.6	15.4	23.9	29.2	35.5	57.6	Department of Health, Education and Welfare
Construcción de hospitales	---	---	---	1.7	.6	1.1	3.5	3.8	6.2	5.3	Hospital construction
Instrucción	1.3	.6	.7	.8	1.0	2.3	5.2	5.5	10.9	24.6	Education
Salud Pública	.5	.7	1.0	1.0	2.8	3.4	6.1	8.2	9.3	18.5	Public Health
Asistencia pública	1.0	.8	.7	3.7	4.3	8.5	9.2	11.8	9.2	9.2	Public assistance
Departamento de lo Interior	---	*	*	*	.4	*	*	*	*	1.4	Department of Interior
Departamento del Trabajo	---	---	---	.4	.6	.9	2.9	3.3	3.7	4.5	Department of Labor
Agencia de Financiamiento de Hogares	---	.3	.3	.2	2.3	5.4	8.4	15.9	20.3	15.0	Housing and Home Finance Agency
Urbanizaciones públicas	---	.3	.3	.2	2.1	4.4	6.5	6.5	8.0	8.2	Public Housing
Renovación urbana	---	---	---	---	.2	1.0	1.4	1.1	2.9	2.3	Urban renewal
Facilidades comunales	---	---	---	---	.1	---	.6	8.3	9.5	4.6	Community facilities
Administración de Cooperación Internacional	---	---	---	---	---	.5	1.0	1.3	.7	.8	International Cooperation Administration
Oficina de la Defensa Civil	---	---	---	*	.1	.1	.2	.2	.2	.2	Office of Civil Defense
Comisión de Energía Atómica	---	---	---	---	---	.8	1.0	1.1	2.1	2.2	Atomic Energy Comission
Departamento de la Defensa	---	---	---	---	---	.2	.8	.4	1.0	.2	Defense Department
Otras agencias	---	---	---	---	---	.3	2.9	.8	.9	19.1	Other agencies

* Menos de $50,000.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social, Sección Balanza de Pagos.

* Less than $50,000.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning, Balance of Payments Section.

TABLA 12 - PAGOS DE TRANSFERENCIA ENTRE PUERTO RICO, EL GOBIERNO FEDERAL, LOS GOBIERNOS ESTATALES Y OTROS NO RESIDENTES: AÑOS ECONOMICOS

TABLE 12 - TRANSFER PAYMENTS FROM AND TO THE FEDERAL GOVERNMENT, STATE GOVERNMENTS AND OTHER NON RESIDENTS: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1942	1948	1950	1952	1956	1960	1964	1965	1966	Item
RECIBOS, TOTAL	12.2	78.2	69.1	41.1	89.9	97.2	149.8	164.0	201.5	RECEIPTS, TOTAL
Gobierno Federal, Total	12.2	78.2	69.1	41.1	89.9	95.6	143.7	157.9	194.6	Federal Government, Total
Transferencias a individuos	1.4	53.1	50.4	23.0	72.8	79.6	129.0	142.4	175.9	Transfers to individuals
Beneficios a veteranos	1.3	52.3	49.7	21.9	60.2	40.8	38.8	39.0	47.7	Veterans' benefits
Pagos de readaptación, compensación y pensiones	1.3	42.6	38.5	17.0	49.4	38.8	34.3	34.3	42.1	Readjustment, compensation and pension payments
Pensiones militares por retiro	---	1.1	1.3	1.3	1.8	1.9	4.4	4.6	5.6	Military retirement pensions
Dividendos sobre pólizas seguros de vida	---	---	9.2	1.8	.2	.1	.1	.1	.1	Dividends on health and life insurance policies
Compensación a empleados	.1	.1	.1	.1	.4	.4	.6	.6	.3	Employees' compensation
Beneficios del seguro de vejez y sobrevivientes	---	*	*	.3	11.4	36.9	75.8	82.4	105.1	Old-age and survivors insurance benefits
Pensiones del sistema de retiro Federal	---	.8	.6	.7	.7	1.5	2.5	2.8	3.3	United States civil service retirement pensions and refunds
Compensaciones (3)	---	---	---	---	---	---	11.4	17.6	19.5	Compensations (3)
Transferencias a la agricultura	10.8	25.1	18.7	18.0	16.9	15.1	14.0	14.0	13.2	Transfers to Agriculture
Beneficios de la ley Azucarera	9.5	24.7	17.7	17.1	16.0	14.2	13.1	13.1	12.3	Sugar act benefits
Conservación de suelos	1.3	.4	1.0	.9	.9	.9	.9	.9	.9	Soil conservation
Transferencias a instituciones privadas	---	---	---	.1	.2	.9	.7	1.6	5.5	Transfers to private institutions
Gobiernos Estatales, Total	---	---	---	---	---	1.6	6.2	6.1	6.9	State Governments, Total
Compensación por desempleo	---	---	---	---	---	1.6	6.2	6.1	6.9	Unemployment compensation
PAGOS, TOTAL	2.2	4.9	5.7	11.5	22.4	43.8	98.0	106.7	119.5	DISBURSEMENTS, TOTAL
Gobierno Federal, Total	2.2	4.9	5.7	11.5	22.4	43.8	97.9	106.7	119.5	Federal Government, Total
Impuesto sobre elaboración de azúcar	1.9	2.1	2.2	2.2	2.3	2.5	2.7	2.6	2.6	Sugar processing tax
Contribución al seguro de vejez y sobrevivientes	---	---	---	4.8	15.8	33.8	64.0	72.6	82.9	Old-age and survivors insurance contribution
Contribución de los empleados al sistema de retiro Federal	---	.8	1.2	1.7	1.5	1.7	2.6	2.4	2.8	Employees contribution to United States civil service retirement fund

(Continúa) (Continued)

TABLA 12 - PAGOS DE TRANSFERENCIA ENTRE PUERTO RICO, EL GOBIERNO FEDERAL, LOS GOBIERNOS ESTATALES Y OTROS NO RESIDENTES: ANOS ECONOMICOS (Continuación)

TABLE 12 - TRANSFER PAYMENTS FROM AND TO THE FEDERAL GOVERNMENT, STATE GOVERNMENTS AND OTHER NON RESIDENTS: FISCAL YEARS (Continued)

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1942	1948	1950	1952	1956	1960	1964	1965	1966	Item
Contribución del Gobierno Federal al sistema de retiro	---	.8	1.0	1.3	.6	1.7	2.6	2.4	2.8	Federal contribution to United States civil service retirement fund
Contribución del Gobierno Federal a seguro de vejez y sobrevivientes	---	---	---	---	.1	1.1	2.1	2.1	2.3	Federal Government contribution to old age and survivors insurance
Contribución del Gobierno Federal a los seguros de salud y de vida de los empleados	---	---	---	---	---	.2	.4	.3	.3	Federal Government contribution to health and life insurance of the employees
Primas del seguro de vida por servicio nacional	---	.2	.2	.2	.4	.3	.3	.3	.3	Premiums on national service life insurance
Aduana (2)	.3	.8	1.0	1.2	1.5	2.3	2.9	2.0	3.0	United States customs (2)
Derechos por pasaportes	---	*	*	*	*	*	.1	.1	.1	Passport fees
Contribución por desempleo	---	---	---	---	---	---	20.3	22.0	22.4	Unemployment contribution
Contribucion del Gobierno de Puerto Rico para inspección del alcohol industrial	---	.1	.1	.1	.1	.1	.1	.1	.1	Commonwealth Government contribution for industrial alcohol inspection
Otros no residentes	---	---	---	---	---	---	.1	*	*	Other non residents
Compensación por desempleo	---	---	---	---	---	---	.1	*	*	Unemployment compensation
BALANCE NETO, TOTAL	10.0	73.3	63.4	29.6	67.6	53.4	51.8	57.2	82.0	NET BALANCE, TOTAL

* Menos de $50,000.

(1) Incluído en los pagos de readaptación, compensación y pensiones.

(2) Incluye solamente la cantidad retenida por el Gobierno Federal para sufragar los gastos de recaudación.

(3) Incluye compensación por desempleo y adiestramiento y desarrollo de recursos humanos..

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social, Sección Balanza de Pagos.

* Less than $50,000.

(1) Includes in readjustment, compensation and pension payments.

(2) Includes only the amount retained by Federal Government to defray cost of customs collections.

(3) Includes Compensation of Unemployment and Manpower Development and Training Act.

Source: Planning Board Bureau of Economic and Social Planning, Balance of Payments Section.

Tabla 13 - ASIGNACIONES DE FONDOS DEL GOBIERNO ESTATAL, POR FUNCION, AÑOS ECONOMICOS
TABLE 13 - APROPRIATIONS OF COMMONWEALTH FUNDS BY FUNCTION, FISCAL YEARS

(Fondo general - General fund)

(Millones de dolares - Million dollars)

Función	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Function
TOTAL	17	89	97	126	158	227	348	377	435	455	TOTAL
Instrucción pública	6	24	24	29	43	64	101	112	136	149	Education
Salud	2	21	18	19	26	32	49	49	59	59	Health
Bienestar público	1	5	5	6	11	15	19	21	25	27	Public Welfare
Fomento industrial	---	2	2	11	5	11	9	10	11	13	Industrial development
Fomento agrícola	1	3	3	4	7	9	16	15	18	15	Agricultural development
Transportación	1	5	14	16	15	19	28	29	39	36	Transportation
Administración general	2	10	10	14	18	23	30	31	35	34	General administration
Protección y seguridad pública	3	7	13	16	17	23	33	35	43	47	Public safety, protection and correction
Otros servicios	1	13	8	11	17	31	63	75	69	75	Other

Fuente: Junta Planificación, División de Finanzas.

Source: Planning Board, Division of Finance.

TABLA 14 – MOVIMIENTO DE PASAJEROS ENTRE PUERTO RICO Y EL EXTERIOR: AÑOS ECONOMICOS (a)
TABLE 14 – PASSENGER TRAFFIC TO AND FROM OVERSEA COUNTRIES: FISCAL YEARS (a)

(Número de personas – Number of persons)

Medio de transportación y región	1942	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Type of travel and region
LLEGADAS											ARRIVALS
Total	28,552	104,492	136,572	197,226	319,303	643,014	925,868	1,072,037	1,254,338	1,445,139	Total
Aire		94,414	129,114	189,170	313,071	637,226	922,200	1,068,604	1,246,343	1,443,606	Air
Agua		10,078	7,458	8,056	6,232	5,788	3,668	3,433	7,995	1,533	Water
Estados Unidos		68,719	85,163	132,219	230,585	469,635	605,788	691,306	825,020	963,382	United States
Aire		61,033	81,571	128,730	227,906	466,488	604,248	689,690	824,407	963,152	Air
Agua		7,686	3,592	3,489	2,679	3,147	1,540	1,616	613	230	Water
Islas Vírgenes		18,441	23,863	37,838	50,812	119,183	199,986	244,070	293,312	319,649	Virgin Islands
Aire		17,450	22,656	35,557	49,120	118,478	199,926	243,997	290,344	319,648	Air
Agua		991	1,207	2,281	1,692	705	60	73	2,968	1	Water
Países extranjeros		17,332	27,546	27,169	37,906	54,196	120,094	136,661	136,006	162,108	Foreign countries
Aire		15,931	24,887	24,883	36,045	52,260	118,026	134,917	131,592	160,806	Air
Agua		1,401	2,659	2,286	1,861	1,936	2,068	1,744	4,414	1,302	Water
SALIDAS											DEPARTURES
Total	29,480	132,523	170,727	258,884	380,950	666,756	930,666	1,076,403	1,265,096	1,475,228	Total
Aire		121,768	163,261	253,268	373,440	660,412	927,990	1,073,866	1,259,852	1,473,737	Air
Agua		10,755	7,466	5,616	7,510	6,344	2,676	2,537	5,244	1,491	Water
Estados Unidos		96,591	122,860	192,813	287,325	493,136	615,287	705,656	840,960	1,002,394	United States
Aire		88,165	119,457	190,728	283,194	489,726	614,193	704,378	840,408	1,002,180	Air
Agua		8,426	3,403	2,085	4,131	3,410	1,094	1,278	552	214	Water
Islas Vírgenes		17,603	22,803	35,030	51,263	117,873	197,844	240,248	294,745	317,930	Virgin Islands
Aire		16,734	21,045	33,031	49,746	117,086	197,782	240,208	291,475	317,915	Air
Agua		869	1,758	1,999	1,517	787	62	40	3,270	15	Water
Países extranjeros		18,329	25,064	31,041	42,362	55,747	117,535	130,499	129,391	154,904	Foreign countries

(Continúa)

(Continued)

TABLA 14 - MOVIMIENTO DE PASAJEROS ENTRE PUERTO RICO Y EL EXTERIOR: ANOS ECONOMICOS (a) (Continuación)
TABLE 14 - PASSENGER TRAFFIC TO AND FROM OVERSEA COUNTRIES: FISCAL YEARS (a) (Continued)

(Número de personas - Number of persons)

Medio de transportación y región	1942	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Type of travel and region
Aire		16,869	22,759	29,509	40,500	53,600	116,015	129,280	127,969	153,642	Air
Agua		1,460	2,305	1,532	1,862	2,147	1,520	1,219	1,422	1,262	Water
BALANCE NETO											NET BALANCE
Total	- 928	-28,031	-34,155	-61,658	-61,647	-23,742	- 4,798	- 4,366	-10,758	-30,089	Total
Estados Unidos		-27,872	-37,697	-60,594	-56,740	-23,501	- 9,499	-14,350	-15,940	-39,012	United States
Islas Virgenes		838	1,060	2,808	- 451	1,310	2,142	3,822	- 1,433	1,719	Virgin Islands
Paises extranjeros		- 997	2,482	- 3,872	- 4,456	- 1,551	2,559	6,162	6,615	7,204	Foreign countries

(a) Excluye viajeros en barcos turistas.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social, Sección de Balanza de Pagos.

(a) Excludes visitors in cruise ships.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning, Balance of Payments Section.

TABLA 15 – POBLACION Y ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS SELECCIONADAS, AÑOS ECONOMICOS
TABLE 15 – SELECTED VITAL STATISTICS, FISCAL YEARS

Partida	1940	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Item
Población a Enero 1, en miles	1,861	2,200	2,444	2,294	2,340	2,534	2,601	2,665	2,713	Population as of January 1, thousands
Nacimientos, en miles	73	87	81	79	76	77	78	79	78	Births, thousands
Muertes, en miles	34	23	21	16	16	15	18	19	18	Deaths, thousands
Nacimientos por cada 1,000 habitantes	39.0	39.5	33.3	34.2	32.5	30.4	29.9	29.8	28.9	Birth rates per 1,000 population
Muertes por cada 1,000 habitantes	18.2	10.5	8.7	7.1	6.7	6.0	6.8	6.9	6.5	Death rates per 1,000 population
Aumento natural por cada 1,000 habitantes	20.8	29.0	24.6	27.1	25.8	24.4	23.1	22.9	22.4	Rate of natural increase per 1,000 population

Fuente: Departamento de Salud de Puerto Rico Negociado del Censo Federal.

Source: Puerto Rico Department of Health and United States Bureau of the Census.

TABLA 16 - ESTADO DE EMPLEO DE LAS PERSONAS DE 14 AÑOS O MAS: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 16 - EMPLOYMENT STATUS OF PERSONS 14 YEARS OF AGE OR MORE: FISCAL YEARS

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Item
Personas de 14 años o más	1,154	1,282	1,289	1,270	1,331	1,383	1,513	1,583	1,646	1,698	Persons of 14 years of age and over
Grupo trabajador	602	663	684	679	643	625	695	736	769	807	Labor force
Empleados	512	589	596	571	558	543	606	654	680	717	Employment
Desempleados	90	75	88	108	85	82	89	83	89	91	Unemployment
Tasa de participación, por ciento	52.2	51.7	53.0	53.5	48.3	45.2	45.9	46.5	46.7	47.5	Rate of labor force participation, percent
Desempleo, por ciento	15.0	11.2	12.9	16.0	13.2	13.2	12.8	11.2	11.6	11.3	Unemployment, percent

Nota: Promedio de cuatro meses, julio, octubre, enero y abril para los años de 1940 a 1965. Para 1966 promedio de 12 meses.

Fuente: Departamento del Trabajo, Negociado de Estadísticas, excepto para 1940 que se obtuvo del Censo de Población de 1940.

Note: 4 month - rate, July, October, January and April from 1940 to 1965. For 1966 12 month rate.

Source: Department of Labor, Bureau of Labor Statistics except for 1940 obtained from 1940 Census of Population.

TABLA 17 – PERSONAS EMPLEADAS POR INDUSTRIAS: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 17 – EMPLOYED PERSONS BY INDUSTRY: FISCAL YEARS

(En miles – In thousands)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1964	1965	1966	Item
TOTAL	512	589	596	571	558	543	654	680	717	TOTAL
Agricultura	229	214	214	190	159	124	138	119	110	Agriculture
Caña	124	85	87	85	58	45	52	35	35	Sugar cane
Café	26	20	22	22	31	23	25	25	20	Coffee
Tabaco	18	12	20	14	12	9	11	12	8	Tobacco
Otras fincas	61	97	85	68	59	47	51	48	47	Other farms
Silvicultura y pesca	(1)	(1)	2	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	1	Forestry and fishing
Manufactura, excepto aguja en el hogar	56	58	55	57	74	81	106	119	130	Manufacturing, except home needlework
Azúcar	20	9	11	8	8	8	7	7	8	Sugar
Productos de tabaco	6	6	6	6	9	6	8	9	10	Tobacco products
Textiles y aguja en talleres	17	18	12	14	20	22	30	32	37	Textiles and apparel
Licores y cerveza	(1)	2	(1)	(1)	2	2	2	3	3	Alcoholic beverages and breweries
Otras industrias manufactureras	13	24	24	26	36	43	58	67	75	Other
Trabajo de aguja en el hogar	45	45	51	34	25	10	7	7	4	Home needlework
Minería	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	2	2	Mining
Construcción	16	35	27	33	38	45	57	63	65	Construction
Comercio	54	86	90	94	93	97	115	123	131	Trade
Al por mayor	6	6	7	8	7	9	14	14	14	Wholesale
Al detal	48	79	82	87	86	88	101	109	117	Retail
Finanzas, seguros y bienes raíces	2	(1)	3	4	4	6	10	10	10	Finance, insurance and real estate
Transportación	17	25	23	19	27	27	28	30	31	Transportation
Comunicación	1	(1)	(1)	2	2	4	4	5	5	Communication
Otros servicios públicos	2	3	5	4	8	8	10	11	12	Public utilities
Servicios	73	75	77	79	71	75	97	102	115	Services
Servicio doméstico	43	28	31	30	21	18	19	19	20	Domestic services
Otros	30	47	46	49	50	57	79	83	95	Other
Gobierno	13	41	45	51	55	62	79	87	100	Government

Nota: Promedio de 4 meses, julio, octubre, enero y abril para los años de 1940 a 1965. Para 1966 promedio de 12 meses.
(1) Información no está disponible.

Fuente: Departamento del Trabajo, Negociado de Estadísticas, excepto para 1940 que se obtuvo del Censo de Población de 1940.

Note: 4 month rate, July, October, January and April from 1940 to 1965. For 1966 12 month rate.
(1) Data not available.

Sources: Department of Labor, Bureau of Labor Statistics except for 1940 obtained from 1940 Census of Population.

TABLA 18 – SERIES SELECCIONADAS DE INGRESO Y PRODUCTO PER CAPITA Y TOTAL: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 18 – SELECTED TOTAL AND PER CAPITA INCOME AND PRODUCT SERIES: FISCAL YEARS

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1964	1965	1966	Item
Precios Corrientes ($ millones)										Current Dollars ($ millions)
Producto bruto	286.7	651.2	754.5	968.2	1,199.1	1,686.4	2,474.9	2,720.5	3,037.9	Gross product
Ingreso neto	225.3	556.5	613.6	831.4	1,004.2	1,354.8	2,084.7	2,289.3	2,524.9	Net income
Ingreso personal	219.2	593.7	653.4	833.7	1,047.0	1,394.8	2,108.4	2,318.6	2,582.7	Personal income
Ingreso personal disponible	218.2	580.7	637.8	814.9	1,020.3	1,357.9	2,032.7	2,232.9	2,482.9	Disposable personal income
Gastos de consumo personal	235.6	620.1	662.5	796.0	1,022.0	1,395.6	2,005.8	2,197.4	2,439.1	Personal consumption expenditures
Precios Constantes (1954) ($ millones)										Constant (1954) Dollars ($ millions)
Producto bruto	499.3	732.3	878.7	1,015.9	1,186.1	1,429.4	1,855.0	1,967.6	2,172.9	Gross product
Ingreso neto (1)	406.7	603.6	716.8	873.3	992.3	1,215.1	1,759.2	1,901.4	2,059.5	Net income (1)
Ingreso personal (1)	395.7	643.9	763.3	875.7	1,034.6	1,250.9	1,779.2	1,925.7	2,106.6	Personal income (1)
Ingreso personal disponible (1)	393.9	629.7	745.0	856.0	1,008.2	1,217.8	1,715.4	1,854.6	2,025.2	Disposable personal income (1)
Gastos de consumo personal	425.3	672.7	773.6	835.7	1,010.1	1,251.7	1,692.7	1,825.1	1,989.5	Personal consumption expenditures
Per Cápita a Precios Corrientes (Dólares)										Per Capita Current Dollars (Dollars)
Producto bruto	154	299	343	435	535	726	980	1,050	1,149	Gross product
Ingreso neto	121	256	279	374	448	583	826	884	955	Net income
Ingreso personal	118	273	297	375	467	600	835	895	977	Personal income
Ingreso personal disponible	117	267	290	366	455	584	805	862	939	Disposable personal income
Gastos de consumo personal	127	285	301	358	456	601	794	848	923	Personal consumption expenditures
Per Cápita a Precios Constantes (1954) (Dólares)										Per Capita Constant (1954) Dollars (Dollars)
Producto bruto	269	337	399	457	530	615	735	760	822	Gross product
Ingreso neto	215	278	326	393	443	523	697	734	779	Net income
Ingreso personal	213	296	347	394	462	538	705	743	797	Personal income
Ingreso personal disponible	212	290	338	385	450	524	679	716	766	Disposable personal income
Gastos de consumo personal	229	309	351	376	451	539	670	704	753	Personal consumption expenditures

(Continúa)

(Continued)

TABLA 18 – SERIES SELECCIONADAS DE INGRESO Y PRODUCTO PER CAPITA Y TOTAL: AÑOS ECONOMICOS (Continuación)
TABLE 18 – SELECTED TOTAL AND PER CAPITA INCOME AND PRODUCT SERIES: FISCAL YEARS (Continued)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1964	1965	1966	Item
Otras Estadísticas										Other Statistics
Inversión interna bruta de capital fijo ($ millones)	23.0	100.5	111.4	150.5	217.3	354.9	584.0	721.7	753.3	Gross fixed domestic investment ($ millions)
Ingreso promedio por familia:										Average family income:
A precios corrientes ($)	611	1,386	1,500	1,874	2,286	2,874	3,925	4,198	4,494	Current dollars ($)
A precios constantes (1954) ($)	1,103	1,497	1,742	1,964	2,261	2,577	3,314	3,485	3,666	Constant (1954) dollars ($)
Numero promedio de personas por familia	5.180	5.076	5.050	4.998	4.895	4.790	4.700	4.690	4.600	Average number of persons per family
Indice de precios para gastos de consumo personal	55.4	92.2	85.6	95.2	101.2	111.5	118.5	120.4	122.6	Price index for personal consumption expenditures
Población (2) (Miles)	1,859	2,175	2,202	2,224	2,240	2,324	2,525	2,590	2,644	Population (2) (Thousands)

(1) Deflacionado por el índice de precios para gastos de consumo personal.
(2) Promedio de las estimaciones de población al principio y al final del año económico.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

(1) Deflated by price index for personal consumption expenditures.
(2) Average of population estimates at the beginning and end of the fiscal year.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning.

TABLA 19 - INGRESO PERSONAL: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 19 - PERSONAL INCOME: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1948	1850	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Item
INGRESO PERSONAL	219.2	593.7	653.4	833.7	1,047.0	1,394.8	1,922.4	2,108.4	2,318.6	2.582.7	PERSONAL INCOME
Compensación a empleados	127.2	353.0	388.9	539.1	658.2	929.3	1,315.9	1,455.9	1,618.2	1,806.4	Compensation of employees
Empresas	*	233,0	254.1	321.1	424.6	678.8	913.6	1,003.7	1,132.1	1,265.6	Business
Gobierno	*	60.8	70.2	86.2	115.1	173.7	242.3	272.2	302.1	335.7	Government
Personas e instituciones sin fines de lucro	*	15.8	16.7	19.9	21.1	35.6	48.2	53.3	59.1	66.1	Households and nonprofit institutions
Resto del mundo	*	43.4	47.9	111.9	97.5	91.2	111.9	126.7	124.8	139.0	Rest of the world
Menos: Aportaciones a fondos de seguridad social	2.2	10.2	14.6	27.6	44.9	83.9	130.1	149.4	164.7	184.5	Less: Contributions to social insurance
Empleados	.5	3.7	4.8	10.2	19.6	31.8	49.1	56.4	62.3	70.4	Employees
Patronos	1.7	6.5	9.8	17.4	25.3	52.1	81.0	93.0	102.5	114.2	Employers
Aportaciones a fondos del Gobierno Federal	*	.8	1.0	3.5	7.8	18.4	32.9	37.6	40.9	47.0	Contributions to Federal Government funds
Aportaciones a fondos del Gobierno Estatal	*	5.7	8.9	14.0	17.5	33.7	48.1	55.5	61.5	67.1	Contribution to Commonwealth Government funds
Ingresos procedentes de la propiedad	88.3	177.0	201.0	253.5	290.7	364.1	476.4	519.5	553.2	589.7	Income from property
Ganancias de las empresas no incorporadas	*	134.6	148.5	191.8	202.6	236.6	316.6	332.4	351.5	370.5	Income of unincorporated enterprises
Ganancias de sociedades después de deducir la contribución sobre ingresos	*	4.6	2.5	3.7	3.2	3.6	3.3	6.6	5.3	3.6	Income of partnerships after income tax
Dividendos de corporaciones locales	*	4.1	6.0	5.4	12.3	14.4	16.3	23.3	25.3	28.0	Dividends of domestic corporations
Ingresos misceláneos y dividendos recibidos del exterior	*	.3	.5	.5	1.1	1.5	1.6	1.6	1.8	2.7	Miscellaneous income and dividends received from abroad
Ganancias de las personas por arrendamientos	*	27.1	37.4	41.8	51.5	70.5	97.0	105.8	118.9	134.5	Rental income of persons
Intereses recibidos por las personas	*	6.3	6.0	10.3	20.0	37.5	41.5	49.6	50.5	50.4	Interest received by persons
Pagos de transferencia	5.9	73.9	78.1	68.7	143.0	185.3	260.2	282.4	312.0	371.2	Transfer payments
Gobierno del Estado Libre Asociado y municipios	1.6	9.3	12.0	18.7	26.7	43.6	61.3	68.7	80.5	90.0	Commonwealth and municipal governments
Gobierno Federal	1.3	53.1	50.4	23.0	73.1	80.5	111.2	118.3	126.3	164.8	Federal Government
Gobiernos estatales	*	*	*	*	*	1.6	5.3	6.2	6.1	6.9	State governments
Empresas	1.0	2.5	3.1	5.4	9.8	8.9	14.0	16.1	17.2	19.0	Business
Otros no residentes	2.0	9.1	12.6	21.5	33.5	50.7	68.4	73.2	81.8	90.5	Other nonresidents

* No hay información disponible.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

* Data not available.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning.

TABLA 20 – PRODUCTO BRUTO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 20 – GROSS PRODUCT BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR: FISCAL YEARS

(Millones de dólares – Million dollars)

Partida	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Item
PRODUCTO BRUTO	651.2	754.5	968.2	1,199.1	1,686.4	2,252.9	2,474.9	2,720.5	3,037.9	GROSS PRODUCT
Agricultura	113.1	132.1	178.2	159.8	164.0	209.9	191.6	177.1	171.7	Agriculture
Manufactura	100.8	119.7	158.2	255.3	366.3	550.9	615.1	677.6	760.9	Manufacturing
Construcción por contrato y minería (1)	24.9	30.4	48.4	52.7	101.1	158.7	173.0	217.5	240.0	Contract construction and mining (1)
Transportación y otros servicios públicos	50.1	59.7	69.5	102.8	151.6	221.2	238.1	258.8	282.7	Transportation and other public utilities
Comercio	132.3	144.2	172.1	232.3	321.5	442.4	497.1	554.7	622.9	Trade
Finanzas, seguros y bienes raíces	57.1	74.5	92.2	136.2	201.3	268.9	297.7	334.7	379.9	Finance, insurance and real estate
Servicios	40.2	46.2	59.0	83.7	147.0	231.2	266.0	308.8	354.7	Services
Gobierno	63.4	75.1	93.2	124.7	187.1	259.4	290.4	324.1	360.6	Government
Estado Libre Asociado (2)	56.9	67.4	84.4	112.2	166.2	230.8	258.2	288.5	320 7	Commonwealth (2)
Municipios	6.5	7.7	8.8	12.5	20.9	28.6	32.2	35.6	39.9	Municipalities
Resto del mundo	37.0	30.7	90.7	50.1	– 10.8	– 54.0	– 65.6	– 94.4	–108.6	Rest of the world
Gobierno Federal	42.4	45.7	105.8	86.1	79.2	97.7	112.6	110.7	120.5	Federal Government
Otros no residentes	– 5.4	– 15.1	–15.1	–36.0	– 90.0	–151.7	–178.2	–205.1	–229.0	Other nonresidents
Discrepancia estadística	32.4	41.9	6.7	1.5	57.5	– 35.7	– 28.5	– 38.2	– 26.8	Statistical discrepancy

(1) Minería incluye únicamente las canteras.
(2) Incluye agencias regulares y empresas públicas, , n.c.a.

Fuente: Junta de Planificación Negociado de Análisis Económico y Social.

(1) Mining includes only quarries.
(2) Includes regular agencies and public enterprises, n.e.c.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning.

TABLA 21 - RELACION ENTRE EL PRODUCTO BRUTO, EL INGRESO NETO Y EL INGRESO PERSONAL: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 21 - RELATION OF GROSS PRODUCT, NET INCOME AND PERSONAL INCOME: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Item
PRODUCTO BRUTO	651.2	754.5	968.2	1,199.1	1,686.4	2,252.9	2,474.9	2,720.5	3,037.9	GROSS PRODUCT
Menos: Depreciación	26.4	37.1	46.0	74.9	117.7	160.9	179.6	207.4	234.8	Less: Depreciation
Igual a: Producto neto	624.8	717.4	922.2	1,124.2	1,568.7	2,092.0	2,295.4	2,513.1	2,803.2	Equals: Net product
Mas: Subsidios	28.3	20.3	18.6	21.7	28.9	36.1	35.6	38.4	41.2	Plus: Subsidies
Menos: Contribuciones indirectas	61.8	79.1	97.3	130.4	176.4	237.2	258.6	283.2	327.3	Less: indirect business taxes
Pagos de transferencia de las empresas	2.5	3.1	5.4	9.8	8.9	14.0	16.1	17.2	19.0	Business transfer payments
Discrepancia estadística	32.4	41.9	6.7	1.5	57.5	- 35.7	- 28.5	- 38.2	- 26.8	Statistical discrepancy
IGUAL A: INGRESO NETO	556.5	613.6	831.4	1,004.2	1,354.8	1,912.5	2,084.7	2,289.3	2,524.9	EQUALS: NET INCOME
Menos: Aportaciones a sistemas de seguridad social	10.2	14.6	27.6	44.9	83.9	130.1	149.4	164.7	184.5	Less: Contributions to social insurance
Empleados	3.7	4.8	10.2	19.6	31.8	49.1	56.4	62.3	70.4	Employees
Patronos	6.5	9.8	17.4	25.3	52.1	81.0	93.0	102.5	114.2	Employers
Ganancias sin distribuir de las corporaciones	4.6	6.2	17.7	36.0	38.9	89.2	77.2	82.8	85.7	Undistributed corporate profits
Contribuciones sobre ingresos de sociedades y corporaciones	20.3	14.8	18.3	17.8	28.7	40.0	47.1	56.8	62.3	Partnership and corporate income tax
Ganancias de las empresas públicas	1.3	3.2	5.7	5.9	5.5	13.0	14.5	13.1	19.6	Profits of government business enterprises
Interés recibido por el gobierno (1)	3.2	3.5	3.4	6.0	9.7	14.7	16.3	20.4	23.6	Interest received by government (1)
IGUAL A: INGRESO NETO QUE AFLUYE A LAS PERSONAS	516.9	571.3	758.7	893.6	1,188.2	1,625.4	1,780.3	1,951.4	2,149.2	EQUALS: NET INCOME THAT FLOWS TO PERSONS
Mas: Pagos de transferencia del gobierno	62.4	62.4	41.7	99.8	124.1	172.5	187.0	206.8	254.8	Plus: Government transfer payments
Pagos de transferencia de las empresas	2.5	3.1	5.4	9.8	8.9	14.0	16.1	17.2	19.0	Business transfer payments
Remesas personales	9.1	12.6	21.5	33.5	50.7	68.4	73.2	81.8	90.5	Private remittances
Interés pagado por el gobierno (1)	1.3	1.4	1.7	2.7	6.7	13.3	15.5	18.5	20.5	Interest paid by government (1)
Interés pagado por las personas	1.6	2.5	4.7	7.6	14.6	23.4	30.1	36.8	41.9	Interest paid by persons
Gobiernos estatales	---	---	---	---	1.6	5.3	6.2	6.1	6.9	State governments
IGUAL A: INGRESO PERSONAL	593.7	653.4	833.7	1,047.0	1,394.8	1,922.4	2,108.4	2,318.6	2,582.7	EQUALS: PERSONAL INCOME

(1) Incluye los gobiernos del Estado Libre Asociado y municipios.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

(1) Includes Commonwealth and municipal governments.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning.

TABLA 22 - CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS IMPORTACIONES DE MERCANCIAS, AJUSTADAS (1) AÑOS ECONOMICOS
TABLE 22 - ECONOMIC CLASSIFICATION OF ADJUSTED MERCHANDISE IMPORTS (1): FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Item
TOTAL	366.9	350.3	454.4	638.2	905.5	1,146.9	1,341.0	1,503.6	1,646.9	TOTAL
Bienes de consumo	192.9	184.3	223.1	288.7	365.0	460.8	487.0	535.0	597.1	Consumer goods
Duraderos	21.1	22.4	26.1	47.3	79.2	111.8	148.4	165.9	178.3	Durable
Automóviles	5.5	5.7	8.7	8.9	28.5	41.7	58.0	58.9	70.3	Automobile
Enseres eléctricos	4.6	6.0	6.5	19.8	28.1	35.9	46.7	47.7	43.7	Electrical appliances
Otros bienes duraderos	11.0	10.7	10.9	18.6	22.6	34.2	43.7	59.3	64.3	Other durable goods
No duraderos	171.8	161.9	197.0	241.4	285.8	349.0	338.6	369.1	418.8	Nondurable
Alimentos	101.9	89.3	108.0	127.9	156.8	187.8	177.2	200.0	216.0	Food
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	18.0	21.2	24.1	31.1	13.5	19.0	22.0	23.2	27.1	Alcoholic beverages and tobacco products
Otros bienes no duraderos	51.9	51.4	64.9	82.4	115.5	142.2	139.4	145.9	175.7	Other nondurable goods
Bienes de capital	28.6	22.5	33.3	56.1	93.3	113.2	217.9	235.7	249.1	Capital goods
Materias primas y productos intermedios	145.4	143.5	198.0	293.4	447.2	572.9	636.1	732.9	800.7	Raw materials and intermediate goods

(1) Al valor de las importaciones de mercancías registradas se le hacen ajustes por concepto de: paquetes postales, equipo de oficina para alquiler y películas cinematográficas.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

(1) Recorded merchandise imports are adjusted by: parcel post, office equipment for rent and motion picture films.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning.

TABLA 23 – PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 23 – GROSS PRODUCT IN CONSTANT DOLLARS: FISCAL YEARS

(Millones de dólares a precios de 1954 – Millions of 1954 dollars)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1964	1965	1966	Item
PRODUCTO BRUTO	499.3	732.3	878.7	1,015.9	1,186.1	1,429.4	1,855.0	1,967.6	2,172.9	GROSS PRODUCT
Gastos de consumo personal	425.3	672.7	773.6	835.7	1,010.1	1,251.3	1,692.3	1,825.6	1,989.6	Personal consumption expenditures
Artículos duraderos	24.8	48.9	59.9	66.7	104.4	159.4	249.6	285.6	327.1	Durable commodities
Artículos no duraderos	283.6	437.2	491.9	530.0	584.5	726.8	918.0	963.4	1,035.2	Nondurable commodities
Servicios	116.9	186.6	221.8	239.0	321.2	365.1	524.7	576.6	627.4	Services
Gastos de consumo del gobierno	30.6	90.7	96.2	115.7	143.8	192.8	292.8	318.7	338.2	Government consumption expenditures
Estado Libre Asociado	*	80.9	83.6	103.1	126.1	170.6	252.9	281.8	301.3	Commonwealth
Municipios	*	9.9	12.6	12.5	17.7	22.3	39.9	36.8	36.8	Municipalities
Inversión interna bruta, total	41.5	122.5	127.3	195.6	216.6	337.6	508.1	629.9	644.5	Gross domestic investment, total
Cambio en inventarios	2.7	7.6	– .9	41.7	12.0	35.6	60.6	91.3	89.5	Change in inventories
Inversión interna bruta de capital fijo	38.8	114.9	128.1	153.9	204.5	302.0	447.4	538.5	555.0	Gross fixed domestic investment
Construcción	19.1	61.2	89.9	105.6	132.0	197.7	289.7	370.4	370.1	Construction
Empresas privadas	12.0	28.9	32.7	39.3	80.1	100.1	167.0	233.4	237.9	Private enterprises
Empresas públicas	*	22.4	35.6	46.7	31.6	59.3	68.7	85.0	90.7	Public enterprises
Gobierno	(1) 7.1	9.8	21.5	19.6	20.3	38.2	54.0	51.9	41.5	Government
Estado Libre Asociado	*	8.2	19.6	16.2	15.6	25.5	31.8	31.0	29.9	Commonwealth
Municipios	*	1.6	1.9	3.4	4.7	12.7	22.3	20.8	11.6	Municipalities
Maquinaria y equipo	19.7	53.7	38.3	48.3	72.5	104.3	157.7	168.2	184.9	Machinery and equipment
Empresas privadas	(2) 19.7	41.5	27.0	39.9	63.2	89.8	145.5	155.6	170.6	Private enterprises
Empresas públicas	*	7.9	8.0	4.9	4.8	9.5	4.4	3.3	2.8	Public enterprises
Gobierno	*	4.3	3.4	3.5	4.5	5.0	7.8	9.2	11.5	Government
Estado Libre Asociado	*	4.3	3.4	3.5	4.0	4.0	6.4	7.6	9.5	Commonwealth
Municipios	*	---	---	---	.5	1.0	1.4	1.7	2.0	Municipalities
Ventas netas al resto del mundo	1.9	–153.6	–118.3	–131.1	–184.3	–316.7	–577.6	–715.2	–709.9	Net sales to the rest of the world
Ventas al resto del mundo	261.2	293.9	390.0	451.9	641.9	832.8	1,100.3	1,124.5	1,278.4	Sales to the rest of the world

(Continúa)

(Continued)

TABLA 23 – PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES: AÑOS ECONOMICOS (Continuación)
TABLE 23 – GROSS PRODUCT IN CONSTANT DOLLARS: FISCAL YEARS (Continued)

(Millones de dólares a precios de 1954 – Millions of 1954 dollars)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1964	1965	1966	Item
Gobierno Federal	60.1	63.3	71.0	127.2	115.0	107.1	128.7	119.4	133.5	Federal Government
Otros no residentes	201.1	230.6	319.0	324.7	526.9	725.7	971.6	1,005.0	1,144.9	Other nonresidents
Compras al resto del mundo	(3) 259.3	447.5	508.3	583.0	826.2	1,149.5	1,677.9	1,839.7	1,988.3	Purchases from the rest of the world
Gobierno Federal	(4)	16.3	18.1	21.4	22.1	21.5	29.2	32.1	46.8	Federal Government
Otros no residentes	(4)	431.2	490.1	561.6	804.2	1,128.1	1,648.7	1,807.6	1,941.5	Other nonresidents

* No hay información disponible.
(1) Incluye la inversión fija de los gobiernos del Estado Libre Asociado y municipios y las nuevas construcciones de las empresas públicas.
(2) Incluye compras de empresas públicas.
(3) Incluye el Gobierno Federal y otros no residentes.
(4) No hay desglose disponible.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

* Data not available.
(1) Includes total gross fixed investment of the Commonwealth and municipal governments and new construction by public enterprises.
(2) Includes purchases by public enterprises.
(3) Includes Federal Government and other nonresidents.
(4) Breakdown not available.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning.

TABLA 24 – INDICES DE PRECIOS IMPLICITOS PARA DEFLACIONAR EL PRODUCTO BRUTO: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 24 – IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR GROSS PRODUCT: FISCAL YEARS

(Números índices – Index numbers)
(1954 = 100)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Item
PRODUCTO BRUTO	57.4	88.9	85.9	95.3	101.9	118.0	132.0	133.4	138.3	139.8	GROSS PRODUCT
Gastos de consumo personal	55.4	92.2	85.6	95.2	101.2	111.5	116.9	118.5	120.4	122.6	Personal consumption expenditures
Artículos duraderos	57.3	95.3	90.9	99.6	103.0	111.1	112.5	113.4	115.2	117.4	Durable commodities
Artículos no duraderos	51.8	95.3	84.9	95.5	100.3	109.5	114.0	116.2	118.3	120.7	Nondurable commodities
Servicios	61.9	84.0	85.9	93.4	102.4	115.7	124.0	124.9	126.3	128.3	Services
Gastos de consumo del gobierno	68.7	87.6	89.7	96.3	103.1	113.0	120.7	122.4	124.2	126.3	Government consumption expenditures
Estado Libre Asociado	*	87.6	89.8	96.2	103.2	113.0	120.8	122.5	124.2	126.3	Commonwealth
Municipios	*	88.3	89.4	97.2	102.6	112.9	120.2	121.2	123.7	126.0	Municipalities
Inversión interna bruta, total	69.9	88.1	86.9	98.5	106.1	117.5	125.9	129.9	131.4	133.0	Gross domestic investment, total
Cambio en inventarios	219.9	96.5	86.7	101.3	103.2	117.0	112.1	125.5	115.8	115.7	Change in inventories
Inversión interna bruta de capital fijo	59.4	87.5	86.9	97.8	106.2	117.5	127.9	130.5	134.0	135.7	Gross fixed domestic investment
Construcción	54.0	95.4	87.6	99.2	105.7	114.8	129.3	131.6	135.2	136.3	Construction
Empresas privadas	47.5	95.4	87.6	99.2	105.7	114.8	129.3	131.6	135.2	136.3	Private enterprises
Empresas públicas	*	95.4	87.6	99.2	105.7	114.8	129.3	131.6	135.2	136.3	Public enterprises
Gobierno	64.7	95.4	87.6	99.2	105.7	114.8	129.3	131.6	135.2	136.3	Government
Estado Libre Asociado	*	95.4	87.6	99.2	105.7	114.8	129.3	131.6	135.2	136.3	Commonwealth
Municipios	*	95.4	87.6	99.2	105.7	114.8	129.3	131.6	135.2	136.3	Municipalities
Maquinaria y equipo	64.7	78.6	85.2	94.2	107.2	122.6	125.3	128.6	131.4	134.5	Machinery and equipment
Empresas privadas	64.7	78.6	85.2	94.2	107.2	122.6	125.3	128.6	131.4	134.5	Private enterprises
Empresas públicas	*	78.6	85.2	94.2	107.2	122.6	125.3	128.6	131.4	134.5	Public enterprises
Gobierno	*	78.6	85.2	94.2	107.2	122.6	125.3	128.6	131.4	134.5	Government
Estado Libre Asociado	*	78.6	85.2	94.2	107.2	122.6	125.3	128.6	131.4	134.5	Commonwealth
Municipios	*	78.6	85.2	94.2	107.2	122.6	125.3	128.6	131.4	134.5	Municipalities

(Continúa)

(Continued)

TABLA 24 – INDICES DE PRECIOS IMPLICITOS PARA DEFLACIONAR EL PRODUCTO BRUTO: AÑOS ECONOMICOS (Continuación)
TABLE 24 – IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR GROSS PRODUCT: FISCAL YEARS (Continued)

(Números índices – Index numbers)
(1954 = 100)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Item
Ventas netas de bienes y servicios	52.1	101.7	88.6	100.6	109.0	102.2	86.5	95.1	97.9	96.5	Net sales of goods and services
Ventas al resto del mundo	52.1	101.7	88.6	100.6	99.1	106.9	117.2	119.5	124.1	127.6	Sales to the rest of the world
Gobierno Federal	52.1	101.7	88.6	100.6	99.1	106.9	117.2	119.5	124.1	127.6	Federal Government
Otros no residentes	52.1	101.7	88.6	100.6	99.1	106.9	117.2	119.5	124.1	127.6	Other nonresidents
Compras al resto del mundo	52.1	101.7	88.6	100.6	101.3	105.6	107.5	111.1	113.9	116.5	Purchases to the rest of the world
Gobierno Federal	52.1	101.7	88.6	100.6	101.3	105.6	107.5	111.1	113.9	116.5	Federal Government
Otros no residentes	*	101.7	88.6	100.6	101.3	105.6	107.5	111.1	113.9	116.5	Other nonresidents

* No hay información disponible.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

* Data not available.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning.

TABLA 25 - GASTOS DE CONSUMO PERSONAL POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO, A PRECIOS CONSTANTES: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 25 - PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT, IN CONSTANT DOLLARS: FISCAL YEARS

(Millones de dólares a precios de 1954 - Millions of 1954 dollars)

Tipo principal de producto	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Major type of product
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL	425.3	672.7	773.6	835.7	1,010.1	1,251.3	1,535.7	1,692.3	1,825.6	1,989.6	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
Alimentos		268.2	283.8	301.3	338.8	386.6	414.3	430.0	458.7	486.2	Food
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	208.7	58.7	70.1	78.2	92.6	103.1	132.8	147.3	151.8	167.5	Alcoholic beverages and tobacco products
Ropa y accesorios	47.3	61.6	77.9	86.8	100.1	136.2	173.3	193.6	201.2	204.8	Clothing and accessories
Cuidado personal	4.6	10.5	11.8	11.3	16.2	21.4	27.8	34.9	45.4	50.5	Personal care
Viviendas	44.4	60.4	79.2	86.6	102.9	128.7	154.5	165.9	181.2	201.5	Housing
Funcionamiento del hogar	53.0	74.3	87.7	94.8	122.1	172.4	212.5	234.4	245.8	272.3	Household operations
Servicios médicos y funerarios	11.5	24.1	26.3	32.9	41.0	46.5	60.5	65.4	72.0	84.7	Medical care and death expenses
Negocios de personas	4.1	6.3	6.6	7.1	10.4	18.6	29.3	35.8	41.5	46.1	Personal business
Transportación	24.2	43.8	54.7	63.2	90.3	127.0	187.8	209.0	217.9	250.0	Transportation
Recreación	14.4	39.4	46.0	49.0	65.8	97.5	127.3	146.2	168.4	181.2	Recreation
Educación	1.9	6.9	8.3	6.4	10.4	15.8	21.9	23.8	26.6	30.8	Education
Instituciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro, n.c.a.	1.4	1.6	1.8	2.0	2.9	4.4	6.2	6.0	6.4	6.8	Religious and nonprofit organizations, n.e.c.
Viajes al exterior	5.5	21.6	21.1	28.8	39.3	50.2	73.0	85.8	100.0	108.3	Foreign travel
Compras misceláneas	5.3	3.9	8.5	4.6	5.2	- .8	- 13.4	- 1.4	5.4	13.2	Miscellaneous purchases
Gastos totales de consumo de los puertorriqueños y de no residentes en Puerto Rico	426.4	681.3	783.9	852.9	1,037.9	1,307.7	1,607.9	1,776.5	1,922.5	2,103.8	Total consumption expenditures by Puerto Ricans and non-residents in Puerto Rico
Menos: Gastos de no residentes en Puerto Rico	1.1	8.6	10.3	17.1	27.8	56.5	72.3	84.2	96.9	114.2	Less: Expenditures of non-residents in Puerto Rico

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning.

TABLA 26 - INDICES DE PRECIOS IMPLICITOS PARA DEFLACIONAR LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 26 - IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT: FISCAL YEARS

(Números índices - Index numbers)
(1954 = 100)

Tipo principal de producto	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	Major type of product
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL	55.4	92.2	85.6	95.2	101.2	111.5	116.9	118.5	120.4	122.6	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
Alimentos		96.6	84.2	95.1	99.4	108.4	114.5	117.7	119.3	122.0	Food
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	51.0	79.2	79.0	93.3	102.1	112.4	114.0	117.1	121.5	121.1	Alcoholic beverages and tobacco products
Ropa y accesorios	46.7	106.2	86.6	95.3	101.2	110.8	113.5	114.0	116.5	116.9	Clothing and accesories
Cuidado personal	54.0	82.8	79.9	96.0	105.9	119.0	126.7	127.9	131.8	136.8	Personal care
Viviendas	67.0	79.9	83.5	92.0	101.8	106.1	114.0	115.4	117.1	117.5	Housing
Funcionamiento del hogar	55.4	93.9	88.5	97.3	102.0	107.4	109.9	110.0	110.9	111.7	Household operations
Servicios médicos y funerarios	54.4	71.2	79.8	89.3	104.4	126.1	137.9	141.7	141.8	141.6	Medical care and death expenses
Negocios de personas	91.3	77.3	82.5	93.0	100.0	107.4	108.3	108.0	107.9	108.0	Personal business
Transportación	81.7	98.3	96.5	99.7	102.8	121.0	122.9	123.5	125.5	131.1	Transportation
Recreación	61.3	90.2	89.4	96.0	101.0	120.6	130.1	129.8	133.3	136.7	Recreation
Educación	72.7	92.0	81.3	93.4	100.1	112.1	119.7	122.3	125.2	128.2	Education
Instituciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro	63.2	88.2	88.8	95.9	100.1	101.9	107.7	109.6	112.7	115.8	Religious and nonprofit organization
Viajes al exterior	52.1	77.9	86.3	96.1	100.2	106.1	116.1	117.7	118.6	120.1	Foreign travel
Compras misceláneas	41.3	101.1	100.1	105.2	100.6	109.4	113.4	115.1	116.6	110.7	Miscellanous purchases
Gastos totales de consumo de los puertorriqueños y de no residentes en Puerto Rico	55.4	92.0	85.5	95.1	101.1	111.5	117.0	118.6	120.8	122.8	Total consumption expenditures by Puerto Ricans and nonresidents in Puerto Rico
Menos: Gastos de no residentes en Puerto Rico	45.1	79.5	79.1	89.5	99.1	110.1	118.9	120.5	128.1	126.3	Less: Expenditures of nonresidents in Puerto Rico

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning.